

***Agua potable a nivel de hogares
con una dimensión de género:
derecho de las mujeres al agua
en las ciudades de El Alto,
La Paz y Cochabamba***

Por: Carmen Ledo García, Ph.D

C E P L A G

Cochabamba, Bolivia

2005

**Agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género:
derecho de las mujeres al agua en las ciudades de El Alto,
La Paz y Cochabamba**

Primera edición, Noviembre de 2005

Autora: Carmen Ledo García Ph.D¹

Editor: CEPLAG
Edif. Decanato - Fac. Ciencias Económicas (UMSS)

Cuidado de edición: Ana María Bravo

I.S.B.N.: 99905-0-968-9

Depósito Legal: 4-1-346-05 P.O.

Diseño de Tapa: Arq. Mauricio Rojas (CEPLAG)

Impresores: EDOBOL
241 04 48
La Paz, Bolivia

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

¹ Doctora en Planificación Urbana-Regional, Master en Estudios Sociales de la Población y Economista. Directora del Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG-UMSS-VLIR) Docente Titular de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) Cochabamba-Bolivia. E-mail: carmenledo@bo.net o también (carmenledo@ceplag.edu.bo). La autora agradece al equipo de investigadores del CEPLAG que participó en las etapas de recolección, codificación, digitación, crítica y validación de los datos, cuyos nombres aparecen en los anexos correspondientes.

Agradecimientos

Mi agradecimiento a cuantas personas han hecho posible la realización de la presente investigación, con cita especial a Moni Pizani, Lucía Salamea, Natasha Morales, Ana Falu, Raquel Coello y a tod@s los miembros de la oficina UNIFEM Países Andinos; también va mi agradecimiento a Yassine Fall, que inicialmente formuló el reto de llevar adelante este desafío de investigación, conjuntamente su equipo de la oficina de UNIFEM Nueva York. Al Prof. Dr. Jan Feyen del VLIR por su apoyo en las tareas de consolidación del CEPLAG, a la Ing. MSc. Mabel Magariños por su dedicado trabajo de manejo de las cuentas.

A Clotilde Loza del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, que contribuyó en la etapa de levantamiento de datos, brindándonos la sala de reuniones del Centro, para las tareas de supervisión del trabajo de campo y nos asistió en diversas fases de la investigación. A tod@s l@s dirigentes de organizaciones sociales que nos brindaron el contacto con los pobladores en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba, y a los pobladores por permitimos entrar en sus casas y brindarnos información de alto nivel, esperamos que esta información les servirá de instrumento para la negociación y superación de la amplia gama de sus insatisfacciones en la que se encuentran, a ellos va dedicado este libro.

Al equipo del CEPLAG: Gabriela Achá, Edwin Balderrama, Juan Pablo Burgos, Marcelo Delgado, Juan Carlos Heredia, José Luis Mercado, Juan Pablo Quiroz, Adán Rua, Juan Mauricio Rojas, Neyda Rodríguez, Fidel Rocha y Marcelo Sucre Reyes. Equipo que no escatimó esfuerzo para llevar adelante el desafío de esta investigación, así como de apoyar en todas las actividades que el CEPLAG lleva adelante. Se agradece a todos aquellos

jóvenes que fueron contratados como encuestadores, codificadores y digitadores por su constancia y perseverancia en las tareas asignadas. Agradezco a la Sra. Ana María Bravo por el cuidado que tuvo en la edición del libro y al Arq. Mauricio Rojas por el diseño de la tapa del libro.

A mi esposo Edgar y a mi hija Carla Andrea, por su cariño, apoyo, comprensión de mis largas ausencias y amplias jornadas laborales. A Kitty, mi hermana por su solidaridad, fortaleza y desprendimiento de apoyo decidido en este desafío. A mi papá Cesar Ledo, que alimenta mis energías para seguir adelante.

Muchas gracias a todos.

Cochabamba, Octubre de 2005

Prólogo VLIR

El 22 de marzo de 2005, “Día Mundial del Agua”, las Naciones Unidas proclamaron el periodo comprendido entre los años 2005 y 2015 como la década internacional para la “Acción Agua por Vida”. El objetivo principal de esta década es fortalecer la temática del agua en todos los niveles de la sociedad y realizar programas en esta área para lograr las metas acordadas internacionalmente, tal como se describen en la Agenda 21, las Metas de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio y en el Plan de Implementación de Johannesburgo. El derecho al agua implica que todos los seres humanos tienen derecho a disponer de agua suficiente, a un precio a su alcance, que sea físicamente accesible, de buena calidad y aceptable para el uso personal y doméstico. Para lograr lo anterior, se requiere de un gran esfuerzo por parte de la comunidad internacional y de los gobiernos que tendrán que realizar inversiones directas y adoptar estrategias y regulaciones a nivel nacional.

La principal necesidad de los gobiernos para fortalecer los procesos de toma de decisiones respecto a lo que se debe hacer, dónde y cuándo, es contar con datos sobre la calidad y los métodos analíticos para describir y evaluar el desempeño de los sistemas actuales de distribución de agua, así como realizar una estimación de las necesidades actuales y futuras. Por lo tanto, los gobiernos, en colaboración con organizaciones nacionales e internacionales, públicas, privadas y del sector no-gubernamental, deben realizar estudios a nivel nacional y, si es pertinente, mejorar los procesos de toma de decisiones para que los sistemas de distribución de agua potable ya existentes y los nuevos a desarrollarse sean económicamente eficientes y socialmente equitativos y responsables.

La Dra. Carmen Ledo García y el equipo de investigadores del CEPLAG (Centro de Planificación y Gestión) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), mediante una donación de UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) y con el apoyo financiero de VLIR-UDC (Concejo Inter-Universitario de Flandes-División de Cooperación para el Desarrollo Universitario), contribuyó considerablemente en la recolección de datos primarios sobre los sistemas de distribución de agua en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba. Las tres ciudades se hallan ubicadas en lugares donde el agua es escasa y donde la red presurizada sólo se encuentra disponible para las áreas residenciales. Los habitantes de los cinturones alrededor de estas ciudades dependen cotidianamente para su subsistencia de aguas superficiales, pozos y cisternas. El estudio fue diseñado y conducido de tal manera, que facilita el análisis de los sistemas de distribución de agua y su gestión frente al entorno socioeconómico de los distritos donde se realizó. Evidentemente, existe una correlación entre el sistema y el servicio de distribución y el nivel de desarrollo socioeconómico del distrito, así como existe un vínculo entre el sistema de distribución de agua y la gestión del mismo y la participación de las mujeres.

Las bases de datos que caracterizan a los sistemas de distribución de agua potable en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba son únicas, dada la amplia información que contienen y el potencial que tienen para la conducción de investigaciones adicionales y facilitar la toma de decisiones. En esta investigación tipo encuesta, los responsables de las políticas en El Alto, La Paz y Cochabamba, dado su gran desafío de poner a disposición de todo ciudadano sin excepción agua de buena calidad para uso doméstico, encontrarán que este estudio contiene una gran fuente de información, tal como se resume a continuación. Asimismo, el estudio ayudará a que las municipalidades tomen decisiones eficientes e indispensables. El estudio también ha revelado el rol de la mujer en la recolección y uso del agua potable.

Esta publicación no sólo es sobresaliente por la cantidad de información que contiene, sino por la forma cómo los datos han sido procesados e interpretados y cómo han sido contrapuestos a las condiciones socioeconómicas de los habitantes de estas ciudades, condiciones que varían mucho dentro de un mismo distrito y de un distrito a otro. La Dra. Carmen Ledo García y su equipo han realizado, para el sector del agua potable en Bolivia, un estudio muy importante que beneficiará a toda la

sociedad. Los hacedores de políticas y otros actores en el área de la distribución de agua potable encontrarán en esta publicación información valiosa y deben reconocer el enorme esfuerzo y la capacidad intelectual de la autora y su equipo.

Prof. Dr. Jan Feyen

Coordinador Flandes del VLIR-UDC IUC Programa UMSS
Profesor de la Universidad Católica de Leuven, Leuven, Bélgica

Prólogo UNIFEM

El agua es un recurso natural, un elemento de vital importancia y un derecho humano fundamental. Así, el agua se constituye como elemento necesario para la sobrevivencia humana en tanto en cuanto es necesaria para realizar un gran número de actividades diarias y vitales.

Sin embargo, a pesar de haberse determinado y reconocido internacionalmente este recurso como un derecho humano imprescindible, en un contexto de globalización como el actual, el acceso al mismo presenta cada día mayor dificultad y, simultáneamente, una creciente demanda: a pesar que tres cuartas partes del planeta están conformadas por agua, únicamente el 1% tiene las características necesarias para poder ser consumido por el ser humano. Informes de las Naciones Unidas señalan que 1,3 billones de personas en el mundo carecen de acceso a agua fresca y limpia en el mundo, y aproximadamente 30.000 personas mueren diariamente por enfermedades relacionadas con la falta de acceso a sistemas de agua potable y servicios sanitarios.

Paralelamente existe una relación directa entre acceso al agua, género y pobreza. La construcción social de género que estructura y articula todas y cada una de las esferas de nuestras vidas, asigna en la mayoría de las culturas, diferentes roles y vínculos de los hombres y las mujeres con respecto al agua.

En este sentido, las actividades relacionadas con la gestión y uso del agua como son la hidratación humana, la preparación de los alimentos, el lavado de los trastes, la higiene personal, la limpieza del hogar y el lavado de la ropa entre muchas otras más, en la mayoría de las culturas, histórica y socialmente están vinculadas con los roles atribuidos a las mujeres, por cuanto se trata de actividades relacionadas con el cuidado, la salud y la higiene.

Del mismo modo, el desarrollo de la cotidianidad de un importantísimo número de mujeres en todo el mundo incorpora el desplazarse y caminar largas distancias para acceder a un recurso imprescindible para la sobrevivencia de sus familias y hogares como es el agua. En una proporción muy importante de los casos, para el transporte y acarreo de la misma, las mujeres no cuentan con más energía que la que pueda desprenderse de sus propios cuerpos.

La inversión de tiempo que realizan las mujeres en la gestión, uso y provisión del agua a sus hogares, implica una importante carga adicional para ellas así como una reducción del tiempo disponible para la realización de otras actividades que podrían revertir en su mejor posicionamiento social y/o económico. Es el caso de actividades relacionadas con la educación, la formación, la capacitación y la generación de iniciativas económicas o involucramiento en actividades remuneradas, así como su participación en actividades culturales, de recreación o de participación política con importantes implicaciones en la vida tanto privada como comunitaria.

De este modo, se cierra el círculo de la pobreza toda vez que las mujeres con menores recursos económicos son las que se ven obligadas a invertir parte importante de su tiempo en la gestión, uso y provisión de agua al hogar, siendo las mismas las que, de este modo, ven imposibilitada una mejora de su situación socioeconómica, perpetuándose así su precariedad vital y vulnerándose sistemáticamente sus derechos humanos.

Las privatizaciones suponen para estas realidades cotidianas obstáculos adicionales a nivel mundial ya que dificultan el acceso al agua de la población con menores recursos económicos, especialmente de las mujeres empobrecidas. Las políticas privatizadoras, por tanto, perpetúan las inequidades de género en tanto en cuanto, como se ha expuesto anteriormente, son las mujeres, las jóvenes y las niñas las responsables de la provisión de agua al hogar.

Esta realidad contribuye a incrementar la pobreza a nivel mundial y, sobretodo, la feminización de la pobreza.

Frente a esta compleja realidad, las Naciones Unidas ha reconocido que el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género son esenciales para lograr la erradicación de la pobreza. Así, el reconocimiento y la lucha por los derechos de las mujeres se constituyen en elementos claves para romper con el círculo de la pobreza.

Es justamente desde esta perspectiva, que el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) trabaja por el ejercicio pleno de los derechos y la ciudadanía de las mujeres desde una perspectiva de los

derechos humanos, reconociendo así que los derechos de las mujeres están causalmente conectados y se refuerzan mutuamente.

La primera de las áreas estratégicas que guían nuestra acción es la de reducir la feminización de la pobreza. Y es en este marco que UNIFEM ha impulsado el proyecto mundial “Promoviendo y Protegiendo los Derechos de las Mujeres al Agua en un Contexto de Globalización y Feminización de la Pobreza”, fruto del cual es la presente publicación. Se trata de un proyecto mundial para la implementación, del cual fueron seleccionados dos países: Bolivia y Uganda por sus respectivas características.

Bolivia se constituye en un caso emblemático debido a que en las tres ciudades tomadas como referencia para la investigación, Cochabamba, La Paz y El Alto, se ha puesto de manifiesto el gran potencial organizativo de las mujeres y un elevado nivel de conciencia social del agua como un derecho a la vida.

Por tanto, las mujeres no solamente se han movilizado alrededor del agua desplegando esfuerzos para tener y obtener este recurso, sino además, se han movilizado a través de sus organizaciones para realizar acciones de presión al Estado por el incumplimiento del contrato de las empresas privadas gestoras del agua en lo relativo a la prestación de servicios.

La finalidad de este esfuerzo académico no es otra que trabajar por la construcción de conocimientos y documentación referentes a una temática poco explorada pero, como se ha podido comprobar, de crucial importancia en el actual contexto de globalización como son las consecuencias de la privatización del agua sobre la trilogía indisoluble mujeres, pobreza y derechos humanos.

En este sentido desde UNIFEM queremos hacer un reconocimiento a Carmen Ledo García y a todo el equipo que ha trabajado junto a ella en esta importante empresa, por la gran tarea que han realizado y el profesionalismo con que la han llevado a cabo, sin olvidar que los momentos políticos en que se realizó esta investigación fueron especialmente convulsos justamente en las zonas de análisis de la temática abordada.

Por todo ello, UNIFEM Región Andina ha querido estar presente en esta sistematización del proceso, permitiendo de este modo, visibilizar el rol de las mujeres, sus organizaciones y sus liderazgos en el proceso de construcción de una sociedad más justa, humana y equitativa.

Moni Pisani

Directora Regional, UNIFEM Países Andinos

Introducción

Esta investigación tiene por objeto evaluar el acceso al agua para consumo humano entre los hogares residentes en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba, como parte del proyecto mundial de UNIFEM “Promoviendo y Protegiendo los Derechos de las Mujeres al Agua en un Contexto de Globalización y Feminización de la Pobreza”.

Bolivia se ha vuelto emblemática en los problemas de la privatización, debido a que dos hechos ocurridos en los últimos 5 años, permiten colocar en la mesa de discusión, las condiciones desfavorables en las que se han realizado los esfuerzos privatizadores de las empresas de agua potable en el país: Uno producido en Cochabamba el año 2000, luego del intento fallido de incremento irracional de las tarifas por parte de la empresa Aguas del Tunari, un movimiento social expulsó a la empresa privatizadora a través de la “Guerra de Agua en Cochabamba”. Otro ejemplo negativo, recientemente descubierto en Diciembre del 2004, donde “Aguas de Illimani” luego de casi 10 años de gestión en las ciudades de El Alto y La Paz, no había logrado cumplir con su meta “pro-pobre²”, desembocando en un conflicto de grandes dimensiones debido a que la población del Alto se encuentra insatisfecha por la cantidad y calidad del servicio de la empresa concesionaria.

En el marco de las profundas transformaciones vigentes en Bolivia, los procesos de globalización, la reestructuración económica, las reformas del Estado, la apertura del mercado financiero, el incremento de la terciarización de la economía, la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social entre

² El enfoque pro-pobre se refiere al enfoque planteado por el Banco Mundial. Véase <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS>.

otros, como aproximación multidimensional y dinámica, permitirán encontrar los factores explicativos a dichos problemas, así como de contribuir a imaginar soluciones potenciales en el marco de un tratamiento integral y que proponga las directrices del cambio.

La historia de Bolivia muestra la presencia de distintas fases o tipos del desarrollo económico, en la cual el capital humano y el capital social jugaron roles diferentes, sus resultados se expresan en la profunda heterogeneidad histórico-estructural, expresada en las brechas económicas, sociales, políticas, ambientales, espaciales y culturales existentes al interior del territorio nacional. En este informe, se pretende evaluar con una perspectiva de género, la forma de acceso en cantidad y calidad de los servicios de agua potable de la población residente de estas ciudades, varios años después de las reformas que afectan el sector de agua en Bolivia.

En este contexto, este estudio abarca un análisis con una mirada integral de los problemas del desarrollo en Bolivia y sus vínculos entre las inequidades de género y el acceso al agua. Por consideraciones de índole práctica, este estudio se divide en seis secciones. La primera, describe e introduce de manera resumida la discusión de la temática de agua con perspectiva de género y como un derecho humano. En la segunda sección, se contextualiza las características del desarrollo económico, la dinámica demográfica, la inserción de mujeres en el mercado de trabajo y se presenta la estimación del desempleo, esta descripción tiene el objeto de evaluar el impacto del ajuste estructural en las mujeres y en las transformaciones socio-económicas y de las relaciones de género que inciden en los componentes de fecundidad, mortalidad y movilidad humana que alimentan la transición y los cambios demográficos. En una tercera sección, se presenta una estimación de la pobreza con perspectiva de género, para contextualizar la magnitud de dicho fenómeno entre las mujeres residentes en las ciudades que son objeto de investigación.

En cuarto lugar aparecen las características básicas de las reformas en el sector agua implementadas en Bolivia y se procede a evaluar las condiciones materiales de vida de cada una de las áreas investigadas, para lograr dicho cometido se utilizan indicadores asociados al tipo de vivienda y a la propiedad. En una quinta sección se presenta un análisis detallado de la infraestructura urbana y se profundiza en un gran número de indicadores relativos al consumo de agua potable entre los hogares que tienen conexión pública o privada de agua potable y se escudriña la situación de los que no tienen conexión frente a la forma y estrategias que utilizan mujeres y hombres, en

forma diferenciada, para acceder al agua. En la sexta sección, se analizan las condiciones de habitabilidad, la violencia pública, la participación de las mujeres en diversos movimientos sociales y los roles que cumplen las mujeres en el seno de sus familias. Finalmente, se presenta las conclusiones más relevantes del estudio.

Se ha demostrado, que en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba, los esfuerzos por mejorar la calidad de servicios, se concentran en el área de la concesión, lo que profundiza el modelo de desigualdades y exclusión que ya existen en estas ciudades. Las posibilidades de acceso y disponibilidad de agua limpia para las mujeres pobres de zonas rurales y urbano marginales se han visto afectadas por la privatización, entendida ésta como el proceso por el cual los Estados traspasan o venden la administración y gestión de servicios y bienes públicos. Si no se reconoce esta estrecha relación entre acceso al agua y pobreza y no se considera “que el agua es sobre todo un bien social, es decir, un recurso que forma parte del patrimonio común de la humanidad” se profundizará la feminización de la pobreza y el subdesarrollo³.

El universo de referencia está formado por “el total de la población que vive en hogares particulares”. Tales hogares son clasificados de acuerdo a sus características propias. Esta clasificación se aplica, a su vez, a la población de los hogares a los que pertenecen aquellos individuos, de ahí que los indicadores seleccionados aludan a las características del hogar.

En el análisis estadístico se utiliza la variable “sexo del jefe(a) del hogar” de los “hogares particulares”, entendiéndose por tales a “una persona o un conjunto de personas que, relacionadas o no por lazos de parentesco, ocupan una vivienda particular, compartiendo las principales comidas y/o los gastos para cubrir en común sus necesidades básicas”. Es decir, por la forma como ha sido elaborado el Censo y las encuestas nacionales de hogares, las distinciones entre mujeres y hombres se refieren al sexo de la persona que el hogar considera que es el “jefe o jefa”, esto no forzosamente se refiere al principal proveedor de ingresos del hogar.

Para el logro de los objetivos planteados se ha utilizado una variada gama de información primaria y secundaria, la misma que ha tenido que cuidadosamente ser reprocesada, debido a que los datos existentes no permitían visualizar las brechas existentes entre hombres y mujeres.

³ UNIFEM, 2003, MUJER, MEDIO AMBIENTE, AGUA: reflexiones sobre la promoción y protección del derecho de las mujeres al agua, México.

En primer lugar, se ha obtenido listas discriminadas por sexo de una variada gama de variables de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1976, 1992 y 2001. Dada la riqueza de información existente en las Encuestas de Mejoramiento en las Condiciones de Vida (MECOVI 1999 al 2002), se han realizado los esfuerzos de clasificar los resultados de dichas encuestas en el ámbito de las ciudades objeto de análisis.

También en el marco del proyecto, se ha levantado una valiosa información primaria a una muestra representativa de hogares en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba, a través de una encuesta “Usos de Agua Potable a Nivel de Hogares con una Dimensión de Género-Derecho de la Mujer al Agua” aplicada alrededor de 4.000 hogares en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba, estas encuestas, fueron elaboradas desde un enfoque de género. Con base en los resultados, se han diseñado diversos indicadores económicos y sociales desde la perspectiva de género y son las que servirán de base para los análisis de esta investigación, para evaluar los consumos domésticos de agua levantados durante los meses de Noviembre y Diciembre del 2004.

Es importante resaltar que se ha realizado un tedioso trabajo de procesamiento de datos, para construir indicadores que permitan visualizar y caracterizar a las mujeres jefes de hogar, debido a que las estadísticas convencionales no permiten un tratamiento ágil de esta temática. Será recomendable que la oficina de estadísticas, permita capturar datos, que recuperen la perspectiva de género en todas las formas de recolección y procesamiento de la información.

CAPÍTULO UNO

El acceso al agua como un derecho humano

Entre las necesidades básicas están indudablemente las necesidades habitacionales. Abrigo, protección, privacidad, provisión en cantidad y calidad de los servicios elementales, como el agua potable, que es crucial para el desempeño de las actividades del hogar no sólo para el consumo humano, sino en sus múltiples usos, tales como limpieza de los alimentos, preparación, cocción, lavado de utensilios, lavado de ropa, aseo personal de los niños, niñas y adolescentes, tales actividades y los beneficios que se derivan de ella, forman parte de las necesidades básicas en sentido estricto, que son atendidas mediante el desarrollo de la infraestructura habitacional.

El acceso al agua potable por cañería dentro de la vivienda es un derecho humano fundamental (agua en cantidad y calidad suficientes), en este contexto se debe resaltar el papel de las mujeres en los múltiples usos del agua, la mujer es la que se encarga de la gestión y aprovisionamiento del agua, cuando no cuenta con el servicio, ella y/o sus hijas recorren largas distancias e invierten tiempo en la recolección de agua fresca, para la realización de los quehaceres domésticos: limpieza y preparación de alimentos, lavado de los utensilios, lavado de ropa, higiene personal de ella y de todos los miembros de su unidad familiar, en zonas peri urbanas y espacios rurales inclusive es la encargada de otros usos de tipo no doméstico, tales como alimentar a sus animales, regar sus huertas y otros usos comunitarios. Nótese que además de la tarea de recolección de agua fresca, que históricamente ha sido practicada en la vida cotidiana, la discriminación de género fue ignorada en las estadísticas convencionales, lo que ha impedido su visualización. Las evidencias empíricas acumuladas, demuestran que son las mujeres las que se han encargado de superar la falta de un servicio fluido,

oportuno y de calidad aceptable debido a que su carencia afecta a las tareas del hogar. En consecuencia, la falta de una provisión adecuada de este servicio básico atenta y visibiliza toda la gama de inequidades a las que se enfrentan las mujeres.

Existen normas mínimas de habitabilidad a las que todo ser humano tiene derecho, motivo por el que se debe asignar recursos para la satisfacción de esas necesidades. En consecuencia, la política pública debe estar dispuesta a donar, subsidiar o financiar servicios públicos en favor de todos los hombres y mujeres residentes de un espacio definido y en especial de los espacios peri-urbanos, debido a la gravedad del problema social creado por las malas condiciones habitacionales (con repercusiones en otras necesidades básicas como la salud), así como de intervenir en un marco de solidaridad social.

Un aspecto metodológico importante, una vez reconocido el hábitat como una necesidad básica, radica en la determinación de una norma habitacional mínima. Sólo así podrá decirse quién tiene insatisfechas sus necesidades habitacionales básicas, pues esa situación se concretaría en el hecho de no llegar a los valores indicados por esa norma socialmente aceptada. Esos grupos sociales serían los destinatarios de la política social. Obviamente, el planeamiento del desarrollo urbano es más amplio que la atención de esos grupos, pues por ejemplo la infraestructura urbana ha de ser creada (primariamente por el Estado) para todos los habitantes y no solamente para quienes padecen de necesidades básicas insatisfechas.

En este sentido, la problemática del agua debe ser vista desde una óptica integral; la relación hombre/naturaleza y del sistema de recursos naturales implica un punto de vista ecológico; en función de sus usos ésta puede destinarse al consumo doméstico-consumo, industrial-consumo, energético-irrigación; como parte de un sistema de necesidades básicas y satisfactorios: agua potable-energía, eléctrica-alcantarillado, etc. En lo que toca al presente estudio, interesará rescatar la “dimensión agua” en relación al proceso de desarrollo, a sus usos y particularmente a su relación con las condiciones de vida, salud y las necesidades básicas de la población, y en especial de las mujeres que son las principales usuarias.

Como una de las necesidades básicas elementales, el agua potable no puede ser juzgada simplemente como un problema de carencia que exige una solución de orden técnico sino también de orden social por su relación estrecha con la salud, la vivienda, la educación, el bienestar y la calidad de vida de una población, y sobre todo por el tiempo que dedican las mujeres a la recolección del agua.

La reunión de Izmir (Turquía) en 1986 ha calculado que en los países del Tercer Mundo ha mejorado su cobertura en la década de los años 80 pasando del 72 al 79% en niveles de cobertura de abastecimiento de agua en condiciones aceptables, pero lo alarmante es que los valores absolutos de las poblaciones urbanas sin servicio de agua potable aumentaban y que los beneficios de las nuevas inversiones se dirigían sobre todo a la parte legal de las ciudades y no a los barrios urbano marginales⁴, que es donde la demanda insatisfecha aumenta día a día.

La declaración del derecho al desarrollo enfatiza su reconocimiento como “un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan”⁵. A fines de Noviembre del año 2002, se define al acceso al agua potable: “en cantidad suficiente, a un precio asequible, físicamente accesible, seguro y de calidad aceptable para usos personales y domésticos” como derecho humano fundamental para todas las personas hombres y mujeres.

Los aspectos indicados con antelación son reforzados por la Declaración del Milenio, donde no solamente los gobiernos se comprometen a lograr la equidad de género para el año 2015, pero también establecen reducir a la mitad la cantidad de habitantes que no cuentan con la provisión de servicios de agua potable y saneamiento.

El derecho de contar con agua potable, es parte de los llamados derechos económicos, sociales y culturales son, esencialmente, el derecho a vivir con dignidad y esperanza, se podría decir que el agua es tan esencial como el aire que respiramos. Esta visión integral de los derechos humanos, se constituye en un avance debido a su visión holista.

El Estado, hombres y mujeres se deben convertir en aliados, para generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de todos los derechos en cuestión. En el tema de la provisión de servicios de agua potable, el Estado con sus acciones facilita y genera oportunidades que proveen al “individuo el apoyo material necesario para poder ejercerlos

⁴ Para mayores detalles, véase actas del primer seminario latinoamericano sobre saneamiento alternativo, Medellín-Colombia, Julio 24-27 de 1987. Págs. 16 y 17.

⁵ Declaración sobre el derecho al desarrollo, adoptada por la Asamblea General en su resolución 41/128, de 4 de diciembre de 1986, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ginebra, Suiza. © Copyright 1996-2000. Pág. 1.

eficazmente⁶. Por tanto, el concepto de derechos humanos, se convierte en un concepto político-económico, integrando simultáneamente: la seguridad en diversos planos, la protección del individuo, su bienestar material, el acceso a los satisfactores básicos, involucra un proceso de transferencias de los códigos de ciudadanía que permitan visualizar los derechos y deberes ciudadanos. De ahí, que el accionar de los gobiernos, debería adoptar medidas necesarias destinadas a garantizar el derecho de tod@s al acceso a agua potable y asegurar estrategias que permitan a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad, tener acceso a redes de provisión de servicio sanitario, ya que su ausencia se traduce en altos riesgos de enfermedad y muerte de sus pobladores, debido a que las patologías que se derivan de la falta de agua de buena calidad son mayores entre los grupos más deprimidos.

Entonces, cobra sentido aproximarnos al tema del derecho de acceso al agua potable desde el paradigma del derecho al desarrollo humano, debido a su perspectiva integral y sistémica, ya que no jerarquiza las diversas e inseparables dimensiones del desarrollo –democrático, económico, social, medioambiental, cultural– y las sitúa a todas en función de la expansión de las capacidades y libertades humanas, tratando de romper la falsa independencia de lo económico y lo social⁷. No es aceptable una concepción exclusivamente economicista, como tampoco es aceptable una idea que promueva el progreso social sacrificando los adelantos económicos. En consecuencia, una recomendación válida sería la de aceptar la integralidad económica, social, cultural y política del desarrollo, en la perspectiva de la promoción de una dinámica “virtuosa” en que la mutua influencia de los factores genere sociedades con unas rentas más altas y unas capacidades humanas más completas y sofisticadas⁸.

⁶ EQUIPO NIZKOR, 1997: El ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales. Informe final sobre la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (derechos económicos, sociales y culturales), preparado por el Sr. El Hadji Guissé, Relator Especial, de conformidad con la resolución 1996/24 de la Subcomisión. Pág. 5.

⁷ PRATS I CATALA, Joan. 2000: Las ciudades latinoamericanas en el umbral de una nueva época, La dimensión local de la gobernabilidad democrática y el Desarrollo Humano, Ponencia presentada al V Congreso de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, ‘Municipio y Globalización’, Granada-Baeza, España. Pág. 20.

⁸ YÁÑEZ, César. 2001: Revista Instituciones y Desarrollo Nº 8 y 9 Págs. 299-324. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Còrsega 255, 5º 1ª 08036 Barcelona, Espanya. Disponible en: http://www.iigov.org/iigov/pnud/bibliote/revista/revista8_9/docs/revis8_09.htm

Resulta loable resaltar que en la disposición adoptada se “sostiene que la suficiencia de agua no debe interpretarse de manera restringida por mera referencia al volumen del agua y a las tecnologías. El agua se debe tratar como un bien cultural y social y no esencialmente como un commodity económico. Esto presenta una visión diferente de las decisiones tomadas en diversos foros internacionales en la década de los 90, cuando se consideró al agua como un commodity y refleja un cambio hacia políticas basadas en el mercado que muestran el costo real del agua, reducen los subsidios y posiblemente involucran al sector privado en los servicios de suministro de agua”⁹.

El agua es el insumo básico para la preparación de alimentos, la higiene personal, la limpieza del vestuario y el aseo, el hecho de no contar con tan esencial elemento se convierte en agente causal asociado a los altos niveles de mortalidad materna y morbi mortalidad infantil que se registran en las ciudades bolivianas. De otro lado, la disponibilidad de este fluido mediante pozos, recolección en ríos o transporte en camiones aljibes, se asocia también a las altas probabilidades de muerte entre los niños y mujeres embarazadas, situación que probablemente se debe a factores contaminantes que no son apropiadamente eliminados o a que no se hierva el agua para el consumo, por lo que sus complejos bacterianos se mantienen activos.

La intervención del Estado en cuanto a la mejora en el suministro de fuentes apropiadas de abastecimiento de agua potable, sistemas de eliminación de desechos líquidos (y sólidos), así como de proveer de paliativos en lo que concierne a servicio higiénico, podría emprenderse como parte de una estrategia orientada al control de la mortalidad infantil, mediante una asignación razonablemente reducida de recursos públicos que podrían aplicarse con la participación de la comunidad organizada.

⁹ NACIONES UNIDAS. 2003: Año Internacional del agua dulce 2003, documento preparado en español por la Sección del Sitio Internet de la ONU de la División de Noticias y Medios de Información del Departamento de Información Pública.

Un poco de historia

La historia de Bolivia está acompañada por revoluciones y cambios permanentes. Es un país, que no ha logrado superar sus dificultades en su desempeño económico y social, a pesar de haber aplicado fielmente todas las reformas del Programa de Ajuste Estructural (PAE). En Bolivia, aún persisten intolerables niveles de pobreza, acompañado de alta inestabilidad social y política, crisis económica, falta de acciones de apoyo y promoción del desarrollo que permitan la igualdad entre hombres y mujeres en los procesos de desarrollo y la construcción de una ciudadanía moderna y democrática. El costo de los programas de ajuste estructural ha sido cargado a las espaldas de los sectores más pobres, particularmente las mujeres, que viven en las zonas urbanas marginales de las grandes ciudades y en las zonas rurales. Lo que pone de manifiesto la ausencia de procesos de justicia social y equidad.

2.1. Desarrollo económico excluyente

El desarrollo económico de Bolivia muestra la presencia de distintas fases o tipos de desarrollo, en la cual, el capital humano y social jugaron roles diferentes. Una primera etapa estuvo basada en un modelo de economía de Estado y un patrón de acumulación minero-estatal, centrado en la explotación de minerales y uso de fuerza de trabajo mayoritariamente masculina, en dicho proceso la densidad del capital social fue muy débil y el capital humano sólo fue requerido como “fuerza de trabajo”, en la época de la plata primero y del estaño después. Bolivia llegó a tener un crecimiento económico alto, sobre la base del trabajo de personal con escaso

nivel de educación y con precarias condiciones de salud y de vida de sus trabajadores.

Durante este periodo, en términos demográficos, resalta la predominancia rural de la población boliviana y una jerarquía urbana concentrada en una sola ciudad La Paz (Primacía Urbana), junto a una red de ciudades mineras (Oruro y Potosí) vinculadas de manera directa a las actividades de explotación de minerales. Gracias al impulso del Estado se había generado una fuerte concentración de infraestructura y de bienes para consumo colectivo alrededor de la minería (red de transportes, comunicaciones, centros de formación profesional, saneamiento básico), lo que coadyuvó al continuo desplazamiento de productos y de mano de obra a dicha región. Sin embargo, la crisis del modelo de economía de Estado y de acumulación iniciado en 1952 culminó en un período que puso al país al borde del abismo, y dio lugar a un nuevo modelo de libre mercado, representado por PAE.

Bolivia aplicó las reformas estructurales en dos etapas: La primera generación de reformas se dictaron entre 1985 y 1993, con un conjunto de medidas de la “Nueva Política Económica en Agosto de 1985 (NPE)”, que tenían un doble objetivo –estabilización y la flexibilizaron macroeconómica– la estabilización fue de shock y combinó de manera muy restrictiva las políticas monetarias y fiscales acompañado con la alineación del tipo de cambio oficial al paralelo (dolarización de la economía) y la flexibilización se dio en función de la liberalización de los precios, con objeto de reducir el déficit fiscal y la hiperinflación.

Después de haber logrado la estabilidad monetaria se dictaron las reformas de la segunda generación entre 1993 y 1997, se procedió a la transferencia de las empresas públicas al sector privado, particularmente fuerte en los rubros de hidrocarburos, energía eléctrica, las entidades de servicios básicos. El abandono del Estado de la actividad productiva, producida por la venta de más del 50% de las acciones de las empresas estatales a socios extranjeros, produjo profundas modificaciones del perfil de la economía boliviana.

Los resultados del ajuste estructural, se expresan en la profunda heterogeneidad histórico-estructural, expresada en las brechas de género, económicas, sociales, políticas, ambientales, espaciales y culturales existentes al interior del territorio boliviano, una de las consecuencias de esta modalidad de desarrollo ha sido el crecimiento urbano extremadamente concentrado en pocas ciudades a lo largo de 1.000 km de longitud que va de Oeste (ciudad de La Paz) pasando por el centro (ciudad de Cochabamba) y que llega hasta el Este (ciudad de Santa Cruz). Otro de los resultados es una

ampliación de las fisuras entre las regiones del Occidente y del Oriente boliviano; caracterizado Occidente por un proceso altamente concentrado de los ingresos en pocas manos, bajos niveles de desarrollo humano, huellas del daño ambiental producido por la expropiación de los minerales y que ha generado un paisaje de despojo, en dicho territorio se ubican poblaciones fantasmas o en proceso de serlo, maquinarias, instalaciones y equipos herrumbrados, obsoletos y un ejército de hombres y mujeres que deambulan por el país buscando mejores oportunidades para la sobrevivencia.

También, se advierte que en Bolivia se han incrementado las inequidades en diversos planos: la reducción drástica del empleo público, la reducción igualmente radical del gasto público, la relocalización de los mineros de las empresas nacionalizadas y de otras empresas estatales privatizadas, la estabilización monetaria sobre la base del congelamiento salarial, la privatización-capitalización de los sectores estratégicos de la economía, el estímulo a la participación popular en la gestión local en el marco de la municipalización del territorio nacional, la reforma al régimen de pensiones, la ejecución de políticas de descentralización del aparato del Estado y la creación de los gobiernos departamentales se dirigen indudablemente a apuntalar un nuevo modelo de Estado y un nuevo modelo de sociedad substitutivo de la relación paternalista que ejercía el mismo sobre el conjunto del país, propiciado por el modelo anterior.

Todas estas reformas tuvieron un impacto diferenciado en hombres y en mujeres. La caída del gasto público asignada al sector social acentuó la participación de las mujeres en la economía del cuidado y la apertura de mercados tuvo un aumento del desempleo mucho mayor en mujeres que en hombres y los nuevos empleos para mujeres se crearon en condiciones de precariedad, informalidad y riesgo.

La causa principal de los problemas macroeconómicos en Bolivia, se explican por el alto déficit del sector público no financiero que fue del 8,9% en el 2002 y del 10% el 2003¹⁰. El ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto entre 1965 y 1976 fue superior al 5%, este nivel no ha sido alcanzado en ningún otro periodo histórico a partir del 52.

Las tasas fueron negativas entre 1980 y 1986, a partir de 1987 se produce una leve mejoría, pero sus valores son inferiores a los registrados 30 años

¹⁰ Para mayores detalles véase, CEPAL 2004: Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2003, Pág. 77.

antes y con el agravante que se producen fluctuaciones marcadas, particularmente a partir de 1999 (Gráfico 2.1).

Entre 1993 y 1998 la economía creció a un ritmo del 4,4%, luego de la reducción del comercio con los países limítrofes sumado a los programas de erradicación de los cultivos de la hoja de la coca, hizo que en 1999 el PIB tenga un descenso. Sin embargo, en Bolivia, las tasas de crecimiento del PIB han sido irregulares a lo largo de su historia, aspecto que sintetiza la vulnerabilidad económica del país, su fragilidad se evidencia por contar con periodos cortos de crecimiento y otros de contracción, visibles con toda fuerza durante el primer quinquenio de los 80 y en el segundo quinquenio de los 90.

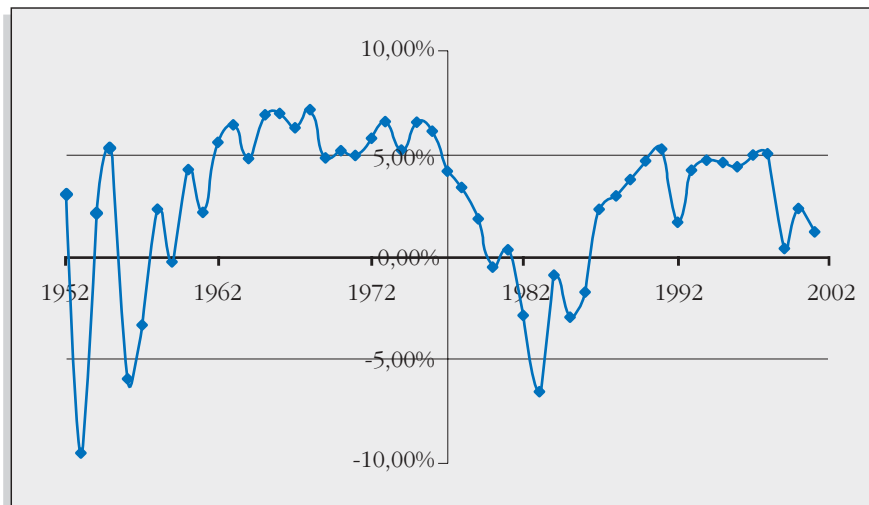
Este proceso irregular de crecimiento del PIB se explica por la forma que asume la estructura productiva hacia los años 50, el modelo de inserción internacional, se sustentaba principalmente en la explotación de materias primas minerales, dada la magnitud de las tareas de explotación de minerales fue necesaria la expansión de las actividades de agropecuarias que satisficieran principalmente la demanda de alimentos de los centros mineros.

En efecto, durante los años 50, la estructura productiva era predominantemente agrícola y minera (sector primario), el peso en su participación en el PIB era del 47%, el mismo que ha tenido un debilitamiento sostenido, llegando a representar en el 2001 solo 24%, el impacto de la reducción de la participación del sector primario afectó la seguridad alimentaria y el abastecimiento de materias primas agropecuarias, ya que la producción agropecuaria se constituía en el rubro principal de la canasta familiar. Una de las debilidades a la que tiene que hacer frente la producción nacional, es la presencia de un mercado de bienes sumamente reducido, debido a que la mayor parte de la población rural se limitaba al autoconsumo.

Se suma a lo anterior, el débil acceso a la tecnología y a fuentes de financiamiento, la ausencia de canales adecuados de comercialización, y a la débil red vial vecinal la evolución de la economía rural. A pesar que existieron programas exitosos de micro crédito dirigido exclusivamente a mujeres, estos no fueron suficientes para reducir los niveles de pobreza del campesinado y mucho menos los niveles de feminización de la pobreza. A esto se sumó una prolongada sequía que abarcó más de una década y las restricciones establecidas por el ajuste de la economía de 1985 actuaron como factores estructurales de expulsión poblacional, generando flujos migratorios de ida y retorno, en un proceso de tránsito entre la comunidad y las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. El periodo de sequías

articuló una red de mujeres regantes en las áreas rurales así como una serie de propuestas de reformas a la Ley de Aguas sobre la provisión de agua de riego en las áreas rurales.

Gráfico 2.1
Evolución de la tasa de crecimiento del PIB, 1952-2002



Fuente: Cuadro 3. *Revolución Boliviana y las Reformas Económicas*, Juan Antonio Morales, Octubre 2002, Cochabamba, Bolivia.

Dado, el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y la creciente heterogeneidad de las unidades económicas, se ha consolidado en Bolivia una estructura productiva eminentemente terciarizada, dentro de ella tienen particular importancia las actividades ligadas a la intermediación y a los servicios personales. Se ha generado un agudo proceso de expansión del comercio y los servicios, estos sectores son altamente intensivos en mano de obra pero se caracterizan por ser de muy baja productividad. No son sectores capaces de inducir ni de difundir progreso técnico y menos de generar y multiplicar empleos de calidad, son justamente sectores donde están empleadas en su gran mayoría las mujeres.

Las actividades productivas de bienes materiales absorben mayoritariamente a trabajadores hombres (37% de los hombres y sólo un 11% de las mujeres cumplen estas funciones). El sector industrial en Bolivia,

se caracterizó desde su constitución por su debilidad, aspecto que cobra nitidez al evidenciar una mayor producción de bienes destinados, sobre todo, al consumo inmediato, en la predominancia de técnicas productivas manuales y, en general, en la primacía de pequeños establecimientos sobre los grandes.

Bolivia, tiene un patrón de inserción internacional basado fundamentalmente en productos primarios extractivos, el que no es generador de empleo sino de pobreza. A su vez, este estilo al ser insuficiente para dar dinamismo a la actividad productiva y absorber la fuerza de trabajo, permite que se produzca un desborde de las actividades de intermediación comercial y de una variada gama de servicios, así como a la inserción a la actividad productiva ilegal que distorsiona los precios relativos y las rentabilidad en la economía y la credibilidad internacional.

A pesar que con el ajuste estructural, se estableció una mayor apertura de la economía y se rebajó considerablemente la protección arancelaria para la producción nacional, la balanza comercial continua siendo deficitaria, lo que significa que las importaciones son mayores a las exportaciones, reflejando un escaso dinamismo del comercio exterior boliviano, debido a su concentración en la exportación de productos primarios extractivos (zinc, oro estaño y plata predominantemente) y gas natural y entre los no tradicionales el rubro de mayor importancia es la soya que concentran el 70% de las ventas al exterior hacia el año 2004. Bolivia enfrenta el desafío de la reactivación, de la redistribución del ingreso y de la orientación de sus escasos recursos estatales en beneficio de los más necesitados.

Las transformaciones económicas, sociales y políticas que se producen en Bolivia desde 1985 expresan, con mayor o menor intensidad, un proceso de redistribución espacial de la población, que combina de manera simultánea la concentración de alrededor de 3 millones de habitantes en sólo 4 ciudades (60% de la población urbana) y alta dispersión de aproximadamente 2 millones de habitantes en 154 ciudades de tamaño intermedio y pequeño. También, es dispersa la residencia de alrededor de 3 millones de habitantes en 29 mil localidades rurales. A continuación, se presentan algunos indicadores que permitirán contextualizar la dinámica demográfica y especial, la situación de las mujeres en este proceso redistributivo de la población.

2.2. Dinámica socio-demográfica urbana

2.2.1. Magnitud demográfica urbana

En el Cuadro 2.1 se presenta información de la población boliviana y de los residentes en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba, discriminado por sexo, durante los censos 1976 al 2001. De la observación de los datos, se puede concluir que en Bolivia numéricamente existe predominio femenino, situación que se reproduce también en dos de las tres ciudades objeto de estudio. La Paz y Cochabamba tienen una presencia femenina superior a la masculina, en cambio en la ciudad de El Alto existe aún predominio masculino. Es posible que dicha situación esté explicada por las características de la configuración y los roles de cada ciudad, aspecto que intentamos explicarlo en los párrafos siguientes.

En el Altiplano, las ciudades de La Paz y El Alto tienen un importante dinamismo, debido a que la primera es la sede de gobierno de Bolivia desde 1879; por tanto, expresa una alta cuota de centralidad del aparato del Estado que incide en los procesos políticos, socio económicos y culturales del país, es un canal de relación con el sistema económico internacional, centraliza la prestación de servicios de consumo colectivo. La ciudad de El Alto está ubicada sólo a 12 km de distancia de La Paz, es una ciudad joven, ya que en 1994 se subdivide de la ciudad de La Paz, pero es muy dinámica, ya que en 10 años ha pasado a ocupar el tercer lugar de las ciudades más importantes de Bolivia.

Entre los Censos de 1976 y el 2001, la ciudad de El Alto aumentó 7 veces su tamaño, desde 95.000 habitantes en 1976, pasó a algo más de 405.000 habitantes en 1992 y llegó a un total de 650.000 habitantes en el 2001. A pesar de que su crecimiento demográfico descendió desde el 9,5% producido entre 1976 y 1992, hasta 5,1% entre 1992 y el 2001, se constituye en una ciudad dinámica, su ritmo de crecimiento es similar al de la ciudad de Santa Cruz (5% anual). También, se debe resaltar que la tasa de crecimiento de las mujeres alteñas fue mayor que el de los hombres en el mencionado periodo. El dinamismo de El Alto se explica básicamente en virtud de su calidad de ciudad “satélite” de La Paz.

La ciudad de La Paz cuenta con una elevación de 3.250 a 4.100 msnm, es la capital más alta del mundo. La Paz es una ciudad multiétnica, donde perviven inmigrantes de origen aymará, guaraní y quechua, quedan algunos descendientes de europeos y, en menor medida, de otras culturas

del país. Se ha configurado al interior de la ciudad grandes bolsones de riqueza y de pobreza, que plasman una profunda diferenciación sociocultural intra-urbana.

Siguiendo el modelo de las ciudades andinas, el proceso urbano de la ciudad de La Paz, giraba entorno a una estrecha relación entre la representación cosmológica y su carácter sagrado que rige los ciclos agrícolas y las festividades rituales¹¹. Demográficamente hablando, la ciudad de La Paz tuvo un desempeño modesto, decreció desde el 1,8% entre 1976-1992 al 1,1% anual entre 1992 y 2001.

Una característica importante de la ciudad de La Paz, es su abrupta topografía, es una ciudad segregada, por ello la ubicación de viviendas en las villas y laderas se constituye en el más nítido ejemplo de la exclusión y discriminación. Los vecinos como un mecanismo de autoprotección y de lucha contra la injusticia, se protegen en las juntas vecinales para hacer prevalecer sus derechos y, por consiguiente, la formación y ejercicio de su ciudadanía. En contraposición con el proceso de constitución de los espacios marginales, se fue también configurando espacios para la burguesía paceña, gracias a su poder económico construyeron sus casas con exquisito gusto arquitectónico, muchas viviendas fueron diseñadas con un enfoque de tinte europeo, esto se advierte entre los sectores de medios y altos ingresos ubicados en el Sur de la ciudad de La Paz (Cuadro 2.1).

El casco viejo de la ciudad de La Paz constituye ser un espacio heterogéneo donde cohabitan diferentes estratos socioeconómicos y las instituciones administrativas, gubernamentales, oficinas de algunos organismos internacionales, comerciantes mayoristas y minoristas junto con vendedores ambulantes, lugares de esparcimiento, actividades artesanales entre otros. En estos espacios resalta la gran cantidad de mujeres comerciantes que venden sus productos en las calles acompañadas por sus hijos/as de corta edad.

¹¹ MORALES, Rolando. 1995: El Desarrollo humano en las montañas, PNUD-HAM La Paz Pág. 31. "Muchas de las actuales avenidas y calles de la ciudad están trazadas sobre restos precolombinos donde incluso –caso de la actual Avenida Busch– existían edificaciones templarias. La cuenca de la antigua Chuquiagu Marka, según la relación redactada en 1586 durante la gestión del Corregidor Diego Cabezas de Vaca, se hallaba dividida en dos mitades, HANANSAYA y HURINSAYA (Parcialidades de arriba y abajo igual que en el Cuzco)".

Cuadro 2.1
Ciudades de estudio: Distribución de la población por sexo,
ciudad de residencia y tasas de crecimiento, 1976-2001

Sexo	1976	1992	2001	2005	1976-1992	1992-2001
Hombres	261.204	340.187	377.569	396.679	1,73	1,13
Mujeres	278.644	371.844	412.016	432.529	1,89	1,11
La Paz	539.848	712.031	789.585	829.208	1,82	1,12
Hombres	47.976	201.674	320.235	397.005	9,42	4,99
Mujeres	47.459	202.183	327.115	408.992	9,50	5,20
El Alto	95.435	403.857	647.350	805.975	9,46	5,10
Hombres	97.533	194.361	247.294	276.945	4,52	2,60
Mujeres	107.151	212.813	269.389	300.973	4,50	2,55
Cochabamba	204.684	407.174	516.683	577.917	4,51	2,57
Hombres Bolivia	2.276.029	3.171.265	4.123.850	4.665.216	2,18	2,84
Mujeres Bolivia	2.337.457	3.249.527	4.150.475	4.656.445	2,16	2,64
Total Bolivia	4.613.486	6.420.792	8.274.325	9.321.424	2,17	2,74

Fuente: INE, *Tabulados especiales Censos Nacionales de Población y Vivienda, resultados finales, 1976, 1992 y 2001, La Paz, 2003.*

Nota: No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

El crecimiento de las ciudades de La Paz y El Alto, se ha producido en un proceso de alta segregación y marginalidad, aspecto que debería constituirse en la antesala de elaboración de acciones que permitan la construcción de ambas ciudades en un marco de solidaridad y justicia social. Se ha demostrado que ha existido un incremento poblacional sin precedentes en la ciudad de El Alto y una relativa atenuación en el área de la ciudad; se han proliferado asentamientos en áreas de altos riesgos de habitabilidad en las zonas de las laderas, lo que genera alta vulnerabilidad de sus habitantes. Este fenómeno no es nuevo, tiene larga data muy a pesar de los procesos de modernización de las estructuras municipales, el carácter segregativo de sus acciones perpetúa y profundiza la diferenciación, la exclusión social y espacial¹². A raíz de la migración del campo a la ciudad de La Paz, se conforma un conglomerado de asentamientos humanos en la plataforma que

¹² BLANES José 1998: "La Paz, Juntas Vecinales y Comité de Vigilancia", Centro de Estudios Urbanos y de la Comunidad de la Universidad de Toronto Canadá (CEUCUT), CEBEM, La Paz-Bolivia. Pág 40.

bordea la ciudad, constituyéndose a partir del año 1994 la ciudad de El Alto, es una ciudad joven, muy dinámica, ya que en 10 años ha pasado a ocupar el tercer lugar de las ciudades más importantes de Bolivia.

La ciudad de Cochabamba denominada 'la ciudad de la eterna primavera' se localiza en la región de los valles, tiene una altura promedio de alrededor de 2.500 msnm y goza de un clima templado durante todo el año, ha tenido un desempeño descendente entre 1992 y el 2001, su ritmo demográfico disminuyó desde 4,5% hasta 2,5% anual. La explicación de dicho fenómeno se encuentra en el inusitado dinamismo que han adquirido las ciudades localizadas en su entorno, Tiquipaya y Sacaba que han crecido a un ritmo superior al 10% anual.

En Cochabamba, se concretan actividades y acontecimientos económicos, políticos y culturales de diversa índole, que reflejan la aguda heterogeneidad socio-estructural en la que se erige la ciudad. En muchos sentidos, Cochabamba es una síntesis de Bolivia. Es un espacio intermedio, de articulación y encuentro del conjunto nacional y es también un espacio promedio en el que los contrastes del país también se ponen de manifiesto. Los indicadores representativos de Cochabamba son habitualmente muy similares a los valores promedio de Bolivia.

Una manera simplificada de interpretar las dimensiones espaciales y ambientales de la desigualdad social en Cochabamba consiste en señalar una especie de dicotomía entre las áreas residenciales del Nor-Este incluyendo al Casco Viejo y las zonas de la periferia Nor y Sur occidental de la ciudad de Cochabamba.

En la ciudad de Cochabamba existe una profunda desigualdad de género expresada en los estratos de pobreza; en la exclusión social y segregación en el espacio residencial intra-urbano, aspectos que repercuten en las desiguales condiciones ambientales, que se expresan a través de las precarias condiciones de trabajo y de vida de los pobladores que viven al Sur de la ciudad.

2.2.2. Componentes de la dinámica demográfica

El tamaño, la distribución relativa por sexo, edad y el crecimiento de una población son el resultado combinado de los niveles y tendencias de los llamados componentes del cambio demográfico: fecundidad, mortalidad y las migraciones. La tasa de crecimiento vegetativa o natural resulta del balance entre los nacimientos y las muertes, y la tasa de migración neta de la

diferencia entre inmigrantes y emigrantes, ambas tasas proporcionan el nivel y ritmo del crecimiento demográfico.

Cuadro 2.2
Crecimiento natural, migratorio y total por ciudades, 2001

Ciudades	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
La Paz	7.755	7.257	15.012	2,1	1,8	1,9
El Alto	8.608	7.691	16.299	2,7	2,4	2,5
Cochabamba	5.969	5.545	11.514	2,4	2,1	2,2
Nacimientos	22.332	20.493	42.825	2,4	2	2,2
La Paz	8.231	5.415	13.646	2,2	1,3	1,7
El Alto	6.678	4.948	11.626	2,1	1,5	1,8
Cochabamba	6.434	2.938	9.372	2,6	1,1	1,8
Defunciones	21.343	13.301	34.644	2,3	1,3	1,8
La Paz	-476	1.842	1.366	-0,1	0,4	0,2
El Alto	1.930	2.743	4.673	0,6	0,8	0,7
Cochabamba	-465	2.607	2.142	-0,2	1	0,4
Vegetativo o Natural	989	7.192	8.181	0,1	0,7	0,4
La Paz	5.197	5.552	10.749	1,4	1,3	1,4
El Alto	7.282	7.306	14.587	2,3	2,2	2,3
Cochabamba	6.176	6.387	12.563	2,5	2,4	2,4
Inmigrante	18.655	19.245	37.900	2	1,9	1,9
La Paz	11.696	10.090	21.786	3,1	2,4	2,8
El Alto	1.934	1.657	3.591	0,6	0,5	0,6
Cochabamba	7.114	6.391	13.505	2,9	2,4	2,6
Emigrante	20.744	18.137	38.881	2,2	1,8	2
La Paz	-6.499	-4.538	-11.036	-1,7	-1,1	-1,4
El Alto	5.347	5.649	10.996	1,7	1,7	1,7
Cochabamba	-938	-4	-942	-0,4	0	-0,2
Saldo Neto Migratorio	-2.089	1.107	-982	-0,2	0,1	-0,1
La Paz	377.569	412.016	789.585	-1,8	-0,7	-1,2
El Alto	320.235	327.115	647.350	2,3	2,6	2,4
Cochabamba	247.294	269.389	516.683	-0,6	1	0,2
Total	945.098	1.008.520	1.953.618	-0,1	0,8	0,4

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Sólo al desagregar la información por sexo, se advierte que las ciudades objeto de estudio crecen gracias a las mujeres, tanto el crecimiento vegetativo como el saldo neto migratorio fue positivo para las mujeres, en cambio entre los hombres existe una mayor propensión a la emigración. La ciudad de El Alto tiene una población que crece rápidamente, tanto por su propio dinamismo como por la continua llegada de inmigrantes mujeres desde otras regiones del país. En cambio la ciudad de La Paz, decrece por la continua y cada vez más creciente salida de personas del sexo masculino, aunque su crecimiento natural es positivo, el impacto ejercido por la emigración explica su declinación.

Un proceso similar al descrito anteriormente, aunque en menor proporción acontece en Cochabamba, si bien aún se puede observar que la presencia de inmigrantes es alta, a pesar de que la corriente de salida también ha aumentado en los últimos años, parece ser que Cochabamba se ha convertido en un lugar de paso, hacia la búsqueda de otros espacios donde fijar residencia temporal y/o permanente, también se advierte en dicha ciudad la presencia de altos niveles de mortalidad. .

La distribución de la población está experimentando cambios continuos al interior del territorio boliviano, tanto en los lugares de origen como de destino de la migración, se advierte la presencia de modificaciones de la estructura demográfica la que se halla a su vez influenciada por las características socioeconómicas y las posibilidades de conseguir sustento para la realización de las actividades de la población.

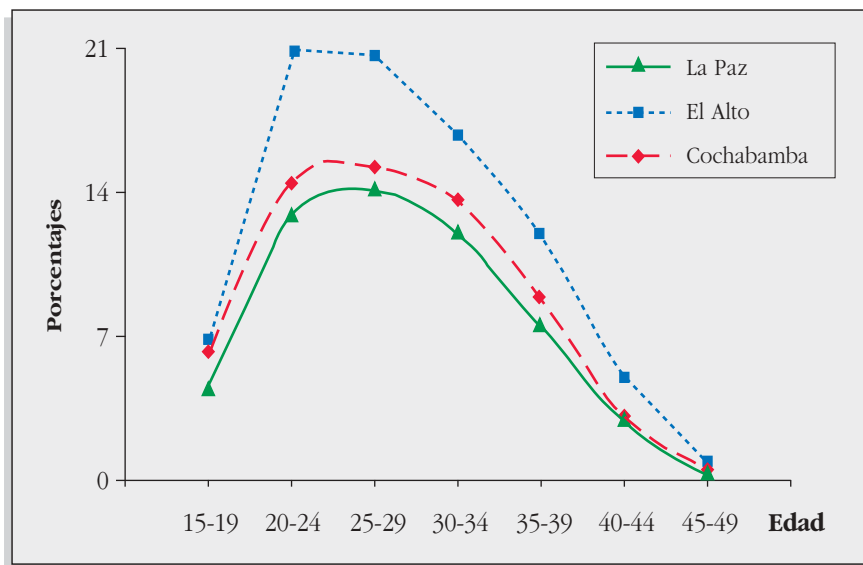
A continuación, se destacará los tres componentes de la dinámica demográfica, tratándose de advertir su variabilidad. Concretamente, el centro de atención se orienta hacia las desigualdades que esconden los niveles de mortalidad, fecundidad y migración. De tal modo de encontrar las posibles explicaciones del crecimiento urbano de las ciudades objeto de análisis.

2.2.2.1. La fecundidad

Existen diferenciales de la estructura de la fecundidad entre las ciudades de La Paz y Cochabamba versus los niveles registrados en la ciudad de El Alto. Las primeras cuentan con niveles de fecundidad bajos y un ingreso relativamente tardío a la vida reproductiva (25-29 años), a diferencia de la prevalencia de altas tasas de fecundidad en la ciudad de El Alto, donde es marcada la juventud de las mujeres al inicio de su vida reproductiva 20-24 años, en consecuencia en El Alto la cúspide de la fecundidad se traslada cinco años antes del que se produce en las otras ciudades.

La juventud en la iniciación de la vida reproductiva en la ciudad de El Alto, se estaría explicando por la presencia de fecundidad natural, debido a que el perfil de las mujeres revela la existencia de menores logros educativos, con alta presencia de patrones culturales no “occidentales” con predominio de mono y bilingüismo nativo, es posible que ellas tengan mayor demanda insatisfecha sobre temas de planificación familiar y salud reproductiva.

Gráfico 2.2
Tasa de Fecundidad por Edad, según ciudad de residencia, 2001



Fuente: *Elaboración propia con tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

Una medida resumen que permite evaluar el nivel de la fecundidad es la Tasa Global de Fecundidad¹³, de la observación de los datos se puede indicar

¹³ La tasa global de fecundidad se interpreta como el número de hijos que, en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres, que cumplirían las dos condiciones siguientes: a) Durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas de la población en estudio; y, b) No estuvieran expuestas a los riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su período fértil. Es una medida teórica, que mide el nivel de la fecundidad y permite efectuar comparaciones.

que estructura de la fecundidad producida en las ciudades de La Paz y Cochabamba es tardía y que el descenso de la fecundidad se encuentra en un efecto combinado de la mayor concentración urbana, del incremento de la cobertura educativa en dichas áreas y de la mayor difusión de oferta de servicios de planificación familiar, motivo por el que en la ciudad de La Paz se presenta la tasa global de fecundidad más baja con 2,7 hijos por mujer, nótese que con niveles similares se encuentra la ciudad de Cochabamba, en cambio escapa de dicha tendencia la ciudad de El Alto con 4,2 hijos por mujer.

Sin embargo, a pesar de lo indicado, cuando se incorporan algunos factores explicativos de los diferenciales de fecundidad en las ciudades investigadas, se advierte la existencia de brechas en los niveles de fecundidad entre y dentro las ciudades analizadas, lo que revela la presencia de demanda insatisfecha sobre salud reproductiva y planificación familiar.

No es casual que las mujeres en el Alto tengan en promedio 3 años menos de educación formal que las que viven en La Paz y Cochabamba. Los indicadores demográficos para las ciudades de La Paz y Cochabamba apuntan en señalar, que la transición demográfica ya se produjo, se espera que esta tendencia continúe y se profundice en los próximos años.

Cuadro 2.3
Distribución de las mujeres por tasa global de fecundidad
y número promedio de años de educación
según ciudades principales, 2001

Ciudades	Tasa Global de Fecundidad	Años Promedio de Educación
La Paz	2,7	9
El Alto	4,2	6
Cochabamba	3,1	9

Fuente: INE, tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 1992, 2001, La Paz.

Nota: No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Para el ejercicio pleno de los derechos reproductivos es imperioso actuar en la difusión y acceso de información de manera diferenciada en los espacios urbano marginales, ya que un factor explicativo en los diferenciales de la fecundidad depende de las oportunidades de acceso a información y

del nivel cultural de los individuos, consecuentemente de la escala de valores individuales que cada persona trae desde sus hogares o de su centro de estudios y en general de su experiencia de vida.

Cuadro 2.4
Tasa Global de Fecundidad por nivel de instrucción
de la mujer según ciudades de residencia, 1992-2001

Educación	1992	2001
0 Años	5,2	5,3
1 - 2 Años	4,3	4,9
3 - 5 Años	3,9	4,7
6 - 8 Años	3,6	4,5
9 - 12 Años	2,9	2,6
13 - + Años	2,7	1,9
La Paz, El Alto y Cochabamba	3,8	3,4

Fuente: INE, *tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 1992, 2001, La Paz.*

Nota: *No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.*

Las mujeres carentes de educación tienen una fecundidad dos veces más alta que la fecundidad de las mujeres que alcanzaron 9 y más años de estudio. Es ilustrativo demostrar que dicha brecha aumenta hasta más de 3 hijos al contemplar los resultados de mujeres con mayor nivel de instrucción residentes en las ciudades principales, frente a los resultados hallados de las mujeres analfabetas (Cuadro 2.4).

Las mujeres que han superado los 9 años de educación formal, tienen menor fecundidad, manifestado por un inicio a la vida reproductiva relativamente tardío, dicha situación parece explicarse, por el incremento de sus años de educación lo que podría haber repercutido en un cambio de sus patrones de fecundidad y de sus pautas de vida. Es posible que el número reducido de hijos tenidos, contribuya a una mayor disponibilidad de insertarse en sistemas de educación superior, así como de lograr acceder en mejores condiciones al mercado de trabajo.

Cuadro 2.5
Distribución relativa de las mujeres por estratos socio-ocupacionales según
ciudades de residencia y Tasa Global de Fecundidad, 2001

Sexo/estrato	La Paz	El Alto	Cochabamba	Total %	TGF
Mujeres en puestos de decisión	4,1	0,6	3,2	2,8	1,8
No Manual (Oficinistas)	9,8	4,5	7,5	7,6	2,1
TPCP no manuales (Comercio minorista)	12,7	17,3	13,6	14,3	3,8
Trabajadoras agrícolas	0,7	1,3	1,7	1,1	3,9
TPCP manuales (Artesanas)	2,7	5,2	3,2	3,6	3,3
Trabajadoras manuales	6,1	6,9	6,7	6,5	2,5
Servicios personales	11,2	4,8	9,9	8,9	3,8
Total hombre	52,7	59,5	54,3	55,2	
Total mujer	47,3	40,5	45,7	44,8	3,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	
Casos	242.797	168.960	150.212	561.969	

Fuente: INE, tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, La Paz.

Nota: No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La heterogeneidad social que caracteriza a las ciudades objeto de estudio, queda también expresada en las diferencias de fecundidad según estratos socio ocupacionales, la brecha entre el estrato de directivos y profesionales versus el estrato de trabajadores agrícolas varía entre 1 a 2 hijos. En el estrato de directivos y profesionales sólo participan una reducida fracción de mujeres y su presencia en El Alto es casi nula. Una apreciación más clara se puede encontrar al agrupar los estratos sociales según niveles de fecundidad, tal como se señala a continuación:

- Con niveles bajos, los estratos de directivos, profesionales y trabajadores de oficina con fecundidades inferiores a dos hijos por mujer.
- Con un nivel intermedio, los estratos de asalariados manuales y trabajadores por cuenta propia que trabajan en la artesanía con fecundidades de dos a tres hijos.
- Con un nivel alto, los sectores agrícolas, sean asalariados o campesinos, trabajadoras del comercio minorista y servicios personales con fecundidad de alrededor de cuatro hijos por mujer.

En los grupos socioeconómicos que tiene alguna significación en la estructura de propiedad (pequeños propietarios, empleados, profesionales y

otros), la conveniencia de tener o no tener un hijo más pareciera estar fuertemente asociada a las ventajas comparativas que dicha decisión implicaría desde el punto de vista de su nivel de aspiraciones y pautas de vida. A su vez este control después de un número muy reducido de hijos conlleva algunas externalidades: disponibilidad de las madres para trabajar, disminución de los costos sociales de atención a los niños, usos alternativos de su tiempo libre entre otros factores.

Si bien es cierto, que la información censal resulta insuficiente para explicar las causales tanto de los niveles de fecundidad encontrados, como de las tendencias que ella habría experimentado, sin embargo, las variables estudiadas permiten poner en evidencia las influencias que provocan diferencias en las pautas reproductivas según grupos sociales, que son un indicio de que hay diferenciales en las pautas de la vida sexual y reproductiva según estratos socio ocupacionales.

La fecundidad tiende a ser menor mientras mayor es el nivel de educación. Así por ejemplo en las ciudades de La Paz y Cochabamba se verifica una diferencia de 3 hijos entre las mujeres sin instrucción y las que tienen más de 12 cursos aprobados. En la ciudad de El Alto, la fecundidad es más pronunciada, debido a los precarios logros en materia educativa, de ahí que en dichas zonas existen rezagos que se plasman en la presencia de una magnitud considerable de mujeres analfabetas y con iniciación más temprana de las uniones y nupcialidad, baja proporción de usuarias de métodos de planificación familiar y limitado o nulo acceso a educación, información y servicios de buena calidad en salud reproductiva y planificación familiar, que permita a esas mujeres tener sólo los hijos que quieren tener y cuando quieren tenerlos.

Otro aspecto que cobra relevancia es que entre el 2000 y el 2001 (fecha del censo) han nacido alrededor de 10.000 bebés de madres adolescentes, el 19% de las adolescentes de 15 a 17 años han declarado en el censo que son madres. La maternidad en la adolescencia comienza a temprana edad (15 años) y se incrementa fuertemente en las ciudades objeto de estudio (2.537 bebés) aunque casi la mitad de los nacimientos ocurridos en el año 2000 se han producido en las zonas rurales de madres adolescentes.

La falta de políticas de apoyo a las y los adolescentes, se constituye en una bomba de tiempo, sensiblemente en los últimos años se advierte la iniciación temprana a la actividad sexual y reproductiva, particularmente de adolescentes que combinan las fiestas y diversiones con una vida sexual no controlada. La falta de información, los bajos niveles educativos son

factores que se convierten en un eslabón importante del círculo vicioso de la pobreza y en su transmisión de una generación a la siguiente, que afecta en particular a la mujer.

La probabilidad de que una niña pobre salga de su condición de pobreza, se ve reducida por la prevalencia de altas tasas de fecundidad de su propia madre, que delega en su hija roles y responsabilidades desde muy temprano en el cuidado del hogar, aspecto que repercute negativamente en los chances de ingreso y permanencia en la escuela, aspecto que repercutirá en las posibilidades reales de una inserción laboral a empleos estables y bien remunerados, lo que dictará una imposibilidad material de superar la pobreza¹⁴.

Cuadro 2.6
Adolescentes de 15 a 17 años según declaración de hijos nacidos vivos,
hijos sobrevivientes y nacimientos ocurridos el año 2000,
según centros de residencia, 2001

Centros	La Paz, El Alto, Cochabamba	Total Bolivia
Mujer de 15 - 17	140.100	362.503
Mujer con Hijos	27.869	100.091
Nacimientos año 2000	2.537	9.459

Fuente: INE, tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, La Paz, 2003.

Nota: No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Pero lo que más debería preocupar, es la magnitud de nacimientos ocurridos en las ciudades de mayor tamaño, según datos del Censo 2001, un 26% de las madres adolescentes vivía en alguna de las ciudades de mayor tamaño del país. Se trata, efectivamente de un problema que deberá ser encarado con mucha cautela, debido a que se trata de un grupo de población que tiene oportunidades de educación y tienen serios problemas de información oportuna y adecuada de educación sexual, sensiblemente estos temas no se discuten en casa y los jóvenes tienen escasos conocimientos sobre su sexualidad y su salud reproductiva.

¹⁴ Véase al respecto: GONZÁLEZ, Gerardo. 1997: *Guatemala: La Dimensión de Población en la Agenda de Paz*, Marzo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Pág. 11 y 12.

Los embarazos en adolescentes forman parte errores y muchos de ellos son embarazos no deseados, los que frecuentemente dan lugar al aborto, que tiene dramáticas consecuencias psicológicas y riesgos de muerte materna. En los adolescentes, es muy incipiente, insuficiente y muy precaria, principalmente en aspectos relacionados a la salud sexual y reproductiva.

La información referida a la fecundidad femenina en las ciudades objeto de análisis revela descensos importantes como valor medio; sin embargo, es abultado el número de hijos por mujer en la ciudad de El Alto.

Justamente se observa que al desagregar los resultados de la tasa global de fecundidad por niveles de instrucción y pertenencia a algún estrato socio-ocupacional, se tornan nítidos los diferenciales, lo que demuestra la existencia de una demografía de la pobreza, los grupos más deprimidos se presentan donde los niveles de fecundidad, mortalidad y movimientos migratorios se producen con mayor fuerza como un mecanismo de respuesta a un amplio plano de insatisfacciones y privaciones.

En consecuencia, la temática de la fecundidad no debe ser entendida como un problema en sí, sino como una consecuencia de una variada gama de problemas que se plasman en el criterio mercantil y competitivo, que genera la estructura productiva entre los diferentes segmentos que tienen o no acceso a los medios de producción e información, estando de esta forma la causa última en la base de la estructura socioeconómica que soporta al sistema económico, político y social del país.

2.2.2.2. Las migraciones internas y su impacto en el crecimiento urbano

En el contexto de las ciudades objeto de estudio, la movilidad espacial de la población se convierte en un proceso que implica desplazamientos masivos. Este proceso se torna más intenso debido a los problemas estructurales de la economía boliviana acaecidos durante la década de los años 80.

Los importantes contingentes de población que arriban a los lugares de destino de la migración, producen un acelerado crecimiento urbano con las consiguientes demandas de servicios y una fuerte presión en el uso del suelo urbano, así como en el mercado laboral. Las necesidades de hábitat mínimo también se han incrementado con el crecimiento de la población lo que se suma a la demanda insatisfecha acumulada. El lector habrá advertido, que la simple discriminación entre ciudades ha permitido demostrar la existencia de diferentes perfiles demográficos tanto para hombres como

para las mujeres, lo que demuestra que los valores globales ocultan estas diferencias internas.

Cuadro 2.7

Condición migratoria de la población según sexo y ciudad de residencia, 2001

Ciudades	Condición migratoria agregada					
	Hombre	Mujer	Nativo	Hombre	Mujer	Migrante
Casos	502.725	537.502	1.040.227	305.311	346.855	652.166
La Paz	48,2	51,8	100,0	45,1	54,9	100,0
El Alto	49,2	50,8	100,0	48,3	51,7	100,0
Cochabamba	47,6	52,4	100,0	46,7	53,3	100,0
Total % fila	48,3	51,7	100,0	46,8	53,2	100,0

Fuente: *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

Similar situación a la detectada en el tema de la fecundidad se observa al analizar el comportamiento migratorio de l@s habitantes de las ciudades objeto de estudio, una marcada predominancia femenina en el flujo migratorio, revela que la respuesta que encontraron las mujeres a una variada gama de insatisfactores fue la migración hacia las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba.

En términos absolutos, la mayor parte de la corriente migratoria femenina y masculina se fue a vivir a la ciudad de El Alto, debido posiblemente a las posibilidades de acceso a vivienda barata, a diferencia de las ciudades de La Paz y Cochabamba, donde el flujo femenino es ostensiblemente mayor al de los hombres, aspecto que podría estar vinculado a la inserción laboral de las mujeres en actividades de intermediación y de servicios personales. Se puede observar que a partir de los 15 años de edad las mujeres inmigran mucho más que los hombres, pero es más marcada la concentración de mujeres inmigrantes en la ciudad de La Paz (Cuadro 2.8).

Es evidente, que la direccionalidad migratoria es un indicador de que en dichas ciudades existe dinamismo económico, debido a la gran concentración de las inversiones públicas y privadas, y de las unidades económicas de bienes y servicios.

La masiva emigración de los pobladores del Altiplano se explica por problemas de tipo estructural vigentes en la economía boliviana durante la década de los años 80, en consecuencia, fueron las reformas estructurales-económicas, sociales y políticas- las que obligaron a las familias a realizar

una serie de estrategias, entre las que se encuentran la salida de uno o más miembros dentro o fuera del país, produciendo consecuencias en la familia y en la redistribución espacial de la población.

Cuadro 2.8
Condición migratoria de la población según sexo,
grupos de edad y ciudad de residencia, 2001

Edad	Condición migratoria						Índice de feminidad	
	Hombre	Mujer	Nativo	Hombre	Mujer	Migrante	Nativo	Migrante
0 - 14	29,6	26,7	28,1	10,4	9,1	9,7	97	106
15 - 64	66,5	68,7	67,7	79,8	80,2	8,0	111	122
65 - +	3,9	4,6	4,3	9,7	10,7	10,3	128	134
La Paz	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	108	122
0 - 14	44,3	41,6	42,9	16,3	14,8	15,5	97	97
15 - 64	54,1	56,7	55,4	79,4	80,4	79,9	108	108
65 - +	1,6	1,8	1,7	4,3	4,8	4,6	114	120
El Alto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	103	107
0 - 14	36,2	32,2	34,1	14,4	12,7	13,5	98	100
15 - 64	59,6	61,9	60,8	79,1	79,6	79,4	114	113
65 - +	4,2	5,9	5,1	6,5	7,7	7,2	153	134
Cochabamba	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	110	113

Fuente: *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

Entre 1996 y 2001 han salido de la ciudad de La Paz alrededor de 100 mil personas. Muchos pueblos y ciudades del Altiplano vieron descender bruscamente su población, a veces en forma tan aguda que se convertían en pueblos fantasmas, mientras contingentes numerosos de inmigrantes deambulaban por la ciudad de La Paz, tratando de buscar una nueva ocupación, de ahí que una fracción de los migrantes que no tuvo suerte, volvió a re-emigrar, otros se fueron a vivir a la ciudad de El Alto y otros migraron a Cochabamba. Nótese que a diferencia de la salida masiva de población, la corriente de llegada (inmigrantes) sólo fue del orden de las 53 mil personas, se van más de los que llegan. Por ello, es que la predominancia de inmigrantes antiguos se produce en la ciudad de La Paz, en cambio en El Alto y Cochabamba hay un predominio relativo de inmigrantes recientes y también de retorno.

Cuadro 2.9
Población inmigrante por ciudad y condición migratoria
según sexo e índice de feminidad, 2001

Ciudad/cond. migratoria	Hombre	Mujer	Total	Índice de feminidad
La Paz	30,0	32,2	31,2	122
El Alto	39,5	37,2	38,3	107
Cochabamba	30,5	30,6	30,5	114
Migrante	100,0	100,0	100,0	114
La Paz	43,2	43,2	43,2	96
El Alto	28,2	27,7	27,9	94
Cochabamba	28,6	29,1	28,9	97
Retorno	100,0	100,0	100,0	96
La Paz	30,6	33,2	32,0	126
El Alto	40,9	38,0	39,3	109
Cochabamba	28,5	28,8	28,7	118
Antiguo	100,0	100,0	100,0	117
La Paz	24,8	26,7	25,8	118
El Alto	38,8	37,0	37,9	105
Cochabamba	36,4	36,3	36,3	110
Reciente	100,0	100,0	100,0	110

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

El índice de feminidad demuestra que las corrientes de inmigrantes mujeres se concentran predominantemente en las áreas de mayor dinamismo (La Paz y Cochabamba), aspecto explicado por las posibilidades que ofrecen dichos espacios en la inserción laboral en actividades de intermediación y de servicios. En cambio a la ciudad de El Alto se han dirigido corrientes migratorias masculinas y femeninas, lo que podría explicar una migración de tipo familiar.

Al analizar el departamento de origen de los migrantes, se pueden observar importantes aspectos que ratifican algunas de las conclusiones presentadas con antelación: por una parte, existe importante direccionalidad migratoria a la ciudad de El Alto, se trata de una ciudad receptora de grandes contingentes de población de su propio contexto departamental, en menor proporción de población nacida en los otros departamentos del Altiplano (Oruro y Potosí).

Cuadro 2.10
Población inmigrante por región ecológica de nacimiento y de residencia reciente, ciudad según condición migratoria, 2001

Ciudad/región	Condición migratoria						Índice de feminidad	
	Hombre	Mujer	Antiguo	Hombre	Mujer	Reciente	Antiguo	Reciente
La Paz	57,7	53,7	55,5	48,1	51,3	49,8	115	129
Oruro & Potosí	23,2	24,1	23,7	15,0	15,0	15,0	128	121
Altiplano	80,9	77,8	79,2	63,1	66,3	64,8	118	127
Valles	13,9	15,3	14,7	19,7	17,2	18,3	135	106
Llanos	5,2	6,9	6,1	17,2	16,5	16,8	165	116
Ciudad de La Paz	31,1	33,3	32,3	23,2	25,3	24,3	123	121
La Paz	87,6	85,7	86,6	83,7	84,4	84,1	105	107
Oruro & Potosí	9,6	11,0	10,3	6,7	7,2	7,0	123	118
Altiplano	97,2	96,6	96,9	90,4	91,6	91,1	107	107
Valles	2,0	2,4	2,2	5,0	4,4	4,7	127	93
Llanos	0,8	1,0	0,9	4,6	4,0	4,3	137	92
Ciudad El Alto	40,6	38,1	39,2	40,9	38,9	39,9	108	106
La Paz	21,0	18,8	19,8	27,8	25,3	26,5	103	101
Potosí	25,7	26,2	25,9	21,0	22,0	21,5	118	116
Oruro	23,3	22,7	23,0	18,1	18,9	18,5	113	116
Altiplano	70,0	67,7	68,7	67,0	66,2	66,6	112	110
Cochabamba	20,5	20,6	20,5	12,5	13,8	13,2	116	123
Valles	24,2	24,9	24,6	18,2	19,6	18,9	119	119
Llanos	5,8	7,5	6,7	14,9	14,2	14,5	149	106
Ciudad Cochabamba	28,4	28,6	28,5	35,9	35,8	35,8	116	111
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	115	111

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

En la ciudad de La Paz es fuerte el aporte de inmigrantes de su contexto departamental, pero también tiene importancia relativa la llegada de migrantes de Oruro y Potosí; sin embargo, es decreciente la corriente de migrantes de antigua data y migrantes recientes. En consecuencia, la ciudad de La Paz juega una doble función: por una parte, es una ciudad altamente atractiva de inmigrantes de su propio contexto ecológico y por otra, es una ciudad que re-expulsa población, la corriente de emigrantes hacia los Valles y

Llanos es fuerte. Tanto en la corriente de antigua data como entre los migrantes recientes el predominio de mujeres es elocuente.

En la ciudad de Cochabamba, cerca de la mitad de sus habitantes es inmigrante, el 66% del origen de los inmigrantes es del Altiplano, también resalta el incremento de inmigrantes procedentes del Departamento de Santa Cruz. Cochabamba es un espacio multicultural recibe inmigrantes de diversos lugares, pero particularmente del Altiplano.

Pero este análisis, quedaría incompleto si no se exhibiera el análisis de la mortalidad, que es un componente de gran relevancia, debido a que dependiendo de las circunstancias reduce el tamaño de la población, en muchos casos por muerte por causas evitables de niños y mujeres en edad fértil, esto es lo que se persigue en la siguiente sección.

2.2.2.3. La mortalidad

La falta de suministro de agua potable limpia, oportuna y en cantidad suficiente explica la pérdida de salud de las mujeres y sus familias. Por circunstancias esencialmente biológicas, se distinguen ciertos tramos en la existencia de los individuos donde es más alta la propensión a contraer afecciones que se tornan en causas de muerte; se trata de los primeros momentos de la vida y en el caso de las mujeres por factores ligados a la reproducción; por este hecho, la mortalidad materna, por su indiscutible injusticia, constituye ser un indicador de discriminación que sufren las mujeres. Sin descartar estos efectos, la probabilidad de que tales afecciones emerjan y lleguen a convertirse en motivo de extinción, depende de las condiciones socio-ambientales en las cuales se hallan inmersos hombres y mujeres.

Cuadro 2.11
Magnitud de las defunciones femeninas y masculinas,
según ciudad de residencia, 2001

Ciudad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
La Paz	8.231	5.415	13.646	38,6	40,7	39,4
El Alto	6.678	4.948	11.626	31,3	37,2	33,6
Cochabamba	6.434	2.938	9.372	30,1	22,1	27,1
Total	21.343	13.301	34.644	100,0	100,0	100,0

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

En general las mujeres presentan una mortalidad menor que la de los hombres, pero ello no significa que ellas disfruten de mejor salud. El número de personas fallecidas en las zonas de estudio durante el año 2000 según datos del Censo 2001, fue de alrededor de 35 mil personas, de las cuales 13 mil son mujeres. La mayor proporción de defunciones se han producido en La Paz y el Alto, en términos relativos es mayor la incidencia entre las mujeres.

Los problemas de salud de las mujeres varían de acuerdo al ciclo de vida, a las condiciones de vida y a los sectores sociales a los que pertenecen y, que se relacionan ampliamente al acceso al agua. Desde esta perspectiva, se puede distinguir problemas específicos de salud de las niñas, de las adolescentes, de las mujeres adultas y las mujeres adultas mayores.

Cuadro 2.12
Magnitud de las defunciones femeninas según grandes grupos de edad,
según ciudad de residencia, 2001

Edad defunción	La Paz	El Alto	Cocha-bamba	La Paz	El Alto	Cocha-bamba
Menor de 15	166	306	81	3,5	7,4	3,2
15 - 34	556	708	272	11,8	17,2	10,8
35 - 49	608	677	323	12,9	16,5	12,8
50 - 64	852	707	453	18,1	17,2	18,0
65 y +	2.529	1.715	1.394	53,7	41,7	55,3
Casos válidos	4.711	4.113	2.523	100,0	100,0	100,0
Casos total	5.415	4.948	2.938			

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Existe la necesidad de evaluar el avance en el acceso a los servicios de salud a través de una perspectiva de género; lamentablemente, la información del Censo sólo permite una aproximación general, debido a que se restringió la pregunta a mujeres en edad fértil (mayores de 15 años), no hay seguridad que los datos de menores de 15 correspondan a todos los hechos de muerte ocurridos, también se detecta que hay un 15% de las entrevistadas que no declaran la edad de la defunción de las personas muertas en el hogar.

Cuadro 2.13
Momento en el que se produjeron las defunciones femeninas por grandes
grupos de edad y ciudad de residencia, 2001

Ciudad / edad	¿Se produjo la defunción durante?				
	¿Embarazo?	¿Dando a luz?	¿Después de dar a luz?	Otros	Mujeres
Casos	110	185	191	10.088	10.574
Menor 15 años	23,6	37,8	66	5,3	7,2
La Paz	30,0	20,5	6,8	17,7	17,7
El Alto	31,8	34,1	17,3	16,4	16,9
Cochabamba	11,8	5,9	3,1	9,2	9,1
15 - 64	73,6	60,5	27,2	43,3	43,6
65 y Más	2,7	1,6	6,8	51,4	49,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

Hasta donde los datos permiten observar (Cuadro 2.12), es posible aceptar la existencia de diferenciales según tramos de edad, situación, que presenta una dicotomía entre La Paz y Cochabamba versus El Alto, en esta última ciudad existe un 17% de mujeres fallecidas antes de cumplir sus 65 años, en cambio no llega al 10% entre las residentes de Cochabamba.

También se puede derivar de la información censal, que a partir de los 65 años existe una concentración de datos de la categoría de “otros”, aspecto que demuestra de manera indirecta la asociación de la causa de muerte a otras patologías diferentes a las que se producen asociadas a la reproducción, aunque es ilustrativo observar que hay un 7% de mujeres que declara que la muerte se produjo momentos después del alumbramiento, ya que la edad está asociada a factores de riesgo de morbi mortalidad de las madres y/o de sus hijos, en consecuencia podemos indicar que la mortalidad está asociada en primera instancia a la edad.

Si bien es loable, que en el Censo del 2001 se haya buscado indagar sobre las causas de muerte de las mujeres en edades reproductivas, debido a que desde el punto de vista médico y, por su impacto sobre la dinámica de la población, el análisis de las causas del fallecimiento podrían contribuir a esclarecer los factores explicativos de dicho fenómeno. Sin embargo, es probable que debido a problemas de capacitación de los entrevistadores, dicha aspiración no pudo ser cumplida, debido a que existe en los datos

una sobrecarga del 90% de las causas en la categoría 'otros', que impide evaluar esta incidencia; sin embargo, dada la importancia de esta temática, se presentan dichos datos sólo como una aproximación de carácter general.

Sin el ánimo de llegar a conclusiones definitivas, se ha hecho uso de esta información para tratar de aproximarnos de manera indirecta a los niveles de mortalidad materna, ya que según evidencias empíricas, Bolivia tiene las tasas más altas del mundo. En las zonas del Altiplano, se concentra la mayor proporción de las defunciones de mujeres en edades reproductivas, con el agravante de que la defunción se produjo 'durante el embarazo', son múltiples los factores asociados a dichas muertes femeninas; sin embargo, es posible que dicha situación se explique por la práctica poco segura de abortos inducidos.

Es también ilustrativo observar, que entre adolescentes de menos de 15 años existe un 38% de muertes maternas que se producen durante el alumbramiento, aunque entre las mujeres en edades reproductivas el 61% declara que la muerte se produjo durante el alumbramiento. La información del Cuadro 2.14, demuestra que de los partos domiciliarios en más de la mitad las mujeres alteñas tuvieron sus retoños 'solos', lo que efectivamente se traduce en altos riesgos de muerte para ella y para sus descendientes.

Cuadro 2.14
Mujeres en edades fértiles distribuidas por lugar y personal que atendió su último hijo nacido vivo, según ciudades, 2001

Ciudad/lugar	Médico	Enfermera	Partera	Sola	Otra persona	Mujeres
Total casos	285.215	18.399	47.638	35.102	50.350	436.704
La Paz	46,1	20,6	1,2	0,0	0,3	31,2
El Alto	19,2	24,2	0,6	0,0	0,2	13,7
Cochabamba	31,0	24,0	1,7	0,0	0,2	21,5
Hospital	96,4	68,7	3,5	0,0	0,7	66,3
La Paz	1,1	10,4	35,7	26,6	33,0	11,0
El Alto	1,1	10,0	44,0	56,4	48,9	16,1
Cochabamba	0,6	9,0	14,4	13,7	13,8	5,0
Domicilio	2,9	29,4	94,2	96,6	95,6	32,2
La Paz	0,3	0,5	0,6	0,6	1,0	0,4
El Alto	0,2	0,8	1,2	2,4	2,1	0,7
Cochabamba	0,2	0,6	0,5	0,4	0,5	0,3
Otro lugar	0,7	1,9	2,3	3,4	3,6	1,5
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Lamentablemente en los datos del Censo 2001, no se ha captado de manera adecuada el motivo del fallecimiento sino el momento en el que se produce el hecho, obviamente que se suponen son causales relativas a problemas derivados a la salud reproductiva, por ello es que utilizamos esta variable como una aproximación a un fenómeno de gran envergadura.

Al observar los datos, resulta alarmante, que en El Alto el 94% de las mujeres que han dado a luz, no han tenido ayuda de personal medico, situación que podría explicar el riesgo constante de muerte en el que se hallan estas mujeres.

El lugar donde fue atendido el último parto y el personal que participó en dicho alumbramiento, ayuda a demostrar la multidimensional gama de inequidades en las ciudades analizadas, aunque no se descarta que detrás de dicha situación también puedan existir explicaciones de tipo cultural, aspecto que es imposible desentrañar con las estadísticas convencionales, por ello es que simplemente se tratará de advertir el riesgo que involucra en la madre y el recién nacido el nacer en un domicilio que no tiene los instrumentos necesarios en caso de complicación del parto, es evidente que el tema de la calidad del servicio tampoco puede ser dilucidado con este tipo de estadísticas.

La mayor parte de las mujeres censadas el 2001, indicaron que han tenido su último hijo en un establecimiento de salud y que han sido atendidas por un profesional especializado (alrededor de 290.000); sin embargo, hay al menos 147 mil que tuvieron su hijo en su casa y/o en otro lugar, lo propio acontece con el personal que atendió el parto se trataba de una partera y/o un familiar o tuvo sola en 130.000 partos.

Los patrones de discriminación según la ciudad donde viven las mujeres son elocuentes, únicamente en La Paz y Cochabamba se advierte que cerca al 80% de las mujeres tuvo su hijo en un establecimiento de salud y fue atendida por un profesional médico, es decir, tuvo un parto seguro.

En cambio un 94% de las mujeres que tuvo su hijo en su domicilio fue atendida por una partera o la ayudo un familiar, es alarmante observar que alrededor de 35 mil mujeres declaran que nadie les ayudo en el momento del alumbramiento, pero lo que más preocupa es que la mayor concentración de este tipo de alumbramiento inseguro se produce en la ciudad de El Alto, revelando la presencia de riesgos en el momento del alumbramiento (Cuadro 2.15).

Se trata de mujeres que la mayor parte de sus hogares no dispone de agua potable por cañería al interior de sus viviendas, revelando con dureza que la muerte es un hecho social, que explica de manera dramática las

desiguales condiciones económicas, sociales y ambientales a las que se hallan expuestas las mujeres, como era lógico de esperar hay relación positiva entre la edad de las mujeres y edad del fallecimiento, a mayor edad mayor la incidencia de muerte. Sin embargo, es alarmante demostrar la manifestación desigual de dicho hecho según ciudades. Es sintomático que entre las mujeres de 15 y más años de edad residentes en El Alto se haya producido también los mayores niveles de muerte entre las mujeres de 15 y más años, ello explica la presencia de problemas profundos en la calidad de vida de dicha población.

Cuadro 2.15
Mujeres en edades fértiles que tuvieron su último hijo en su domicilio
y que no tuvieron ayuda en el momento de dar a luz,
según ciudad de residencia, 2001

¿Quién atendió su parto?	Agua potable por cañería			Total	Casos
	Dentro vivienda	En el patio	No tiene		
Usted misma	38,6	40,6	20,8	100,0	9.560
Otra persona	42,3	40,8	16,9	100,0	17.097
La Paz	40,9	40,7	18,3	100,0	26.657
Usted misma	26,7	60,1	13,2	100,0	20.661
Otra persona	26,9	61,8	11,3	100,0	25.730
El Alto	26,8	61,0	12,2	100,0	46.391
Usted misma	17,4	31,2	51,3	100,0	4.941
Otra persona	21,9	30,8	47,3	100,0	7.200
Cochabamba	20,1	31,0	48,9	100,0	12.141
Total	30,3	50,4	19,3	100,0	85.189

Fuente: *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

2.2.3. Estructura por edad y sexo de la población

Los factores relacionados con los atributos de las personas como el sexo y la edad, permiten comprender el impacto que ejercen los componentes de la dinámica demográfica en su estructura, en particular en los procesos de redistribución población en el territorio; esta cuantificación es importante para fines de planificación, ya que a partir de su estructura y magnitud

pueden definirse la oferta potencial de mano de obra, los requerimientos humanos y la infraestructura necesaria para el sistema educativo y también la demanda potencial en materia de salud y vivienda. De ahí, que la natalidad, la mortalidad, los movimientos migratorios, la participación en la actividad económica son ejemplos elocuentes, donde se manifiesta una clara diferencia entre los sexos y la edad.

Una manera de evaluar los cambios en la estructura demográfica en Bolivia, es observar el comportamiento de la edad y el sexo de la población. El perfil demográfico eminentemente juvenil, prevaleciente en Bolivia durante el siglo XX, fue representado por una fuerte concentración de los menores de 15 años (con valores mayores al 40% y que se mantuvieron inalterables durante los Censos 1976 y 1992), fue descendiendo paulatinamente hasta llegar al 39% una vez iniciado el siglo XXI, fecha del último censo.

En términos demográficos la ciudad de El Alto tiene una estructura similar a la media nacional, el 40% de sus pobladores tienen menos de 15 años y apenas un 2,7% supera los 65 años, lo que demuestra su estructura poblacional eminentemente juvenil, en consecuencia existe una abultada presencia de niños y adolescentes, por ende mayores demandas de servicios básicos, infraestructura educativa, establecimientos de salud y recursos humanos.

En la ciudad de El Alto, el efecto combinado de alta fecundidad y alta inmigración son los factores que ayudan a entender su vertiginoso crecimiento demográfico: el número de inmigrantes anuales es claramente superior a la magnitud de emigrantes a diferencia de la ciudad de La Paz, que es un expulsor de población, su saldo neto migratorio es negativo.

Entre los residentes de las ciudades de La Paz y Cochabamba se advierte que ha existido un descenso de la proporción de menores de 15 años, el peso relativo de niños es sólo de una tercera parte de su población total, lo que explica su estructura demográfica relativamente madura y en etapas más avanzadas de transición demográfica, se ha demostrado que en dichas ciudades los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad y mortalidad infantil han descendido considerablemente, allí se concentra un alto flujo de inmigrantes jóvenes, los que arribaron desde distintos confines del país, produciéndose una mayor concentración entre los grupos de edades denominadas Potencialmente Activas (15-64).

Cuadro 2.16
Ciudades estudiadas: distribución de la población por grupos de edad,
sexo e índice de feminidad, 1976-2001

Ciudades	Hombre	Mujer	0 - 14	Hombre	Mujer	15 - 64	Hombre	Mujer	65 y +	Hombre	Mujer	Total	IF
La Paz	17,8	17,6	35,4	29,2	32,2	61,4	1,4	1,8	3,2	48,4	51,6	100	107
El Alto	21,6	20,9	42,5	27,6	27,6	55,2	1,0	1,3	2,4	50,3	49,7	100	99
Cochabamba	19,1	18,6	37,7	26,9	31,2	58,1	1,7	2,5	4,2	47,7	52,3	100	110
Total 1976	18,5	18,2	36,8	28,5	31,4	59,9	1,4	1,9	3,3	48,4	51,6	100	107
Bolivia	21,0	20,4	41,5	26,4	27,9	54,3	1,9	2,3	4,2	49,3	50,7	100	103
La Paz	16,7	16,5	33,1	29,2	33,4	62,6	1,9	2,3	4,2	47,8	52,2	100	109
El Alto	21,3	20,6	41,9	27,6	28,3	55,9	1,0	1,2	2,2	49,9	50,1	100	100
Cochabamba	18,4	18,1	36,6	27,4	31,5	58,9	1,9	2,6	4,5	47,7	52,3	100	109
Total 1992	18,4	18,0	36,4	28,3	31,6	59,9	1,7	2,1	3,8	48,3	51,7	100	107
Bolivia	21,0	20,4	41,4	26,4	27,9	54,4	2,0	2,3	4,3	49,4	50,6	100	103
La Paz	15,3	14,8	30,0	30,2	34,3	64,6	2,3	3,1	5,4	47,8	52,2	100	109
El Alto	20,3	19,1	39,5	27,9	30,0	57,9	1,2	1,4	2,7	49,5	50,5	100	102
Cochabamba	16,9	16,2	33,1	28,8	32,8	61,5	2,2	3,1	5,4	47,9	52,1	100	109
Total 2001	17,4	16,6	34	29,1	32,5	61,5	1,9	2,6	4,5	48,4	51,6	100	107
Bolivia	19,8	18,8	38,7	27,8	28,6	56,4	2,2	2,7	5,0	49,8	50,2	100	101

Fuente: INE, *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, La Paz, 2003.*

El índice de feminidad también es diferencial, es menor la presencia de hombres en estas ciudades según datos de los dos últimos censos, alrededor de 109 mujeres por cada 100 hombres en La Paz y Cochabamba versus un relativo equilibrio entre los sexos en El Alto. Este hecho refleja, de manera indirecta, el impacto de la redistribución espacial de la población y la predominancia de la inmigración femenina hacia centros de mayor tamaño y dinamismo.

Es interesante demostrar, que el comportamiento de las edades según ciudades es también un factor de diferenciación, claramente las ciudades de La Paz y Cochabamba cuentan con pobladores cuyas edades promedio son de 27 años, superior a la edad promedio de los habitantes de El Alto, que es de alrededor de 22 años.

Los valores relativos de la estructura por edad y sexo de la población que reside en las ciudades objeto de análisis, revela la presencia de alta heterogeneidad en el interior de su territorio, lo que a su vez ratifica la existencia de cambios en los componentes de la dinámica demográfica, una reducción de la fecundidad y de los niveles de mortalidad.

Al discriminar por ciudades de residencia e índices de feminidad, es elocuente que existe profundas diferencias, los valores globales ocultan el desfase y cambio demográfico producido entre los grupos de mayor poder económico residentes en La Paz y Cochabamba que se hallan en etapas más avanzadas de transición demográfica, versus el rezago en la transición demográfica entre los pobladores de El Alto, donde la base amplia y la pendiente empinada están reflejando la existencia de efecto combinado de inmigración, altas tasas de fecundidad y mortalidad, dicha situación hace que los habitantes de El Alto se ubiquen en etapas iniciales de transición demográfica.

2.3. La participación económica de la población

El análisis de la participación femenina en la actividad económica, utilizando información censal subestima la verdadera inserción de las mujeres, debido a que las estadísticas convencionales no cubren a todas las actividades económicas, sobre todo a aquellas que se desarrollan en el hogar. Sin embargo, es ilustrativo demostrar que entre 1976 y el 2001 se ha duplicado el número de Personas en Edad de Trabajar (PET). En cambio, las mujeres que pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA) se han triplicado a diferencia de los hombres que apenas doblaron el número de sus efectivos.

Cuadro 2.17
Estructura económica de la población 1976-2001
 (en valores absolutos)

Condición	Hombre	Mujer	1976	Hombre	Mujer	1992	Hombre	Mujer	2001
Menores de 7 años	48.782	48.061	96.843	56.075	54.495	110570	56.041	52.337	108.378
PET	210.637	229.143	439.780	283.801	316.980	600.781	312.232	349.138	661.370
PEA	128.402	64.744	193.146	161.598	115.204	276.802	172.257	146.549	318.806
PENA	82.235	164.399	246.634	122.203	201.776	323.979	139.975	202.589	342.564
La Paz	259.419	277.204	536.623	339.876	371.475	711.351	368.273	401.475	769.748
Menores de 7 años	10.791	10.730	21.521	42.166	40.929	83.095	64.552	58.047	122.599
PET	36.839	36.340	73.179	159.456	161.213	320.669	245.567	258.273	503.840
PEA	22.548	5.991	28.539	87.687	40.592	128.279	130.492	85.620	216.112
PENA	14.291	30.349	44.640	71.769	120621	192.390	115.075	172.653	287.728
El Alto	47.630	47.070	94.700	201.622	202.142	403.764	310.119	316.320	626.439
Menores de 7 años	19.361	18.669	38.030	35.974	35.045	71.019	41.539	38.730	80.269
PET	77.362	88.351	165.713	158.260	177.610	335.870	200.186	224.497	424.683
PEA	42.226	21.423	63.649	87.196	65.042	152.238	105.255	8.7110	192.365
PENA	35.136	66.928	102.064	71.064	112.568	183.632	94.931	137.387	232.318
Cochabamba	96.723	107.020	203.743	194.234	212.655	406.889	241.725	263227	504.952
Total	403.772	431.294	835.066	735.732	786.272	1.522.04	920.117	981.022	1.901.139

PET = Población en Edad de Trabajar; PEA = Población Económicamente Activa; PENA = Población Económicamente No Activa.

Fuente: Elaboración propia. Utilizando los Censos Nacionales de Población y Vivienda, Resultados definitivos, INE, 1976, 1992 y 2001.

2.3.1. La Tasa Refinada de Participación Económica

La participación femenina en las actividades económicas ha variado mucho entre 1976 y el 2001. Es mayor la participación de las mujeres, en las ciudades de La Paz y Cochabamba con relación a las mujeres de El Alto, cuyos valores son incluso menores que los constatados en las zonas rurales de Bolivia. La tasa de participación masculina en 1992 era menor que en 1976, situación que expresa una reducción de la participación laboral masculina con relación al total poblacional que se halla en edad de trabajar. Distinta es la participación femenina, el 2001 llegó al 38%, mientras en 1976 llegaba al 18%. Así, queda establecido que el aumento que registra la tasa global de participación es resultado de una contracción de la participación masculina acompañada de una importante expansión de la participación femenina.

Cuadro 2.18

Ciudades estudiadas: Tasa refinada de participación de la población en la actividad económica, 1976-2001

Área	Hombre	Mujer	1976	Hombre	Mujer	1992	Hombre	Mujer	2001
La Paz	61,0	28,3	43,9	56,9	36,3	46,1	55,2	42,0	48,2
El Alto	61,2	16,5	39,0	55,0	25,2	40,0	53,1	33,2	42,9
Cochabamba	54,6	24,2	38,4	55,1	36,6	45,3	52,6	38,8	45,3
Ciudades	59,5	26,0	42,0	55,9	33,7	44,3	53,8	38,4	45,7
Nacional	67,0	18,0	42,0	62,0	38,0	50,0	59,0	38,0	49,0
Urbana	59,0	23,0	40,0	56,0	31,0	43,0	59,0	39,0	49,0
Rural	73,0	15,0	44,0	71,0	48,0	60,0	61,0	36,0	49,0

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, resultados finales, 1976, 1992 y 2001, INE.

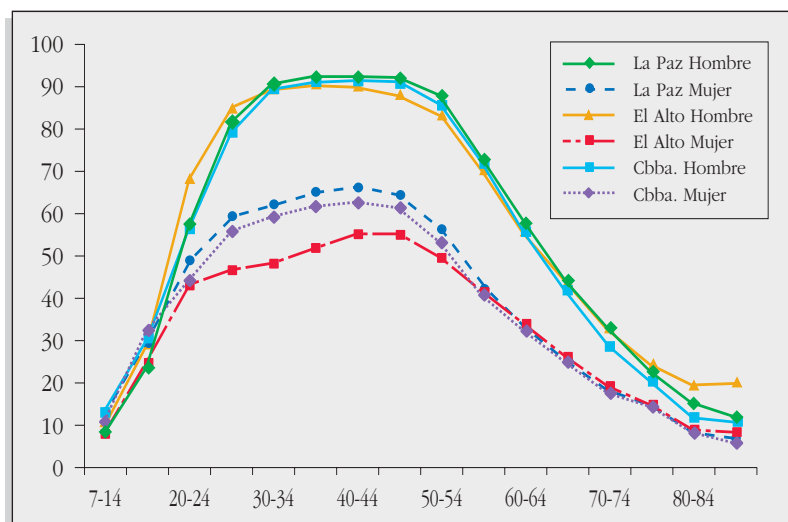
Como ya se indicó, aún persiste en el mercado de trabajo de bienes y servicios una participación mayoritaria de los hombres, lo que pone de manifiesto la existencia de diferencias en lo que hace a la disponibilidad laboral para los hombres y las mujeres, que todavía es importante, pese a la creciente incorporación femenina a la población económicamente activa. Destacan las diferencias de participación masculina y femenina por ciudad y área de residencia, pero resalta el sostenido incremento en las tasas de participación de las mujeres versus una paulatina reducción de los niveles relativos de participación laboral masculina.

La participación laboral según la edad refleja diferencias importantes entre sexos, existe una tendencia ascendente en la serie de las tasas de participación femenina hasta los 20 años, luego crece lentamente hasta los 45 años, cuando alcanza su nivel más alto (66%). En cambio, el ritmo de crecimiento de las tasas de participación masculina es acelerado y ascendente hasta los 40 y luego comienza a descender más lentamente.

La mujer entra y sale del mercado de trabajo en relación con su ciclo reproductivo, de ahí que es justamente en las edades de inicio de su vida reproductiva donde se desacelera su participación en la vida económica, en parte ello explica la declinación de su ritmo de crecimiento, un aspecto que se debe remarcar es que una vez finalizada su edad reproductiva (45-49) retorna con fuerza a las actividades de producción de bienes y servicios, y en este tramo de edades se produce el punto de inflexión.

Gráfico 2.3

Tasa de Participación Económica según grupos de edad y sexo, 2002



Fuente: Tabulados especiales MECOVI 2002. INE. La Paz, 2003.

La mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo, se ha producido como un mecanismo compensatorio a los ingresos bajos y fluctuantes de sus compañeros o en muchos casos la inexistencia de ingresos en las familias fueron indirectamente los mecanismos que obligaron a las mujeres

a insertarse en el mercado de trabajo, por consiguiente, este incremento de la participación de las mujeres es el reflejo de la crisis de las familias.

2.3.2. La Tasa de Desempleo Abierta

Entre 1976 y el 2001 se quintuplicó la magnitud de mujeres que se declaran desocupadas, en cambio casi se triplicó el número de desocupados hombres, incremento que se explica por una mayor presencia de cesantes, de 13 mil en 1976, subió alrededor de 38 mil cesantes hacia el 2001.

Cuadro 2.19

Tasa de Desempleo Abierto por ciudad de residencia, según sexo, 1976-2001

Ciudades	Hombre	Mujer	1976	Hombre	Mujer	1992	Hombre	Mujer	2001
La Paz	6,8	3,2	5,6	7,3	3,9	5,9	8	4,8	6,5
El Alto	8,3	6,4	7,9	9	4	7,4	9,2	5,2	7,6
Cochabamba	6,5	1,7	4,9	5,9	3,6	4,9	7,5	3,8	5,8
Desocupados-casos	13.368	2.814	16.182	24.715	8.514	33.229	33.511	14.774	48.285
Cesantes-casos	11.188	2.229	13.417	13.828	3.833	17.661	27.601	10.676	38.277

Fuente: *Censos Nacionales de Población y Vivienda, resultados finales, 1976, 1992 y 2001, INE.*

El incremento del desempleo, se produjo entre los trabajadores de 25 a 34 años, es ilustrativo observar que la mujer alteña y cochabambina declara encontrarse desocupada en las edades más jóvenes de 15 a 24 años. Ya se ha demostrado que ha sido notable la evolución que tuvo el desempleo entre las mujeres, se trata justamente de las edades de mayor propensión de inserción en la actividad económica (Cuadro 2.20).

Es posible que se explique por la acelerada redistribución espacial de la población, la des-estructuración del mercado de trabajo y aumento de la esperanza de vida y por ende los sobrevivientes en Edades Potencialmente Activas (PET) han repercutido en una mayor oferta de trabajadores.

El hecho de haber encontrado una mayor presencia numérica de mujeres tanto a nivel general como entre las ocupadas y desocupadas en las ciudades objeto de estudio, es un síntoma del impacto que tienen las migraciones entre 1976 y el 2001, en el agudo proceso de redistribución de la población boliviana. Las actividades económicas en las que se inserta la mujer son predominantemente urbanas, de ahí que ellas deben encontrar la respuesta en la migración para la superación de una amplia gama de

problemas a través de su inserción laboral en actividades de intermediación comercial y en las de servicio doméstico.

Cuadro 2.20
Tasa de Desempleo Abierto por ciudad de residencia
y grandes grupos de edad, según sexo, 1976-2001

Edades	Hombre	Mujer	La Paz	Hombre	Mujer	El Alto	Hombre	Mujer	Cochabamba
10-14	0,9	0,7	0,9	1,7	2,1	1,8	1,7	2,2	1,8
15-24	20,9	30,1	24,0	23,9	41,5	28,7	22,5	36,2	26,5
25-34	28,7	35,3	30,9	28,7	31,2	29,4	28,5	33,7	30,1
35-44	21,9	19,3	21,0	21,7	15,7	20,1	21,8	17,1	20,4
45-64	24,3	13,4	20,6	21,1	8,5	17,7	22,7	9,8	18,9
65 & +	3,3	1,2	2,6	2,8	1,1	2,3	2,7	1,0	2,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	13.702	7.039	20.741	11.966	4.463	16.429	7.843	3.272	11.115

Fuente: *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

Luego de revisar los datos de la inserción laboral, se desprende que el incremento de la PEA está correlacionado con el crecimiento demográfico de las ciudades y que éste ha tenido una tendencia creciente, en 1976 sólo el 25% de las trabajadoras, esa cifra aumentaba al 34% en 1992 y el 38% el año 2001. Este gran crecimiento se debe tanto al aumento de la Población en Edad de Trabajar o Población en Edad Activa, que crece a tasas elevadas, como al incremento de las tasas de actividad –de participación en la fuerza laboral o PEA– de esta población. El impacto del incremento en la PEA hacia el año 2001 se explica fundamentalmente por un incremento de la participación de las mujeres.

La creciente inserción de la mujer en el mercado de trabajo revela la necesidad de implementar acciones tendientes a buscar mecanismos en materia de políticas destinadas a mejorar la inserción laboral de ellas, de modo que su contribución sea compensada con iguales beneficios.

Debido a que son las mujeres, las que tienen mayores dificultades que los hombres para acceder a un empleo estable, por lo que las tasas de desocupación que las afectan son superiores a las de los hombres. Las mujeres no sólo tienen mayores dificultades para acceder a un empleo remunerado, sino que en los períodos de crisis ellas son las primeras en quedarse sin empleo y en

los períodos de recuperación del ciclo económico son las últimas en acceder nuevamente a un trabajo.

2.3.3. Aproximación a partir de la rama de actividad y de la segregación laboral

Con el objeto de aproximarse a la situación particular de la inserción laboral de las mujeres en las ciudades analizadas, los datos de la PEA han sido inspeccionados detalladamente y se los ha reagrupado en los tres grandes sectores clásicos, dividiéndose el rubro secundario y de servicios en subcategorías, algunas de las cuales son motivo de mayor especificación (Cuadro 2.21).

La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) entre las diferentes ramas no es más que el resultado de la evolución y de las transformaciones de la estructura productiva. El sector terciario se ha incrementado entre 1992 y 2001, tanto en términos absolutos como relativos, ratificando el efecto negativo del ajuste.

Cuadro 2.21

Distribución Relativa de la Población Económicamente Activa por grandes ramas de actividad según ciudad de residencia y sexo, 1992-2001

Sectores	Hombre	Mujer	La Paz	Hombre	Mujer	El Alto	Hombre	Mujer	Cochabamba
Primario	4,4	3,9	4,2	4,2	2,8	3,8	5,7	3,6	4,8
Secundario	32,2	9,0	22,9	45,7	19,9	38,6	37,1	11,7	26,5
Terciario	63,4	87,1	72,9	50,1	77,3	57,5	57,2	84,7	68,7
Total 1992	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	140.737	94.746	235.483	72.365	27.480	99.845	80.120	57.600	137.720
Primario	2,7	1,5	2,1	3,5	2,8	3,2	4,6	3,1	3,9
Secundario	27,2	9,9	19,1	40,4	18,9	31,6	34,1	10,4	23,2
Terciario	70,1	88,6	78,8	56,1	78,3	65,1	61,4	86,4	72,9
Total 2001	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total	166.298	140.007	306.305	117.925	79.730	197.655	100.693	83.598	184.291

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, Resultados definitivos, INE, 1992 y 2001.

El sector terciario da cuenta de más tres cuartos de la PEA en las ciudades de La Paz y Cochabamba y de los dos tercios de la PEA de la ciudad de

El Alto, situación que se torna especialmente evidente entre las mujeres, algo más del 85% de ellas está trabajando en este sector (aunque entre los hombres supera largamente el 50%).

La información del Cuadro 2.22 presenta al sector terciario diferenciado en cuatro categorías de servicios. En el caso de aquellos vinculados directamente con la distribución es manifiesto el predominio femenino del comercio al detalle que es practicado en las ferias, así como en los mercados de abasto y en la vía pública, donde corresponde un papel fundamental a la mujer (en efecto, el 63% de los activos de este rubro son mujeres); una situación inversa, en cuanto a la división sexual del trabajo se percibe en el comercio mayorista, segmento más propiamente capitalista es notable la presencia masculina como lo demuestra el índice de feminidad.

Similar es el perfil de los trabajadores hombres del transporte, su actividad no sólo se orienta a satisfacer las necesidades de desplazamiento de las personas (dentro y entre las ciudades, su periferia y otras regiones del país), sino principalmente a la recolección de productos de origen agropecuario para los cuales las ciudades son su principal centro de acopio. Como conjunto, la categoría de distribución absorbe a una tercera parte de la fuerza de trabajo en La Paz, el 43% en Cochabamba, en cambio en El Alto es alrededor de 60%.

Un indicador de la debilidad del aparato productivo de transformación de bienes, se encuentra al observar el bajo peso en la inserción laboral de trabajadores que cumplen tareas en los servicios ligados a la producción, este tipo de actividades es mayor en la ciudad de La Paz, donde se absorbía alrededor del 10% de la PEA en el 2001, están constituidos básicamente por los establecimientos financieros (bancos, casas de cambio, oficinas de contabilidad, seguros) que desempeñan un papel de soporte fundamental de los mecanismos de valorización del capital, y sirven como agentes a la producción material y de exclusión, este tipo de actividades es únicamente permisible para los grupos humanos de mayor poder económico y con mejores logros educativos.

El empleo en los servicios sociales y comunales estuvo formado fundamentalmente por las actividades del Estado nacional, así como de las instituciones de desarrollo regional y local. Sin perjuicio del clientelismo que distingue el funcionamiento del aparato burocrático, se trataba de un tipo de empleo estable en ocupaciones no manuales que cumplía un estamento medio dentro de la estructura social.

Comprende aproximadamente un 36% de la PEA en la ciudad de La Paz, un 30% cochabambina y un 24% de los trabajadores de El Alto, se trata de

trabajadores que percibían salarios con bastante regularidad. Se debe destacar que hacia el 2001, la mayor parte del empleo público era desempeñado por mujeres en actividades de la enseñanza, asociada con su participación en las actividades de docencia en establecimientos de formación básica.

Finalmente, es en la cuarta categoría de servicios (Cuadro 2.22), donde el predominio femenino es ostensible, corresponde a los servicios personales o de consumo individual. Algo más del 8% de la PEA total y cerca del 20% de la PEA femenina se inserta en este tipo de actividades. Corresponde un papel predominante al llamado servicio doméstico, un testimonio adicional de la heterogeneidad estructural de la economía y la sociedad de las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Debido a la persistencia de la división sexual del trabajo, la segregación laboral sigue constituyendo el factor más importante que determina la desigualdad entre los niveles de remuneración de hombres y mujeres, lo que a su vez determina situaciones de vulnerabilidad mayores en las mujeres, debido a que se insertan en empleos precarios, sin contrato laboral y sin salario seguro, lo que determina mayores niveles de pobreza y exclusión social. En las ciudades de La Paz y Cochabamba, los hombres se encuentran en puestos más altos dentro la jerarquía laboral, pero para un mismo nivel educativo son elocuentes las diferencias salariales medidas en ingreso horario promedio, entre hombres y mujeres. Claro está que las distancias con los ocupados de comercio y servicios son abrumadoras (Cuadro 2.23).

Las mujeres predominan en aquellos sectores de la fuerza de trabajo tales como el trabajo de oficina, las ventas y el servicio doméstico, mientras que los hombres, en general, trabajan en la industria y el transporte. Las mujeres se ocupan de la enseñanza y en los servicios personales, mientras los hombres ocupan puestos de gestión, administración y adopción de decisiones.

Existe un proceso de precarización generalizada en el empleo. Entre los aspectos de la precarización se deben mencionar la inestabilidad laboral, ingresos bajos y fluctuantes, y ausencia de beneficios sociales, alta inestabilidad social y política¹⁵. Se ha demostrado, que en los últimos años se ha producido una creciente incorporación femenina a la actividad económica.

¹⁵ Esta situación descrita, no sólo es privativa de la economía boliviana, advertirá el lector que similar aseveración proporciona la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que los niveles de pobreza crecieron significativamente en todos los países de América Latina, el índice subió de 43,3 al 45,9 por ciento entre 1988 y 1990. Para mayores detalles véase *El perfil de la pobreza en América Latina a comienzos de los años 90*, CEPAL, 1991.

Cuadro 2.22
Distribución relativa de la Población Económicamente Activa por rama de actividad
según ciudad de residencia y sexo, 2001

Sectores	Distribución relativa										Índice feminidad		
	Hombre	Mujer	La Paz	Hombre	Mujer	El Alto	Hombre	Mujer	Cocha-bamba	Total	La Paz	El Alto	Cocha-bamba
Primario	2,4	1,4	1,9	3,4	2,7	3,1	4,2	2,9	3,6	2,7	49	54	57
Secundario	25,0	9,4	17,9	39,3	18,6	31,0	32,1	10,0	22,1	22,7	32	32	26
Terciario	72,6	89,2	80,2	57,3	78,6	65,9	63,7	87,0	74,3	74,5	103	93	113
Servicios distribución	40,0	34,6	37,3	61,0	54,1	57,6	49,2	37,5	43,0	44,0	89	82	86
Comercio por mayor	9,5	3,6	6,5	13,6	3,6	8,8	13,8	4,2	8,7	7,7	39	25	34
Comercio por menor	13,0	28,9	21,1	18,5	49,5	33,4	15,8	31,4	24,1	25,0	230	248	226
Transportes	17,6	2,1	9,7	28,9	1,0	15,5	19,7	1,8	10,2	11,3	12	3	11
Servicios a producción	13,9	6,9	10,4	5,8	2,7	4,3	11,2	5,4	8,1	8,2	51	43	54
Servicio social y comunal	40,2	30,9	35,5	27,5	20,6	24,2	33,9	27,7	30,6	31,3	79	69	93
Hoteles y restaurante	5,2	9,2	7,2	5,3	13,9	9,5	5,0	12,4	9,0	8,3	185	244	279
Servicios personales	0,7	18,3	9,7	0,5	8,8	4,5	0,7	17,1	9,4	8,3	2,690	1,624	2,688
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	84	68	83

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Cuadro 2.23
Distribución de la Población Económicamente Activa por jerarquía ocupacional y sexo,
según ciudad de residencia, tamaño del hogar, años de educación,
ingreso laboral e ingreso horario promedio, 2002

Sexo/ocupaciones	La Paz	El Alto	Cochabamba	Total	Tamaño hogar	Años educación	Ingreso Bs/mes	Ingreso Bs/hora
Hombre	8,5	2,6	6,9	6,0	4,4	16,9	3.792	18
Mujer	6,3	0,9	4,3	3,8	3,8	16,9	2.314	15
Jerárquicos	14,7	3,5	11,2	9,7	4,2	16,9	3.219	17
Hombre	28,6	41,9	30,1	33,7	5,0	9,5	1.098	5
Mujer	11,4	14,8	11,2	12,5	4,7	9,1	687	4
Oficina y técnicos	40,0	56,8	41,4	46,2	4,9	9,4	986	5
Hombre	17,0	13,5	13,2	14,6	4,7	9,1	1.062	5
Mujer	28,3	26,2	34,2	29,5	4,9	6,8	543	3
Comercio y servicios	45,3	39,7	47,4	44,0	4,8	7,6	715	3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	4,8	9,3	1.084	5

Fuente: *Elaboración propia con datos de la MECOVI 2002, INE, La Paz, Bolivia.*

El alto grado de concurrencia femenina es parte esencial del desarrollo de estrategias de reproducción de la fuerza de trabajo y está asociada al deterioro de las condiciones materiales de vida de los hogares.

Luego de la presentación de una variada gama de indicadores, se puede indicar que una de las formas en que las familias respondieron al deterioro de su presupuesto fue incrementando el número de sus miembros, particularmente las mujeres que participaron activamente en el mercado laboral; de esta manera, se buscó compensar la caída de los ingresos laborales individuales con el aporte proveniente del trabajo de otros miembros del hogar. En otros términos, la compensación a los deterioros de los ingresos de los trabajadores, vía el incremento de los miembros activos de cada hogar, contribuyó a crear las condiciones para la reproducción y perpetuación del círculo vicioso de la pobreza. Aspecto que será analizado en el próximo capítulo.

CAPÍTULO TRES

La pobreza desde una perspectiva de género

En la construcción de indicadores de pobreza desde una perspectiva de género, se ha utilizado las recomendaciones de la Oficina de Género de la CEPAL, que ha permitido captar de mejor manera las estimaciones de la pobreza en las ciudades objeto de esta investigación. Se ha ejecutado la adaptación del indicador sintético de pobreza económica de las mujeres por razones de género, que ha sido propuesto por (Gálvez, 2001 y Bravo 2003). En la cuantificación de los niveles pobreza, se han utilizado los siguientes procedimientos, en miras a la construcción de indicadores que revelen con fuerza dicha problemática.

- Se ha procedido a través del procesamiento de las bases de datos de censos y encuestas a la cuantificación de personas (hombres y mujeres) que no cuentan con ingresos propios en los hogares pobres y no pobres, utilizado como indicador de autonomía económica. Para construir dicho indicador, se ha elegido en primera instancia a la población de 7 y más años de edad, que es objeto de indagación de la participación en el mercado de trabajo de bienes y servicios en las estadísticas procedentes de los censos en Bolivia. Para avanzar en el análisis, no se ha hecho exclusión de los económicamente inactivos, debido a que todos ellos han declarado su condición de actividad. También se ha buscado controlar la edad de la población de 15 a 59 años y obtener la relación del promedio simple del ingreso individual en las ciudades estudiadas.
- Con el objeto de visualizar la magnitud de mujeres que no tienen ingresos en relación a la magnitud de hombres en la misma situación, se ha procedido a controlar la distribución de los ingresos entre hombres y

mujeres según quintiles de ingreso, ya que las evidencias empíricas reflejan que las mujeres superan a los hombres solo en el primer quintil, esta recomendación fue retomada de la propuesta realizada por Milosavljevic (CEPAL), 2003.

- Se ha calculado la brecha de género en el ingreso global = $(100 - (\text{ingreso global por mujer} / \text{ingreso global por hombre}) * 100)$.
- Se ha calculado el índice de feminidad entre los pobres de distintos grupos de edades, como indicador de feminización de la pobreza.

En una primera parte de este apartado, se presenta los resultados descriptivos, obtenidos de la aplicación de las formas clásicas de medición de la pobreza, con el objeto de revelar empíricamente la ceguera de género, de estimar la proporción de población que no satisface, o lo hace de manera deficiente, sus necesidades que emergen de las exigencias que le plantea su vida cotidiana. Es evidente, que la obtención de resultados utilizando las metodologías clásicas, impiden evaluar la magnitud del fenómeno para cada género, situación que se advierte incluso al obtener estimaciones desagregadas de la pobreza por área de residencia. Lamentablemente, una serie histórica similar a la presentada en el ámbito nacional, no fue posible conseguir discriminada por género en las ciudades objeto de investigación, de ahí que se ha realizado la presentación de la información general para contextualizar la importancia que asume el fenómeno de la pobreza en Bolivia.

No se niega, que la estimación nacional ayuda a contextualizar la magnitud del problema, pero no contribuye a especificar los factores que expliquen dicho resultado, es posible que esta ceguera de género en dicha cuantificación sea atribuible, por una parte, a la forma de obtención de las estadísticas, las que impiden una visualización de la pobreza con perspectiva de género y por otra, hasta donde los datos permiten observar se advierte la omisión de algunos factores que podrían ayudar a entender los procesos de diferenciación que incluyan otras dimensiones, que podrían ayudar a generar estimadores robustos que se encarguen de desnudar el problema, es cierto que los datos globales ocultan diferencias internas.

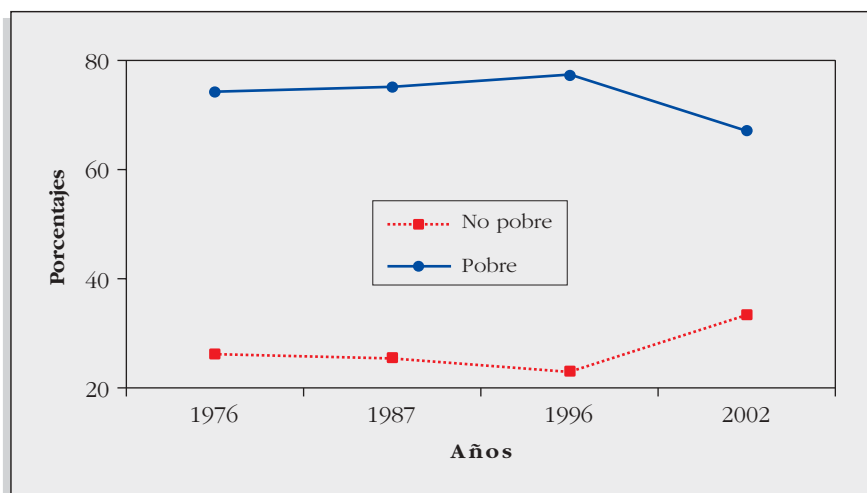
3.1. Medición clásica de la pobreza

La situación de vida y de ingresos de la población residente en el territorio boliviano una vez iniciado el siglo XXI, es el resultado de un proceso de aciertos y desaciertos que revelan la persistencia de altos niveles de pobreza

y exclusión social al interior de su territorio. Esto se demuestra al observar la evolución que las categorías clásicas de medición la pobreza desde 1976 hasta el año 2002, donde es indiscutible que dicha patología asume una incontestable magnitud de personas afectadas por pobreza e inequidad en Bolivia. Este tipo de medición excluye la perspectiva de género y también de factores individuales y estructurales de carácter multidimensional que debería transversalizar al género en su aproximación, así como otras dimensiones tales como el tema de los riesgos, las aspiraciones y las expectativas de vida.

Gráfico 3.1

Bolivia: Distribución de la población según categorías de pobreza, 1976-2002



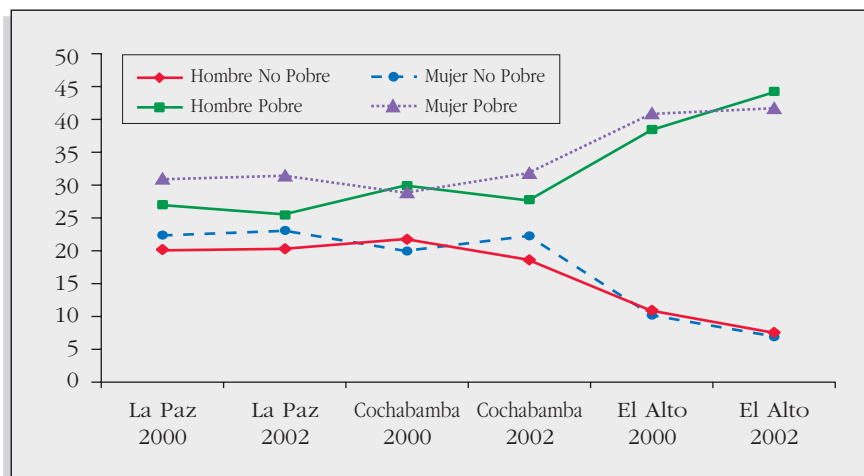
Fuente: (1) PNUD PROYECTO RLA/86/004-BOL/88/014 y Morales Rolando, *Rasgos de la pobreza en Bolivia*, JICA-CEP, 1991 (Pág. 15), La Paz-Bolivia. CEDLA, *Informe Social Bolivia*, Cuadro 9, 1994, Pág. 66. (2) *Tabulados especiales MECOVI 2000 y 2002*. INE. La Paz, 2003.

Hasta donde los datos permiten observar, desde los años 70 y hasta alrededor de la mitad de los años 90, siete de cada diez personas se encontraban en situación de pobreza, en cambio los no pobres que representan una reducida fracción con cambios leves a partir del 2000. Esta situación significa que los ingresos percibidos por la población, no son suficientes para comprar una canasta de alimentos que permita alcanzar los niveles mínimos de satisfacción de sus necesidades, nótese que hacia

el 2002 se hallaban en situación de pobreza alrededor de dos terceras partes de los bolivianos.

Al presentar los datos por género en las ciudades objeto de estudio, se advierte que existe alta inequidad entre las ciudades analizadas. Por una parte, las mujeres se hallan en mayor situación de pobreza independientemente del periodo analizado; por otra parte, más de la mitad de los pobladores que residen en las ciudades de La Paz y Cochabamba están afectados por pobreza. Más de cuatro de cada cinco hogares residentes en la ciudad de El Alto se encuentran en condiciones de pobreza. Esto significa que los miembros de tales hogares, sean niños o adultos, aún destinando la totalidad de los ingresos familiares a la alimentación, no cubren sus requerimientos alimentarios de manera adecuada, hecho que sugiere que en Bolivia se ha producido un proceso de urbanización de la pobreza, ya que los niveles de El Alto son similares a los niveles alcanzados por los pobladores rurales, más de cuatro de cada cinco personas está afectada por pobreza y casi la mitad de sus pobladores no tiene ni 1 dólar por persona día para cubrir todas sus necesidades; dichos pobladores sufren de una patología de inequidades e injusticia social que se sintetiza en un cuadro de pobreza generalizado.

Gráfico 3.2
Distribución de la población por condición de pobreza,
sexo y ciudad de residencia, 2000-2002

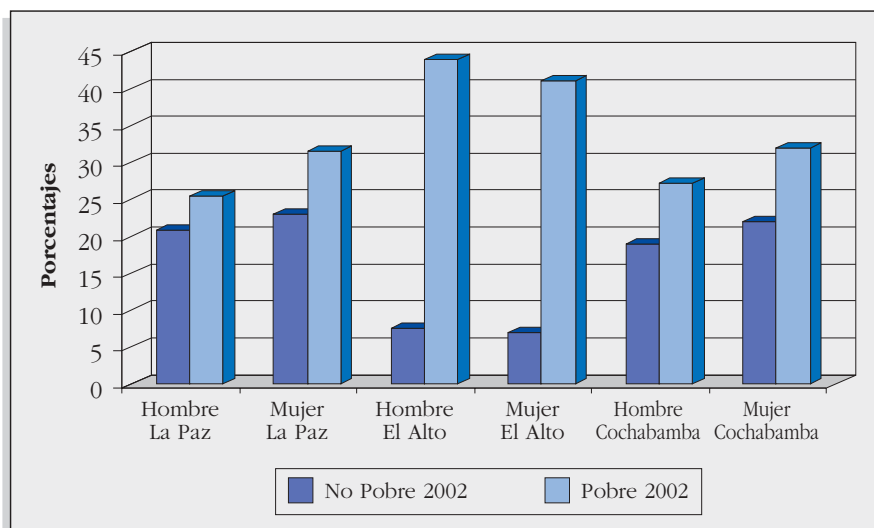


Fuente: Tabulados especiales MECOVI 2000 y 2002. INE. La Paz, 2003.

Se puede observar, que tanto hombres como mujeres residentes en las ciudades de La Paz y Cochabamba cuentan con una importante figuración de hombres y mujeres pobres, aunque sus niveles son menores que los obtenidos para los residentes en la ciudad de El Alto, situación que ayuda a corroborar que existe un carácter altamente segregado de las ciudades bolivianas. La distancia en la proporción de población no pobre entre las áreas de residencia es un indicador del peligroso camino que esta siguiendo la economía boliviana, donde la inequidad y exclusión social son el detonante de dicho proceso. Una presencia mayor de no pobres en las ciudades de La Paz y Cochabamba y la bajísima representatividad de no pobres en El Alto, revela que en dicha ciudad serán necesarias acciones urgentes tendientes a cambiar la situación de injusticia social.

La pobreza femenina es mayor en las ciudades de La Paz y Cochabamba, en cambio tanto los hombres y como las mujeres son afectados en El Alto, lo que revela profundo deterioro, pérdida de calidad de vida y precariedad laboral que determinan la existencia de marcadas privaciones de diversas índole en dichas ciudades.

Gráfico 3.3
Ciudades de estudio: Distribución de la población por condición de pobreza y sexo, 2002



Fuente: Tabulados especiales MECOVI 2002. INE. La Paz, 2003.

Los niveles de pobreza femenina son superiores a la masculina, aunque la magnitud de la pobreza afecta a todos y a todas; sin embargo, son más pobres las mujeres, en consecuencia la pobreza tiene rostro de mujer. Estos resultados dan una primera aproximación a los desequilibrios y heterogeneidad prevaleciente en el territorio boliviano, con el agravante que sólo en este nivel de desagregación va apareciendo la figura de la mujer como la más vulnerable, en cuanto a su importancia relativa en las categorías de pobreza.

Es evidente que las ciudades objeto de estudio son un espacio de dispersión y heterogeneidad socio estructural, donde se hacen manifiestos los problemas de desigual distribución de los recursos y a ello se suma la falta de políticas sectoriales que permitan reducir los niveles de precariedad de la población que se halla en situación de pobreza.

3.2. Medición de la pobreza en función de los ingresos individuales

Para la realización de esta aproximación analítica, se ha utilizado las recomendaciones de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, en el sentido de abrir la caja negra del hogar a través de la medición de la pobreza individual. Se ha seleccionado de la MECOVI 2002, únicamente a la población de 15 a 59 años y se ha construido una variable del ingreso laboral y no laboral de hombres y mujeres, con dichos valores se ha procedido a combinar con los datos de la pobreza medida de manera clásica.

Una de las dimensiones de la pobreza está relacionada con la autonomía económica, esto equivale a tener libertad en la toma de decisiones sobre el destino y la oportunidad del uso de los ingresos, que frecuentemente en el caso de la mujer están asociados a los gastos que el diario vivir demandan, es decir, para la satisfacción de una gama muy amplia de necesidades del hogar.

Del análisis desagregado de la pobreza con perspectiva de género, se demuestra que en La Paz y El Alto más de la mitad de las mujeres de 15 a 59 años no tienen ingresos, en cambio solo un 25% de hombres declararon que no tenían ingreso. La brecha es muy amplia, lo que revela que al interior del hogar se producen problemas de falta de autonomía económica de las mujeres.

Las mayores diferencias se hallan entre las mujeres pobres y sin ingreso, donde casi la mitad de las mujeres sufren de esta privación. Otro aspecto interesante es observar que entre los hogares no pobres alrededor de 4 de

cada 10 mujeres no tiene autonomía económica con relación a sólo 2 de cada 10 hombres en la misma situación.

Cuadro 3.1
Ciudades de estudio: Distribución de la población pobre
por ciudad de residencia según sexo, 2000-2004

Ingreso personal	No pobre	Pobre	La Paz	No pobre	Pobre	El Alto	No pobre	Pobre	Cochabamba
Sin ingreso	43,0	56,1	50,4	3,48	58,7	54,6	34,8	44,6	40,3
Bajo ingreso < 800 Bs/mes	17,7	37,6	28,9	2,73	37,1	35,4	20,6	48,4	36,3
800 y +	39,2	6,3	20,7	37,9	4,1	10,0	44,7	7,1	23,4
Mujeres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin ingreso	21,5	29,2	25,7	22,8	25,9	25,4	27,6	25,7	26,6
Bajo ingreso < 800 Bs/mes	11,1	31,1	22,0	14,0	42,7	38,0	11,4	41,4	27,4
800 y +	67,4	39,8	52,4	63,2	31,4	36,6	61,0	32,9	46,0
Hombres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Índice feminidad	117	127	123	116	108	109	115	131	124

Nota: 800 bolivianos en Bolivia significa alrededor de 100 dólares americanos por mes.

Fuente: Tabulados especiales MECOVI 2000 y 2002, INE, La Paz, 2003. Para el año 2004, Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Una conclusión que se deriva de la apertura de la caja negra, es que entre los pobres, las mujeres son mayoría únicamente entre los que no tienen ingresos o los que tienen pocos ingresos, en cambio los hombres predominan en la categoría de mayor ingreso, lo que revela el alto grado de vulnerabilidad de las mujeres sin ingresos y residentes de hogares pobres. En cambio las mujeres con bajo ingreso de hogares no pobres su representatividad es superior a la de los hombres, que son absoluta mayoría entre los que cuentan con mayores ingresos.

La anterior constatación es un importante hallazgo que sólo ha sido posible realizarla al desentrañar la pobreza con perspectiva de género, ello significa que el utilizar metodologías innovadoras sugeridas por la Unidad de Mujer y Desarrollo de la CEPAL han permitido avanzar en la explicación de esta problemática. Ya que a la pobreza de vastos sectores de la población se suman las carencias y deficiencias del ambiente residencial. Lamentablemente,

la población que más necesidades tiene es la que menores recursos posee, en esta situación se hallan las mujeres. Lo que demuestra el efecto negativo de las políticas de ajuste implementadas en Bolivia desde 1985, que han incrementado la extensión de la pobreza.

3.3. Medición combinada de los ingresos individuales

Con objeto de seguir avanzando en una aproximación en desnudar la perspectiva de género en la estimación de la pobreza, se ha optado por construir el indicador combinado por una parte, de los ingresos individuales procedentes tanto de la actividad laboral como de la obtención de ingresos a través de las pensiones, remesas, transferencias familiares, rentas, etc., y por otra, de la suma total del ingreso del hogar (Rodríguez, 2003), se ha controlado el mismo tramo de edades para hombres y mujeres, aplicando esta relación sólo a la población de 15 a 59 años.

Cuadro 3.2
Medición combinada del ingreso laboral y del ingreso no laboral
de la población de 15 a 60 años, 2002

Condición	Hombre	Mujer	La Paz	Hombre	Mujer	El Alto	Hombre	Mujer	Cochabamba
Pobreza absoluta	33,3	66,7	100,0	29,6	70,4	100,0	29,9	70,1	100,0
Pobreza invisible	27,9	72,1	100,0	33,3	66,7	100,0	36,9	63,1	100,0
Autonomía y pobreza	86,8	13,2	100,0	95,6	4,4	100,0	82,2	17,8	100,0
Autonomía y no pobreza	61,6	38,4	100,0	70,2	29,8	100,0	55,3	44,7	100,0
Total	45,7	54,3	100,0	43,8	56,2	100,0	43,9	56,1	100,0

Fuente: *Tabulados especiales MECOVI 2002, INE, La Paz, 2003.*

Los resultados de esta aplicación son robustos, de ellos se derivan importantes hallazgos, que a todas luces deberían permitir una adecuación de esta metodología en diversas aproximaciones a la temática de desentrañar la cuantificación de pobreza con miras a la implementación de acciones que permitan superarla.

Se demuestra, que las mujeres son mayoría entre las pobres absolutas, es decir, que careciendo de ingresos individuales viven en familias que sufren esta situación; ellas también son mayoría entre las pobres invisibles, magnitud que se oculta tradicionalmente de las estimaciones clásicas de

pobreza. Al utilizar las metodologías clásicas de medición de la pobreza, con gran esfuerzo se podía visualizar alguna mayoría femenina en la condición de pobreza, es loable que la estimación de la pobreza con perspectiva de género permite demostrar la presencia de rostro femenino en la pobreza, lo que denota la presencia de alto riesgo y vulnerabilidad en la que se hallan los pobres que habían sido en su mayoría mujeres.

En términos relativos, dos de cada tres hombres tienen alta autonomía en sus ingresos y son catalogados como ‘no pobres’ por el ingreso de sus familias, inclusive entre los hogares pobres ellos representan el 87% en La Paz y Cochabamba y el 95% en El Alto, situación que les permite tener una posición de control sobre la captación de los ingresos y los hace menos vulnerables. En cambio entre las mujeres tanto en la categoría de pobreza absoluta como de la invisible, más de dos de cada tres se halla en situación de vulnerabilidad.

Resulta importante abrir un poco más aquellas categorías que se ocultan con las medidas clásicas, la categoría de pobreza invisible entre los hombres representa un 14% en La Paz, 20% en Cochabamba y en El Alto, en cambio alrededor de una tercera parte de las mujeres independientemente de la ciudad de residencia.

Las características de este grupo humano son muy peculiares, se trata de personas relativamente jóvenes, tanto entre los hombres como entre las mujeres tiene edades menores que los que tienen autonomía y son ‘no pobres’. Las diferencias se tornan elocuentes en los niveles de ingreso y en el número medio de años de instrucción formal alcanzado. El perfil de las mujeres con ‘pobreza invisible’ es deteriorado, se trata de mujeres con reducidos logros educativos y también niveles bajos de ingreso familiar y personal, aspecto que podría ser un indicador de rezago y vulnerabilidad.

En el caso de las mujeres, la autonomía parece estar fuertemente asociada a la edad y al logro educativo, ya que entre las mujeres que han logrado adquirir autonomía y estar residiendo en hogares no pobres son aquellas mujeres que han culminado al menos la educación secundaria, pero en promedio son casi 5 años más envejecidas que las mujeres sin ingresos, además de tener al menos 5 años de educación en promedio más que las mujeres sin ingresos, es posible que los factores que atentan contra la seguridad de las mujeres se asocie a su relativa juventud y a su bajo perfil educativo.

En cambio entre los hombres, los pobres invisibles tienen un perfil educativo similar a los hombres autónomos y no pobres, pero con 12 años de edad inferior, ello es posible que revele que a pesar de su alta educación

aún no se han insertado de manera activa al mercado de trabajo. Pero su perfil juvenil y los niveles de instrucción similares a los hombres autónomos podría ser la antesala de su mejor posicionamiento.

Cuadro 3.3

Estimación combinada de la pobreza de la población de 15 a 29 años por categoría clásica de la pobreza, según niveles promedio de edad, ingreso familiar, ingreso por persona día, años de estudio y tamaño del hogar, 2002

Pobreza/sexo	Edad	Ingreso familiar total (Bs/mes)	Ingreso personal Bs/día	Años educación	Tamaño hogar
Pobreza absoluta	33	678	0,6	9	5,2
Autónoma y hogar pobre	37	1.334	1,0	10	5,8
Hombre pobre	33	1.139	1,1	9	5,1
Pobreza invisible	26	2.399	2,3	12	4,9
Autónoma y hogar no pobre	38	4.223	4,9	12	4,3
Hombre no pobre	37	2.786	3,0	11	4,8
Hombre	36	2.487	2,7	10	4,9
Pobreza absoluta	33	831	0,7	6	5,2
Autónoma y hogar pobre	38	1.222	1,1	9	5,1
Mujer pobre	34	1.152	1,1	7	4,9
Pobreza invisible	35	1.781	1,9	8	4,2
Autónoma y hogar no pobre	37	4.941	5,8	12	4,3
Mujer no pobre	36	3.432	4,0	10	4,6
Mujer	35	2.443	2,7	9	4,7

Fuente: *Tabulados especiales MECOVI 2002, INE, La Paz, 2003.*

Es evidente que en los últimos años, la población boliviana ha sido duramente golpeada, existiendo notorios signos de deterioro en la calidad de vida y de un aumento absoluto de la pobreza, lo que resulta provocativo de la aplicación de estas metodologías, es demostrar que las más golpeadas habían sido las mujeres, ya que en El Alto el 88% de ellas se ubica en al categoría de pobreza y sin autonomía económica y casi tres cuartas partes de las mujeres residentes en La Paz y Cochabamba, en cambio entre los hombres apenas llegan al 45% en al misma condición. Las mujeres, tienen una múltiple gama de privaciones e insatisfacciones, las que a su vez se suman a las deficiencias de su entorno familiar, lo que las hace más vulnerables tanto dentro como fuera de su núcleo familiar.

No se puede dejar de indicar que uno de los detonantes para haber tocado fondo en la frágil economía de Bolivia, es el carácter inhumano de las políticas de ajuste estructural, estas políticas se han caracterizado por tener un carácter concentrador del ingreso, sin un impacto positivo apreciable en el mercado interno ni en la redistribución del ingreso, lo que ha implicado una reducción del aparato estatal y la privatización de actividades anteriormente implementadas por el Estado.

3.4. Medición del Índice de Concentración de los Ingresos (GINI)

Bolivia ocupa el segundo lugar en los índices de desigualdad en la distribución de los ingresos en el ámbito latinoamericano después del Brasil, que es el país que ocupa el primer puesto en el contexto mundial¹⁶. La desigual distribución de los ingresos en las ciudades estudiadas es alarmante, de similar forma se observa que los diferenciales de género son altos y se ubican sintomáticamente en posición intermedia de los diferenciales por ciudad de residencia. Es indiscutible que el flujo de ingresos está en relación directa con la dotación inicial de los recursos productivos, vale decir, los recursos humanos (hombres y mujeres), los recursos físicos, financieros, como también depende del precio que se paga en el mercado por el uso de esos recursos. Se reconoce el carácter limitado, que podrían tener las políticas públicas orientadas a alterar notoriamente la dotación de capital productivo en el corto plazo.

Las acciones que se han desarrollado desde la esfera del Estado han sido fundamentalmente en las modificaciones de los llamados 'salarios mínimos', como alternativa para acortar las brechas distributivas. Se debería sentar las bases de un sistema productivo virtuoso, que abra las posibilidades de cambio en el largo plazo, esta iniciativa debería a su vez estar asociada a sostenidos aumentos de productividad, aspectos que podrían redundar positivamente en la generación de productos, ingresos y mayor equidad social (Cuadro 3.4).

Hacia el año 2002, el Índice de Concentración de Ingresos por Persona (GINI) en el ámbito nacional fue estimado en alrededor de 0,61 y osciló en torno al 0,55 entre los jefes de hogar hombres residentes en La Paz y

¹⁶ Véase el Panorama Social de América Latina 2001- 2002, CEPAL, 2002.

Cochabamba y en el orden del 0,33 en la ciudad de El Alto. Hacia el 2004, se ensancha la brecha entre ricos y pobres de manera peligrosa y preocupante, el coeficiente de GINI muestra en términos más precisos el grado de concentración de los ingresos y se constituye en una de las manifestaciones más claras de la inequidad en el desarrollo de las ciudades analizadas.

Cuadro 3.4
Evolución del coeficiente GINI según sexo del Jefe (a) del hogar
por ciudad de residencia, 2002-2004

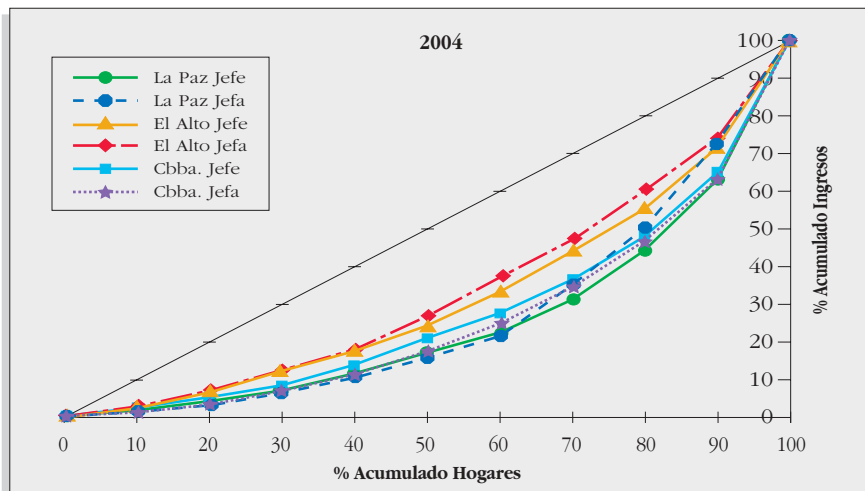
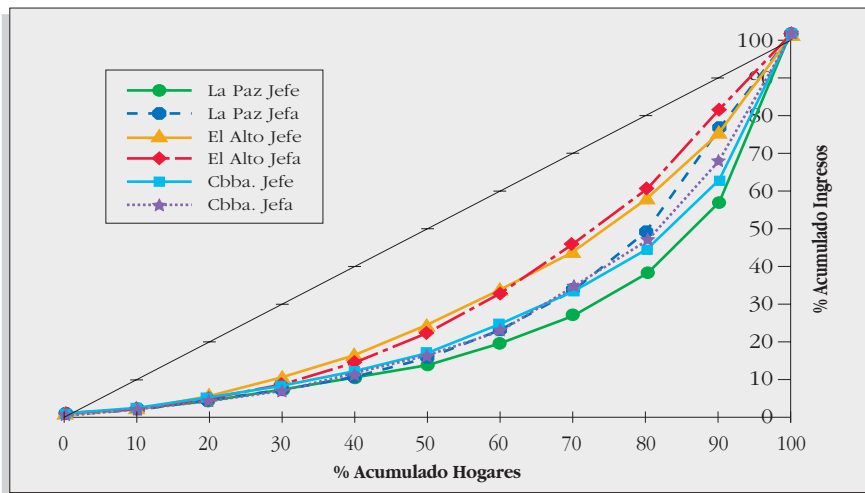
Ciudades	Jefe	Jefa	Total 2002	Jefe	Jefa	Total 2004
La Paz	0,567	0,482	0,566	0,500	0,474	0,506
El Alto	0,372	0,378	0,384	0,361	0,332	0,380
Cochabamba	0,505	0,493	0,513	0,451	0,482	0,474
Total	0,549	0,529	0,540	0,457	0,509	0,481

Fuente: Elaboración propia, basada en los datos de la encuesta MECOVI, 2002, INE, La Paz. Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Aspectos que ameritan ser resaltados, son los diferenciales por género en la desigual distribución de los recursos, en las ciudades de La Paz y Cochabamba el índice de GINI revela la presencia de alta desigualdad en la distribución del ingreso; en cambio en la ciudad de El Alto, los resultados obtenidos revelan la presencia generalizada de hogares en situación de pobreza (Gráfico 3.4).

La forma de la distribución de los ingresos laborales individuales, usualmente conocida como la Curva de Lorentz, sustenta adicionalmente esta última aseveración. En efecto, la curva de La Paz y Cochabamba se aproxima a la de El Alto en los extremos de la curva de distribución, en ambas curvas se advierte un distanciamiento de la diagonal principal, aunque la distancia es menor en El Alto, se ubica en algunos tramos por encima de la distribución de hombres y mujeres, situación que revela la presencia de una marcada heterogeneidad en la distribución de los ingresos de hombres y mujeres (Cuadro 3.5).

Gráfico 3.4
Grado de concentración de los ingresos, según sexo del jefe (a) del hogar
y ciudad de residencia, 2002-2004
(Curva de Lorenz)



Fuente: *Elaboración propia, basada en los datos de la encuesta MECOVI, 2002, INE, La Paz. Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Cuadro 3.5
Rangos de distribución de los ingresos por sexo del jefe (a) del hogar, 2002

Quintiles/ ciudad	Promedio ingresos jefe	Sumatoria de ingresos	% Ingreso	Promedio ingresos jefa	Sumatoria de ingresos	% Ingreso
20% más pobre	141	5.919	3,0	132	1.714	2,8
20% más rico	2.978	125.069	63,2	2.887	31.752	52,8
La Paz	912	197.822	100,0	912	60.172	100,0
20% más pobre	81	3.814	5,4	67	606	3,9
20% más rico	670	30.171	42,9	795	6.359	40,9
El Alto	299	70.285	100,0	331	15.550	100,0
20% más pobre	143	4.704	4,1	136	1.902	3,6
20% más rico	2.069	66.219	57,2	2.372	28.459	54,1
Cochabamba	693	115.749	100,0	752	52.645	100,0

Fuente: *Tabulados especiales MECOVI 2002, INE, La Paz, 2003.*

Luego de la observación de los datos, resulta indiscutible que los problemas son más severos en la ciudad de El Alto, donde la magnitud de los índices de pobreza es elocuente y demuestran que las familias residentes en dicha ciudad sufren simultáneamente una serie de insatisfacciones, donde sus derechos económicos, sociales y culturales, han sido violados o, simplemente, ignorados. Es evidente que la protección económica de los grupos vulnerables es un requisito previo esencial para el ejercicio de sus derechos económicos.

En el análisis de la desigualdad en la distribución de los ingresos existen diferencias considerables en función de las variables que se utilizan para su análisis, por ello y con el objetivo de ilustrar la situación descrita en el párrafo anterior, es interesante observar que independientemente de las oscilaciones observadas, el 20% más pobre de la población accedió a un máximo de 5% del total de ingresos, el 20% más rico obtuvo más del casi el 60% de la renta en La Paz y Cochabamba, en cambio un 40% en la ciudad de El Alto. La concentración de los ingresos en el quintil más rico es mucho más concentrada en La Paz y Cochabamba, de ahí que se puede indicar que son dramáticas las diferencias de ingresos entre el quintil más pobre y el quintil más rico.

Cuadro 3.6
Distribución quintílica de los ingresos de los jefes y jefas de hogar
según ciudad de residencia e indicadores seleccionados por género, 2002

Quintiles	Jefe del hogar				Jefa del hogar			
	Edad	Ingreso familiar	Ingreso per cápita día	Años educación	Edad	Ingreso familiar	Ingreso per cápita día	Años educación
Más pobre	43	667	0,6	7	49	517	0,6	4
Más rico	47	8.376	13,1	16	52	6.614	12,7	14
La Paz	45	2.926	4,0	11	53	2.273	4,0	8
Más pobre	40	471	0,3	7	48	309	0,3	2
Más rico	44	2.369	3,0	9	42	1.612	3,5	8
El Alto	41	1.217	1,3	8	48	937	1,4	5
Más pobre	40	769	0,6	8	41	406	0,6	7
Más rico	47	7.683	9,1	13	43	4.475	10,4	15
Cochabamba	44	2.839	3,0	11	44	1.663	3,3	9

Fuente: *Elaboración propia MECOVI, 2002, INE.*

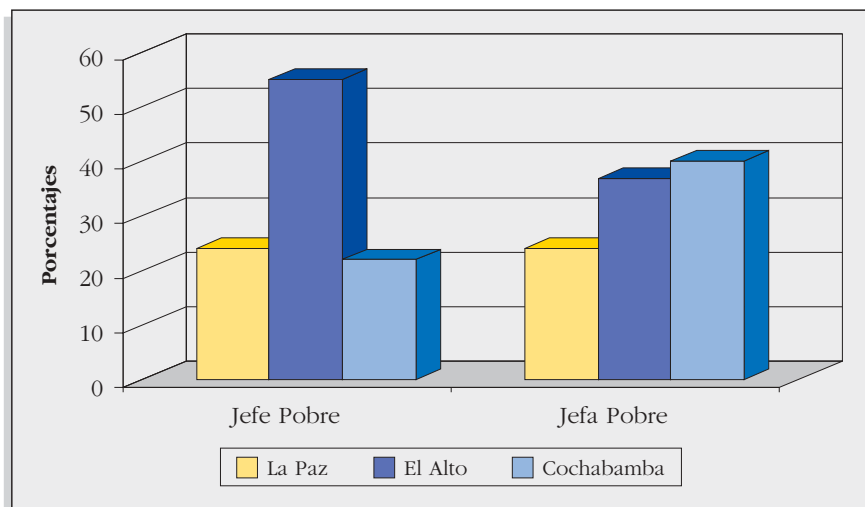
Es evidente que la persistencia del patrón de desigualdad, en lugar de reducirse se amplía y profundiza, lo que hace intolerable la plena implementación de los derechos económicos y sociales de la población, de ahí la urgente necesidad de implementar acciones que permitan reducir la desigualdad económica medida a través de los ingresos.

Situación que demuestra la alta vulnerabilidad de este tipo de hogares. Aunque entre los hogares con jefe hombre la desigual distribución de los recursos sobrepasa el ámbito del área de residencia. Lo que podría permitir suponer que las mujeres cuando asumen la jefatura del hogar en La Paz y Cochabamba tienen un patrón de distribución de ingresos relativamente más homogéneo que la de los hombres.

El ingreso acumulado del quintil más rico de las zonas urbanas con jefa mujer es 19 veces más que el quintil más pobre, entre los jefes de hogar hombres, la diferencia aumenta a 21 veces en el rango superior versus el quintil más pobre, cuyo ingreso promedio es superior al 100% del ingreso de los jefes y jefas de la ciudad de El Alto. En el caso de Cochabamba, las distancias son alrededor de 15 veces y apenas llega a una distancia de 8 veces para los jefes hombres de El Alto y 10 veces para las mujeres en la ciudad de El Alto. La distancia entre los valores promedios de ingresos de La Paz y Cochabamba versus los datos de El Alto del primer quintil es de 4

veces más de ingreso de jefas en residentes en El Alto. En El Alto, independientemente del sexo del (a) jefe (a) del hogar el quintil más rico es cerca de 6 veces superior al más pobre (Cuadro 3.6).

Gráfico 3.5
Distribución de las categorías de pobreza por sexo de la jefatura del hogar y ciudad de residencia. 2002.



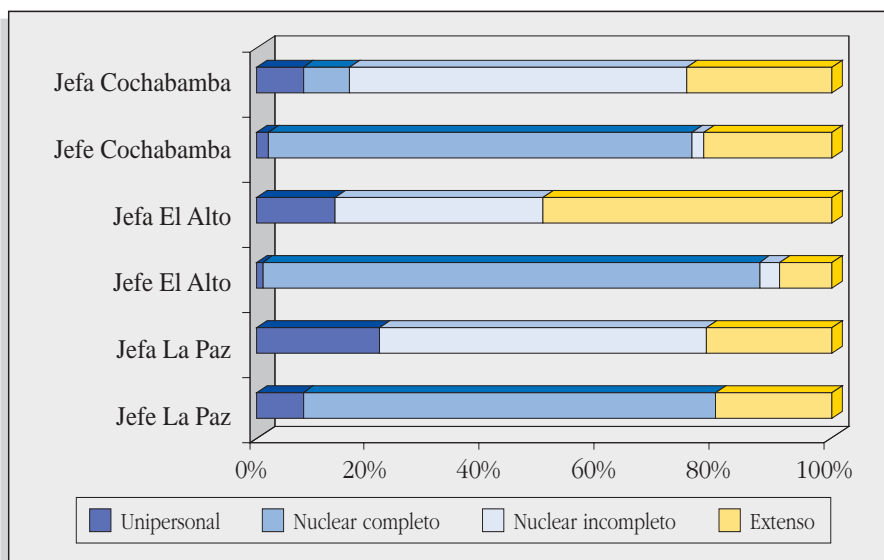
Fuente: Tabulados especiales MECOVI 2002. INE. La Paz, 2003.

La distribución de la pobreza, según sexo del jefe del hogar y área de residencia, ofrece algunas conclusiones importantes: Por una parte, en el caso de los hogares con jefa mujer y en condición de no pobreza, claramente se concentran en La Paz y Cochabamba, en cambio es fuerte la presencia de hogares con jefe hombre en El Alto. Las diferencias surgen al analizar a la categoría de hogares pobres, donde cobra mayoría los hogares con jefa mujer y residente en La Paz y Cochabamba. Como ya se adelantó, muchos de los aspectos que ya se han ido demostrando con antelación se pueden resumir al controlar a los hogares según el sexo del jefe o jefa del hogar.

Son importantes las modificaciones que se han producido en la composición de las familias, pero únicamente se visibiliza a las mujeres como jefas del hogar, cuando no tienen cónyuge, en dicha situación ellas aparecen

como jefas y son componentes de hogares monoparentales. Existe mayor concentración de este tipo de hogar en La Paz y Cochabamba, nuevamente la ciudad de El Alto escapa de esta tendencia, observándose que ante la ausencia de jefe hombre, el hogar se complejiza y tiende a ser más extendido.

Gráfico 3.6
Distribución de los tipos de hogar por sexo de la jefatura del hogar
y ciudad de residencia, 2002



Fuente: CNPV, 2001.

Existe en las ciudades analizadas un deterioro generalizado del empleo, situación que ha determinado una mayor salida de la mujer al mercado de trabajo, como mecanismo compensatorio de incremento del ingreso de la familia. Pero su mayor incorporación en el mercado de trabajo de bienes y servicios, se ha producido en condiciones desventajosas, ya que sus ingresos fueron menores que el de los hombres, motivo por el que tuvieron que realizar mayores esfuerzos para garantizar el sustento de sus familias y ello contribuye a la perpetuación del círculo vicioso de la pobreza.

El indicador sintético de la pobreza económica revela de manera enfática la discriminación a la que se hallan sometidas las mujeres, los ingresos de las mujeres son inferiores al de los hombres, con el agravante que la brecha es hasta de una tercera parte del ingreso obtenido por los hombres.

El predominio masculino es particularmente evidente entre los hogares nucleares completos, en dichos hogares la presencia de mujeres jefas de hogar es casi nula. La jefatura del hogar recae sobre las mujeres únicamente cuando éstas no tienen cónyuge. También es importante resaltar que cuando el hombre es el jefe del hogar en familias biparentales ellos tienen absoluta autonomía económica en el hogar, observado en relación a la magnitud de ingreso laboral obtenido.

Es mayor la proporción de mujeres jefas de hogar en El Alto, entre los hogares extendidos, ya que en situación de separación o en casos de ausencia de la pareja, las mujeres tienden a retornar al hogar paterno o a incorporar otros miembros adultos al núcleo doméstico. Esta importante presencia de hogares extensos podría ser un indicio a los procesos de complejización de la composición de la familia, de hecho se podría tratar de una estrategia en la que se refugian las familias por las dificultades que conlleva la organización de la vida cotidiana cuando no existe la posibilidad de repartir las responsabilidades entre sus miembros, induciendo a integrarse al hogar de sus familiares o, en su caso, a incorporar a otros parientes adultos al núcleo doméstico.

En el próximo capítulo se buscará entender como actúan las reformas del Estado en las condiciones materiales de vida de la población objeto de análisis, motivo por el que se iniciará su análisis con un breve resumen de las normativas en materia de saneamiento básico, para luego analizar los componentes de la calidad de vida de los hogares residentes en las ciudades objeto de investigación.

CAPÍTULO CUATRO

Reformas de sistema de saneamiento básico y de género

Desde fines del siglo XIX ha existido en Bolivia, intentos por regular el aprovechamiento de los recursos hídricos, en 1879 un total de 293 artículos fueron aprobados, los que se convirtieron en Ley el 28 de Noviembre de 1906, se incluyeron aspectos relativos al dominio de las aguas según la fuente; distingue los diferentes tipos de uso y aprovechamiento del agua, las formas de adquirir un derecho de uso, duración de los diferentes tipos de derechos; se proponía un marco institucional para resolver conflictos y se asignó los organismos jurisdiccionales¹⁷, en la segunda mitad del siglo XX han existido al menos 32 versiones de Proyectos de Ley generados en el Estado para modificar la Ley de 1906, sensiblemente sin éxito de implementación hasta Junio del 2005.

4.1. Primeras reformas

En concordancia con el inicio de la aplicación del Programa de Ajuste Estructural en Bolivia, se produce una gran cantidad de leyes desde 1985, dichas leyes estaban orientadas a promocionar la inversión privada, aspecto que fue sido considerado por los movimientos sociales como una violación a los mandatos de los Artículos 136 y 171 de la Constitución Política del Estado, que establece que el dominio del recurso agua es del Estado. De ahí que se implementó la Ley del Medio Ambiente en 1992 (Nº 1333) y la Ley de Participación Popular en 1993.

¹⁷ CGIAB - Comisión para la Gestión Integral del Agua de Bolivia, 2001, todo sobre el agua, Boletín Nº 3: Proyecto: Legislación de Aguas: Encontrando Bases Comunes, Ley de 1906. Ley que fue inspirada por el Código Español de aguas de esa época.

A inicios de los 60 se creó la Corporación de Aguas; en 1973 el Consejo Nacional de Tarifas; en 1980 se formula el Plan Nacional para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento Básico (PLANASBA) cuyo período de ejecución debía ser implementado entre 1981 y 1990. Este Plan no logró cumplir con las metas fijadas debido a diferentes factores: la inexistencia de un Plan de Desarrollo Nacional; la carencia de un marco institucional que defina políticas, planes, estrategias; la falta de coordinación interinstitucional, la dispersión y duplicidad de esfuerzos de las 45 instituciones dedicadas a la temática del saneamiento básico (Cuatro Ministerios: Salud, Urbanismo, Asuntos Campesinos y Planeamiento), organismos gubernamentales y privados que realizaban la dotación de estos servicios con proyectos de diferente escala; aspectos que no coadyuvaron en la definición de una política ni una estrategia en el ámbito nacional, regional y local.

Ante el fracaso del Plan diseñado en la década de los 80, se estableció como prioridad canalizar programas en la línea de la Estrategia Social boliviana, descartando la antigua práctica de proyectos focalizados a pequeños grupos, así se planteó el Plan Nacional de Saneamiento Básico 1992-2000 “Programa Agua Para Todos”, que pretendía ser la solución de muchas de las deficiencias mostradas en el anterior plan, en el horizonte de alcanzar la meta de “salud para todos en el año 2000”.

El Programa Agua Para Todos fue elaborado por el equipo técnico de la Dirección Nacional de Saneamiento Básico (DINABSA) del Ministerio de Asuntos Urbanos, el mismo se inscribía dentro de una política de mejoramiento de la salud, a través de cumplir con la metas demasiado optimistas de mejorar la dotación del 100% en la cobertura de agua en las zonas urbanas y 80% en las rurales, los resultados no fueron exitosos, ya que no se lograron cumplir con las metas trazadas.

Desde 1993, como resultado de las diversas reestructuraciones del Poder Ejecutivo, el sector de saneamiento básico fue golpeado, por su inestabilidad y cambio de una dependencia a otra, cada que ingresaba un nuevo gobierno. En este contexto es que se produce la segunda generación de reformas del Programa de Ajuste Estructural que tuvo efectos negativos sobre el sector de saneamiento básico.

4.2. Reformas privatizadoras

Entre 1993 y 1997 se dictaron las reformas de la segunda generación, con estas reformas se procedió a transferir las empresas públicas al sector privado,

en los rubros de hidrocarburos, energía eléctrica, la operación y gestión de las redes de servicios de agua potable y alcantarillado.

En el marco de Ley de Participación Popular, a mediados de los 90, se transfirió la responsabilidad del sector agua a las municipalidades y se determinó que la Superintendencia de Saneamiento Básico (SISAB) sería la instancia reguladora del funcionamiento de las empresas encargadas de la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado, el fundamento jurídico estuvo basado en la Ley 2029 que fue modificado el 11 de abril de 2000 con la Ley 2066 de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Se confiere atribuciones a la SISAB para licitar y otorgar concesiones en las zonas urbanas a empresas públicas, privadas, nacionales e internacionales, en consecuencia la privatización de la propiedad, la operación y gestión de las redes de servicios públicos urbanos, se estructuró y ejecutó en el marco del Programa de Ajuste Estructural a través de contratos directos entre el Estado y los concesionarios privados.

En 1997 se procede a jerarquizar al sector, a través de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo y se eleva al rango de Vice ministerio de Servicios Básicos que tenía dos dependencias: La Dirección General de Saneamiento Básico (DIGESBA) y la Dirección General de Servicios Básicos (energéticos).

Gracias a la mayor jerarquía del sector, el año 1997 se otorga la primera concesión de prestación del servicio a Aguas del Illimani en los Municipios de La Paz y El Alto. Recién en 1999 se promulgó la Ley 2029 de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, que establecía los principales mecanismos de otorgación del derecho de prestación de este servicio y el marco institucional de su regulación. La promulgación de esta ley se realizó inmediatamente después de la concesión de la segunda experiencia privatizadora del servicio a Aguas del Tunari en Cochabamba. Ambas concesiones se realizan al margen de toda norma y principio regulatorio, más bien se fueron implementando las normas una vez que ya fueron privatizadas las empresas.

La Guerra de Agua en Abril del 2000 mostró al mundo las consecuencias de las injustas condiciones de privatización de los servicios básicos, en un país donde Ley 2029 permitía que se realicen concesiones privadas, excluyendo o dejando en incertidumbre la propiedad de las fuentes de agua, los usos y costumbres, y la obligatoriedad de los servicios alternativos de distribución de agua (cooperativas, comités, asociaciones) de articularse a los concesionarios privados. Se discutía, por tanto, el hecho de incorporar el

agua dentro una lógica privatista y una disciplina de mercado. Gracias a la Guerra se logró modificar la Ley 2029 por la Ley 2066. El otro logro, fue el de expulsar al Consorcio Aguas del Tunari (AT); debido a que realizó un incremento tarifario al inicio de su administración, sin la realización de ninguna mejora del servicio, esto provocó indignación, debido a que era inadmisibles un incremento de tarifas; también se cuestionó el carácter monopólico de la concesión, ya que por la gran insatisfacción de este servicio básico hay una multitud de sistemas alternativos autogestionarios de distribución de agua.

Después de la Guerra del Agua quedaron al descubierto una serie de anomalías de las normativas vigentes en relación al sector agua, entre las que resaltan la falta de reconocimiento de los derechos campesinos, indígenas y de los colonizadores sobre las aguas; debilidad en la visibilización de los derechos de las mujeres en las reglamentaciones, entre otras anomalías. Motivo por el que se involucró en el proceso de revisión de las normativas a los movimientos sociales.

En Marzo del 2003 se crea el Ministerio de Servicios y Obras Públicas (antes Ministerio de Vivienda y Servicios Básicos) y también se crearon 3 Viceministerios, uno de ellos es el de Servicios Básicos (VSB), que contaba con 4 direcciones: Dirección General de Servicios Básicos, de Normas y Tecnología, de Control y Seguimiento de Proyectos y de Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial. Se definió que el ente encargado de la concesión dependiente directo de VSB es PROAGUAS. El año 2004, el VSB promueve un total de 7 talleres de socialización de la décima versión de las reglamentaciones de la Ley 2066, define que la nueva reglamentación debería incluir: la autosostenibilidad social; se propone no separar la producción, distribución, recolección de aguas servidas y tratamientos, se definen los derechos y obligaciones de la Empresas Prestadoras de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (EPSA), se determina que como criterio principal de concesibilidad la autosostenibilidad financiera, se incluye un mandato de prestación óptima de los servicios y se planteó la necesidad de crear un comité técnico de registros y licencias con participación de las organizaciones sociales.

Se definió que la EPSA debería tener alguna de las siguientes formas de constitución: (i) empresa pública municipal; (ii) sociedad anónima mixta; (iii) empresa privada; (iv) cooperativa de servicios públicos; (v) asociación civil; (vi) pueblos indígenas, comunidades indígenas y campesinas, asociaciones, organizaciones y sindicatos campesinos; (vii) juntas vecinales y cualquier otra organización excepto los gobiernos municipales. Se ha podido

detectar que a Diciembre del 2003, existían 27 EPSAS concesionadas por la entidad reguladora de saneamiento básico en Bolivia, de las cuales 19 son cooperativas, 7 son empresas municipales, y una –la más grande en La Paz y El Alto– es una concesión privada. Los privados hubieran sido dos, pero en el 2000 la privatización del sistema de agua de Cochabamba fue revertida luego de haber puesto al descubierto las condiciones desfavorables del accionar de la empresa Aguas del Tunari.

Hasta Junio del 2005, se han elaborado 10 versiones de modificación de los reglamentos, que permitirán implementar la Ley 2066, el proceso de revisión se ha caracterizado por diversos conflictos reflejados en la presencia de debates interminables, mezclados por falta de claridad en las propuestas, gran confusión, caos y sobre posición de atribuciones, luego de haber finalizado un largo proceso participativo de todos los actores en los ámbitos nacional, regional y local en Mayo del 2005. Los conflictos políticos han vuelto a postergar la reunión donde supuestamente se aprobaría la décima versión. Sin embargo, se debe resaltar, que la propuesta a la modificación de la Ley 2066 es el reflejo del descontento social hacia el régimen de superintendencias para el recurso agua. Por eso esta Ley eliminó toda referencia a la Superintendencia de Aguas. Por último, esta Ley muestra que las organizaciones sociales buscan un rol protagónico en cualquier norma sobre el recurso agua.

4.3. La privatización de SAMAPA-La Paz & El Alto y SEMAPA-Cochabamba

Hacia 1996, el Ministerio de Capitalización de Bolivia, representado por el Ing. Luis Guillermo Uzín Fernández (Director de la Superintendencia de Aguas-Bolivia) suscribió a través del Banco Mundial, un contrato con Halcrow¹⁸, Melveny & Myers y el Banco Paribas, para la realización de estudios técnicos tendientes a la transformación de las empresas prestadoras de servicios sanitarios en las ciudades de La Paz-El Alto (SAMAPA) y Cochabamba (SEMAPA).

El contrato de concesión de aprovechamiento de aguas y la concesión del servicio público de agua potable y alcantarillado en las ciudades de

¹⁸ HALCROW 1997: Privatización de SAMAPA y SEMAPA Proyecciones-Inversiones y Costos Operativos, República de Bolivia, Ministerio de Capitalización, Banco Mundial, La Paz, Bolivia.

La Paz y El Alto, fue suscrito de 24 de julio de 1997 con Aguas del Illimani S.A. En dicho contrato se establecía de manera explícita que la empresa conectaría a 71.752 nuevos usuarios en la ciudad de El Alto hasta Diciembre del 2001; también se estipulaba en el contrato, que el área de concesión comprendía: Achachicala, Pampahasi y El Alto, quedó establecido que el periodo de la concesión era de 30 años.

Según el Ing. Uzin¹⁹, se otorgó la concesión a la empresa que ofrecía el mayor número de conexiones nuevas, se definió que la tarifa tendría que estar indexada al dólar de los Estados Unidos convertidos a bolivianos de acuerdo al tipo de cambio vigente cada mes, durante los primeros 5 años estaba especificado en el contrato “Las tarifas serán cobradas en bolivianos al tipo de cambio del dólar oficial publicado por el Banco Central el primer día del período de facturación”. Un metro cúbico costaba 0,2214 dólares en la categoría doméstica²⁰.

Entre 1997 (momento de la concesión) y el 31 de diciembre del 2000, un informe oficial de SISAB indicaba que el índice de endeudamiento de AISA creció desde 48% en 1997 hasta casi el 70%. Las deudas bancarias y financieras de AISA fueron aumentando progresivamente entre 1999 y el 2002, la mayor parte de los créditos bancarios para la empresa AISA tuvieron una garantía quirografaria o prendaria de los inventarios de la Sociedad. Se estimó que el 80% de la formación de capital fue financiada con recursos de terceros (endeudamiento mayoritariamente externo), resultando marginal el aporte de recursos propios (20%).

Se ha demostrado, que en los procesos privatizadores del saneamiento básico en Bolivia han existido una gran cantidad de errores y omisiones, aspecto que explica en parte, la furia de las federación de Juntas Vecinales y su lucha por expulsar a la empresa AISA de la ciudad de El Alto, con el objetivo retornar los servicios a manos públicas, debido a que sus pobladores aspiran que la nueva empresa garantice una provisión eficiente, sostenible del servicio de agua potable y alcantarillado, así como de que la empresa que se adjudique considera prioritaria la tarea de la ampliación de la cobertura del servicio a zonas, que no cuenta con la red del servicio de agua potable y alcantarillado.

¹⁹ UZÍN, Luis Guillermo 1998: Concesión de Aprovechamiento de Aguas y Concesión de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades de La Paz, El Alto y sus Alrededores, Paper presented at Conference PPPUE Conference Paper Series, Volume II, Lima Perú.

²⁰ Memoria anual 2001-Aguas del Illimani Pág. 44.

En Cochabamba el proceso privatizador comenzó con un saneamiento económico financiero de la empresa SEMAPA. En 1994 casi el 20% de la formación de capital fue financiada con aportes del Tesoro General de la Nación, mientras que en el 1999 dicho financiamiento se incrementó a cerca del 60% (en ambos años la prestación del servicio estuvo a cargo del sector público).

En 1999, se produjo la concesión de SEMAPA, a través del contrato firmado entre el gobierno de Bolivia y la empresa Aguas del Tunari (Bechtel), se establecía exclusividad de sus operaciones en el área concedida para la explotación de fuentes de agua y prestación del servicio, dicha área cubría sólo un 50% de su territorio, debido a que se restringía únicamente al “área con red de agua potable” que se encontraba en funcionamiento en la Provincia Cercado. El contrato garantizaba a la compañía una tasa de retorno de su inversión del 16%, la cual sería garantizada por medio de incremento de las tarifas, las que deberían ser indexadas al tipo de cambio del dólar oficial publicado por el Banco Central de Bolivia el último día del período por el cual se está facturando servicio, incluyendo la variación del índice de precios al consumidor en los Estados Unidos.

Sumando a lo anterior, las tasas de referencia deberían ser aplicables a la venta de agua potable en bloque y al suministro de agua para regadío, se estableció que todas las tarifas cobradas por servicios se debían ajustar anualmente. El contrato decía que el consorcio podía disponer además de las fuentes ya otorgadas en concesión, de otras fuentes de agua que considere necesarias. Estas fuentes de agua podían estar fuera de su área de concesión y no se establecía caudal ni su ubicación. En otras palabras era un cheque en blanco para apropiarse de las fuentes de agua que normalmente son utilizadas por las organizaciones de riego y otros sistemas de agua de la población rural²¹.

Durante la conflictiva prestación privada a cargo de Aguas del Tunari (1999-Abril-2000) como bajó la provisión estatal de los servicios (desde abril del 2000 en adelante), el mecanismo privilegiado de financiamiento ha sido el endeudamiento, en el quinquenio 1999-2003. La deuda total fue casi un 160% más elevada que la facturación agregada, en 1999 la relación deuda/ingresos totales se ubicó en 4,2 veces, mientras que entre 2000 y 2003

²¹ AGUAS DEL TUNARI, 1999: Contrato de Concesión de Aprovechamiento de Aguas y de servicio Publico de Agua potable y Alcantarillado Sanitario en la Ciudad de Cochabamba. Cochabamba. Mimeo.

ascendió, en promedio, a 2,2 veces. La caída registrada en el cociente deuda/ingresos totales antes y después de la rescisión del contrato deriva del hecho de que el Estado boliviano renegoció los pasivos de Aguas del Tunari accediendo a quitas sobre lo adeudado y, obviamente, haciéndose cargo de dicho monto. En cambio, al analizar la composición del endeudamiento de SEMAPA a fines de 2003 se constata que más del 90% corresponde a deuda local²².

En Bolivia, las privatizaciones se llevaron a cabo sin ninguna adecuación previa del aparato estatal; sin más condiciones para el prestador del servicio que las establecidas en los pliegos de las licitaciones o en los contratos de adjudicación de la operación de las redes. Ninguna norma o marco regulatorio fue establecido antes de las privatizaciones²³. De ahí que ahora el problema es que hay cada vez menos control sobre las empresas que ofrecen el servicio, además de que muchas de estas empresas tienen serias deficiencias en el manejo y la gestión del servicio, constituyéndose en un aspecto más de discriminación y riesgo para los hogares más pobres, dicho aspecto se explica porque se pasó a considerar el agua como un “bien económico” y frecuentemente la justificación de sus gestores sean estos privados, públicos o de gestión mixta, es que las áreas de concesión no coinciden con los límites de las ciudades.

Como ya se adelantó, el problema principal de las empresas que se adjudicaron la gestión del servicio de agua ha sido que dichas transnacionales consideraban al “agua” como un recurso económico, por ello se han otorgado a los concesionarios “áreas con red existente” lo que han llamado áreas “concesibles”, que son según contrato ciudades concentradas en asentamientos de más de 10.000 habitantes y donde “la provisión de los servicios es financieramente auto sostenible”, se trata de áreas con una serie de equipamientos, amenidades, excelentes redes de distribución de diverso tipo de servicios de consumo colectivo, allí viven los grupos económicamente más poderosos.

²² SEMAPA, Estados Financieros-Gerencia Administrativa Financiera, 1997-2003, Cochabamba, Bolivia.

²³ Debido a que todos los entes reguladores fueron creados después de las adjudicaciones, la fijación de condiciones y la adquisición de derechos empresarios por vía contractual precedió a la creación de las instancias de control y regulación pública, así como a la de sus autoridades de aplicación. Esto limita seriamente la capacidad de intervención del sector público sobre el desarrollo, expansión, financiamiento, funcionamiento y control de los servicios urbanos.

De esta manera, han quedado al margen de la concesión las áreas urbanas marginales donde existen grandes insatisfacciones en diversas dimensiones. En consecuencia, bajo el principio de un área de concesión, se ocultan una serie de atropellos que revela la presencia de insatisfacción en el acceso a los servicios básicos de los sectores más deprimidos.

Los resultados de la implementación de estas normativas son variados, con el agravante que el rápido proceso de urbanización boliviano, se ha dado con un incremento de la población residente en espacios urbano marginales, carentes de todo tipo de servicios, asentados en tierras de manera irregular ya que gran parte de la ocupación de tierras (en la periferia de las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba), está ligada a mercados clandestinos, debido a que accedieron a las tierras privadas o fiscales, por la compra clandestina a loteadores inescrupulosos que les estafaron vendiendo lotes con serios problemas de regularización. Pero, además de haber sido engañados, su situación de ilegalidad los margina y excluye de las acciones del quehacer de los gobiernos municipales y/o por las empresas privadas que han recibido la concesión del servicio. Deteriorando aún más su situación y convirtiéndolos en grupos vulnerables.

Los acontecimientos vividos en Abril del 2000 en Cochabamba y en Diciembre del 2004 en El Alto, han permitido visualizar los errores cometidos en las reglas de juegos de las empresas privatizadas, la temporalidad de los contratos, la transferencias de los servicios respecto de la creación y puesta en vigor de los entes reguladores, así como la débil intervención del Poder Legislativo contribuyeron a afectar significativamente la capacidad de intervención de la autoridad de regulación y en lugar de solucionar de manera exitosa los conflictos han crecido debido a los múltiples incumplimientos de Aguas del Illimani en las ciudades de El Alto y La Paz, situación que ha permitido poner a luz la fragilidad de los entes reguladores y del Estado, reproduciendo falta de equidad en el desarrollo de los espacio urbano marginales. Los aspectos de mayor conflicto fueron:

- Uno relativo a la redacción y aprobación de la Ley 2029 (referida al Servicio de Agua Potable y Alcantarillado). El punto de mayor conflicto fue al énfasis en las concesiones privadas, excluyendo o dejando en incertidumbre la propiedad de las fuentes de agua, los usos y costumbres, y la obligatoriedad de los servicios alternativos de distribución de agua (cooperativas, comités, asociaciones) de articularse a los concesionarios privados. Se discutía, por tanto, el hecho de incorporar el agua

dentro una lógica privatista y una disciplina de mercado. El triunfo fue la modificación de la ley y la instauración de la Ley 2066, que es participativa y con el concurso de todos los actores, la que se halla en proceso divulgación para su posterior aprobación.

- El segundo fue relativo a diversos puntos extraños detectados en el contrato con el Consorcio Aguas del Tunari (AT): el incremento tarifario al inicio de su administración, sin mejorar el servicio provocó indignación, sin haber realizado inversión alguna era inadmisibles un incremento de tarifas; otro aspecto cuestionado fue el carácter monopólico de la concesión, ya que por la gran insatisfacción de este servicio básico hay una multitud de sistemas alternativos autogestionarios de distribución de agua.
- Se puso al descubierto, en las ciudades de El Alto y La Paz, que después de casi 10 años de la privatización, no se había logrado mejorar el acceso al servicio para todos y todas las familias de El Alto; por tanto no se mejoró el bienestar de los consumidores. La estadísticas de AISA revelan que los resultados son negativos y tienen efectos regresivos, ya que se requieren reformas regulatorias que los reviertan y/o impidan que se repitan estos atropellos en el futuro.

Del análisis de la situación de Aguas del Illimani S.A. (AISA), se desprende que una de las estrategias de AISA, para el cumplimiento de las metas del número de conexiones comprometidas y por las que ganó la licitación, era el de imaginar estrategias de ampliación del número de conexiones, sin que ello involucre un costo excesivo por parte de la empresa, es decir, su dilema es de ¿cómo ganar dinero vendiendo agua a gente muy pobre, con índices de consumo muy bajos?, es decir, ¿cómo llegar con su producto a hogares pobres, sin gastar mucho, de modo de reportar ganancias a los accionistas?

En el caso de AISA, la respuesta fue un sistema “condominial” que supuestamente rebaja costos de instalación, debido a que se ubican las líneas sobre patios y aceras, a diferencia del sistema convencional, donde las tuberías rodean la manzana y la conexión de las viviendas es individual. En el sistema condominial un conjunto de viviendas se conectan a un solo punto de la red principal y constituyen un condominio. Los ramales presentan cuatro alternativas en su trazado: ramal por el fondo del lote; ramal por el frente de los lotes; ramal por las aceras y ramal mixto.

Con objeto de rebajar los costos y ampliar el número de las conexiones, se han reducido las profundidades de las excavaciones y se han utilizado

tuberías de menor diámetro, ambos aspectos se encontraban al margen de las normas técnicas establecidas, obviamente una menor profundidad y un menor diámetro de las tuberías repercute en la reducción de costos, pero ello no significa que se garantice la calidad y cantidad del servicio.

La reducción de costos vía menor profundidad y diámetro, en el caso del alcantarillado tiene consecuencias dramáticas, ya que la falta de pendiente mínima en las excavaciones reduce la velocidad de circulación, además técnicamente existe correlación positiva entre número de usuarios y diámetro. La ciudad de El Alto se caracteriza por tener familias de tamaño numeroso, el hecho de bajar el diámetro de lo convencional ha determinado el retorno de las aguas de desecho a los patios de las casas por la falta de declive y profundidad necesaria, lo que está generando daños ambientales, económicos y sociales de costo incalculable por el riesgo irreversible de contaminación de las aguas subterráneas.

Si bien, estas medidas reducen el costo a corto plazo, lo que posiblemente no han comprendido los técnicos de AISA es que “lo barato cuesta caro” y que dicho sistema tiene reducida sostenibilidad futura, debido a los cambios de los principios básicos de ingeniería sanitaria en este tipo de sistema, lo que hay que lamentar es que se han realizado este tipo de experimentos con grupos humanos extremadamente pobres y que seguramente depositaron su esperanza en un proyecto que no les brindará las soluciones a la múltiple gama de insatisfacciones. Con el agravante, de que las obras desarrolladas “a favor de los pobres” en los hechos se ha convertido en acciones en contra de los pobres, debido a que a pesar del gran esfuerzo de haberse endeudado los hogares para realizar sus conexiones, los sistemas tramposamente llamados a favor de los pobres se están convirtiendo en sus verdugos.

Este sistema condominial, se ha convertido en otro elefante blanco, ya que el rediseño de las exigencias de los estándares técnicos se constituye en un duro golpe al derecho ciudadano de los pobres de contar con un servicio de calidad, sensiblemente se reproduce la acción asistencial del benefactor, de tratar de ayudar a estos que no me son rentables con medidas de mediano calibre, por ello es que AISA estuvo desarrollando campañas de incentivo de mayor consumo de agua, ya que sus ejecutivos indicaban que no era negocio El Alto, debido a que los pobres consumían muy poca agua.

Lo lamentable del asunto es que el ex Superintendente de Aguas, que debería ser el que se ocupe de velar por la calidad del servicio, como se

estipulaba en la concesión, se declaró en favor del sistema condominial: “Es muy interesante que el sector privado esté participando en un proyecto piloto, llamado Sistema Condominial para tendido de redes de agua potable y alcantarillado del Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, buscando soluciones de bajo costo para usuarios pobres de barrios urbano marginales”²⁴.

Estos hechos apuntan a revelar que la privatización del agua, elemento esencial para la vida de los seres humanos, es peligrosa ante todo cuando está envuelta en los criterios fríos de la rentabilidad económica, más allá del principio básico de su componente social, pero aun las soluciones poco serias están seguramente condicionando a un futuro casi insostenible de sus pobladores.

Esta situación revela con dramatismo que no es suficiente un buen sistema regulador para garantizar un servicio eficiente, se necesita acciones de largo plazo que permitan cambiar la gestión de los servicios públicos y sustentar las reformas en las bases, con amplia participación comunitaria, alejando la prebenda política de los alcaldes y sus colaboradores, lo que posiblemente sea el factor gravitante para el fracaso del caso de Cochabamba y posiblemente también en La Paz.

Es evidente que en el caso paceño, existe la ventaja de contar con una buena cantidad de recursos hídricos, quizás este hecho impida desnudar los errores de la privatización del servicio de agua, también existen intereses de tipo político partidario y de grandes intereses transnacionales, que tratan de vender la imagen de logros y éxitos, con datos que no representan a toda la ciudad, sino que se habla sólo de una “parte de ella” el “área de concesión”, de ahí que sus estadísticas presentan altísimas coberturas, obviamente es una tautología, se trata de área con red y de áreas concedidas.

Si bien los índices de ampliación de cobertura son importantes, su viabilidad a futuro, bajo la lógica comercial de ondeo es frágil. Un informe del Banco Mundial concluye que desde la perspectiva de la empresa, las nuevas conexiones (para los pobres) bien podrían representar pérdidas netas; y no hay incentivos para que la empresa haga la reingeniería cultural necesaria para aumentar el consumo. Comenta además el informe que la estructura tarifaria, en la cual el costo unitario de agua aumenta a

²⁴ UZÍN FERNÁNDEZ, Luis Guillermo 1988: Superintendencia de Aguas-Bolivia Op. Cit.

mayor consumo, hace que “no es rentable servir hogares con bajos niveles de consumo”²⁵.

La concesión fue presentada como un ejemplo de privatización viable, eficiente, y con efectos “pro-pobres”. Sin embargo, se ha demostrado que existen diferentes problemas. Los usuarios denuncian la mala calidad y fragilidad de las obras y de hecho se ha establecido un precedente que rompe con la noción de “derechos”. Mientras sus promotores argumentaban que el sistema condominial por lo menos otorga algo a los pobres, otros anotaban –entre ellos las Juntas Vecinales– que para viabilizar la privatización se estaba institucionalizando sistemas separados y desiguales –sistemas adecuados para “ricos” y sistemas pobres para “pobres”. El problema no era tanto la exclusión o el no-acceso pleno, sino el acceso mediocre en subordinación y desigualdad. Frente a un Estado que protegía a los inversionistas y los usuarios tradicionales de aguas, las zonas de inversión se encontraban sin amparo legal, aspecto que explica el clima de tensión que se ha vivido en El Alto al momento de expulsar a Aguas del Illimani.

En concordancia con los aspectos esgrimidos con antelación, el derecho humano de contar con agua potable debe ser analizado no sólo en términos de su accesibilidad fundamentalmente referida a aspectos físicos tales como fuentes y redes de distribución, sino también de la cantidad suficiente para cubrir las necesidades humanas y de la calidad del líquido elemento, debido a que el agua contaminada tiene serios riesgos contra la salud de la población, como ya se ha demostrado en la sección anterior.

Hacia el año 2005, aún persiste un deficiente ordenamiento institucional acompañado de un inadecuado marco legal sectorial, junto a la insuficiencia de la normativa y mecanismos de regulación y fiscalización, situación que explica la debilidad de su desarrollo. Frente a este panorama, las posibilidades de avance y sostenibilidad en el mejoramiento de la calidad de los servicios se ven seriamente comprometidas por un modelo de gestión caracterizado por la debilidad institucional y financiera de los operadores y una excesiva dependencia del financiamiento canalizado a través de los municipios, problemas que se agravan un el marco de una injerencia política en la gestión y una débil educación sanitaria y participación de la comunidad.

²⁵ FOSTER, Vivien 2001; “Economic and Financial Evaluation of El Alto Pilot Project: Condominial Water and Sewage Systems and Related Innovations,” [http://wbIn0018.worldbank.org/eap/eap.nsf/Attachments/Water-Informe/\\$File/InformeFinalApr09.pdf](http://wbIn0018.worldbank.org/eap/eap.nsf/Attachments/Water-Informe/$File/InformeFinalApr09.pdf), Pág. 14.

Es indudable que para la superación del fondo de los problemas descritos, se requiere la participación de todos los actores así como de los tomadores de decisiones involucrados en esta política, es decir, en una instancia común donde se decida, promueva, siga y evalúe en forma permanente los objetivos, logros y avance de las políticas. Los riesgos de la no participación de uno o varios actores claves es que termine por bloquear, voluntariamente o no, la implementación y ejecución de las políticas predefinidas.

4.4. Agua y género

En Bolivia no existe de manera explícita una política que enlace agua y género, a pesar de la existencia de muchos planes y cambios institucionales en la temática de género, no ha sido posible encontrar normativas, ni reglamentaciones que permitan su vinculación directa.

Bolivia ha introducido a través de leyes, la promoción de los derechos de las mujeres desde 1989, cuando el Estado boliviano ratificó la Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer. Sin embargo, muchas mujeres bolivianas aun no han logrado tener el control y acceso al agua potable, para superar una gran cantidad de inequidades que caracterizan el desarrollo boliviano, debido posiblemente a la constante modificación de leyes y enfoques que han imposibilitado una estabilidad de lucha de posesionarse en la agenda política del país.

En concordancia con los decretos dictados en la segunda generación del Programa de Ajuste Estructural, operó la Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG) como la entidad rectora de las políticas de equidad de género, dicha SAG estaba localizada en el entonces Ministerio de Desarrollo Humano, en dicho periodo se logró diseñar Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIOM 1997-2007). Aunque este plan no se implementó, sirvió de marco para programas futuros. Con el cambio de gobierno, en 1997 se eliminó el Ministerio de Desarrollo Humano y la Subsecretaría de Género perdió jerarquía y capacidad institucional, al convertirse en Dirección General de Asuntos de Género como parte del Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia (VAGGF), dependiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación Estratégica.

En el 2000 se elaboró el Plan Nacional de Equidad de Género 2001-2003 (PNEG), el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia

(PNPEV) y el Programa Nacional de Reducción de la Pobreza Relativa a la Mujer (PNPRM). Estos planes fueron emitidos pocos meses después de publicada la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP). El PNPRM fue presentado básicamente como respuesta a la limitada concepción del enfoque de género, que la institución responsable del tema en el gobierno percibió en la EBRP (VAGGF, 2001). En el año 2002, con el cambio de gobierno, la Dirección General de Asuntos de Género fue elevada nuevamente al rango de Vice ministerio de la Mujer (VMM) con lo cual se la desvincula metodológicamente de los asuntos generacionales. Este Vice ministerio pasó a depender del Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas, Género y Generacionales volviendo un año más tarde al Ministerio de Desarrollo Sostenible. La transversalización de género en los sectores de saneamiento básico es precaria y aún no se ha logrado superar las barreras de acceso y control de las mujeres en cantidad y calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario²⁶.

Entre Agosto de 2002 y Julio de 2004 hubo tres autoridades en el VMM: Martha Noya, Gladys Salazar y Teresa Canaviri. Cada gestión fue acompañada de un nuevo plan. Primero se lanzó el Plan Quinquenal 2003-2007 "Mujer Ciudadana" con base en el Plan Bolivia del Presidente Sánchez de Lozada, que enfatizó el crecimiento económico frente a la crisis, el pacto democrático sin exclusiones y el compromiso ciudadano (Vice ministerio de la Mujer, 2003). Con el primer cambio de Viceministra, se elaboró el Plan "Políticas Públicas de Género", el cual manejó una visión más institucional en el marco de la reingeniería del Ministerio de Desarrollo Sostenible. La existencia de estos dos primeros planes fue muy corta y no llegaron a concretar financiamiento.

La actual responsable del VMM, desarrolló el Plan Nacional de Políticas Públicas para el Ejercicio Pleno de los Derechos de las Mujeres (2004-2007) que está acompañado por un Plan Estratégico Institucional. Este plan se sustenta en la agenda del gobierno del Presidente Carlos Mesa, prioriza el tema económico que había estado hasta ahora insuficientemente resaltado y plantea un salto cualitativo al involucrar a socios estratégicos (organizaciones de la sociedad civil) en la ejecución de las políticas de género²⁷.

²⁶ Véase, SÁNCHEZ, Carmen 2003: Análisis de la Equidad de Género, 1992-2002, Viceministerio de la Mujer, Plural Editores, La Paz-Bolivia. Pág. 154-175.

²⁷ KOMIVES, Kristin y otros 2004: Bolivia: ¿Más de lo mismo sin "crecimiento pro pobre"?, Institute of Social Studies, La Haya, Países Bajos.

CAPÍTULO CINCO

Vivienda, infraestructura urbana y condiciones de vida

5.1. Identificación de zonas residenciales

Bolivia se estructura administrativamente en 9 departamentos, 112 provincias y 327 Municipios. Son objeto de la presente investigación los municipios de La Paz, El Alto y Cochabamba. En cada municipio existe un número diferenciado de distritos y dentro de ellos zonas o barrios, la combinación de las dos últimas unidades territoriales se han elegido como áreas de análisis para esta investigación, debido a que se busca una aproximación a la problemática de la vivienda, la infraestructura, el acceso a los servicios básicos y las condiciones de vida con perspectiva de género de los hogares que viven en dichas áreas. Para lograr contar con una base de datos robusta se ha procedido a diseñar una estratificación socio espacial intra-urbana, dicha estratificación ha permitido mejorar la eficiencia del diseño muestral y por ende los costos del trabajo de campo, motivo por el que se ha elegido una muestra de alrededor de 4.100 hogares que es estadísticamente representativa. En lo que va del texto se utilizará indistintamente municipio o ciudad, debido a que ambas connotaciones dan cuenta de la misma configuración espacial.

5.1.1. *Ciudad de La Paz*

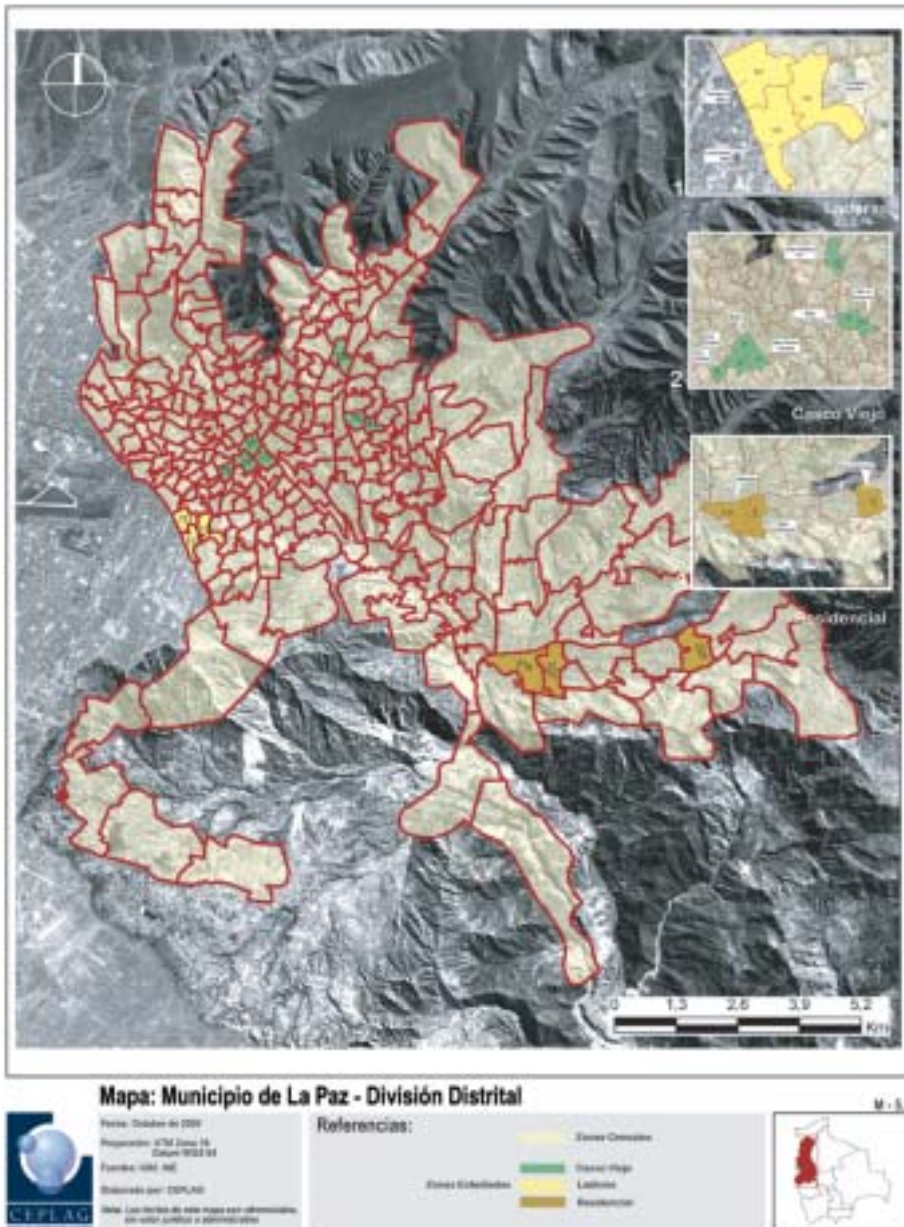
En la ciudad de La Paz se han elegido 3 estratos en función de la disponibilidad de los hogares de agua potable por cañería dentro de sus viviendas, de sus características geográficas y socioeconómicas (Mapa 5.1), aspectos que serán relatados en los párrafos siguientes:

Estrato 1, representado por los Distritos 6, 14 y 15, se ubica en las proximidades del tradicional casco viejo. El 82% de los hogares que viven en dicha área, cuenta con agua potable dentro de sus viviendas motivo por el que se trata de un estrato con buena dotación del servicio. Es un área heterogénea por la coexistencia de diferentes estratos socioeconómicos. En el ámbito físico-espacial están representados los barrios Belén y San Pedro Alto del Distrito 6, Villa Fátima es parte del Distrito 13, se ubican en la ladera Este: Villa Copacabana (Distrito 14) y Villa San Antonio (Distrito 15). Estos barrios tienen una nueva función debido a la proliferación de “tugurios”, también se debe resaltar que Villa Copacabana y Villa San Antonio surgieron entre los años 1968-1969 como producto del proceso de afectación de tierras y su posterior loteamiento. Está ocupada por grupos de población de medianos recursos. En cambio en Villa Fátima es posible apreciar que los pobladores masculinos tienen predominancia en ocupaciones artesanales constituyendo el grueso de los trabajadores por cuenta propia y la población femenina trabaja como empleadas domésticas en la zona de Miraflores, también se dedican a actividades de comercio al por menor siendo en la mayor parte de los casos rescatistas.

Estrato 2 es una representación de barrios con alta vulnerabilidad, por su localización en zonas de laderas y por la concentración de hogares con fuertes carencias de acceso a los servicios básicos de agua potable, resalta la escasez de dicho servicio en Cotahuma, se trata de una zona que ha sido la resultante de la invasión de áreas verdes, según información de la Alcaldía se conoce que en dicha zona hay serios problemas de orden geológico, hídrico y topográfico. Más del 50% de la superficie está sujeta a deslizamientos a causa de sus suelos inestables y por inundaciones, allí también se concentran hogares en situación de pobreza. Según disposiciones municipales se trata de áreas de riesgo y están en teoría clasificadas como áreas no aptas o restringidas para el asentamiento humano (Cuadro 5.1).

Estrato 3 (Residencial) Se ha elegido el Distrito 19 y se han definido a su interior dos sub estratos de residencia de grupos sociales de clase media, una zona consolidada (San Miguel y Calacoto) donde más del 90% de sus hogares cuentan con excelente provisión del servicio de agua potable, en dicho espacio se han creado todas las amenidades de barrio privilegiado, excelente infraestructura y equipamiento, una amplia red de supermercados, tiendas, espacios de recreación, entre otras amenidades que consolidan su existencia. El otro sub estrato, es de reciente creación y está en proceso de consolidación (Chasquipampa) sólo la mitad de los hogares declaró en el censo tener agua potable dentro de su vivienda y un 40% de hogares indicaron que la conexión estaba dentro de su lote o terreno.

Mapa 5.1





Restos de una vivienda “sobreviviente” del desprendimiento de tierras del cerro Cotahuma. Foto 1: CEPLAG



La serranía de Cotahuma se encuentra densamente poblada, con vías improvisadas y peligrosas para los pobladores. Foto 2: CEPLAG



Viviendas precarias en la zona de Cotahuma. Al fondo, un fragmento de La Paz moderna. Foto 3: CEPLAG



Viviendas “recostadas” en la serranía de Cotahuma, en peligro permanente por la inestabilidad del suelo. Foto 4: CEPLAG

Cuadro 5.1
Ciudad de La Paz: Hogares distribuidos por tipo de disponibilidad de agua según distritos
y zonas de residencia seleccionados para el estudio en profundidad, 2001
 (en porcentajes)

Estrato	Distrito	Zona	Nombre	Cañería de red dentro vivienda	Cañería de red dentro lote	Pileta pública	Carro repartidor (aguatero)	Pozo	Río/lago/otra	Total
1	6	26	Belén	73,9	15,3	9,2	0,1	0,2	1,3	100,0
1	6	27	San Pedro Centro	79,4	12,6	5,5	0,2	0,0	2,3	100,0
1	6	28	San Pedro	84,0	13,0	1,8	0,0	0,0	1,2	100,0
1	6	29	San Pedro	78,5	18,5	1,0	0,0	0,0	2,1	100,0
1	14	79	Villa Copacabana	82,9	12,6	1,3	0,3	1,4	1,4	100,0
1	15	81	V. San Antonio	82,5	15,8	0,4	0,0	0,4	1,0	100,0
1	13	125	Villa Fátima "A"	89,0	8,5	1,2	0,2	0,1	1,0	100,0
Casco Viejo				81,7	13,7	2,7	0,1	0,3	1,4	100,0
2	5	111	Tacagua Alto	44,1	47,5	1,0	0,0	0,4	6,9	100,0
2	5	112	Tacagua Central	32,1	20,6	4,2	0,0	4,6	38,5	100,0
2	5	113	Cotahuma Alto	15,1	23,0	53,8	0,3	1,0	6,8	100,0
Laderas				30,6	29,4	18,1	0,1	2,3	19,5	100,0
3	19	219	Calacoto	94,7	2,7	0,3	0,3	1,1	1,1	100,0
3	19	220	San Miguel	92,2	4,3	0,8	0,1	1,2	1,3	100,0
3	19	225	Chasquipampa	51,1	39,6	1,9	1,1	2,1	4,2	100,0
Residencial				78,9	15,8	1,0	0,5	1,5	2,2	100,0

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

5.1.2. Ciudad de El Alto

En la ciudad de El Alto, el primer paso para la determinación de la muestra fue el de identificar áreas que tuvieran la red de servicios de agua potable, una vez definidas las áreas que tenían red proveniente de Aguas del Illimani S.A. (AISA) y contrastarlas con el mapa de distritos censales, se fueron conformando 7 estratos que albergan la totalidad de la superficie de la ciudad de El Alto (Mapa 5.2).

Estrato 1 (Periferia): No tiene red de agua potable, el 95% de los hogares carece del servicio de agua potable, debido a que se hallaba fuera del área de concesión de Aguas del Illimani S.A. (AISA) está conformada por áreas ubicadas en la periferia de los Distritos 1, 2, 4 y 7. Es un área de alto riesgo debido a la mala dotación del servicio.

Estrato 2: Se caracteriza por una fuerte presencia de hogares con agua dentro de su lote o terreno (67%) aspecto que permite suponer que se trata de hogares que tienen una regular dotación del servicio, en este tipo de hogares existe riesgos producidos por el acarreo de agua desde el patio al interior de las viviendas, forman parte de dicha localización todos los distritos exceptuando el 6 que se localiza en las inmediaciones del aeropuerto internacional del El Alto.

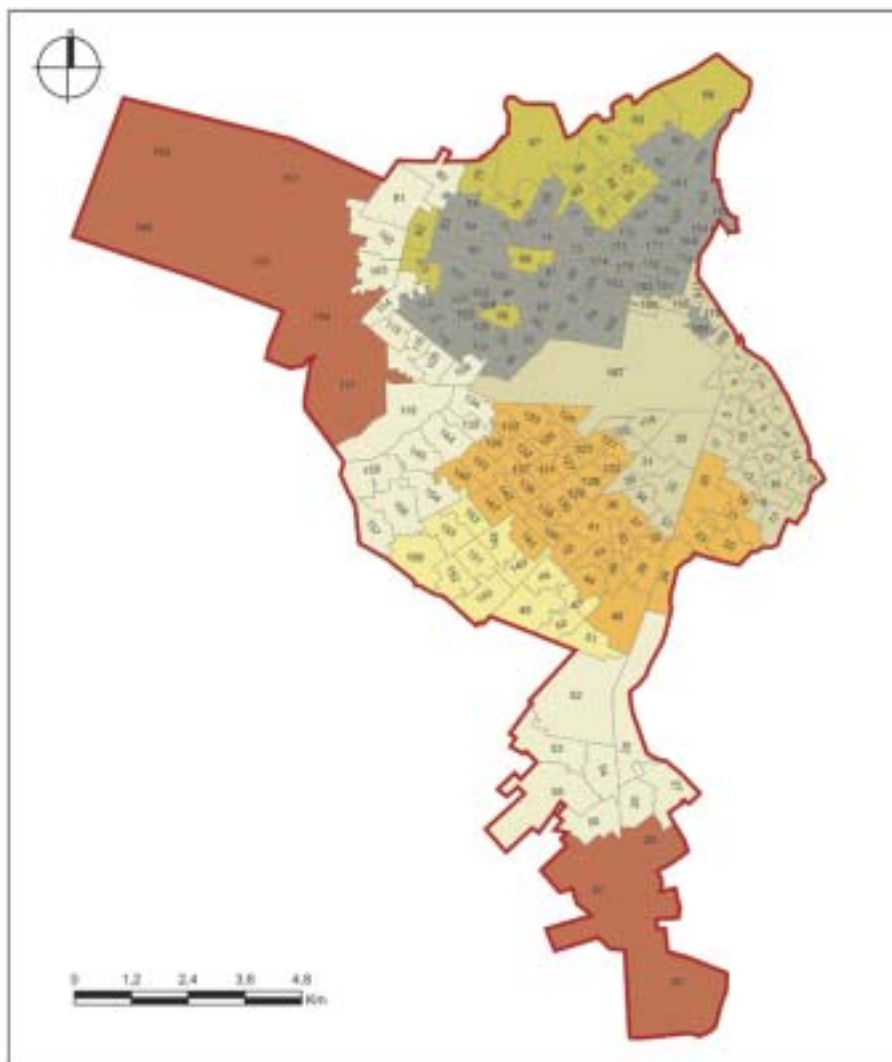
El Estrato 3, ocupa el segundo lugar en la carencia de agua potable, se halla representado por los distritos 2 y 3, se trata de una área localizada fuera del área de concesión y se caracteriza por tener 24,3% de hogares sin acceso a la red y un 53% de hogares cuenta con agua en el patio.

Cuadro 5.2
Ciudad de El Alto: Hogares distribuidos por tipo de disponibilidad de agua según estratos de residencia seleccionados, 2001

Estrato	Disponibilidad de agua potable por cañería		No dispone agua de red	Total
	Dentro vivienda	Dentro del lote		
1. No red	4,9	7,6	87,5	100,0
2. Dentro del lote	23,8	67,2	9,0	100,0
3. Fuera del área de concesión	25,0	50,7	24,3	100,0
4. Condominial	26,4	52,8	20,7	100,0
5. Heterogénea comercial	35,3	57,7	7,0	100,0
6. Buena calidad agua	54,8	41,4	3,9	100,0
7. Regular calidad agua	34,1	60,0	5,9	100,0
Total	34,6	52,3	13,1	100,0

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Mapa 5.2



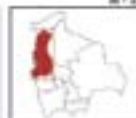
Mapa: Municipio de El Alto - División por Estratos



Fecha: febrero de 2005
 Proyección: UTM Zona 18
 Datum: WGS 84
 Escala: 1:50,000
 Elaborado por: Pablo Prado
 Nota: Los límites de cada zona son orientativos, sus valores pueden ser administrativos.

Referencias: Estratos

- | | | | |
|---|---------------------|---|-----------------------|
|  | No tiene red |  | Casos dispersos |
|  | Agua dentro el lote |  | Buena calidad de agua |
|  | Agua fuera el lote |  | Buena calidad de agua |
|  | Condornicial |  | Ciudad de El Alto |



8-52



El turril, principal recipiente de agua en barrios carentes de este servicio en la ciudad de El Alto. Nótese en la secuencia que éste ocupa un lugar dentro la vivienda, pues en un barrio pobre es tan valioso como el agua misma.

Fotos 5, 6 y 7: CEPLAG

Estrato 4, se trata de áreas donde se implementó el Sistema Condominial por Aguas del Illimani, como mecanismo de abaratar los costos de instalación de la red y de esta manera ampliar la cobertura del servicio, de ahí que el 53% de los hogares declara tener agua potable dentro del lote o terreno, se consideró pertinente incluir como estrato separado debido a los problemas técnicos del sistema condominial, se hallan ubicadas principalmente en el extremo norte de la ciudad, pero hay algunas islas lo que explica que sean dos distritos los que estén representando a este estrato, el Distrito 4 y 5.

Los Estratos 5, 6.1 y 6.2 se localizan al interior del área de concesión; sin embargo, se debe anotar que son aún altos los índices de falta de agua al interior de las viviendas, excepto el Estrato 6.1 donde apenas superó la mitad de hogares en dicha condición, en los otros dos sólo una tercera parte de los hogares cuenta con buena calidad de servicio, aunque se debe anotar que son los que menor representatividad entre los hogares que no disponen agua por red.

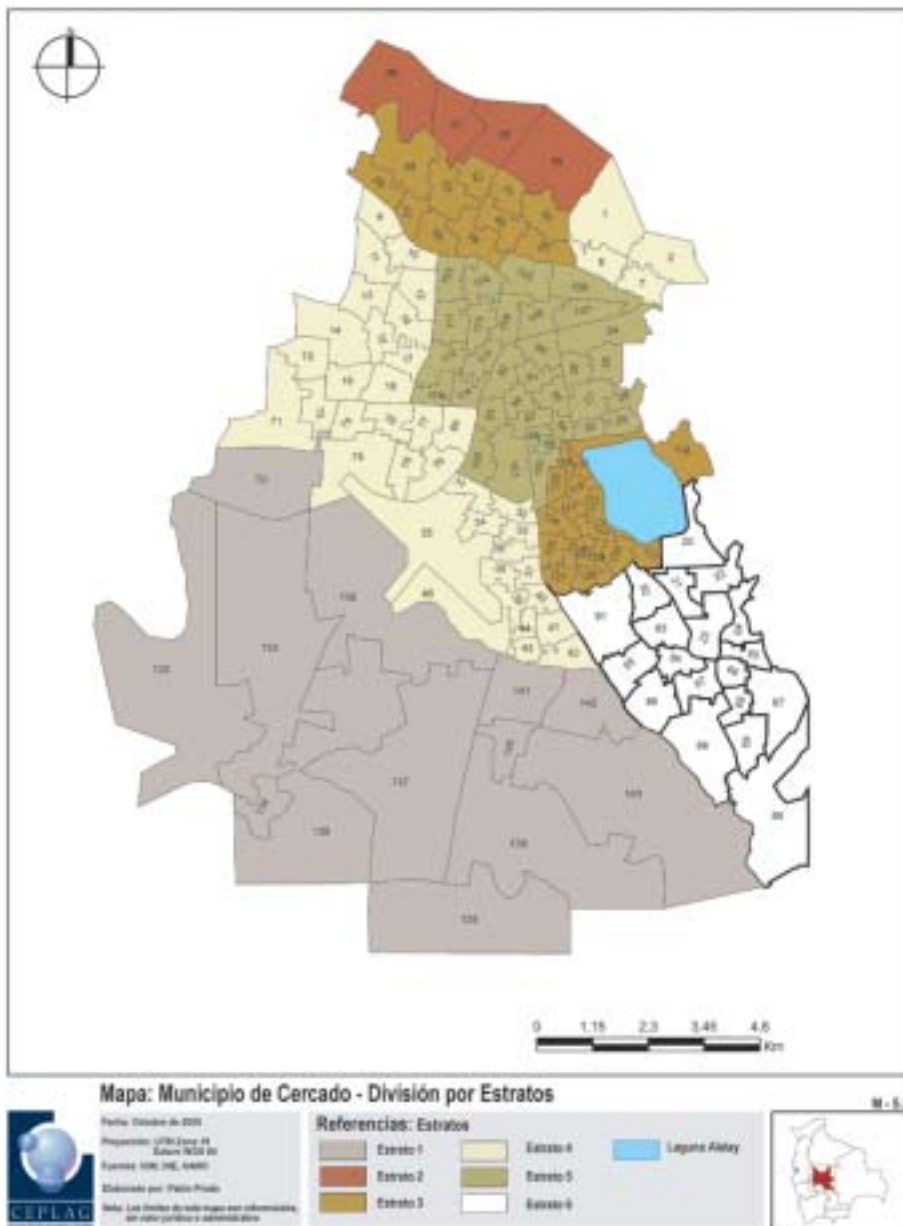
Del análisis de la información censal se puede concluir que la ciudad de El Alto, a diferencia de la ciudad de La Paz, sólo un 34% de los hogares alteños tienen agua potable por cañería dentro de sus viviendas, prevaleciendo sistemas más bien precarios y una alta fracción de déficit en los extramuros de dicha ciudad. En cambio en la ciudad de La Paz, cerca al 60% de los hogares declaran tener buena provisión de agua potable por cañería dentro de las viviendas.

5.1.3. Ciudad de Cochabamba

En la ciudad de Cochabamba se han elegido 6 estratos, los que son descritos en sus aspectos más relevantes a continuación (Mapa 5.3).

Estrato 1. Está representado por el Distrito 9, los pobladores de dicha área tienen una fuerte figuración en actividades de tipo agrícola, motivo por el que es catalogado como un distrito rural, pero que sufre los mortíferos efectos de la expansión urbana no planificada y peligrosamente está cambiando el uso de su suelo por residencias urbanas. El Distrito 9 tiene una extensión del 47% de la superficie total del Municipio Cercado, ha duplicado su población entre 1992 y el 2001, desde aproximadamente de 24.000 habitantes pasó a un total de 46.000 habitantes, representando un 10% de la totalidad de la población del municipio. Sólo un 11% de sus hogares cuentan con agua por cañería dentro de sus viviendas.

Mapa 5.3





Vista panorámica del Distrito 7 de la ciudad de Cochabamba. Foto 8: CEPLAG



Patio de una vivienda del Distrito 7 de Cochabamba, donde se extiende la vivienda, funcionalmente definido por la ubicación de los turriles con agua. Foto 9: CEPLAG



Vista panorámica del Distrito 9 de Cochabamba, donde se observa el proceso de subdivisión de las tierras agrícolas y el avance paulatino de la urbanización. Foto 10: CEPLAG



El único grifo (pila) de la vivienda localizado en el patio, obligando a la familia a desarrollar las actividades de aseo cotidiano en torno a ésta. Esta realidad es parte del Distrito 9 de Cochabamba. Foto 11: CEPLAG



El símbolo del comité, del sindicato, de la cooperativa, de la asociación.
Los imponentes tanques elevados para el almacenamiento de agua
que es distribuida entre los socios. Foto 12: CEPLAG

Cuadro 5.3
Ciudad de Cochabamba: Hogares distribuidos por tipo de disponibilidad de agua según estratos de residencia seleccionados, 2001

Estratos	Agua potable por cañería de red			Total
	Dentro la vivienda	Dentro lote	No dispone	
1. Distrito 9	11,2	24,4	64,3	100,0
2. Distrito 13	17,6	26,6	55,8	100,0
3. Distrito 2 y 6	42,3	35,7	22,1	100,0
4. Distrito 1, 3, 4 y 5	54,3	28,7	17,0	100,0
5. Distrito 10, 11 y 12	76,5	12,4	11,2	100,0
6. Distrito 7, 8 y 14	5,4	7,8	86,7	100,0
Total	46,4	23,1	30,4	100,0

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Estrato 2. Distrito 13 se halla ubicado en el extremo Norte de la ciudad, es el resultado de la expansión urbana descontrolada de la ciudad, a diferencia del Distrito 9, no cuenta con cartas catastrales de fácil ubicación en terreno; sin embargo, debido a que se halla muy próximo a las zonas de mayor poder económico, se ha elegido una muestra de 100 hogares para tener algunas explicaciones de la forma en la que sus habitantes hacen frente a sus múltiples necesidades. Debido al acelerado proceso de expansión urbana, se trata de áreas de rápido crecimiento y consolidación. El nivel de hogares que cuenta con agua de buena calidad es también bajo, cerca al 18% de los hogares declaró tener acceso agua por cañería dentro de sus viviendas.

El Estrato 3 concentra hogares con regular y mala disponibilidad del servicio, menos de la mitad de las familias que viven en este estrato cuenta con buena provisión del servicio, se halla ubicada en las inmediaciones de las zonas residenciales (Distrito 2) en el extremo Norte como en las inmediaciones de la Laguna Alalay (Distrito 6) es una zona heterogénea. Se incluye toda el área de expansión hacia el Norte Oeste de la ciudad, en esta área se encuentra Condebamba dedicada fundamentalmente a actividades agropecuarias, la producción de leche, las granjas avícolas, el cultivo de hortalizas y verduras frescas son aún importantes. En cambio por el sur, la concentración de actividades de comercio, fundamentalmente toda el área de confluencia del mercado abierto “La Cancha” caracteriza un ambiente

inhóspito para la vida de hombres y mujeres. Si bien podría decirse que existe una alta proporción de vías pavimentadas, la falta de atención de la oficina de recolección de basuras y limpieza de calles, dependiente de la Municipalidad dan a ésta un aspecto deplorable.

El Estrato 4 concentra a más de la mitad de hogares con buena disponibilidad del servicio, su localización no es continua; sin embargo, parece reproducir la lógica de expansión segregada de la ciudad, una porción del área del estrato está en el extremo Noreste y la otra en la parte Oeste contigua a los barrios residenciales. Puede observarse que esta área tiende a disponerse en las inmediaciones de los espacios residenciales correspondientes a los estratos de mayores ingresos. De hecho, constituye una franja que rodea por el Norte y al Oeste al área de mejores condiciones materiales de existencia en la ciudad, condición ésta que sería indicativa de las líneas de expansión propias de Sarco y del Hipódromo. De otro lado, en el segmento Suroccidental de Sarco y en la zona de la Chimba, se percibe una importante figuración de los estratos de asalariados manuales. Dada la ubicación predominantemente periférica de esta área, la misma carece de suficientes vías y de infraestructura básica de agua potable y alcantarillado; por otro lado, contiene algunas explotaciones agropecuarias.

El Estrato 5, se podría catalogar como el área de residencia de la clase media y alta cochabambina, los Distritos 10, 11 y 12 ubicados principalmente hacia al Norte del centro de la ciudad y “cortada” prácticamente en dos por el río Rocha. Coincide aproximadamente con la zona de menor densidad residencial (neta) y concentra a los grupos de directivos y profesionales y asalariados no manuales. De la observación de los planos catastrales se evidencia que esta área está dotada con todas las facilidades de infraestructura básica, cuenta con plazas y avenidas (en su casi generalidad pavimentadas), dispone de áreas verdes y en ella se localizan el zoológico, parques de recreación infantil, el estadio, el Hospital Viedma, la mayor parte de los centros de salud privados y la Universidad Mayor de San Simón. Es un ejemplo de espacio residencial de buena calidad²⁸. En las zonas residenciales de Cochabamba, tres de cada cuatro hogares cuentan con buena disponibilidad de agua potable (75%). Se trata de hogares en el

²⁸ Valga apuntar que hasta los años 50 el área de Queru-Queru y Calacala, epítome espacial de la alta burguesía cochabambina, estaba formada por quintas y residencias veraniegas de los grandes terratenientes valleneros. Allí, también edificó una de sus mansiones más placenteras el “barón” Patiño, la que aún se conserva como testimonio del esplendor propiciado por la explotación social en las minas.

que sus condiciones materiales de vida definen un nivel óptimo de satisfacción de sus necesidades y acceso al mercado de trabajo, y por consiguiente al mercado de consumo.

El Estrato 6, ubicado en la periferia Sur de Cochabamba (Distritos 7, 8 y 14), es una representación de un espacio de alta concentración de pobreza e inequidad, en dicha zona existen diversos problemas, se trata de una área con un nivel socio-ocupacional bajo por los niveles de ingreso percibido por la actividad económica que desarrollan, dos de cada tres hogares tenían un ingreso inferior a dos dólares diarios por persona, valor insuficiente al costo de las necesidades de subsistencia alimentaria, de ahí que en dicha área existe una fuerte concentración de hogares con pobreza crónica, se trata de los más pobres de los pobres. Sumados los efectos de la inserción laboral y de la “política urbana”, se tiene un panorama en el que la insatisfacción de las necesidades básicas es alarmante, por ello es que en dicha zona existen condiciones precarias de habitabilidad y reducida cobertura de servicios básicos.

Luego de presentar las características más relevantes de los estratos residenciales intra-urbanos, se puede concluir que en las 3 ciudades objeto de investigación, existe segregación intra-urbana, la que se manifiesta con claridad al controlar la disponibilidad de los hogares de agua potable por cañería dentro de sus viviendas, a lo anterior se añaden otras manifestaciones de exclusión, muchas de estas áreas corresponden a una cantidad de terrenos “urbanizados” en forma “ilegal”, es decir, sin sujeción a las normas establecidas por las autoridades edilicias. Dada la magnitud de estos últimos y la carencia de recursos públicos para afrontar su “regularización”, se han convertido en modalidades de asentamiento “aceptadas de hecho”. Sumados los efectos de la inserción laboral y de la “política urbana”, se tiene un panorama en el que la insatisfacción de las necesidades básicas y la precariedad en las condiciones de vida son altas.

Existe un claro efecto discriminador del lugar donde reside la población en la explicación de los accesos a los bienes de consumo colectivo, la forma que se manifiesta en cada ciudad revela el cuadro de exclusión social y vulnerabilidad lo que permite comprobar la situación de procesos de segregación urbana, reiterando la fuerte desigualdad del espacio residencial intra-urbano de La Paz, El Alto y Cochabamba, lo que redundara en una gama de insatisfacciones como será analizada a continuación.

5.2. Características generales de las viviendas

Parece indiscutible que las características del hábitat físico inmediato (la vivienda misma, la infraestructura que le sirve y el medio local en el que está inserta la población y en especial las mujeres) constituyen componentes básicos de la calidad de vida. Se entenderá por vivienda, cualquier ambiente físico utilizado como lugar de residencia, en el cual mujeres y hombres realizan sus actividades cotidianas de carácter residencial (fundamentalmente comer y dormir) y donde conservan su patrimonio doméstico (muebles, artefactos, etc.). En sociedades como la boliviana, la mujer es la encargada de realizar las actividades domésticas, relacionadas con la preparación de los alimentos, motivo por el que deberían gozar de facilidades para contar con cantidad y calidad de agua para todos los usos, principalmente para la elaboración de sus comidas, la higiene, asimismo con alguna instalación de carácter sanitario.

Como una aproximación a las condiciones materiales de vida, interpretadas como un campo de intermediaciones entre los factores estructurales de índole socioeconómico y de tipo jurídico y político (papel del Estado), se han seleccionado indicadores estrechamente interrelacionados que proceden del ámbito de la vivienda. Sin duda que esta aproximación es apenas superficial; por cuanto, las condiciones materiales de vida son de un rango bastante más amplio.

La vivienda es el envolvente físico que acondiciona los espacios para la vida del grupo familiar; uno de los innumerables problemas que comprometen a la infancia es la existencia de superpoblación en las viviendas. Esta situación puede repercutir en muchos aspectos de la vida de la población y en particular de las niñas y adolescentes, como ocurre con la promiscuidad, cuando no se dispone de ambientes para dormir adecuados para las distintas edades y sexos de los hijos, que garanticen la intimidad de los padres o que eviten violaciones o incesto, con terribles consecuencias psicológicas para sus víctimas.

De otro lado, la vivienda debe también disponer de espacios apropiados para la preparación e ingestión de los alimentos, previniendo la contaminación de los mismos y los riesgos de accidentes domésticos. Por último, la unidad de residencia familiar ha de contar con recintos adecuados para la higiene personal, la eliminación de desechos y las deyecciones humanas.

En rigor, los indicadores utilizados no sólo conciernen a la disponibilidad de determinados artefactos, sino a la forma en que se los percibe y

utiliza como medios para satisfacer necesidades básicas. En todo caso, la selección de los indicadores que se emplea está regida por las deficiencias de información básica de alcance general. Existe necesidad de complementar estos esfuerzos con objeto de precisar todavía más los conocimientos que demanda el diseño de políticas. Desde este punto de vista, se advierte la conveniencia de análisis diagnóstico sobre la situación de la vivienda y el régimen de tenencia, como una aproximación a las condiciones materiales de vida de sus habitantes.

5.2.1. Tipo de vivienda

Como ya se ha indicado, en este informe se utiliza la variable “sexo del jefe(a) del hogar”, para discriminar las variables analíticas. En esta sección interesa conocer el tipo de vivienda en los que habitan los jefes y jefas de hogares particulares, debido a que las normas habitacionales se refieren a los aspectos físicos de la vivienda y de la infraestructura, independientemente del régimen de propiedad y tenencia. La propiedad de la vivienda está asociada con la seguridad, aspecto que frecuentemente ayuda a aproximarnos a la situación de riesgo en la que se hallan las mujeres; debido a que en los hechos, la propiedad se registra a nombre de los hombres. Otra situación de riesgo tiene la categoría de inquilinos ya que ellos están sujetos a contratos con vencimientos periódicos; por lo tanto, al peligro de reajustes no previstos de los alquileres y a eventuales desalojos por terminación del contrato. Su vivienda puede ser físicamente adecuada, pero la tenencia inestable o insegura.

De un total de 488 mil viviendas existentes en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba, 339 mil habitaban casas independientes; 58 mil habitaban departamentos y más notablemente, 91 mil (un 19% del total de hogares) ocupaban habitaciones sueltas dentro de una vivienda mayor. En otros términos, una quinta parte de los hogares carecía de una vivienda independiente (Cuadro 5.4).

El 82% de los hogares alteños, 72% de los cochabambinos y 58% de los hogares paceños vivían en “casa independiente”, esto último no necesariamente refleja situaciones de residencia con igual grado de homogeneidad, ya que existen diferencias, bajo el mismo concepto: están desde los chalets construidos con exquisito gusto arquitectónico, construcción muy frecuente en algunos barrios residenciales del Sur de La Paz (Calacoto, Irpavi, Los Pinos, San Miguel, etc.) y Noreste en Cochabamba (Mirador,

Lomas de Aranjuez, Queru Queru, etc.); viviendas de interés social ejecutadas a través de los planes estatales; así como las viviendas auto construidas sin ninguna normatividad como es el caso de la proliferación de las medias aguas con procesos frecuentemente auto constructivos y carentes de normatividad.

Cuadro 5.4

Área de estudio: Hogares distribuidos por tipo de vivienda, según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2001

Sexo / ciudad	Casa/ choza/ pauchi	Departamento	Cuarto(s) habitación(es) suelta(s)	Improvizada	Total
Hombre	78.654	28.290	28.593	867	136.404
Mujer	37.790	13.767	14.125	437	66.119
La Paz	116.444	42.057	42.718	1.304	202.523
Hombre	88.589	3.278	15.434	683	107.984
Mujer	45.744	1.674	7.920	356	55.694
El Alto	134.333	4.952	23.354	1.039	163.678
Hombre	58.547	7.493	14.336	600	80.976
Mujer	29.657	3.906	7.246	319	41.128
Cochabamba	88.204	11.399	21.582	919	122.104
Total general	338.981	58.408	87.654	3.262	488.305

Fuente: Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.

Entonces, la propiedad de la vivienda no está asociada con la calidad de la propiedad, de ahí que interese profundizar aún más esta temática. La vivienda propia ha sido resultado de los logros de los movimientos sociales que lucharon por la existencia de planes estatales de vivienda, de ahí que muchos de los barrios alteños y de la periferia Sur de Cochabamba se conformaron gracias a dicha acción. Por ello, no extraña que en la ciudad de El Alto más de cuatro quintas partes vivían en casa independiente, en general se trata de viviendas construidas modestamente.

Un 12% de los hogares residen en “departamentos” como es de esperar dicha forma de vivienda cobra importancia en la ciudad de La Paz con un 20%, seguido de Cochabamba con un 9% y sólo un 3% de los alteños declarar vivir en este tipo de vivienda. Es evidente que detrás de la denominación departamento se ocultan situación diametralmente distintas, tales como aquellos departamentos que se encuentran en edificios de más de dos

plantas (propiedad horizontal) particularmente en la ciudad de La Paz y los departamentos de una vivienda en dos plantas, esta última opción es la que mayor generalización tiene en Cochabamba.

Las “habitaciones sueltas” se constituyen en una estrategia de residencia que ocupa una segunda posición de importancia, cerca de una quinta parte de los hogares (18%) a nivel general reside en “habitaciones sueltas en casa de vecindad”. Es frecuente que se acceda a este tipo de residencia a través del alquiler, y por lo anotado detrás del concepto general se oculten una amplia gama de arriendos. En la ciudad de La Paz son 43.000 hogares que viven en habitaciones sueltas, en El Alto 23.000 y en Cochabamba 22.000, la mayor proporción de este tipo de residencia se encuentra en las zonas adyacentes a la Universidad de San Simón, es posible que se trate de inmigrantes universitarios, que buscan acceder al alquiler de habitaciones sueltas cercanas a su centro de estudios, dichas habitaciones en la mayor parte de los casos tienen acceso a servicio higiénico y a todos los servicios urbanos que gozan las viviendas donde arriendan una habitación.

5.2.2. Régimen de tenencia

Poco más de la mitad de los hogares habita vivienda propia: 241 mil de un total de 449 mil hogares con información. Una cuarta parte (105 mil hogares) alquila su vivienda; un número inferior (41 mil, es decir, un 9%) la tiene en anticrético; un 14% (61 mil hogares) usa una vivienda prestada o cedida. Es en el régimen de tenencia que comienzan aparecer diferencias relativas en relación al sexo del (a) jefe (a) del hogar, situación que se explica porque una tercera parte de los hogares declaran tener como jefa a una mujer.

El porcentaje de vivienda propia es más bajo en las ciudades de La Paz y Cochabamba, en cambio es mayor entre los hogares de El Alto (62%). En El Alto, la propiedad de la vivienda esta asociada a los bajos precios de los lotes, a diferencia de La Paz, donde son ostensiblemente más altos y seguidos de Cochabamba donde el precio del suelo también es alto (Cuadro 5.5).

La propiedad de la vivienda en El Alto estaría relacionada a los menores costos de acceso a la vivienda, el costo del terreno es menor, a pesar de que el tamaño de los lotes es un poco mayor en promedio que en La Paz, situación que está asociada a que la ciudad de El Alto es nueva y está en proceso de expansión.

Cuadro 5.5

Área de estudio: Hogares distribuidos por tamaño de la propiedad, valor total de propiedad en dólares americanos y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Área total propiedad m ²			Monto en USD		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
La Paz	233	234	233	59.592	66.185	61.441
El Alto	289	251	284	6.791	10.645	7.227
Cochabamba	553	547	551	30.009	23.835	28.799
Total	384	410	389	16.816	24.530	17.980

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Los que no detentan la propiedad de sus viviendas (35%), se encuentran mayoritariamente en condición de inquilino, que pudo haber accedido a su vivienda a través de: un contrato en alquiler (24%), anticrético o contrato mixto (9,2%) y viviendas prestadas por servicios o cedida por parientes (14%).

Los alquileres abundan más en las ciudades de La Paz y El Alto (73%). Los hogares que residen en El Alto en condición de inquilinos deben pagar mensualmente 100 Bs por concepto de su alojamiento, lo que constituye ser una deficiencia más, que es sumada a todas las que ya tienen, con el agravante de que se trata de hogares que disponen de muy precarios ingresos familiares.

La modalidad de "vivienda prestada por servicios" fue y es una práctica antigua en las ciudades de área de estudio, responde en muchos casos a contraprestaciones de servicios personales a los dueños de las viviendas que asumen distintas formas: van desde el empleo doméstico, también es frecuente el préstamo de fuerza de trabajo en faenas duras como de la construcción, jardinería, etc. en otros casos se refiere a préstamos de capital. También es posible que primen en algunos casos los lazos familiares que se reditúan en préstamos temporales de espacios para la residencia de éstos (Cuadro 5.6).

El registro de la propiedad de la vivienda es también un indicador de discriminación de género, debido a que la mayor parte de las viviendas están registradas a nombre del jefe del hogar, notable es el predominio masculino en la ciudad de La Paz, en cambio en las ciudades de El Alto y Cochabamba aparecen una modalidad de título a nombre de "ambos"; sin embargo, no es clara la relación, ya que sólo en Cochabamba existe una

proporción del orden del 26% que indicar que la propiedad está registrada a nombre de la mujer. En cambio, en la mayor parte de los distritos de El Alto aparece la categoría a nombre de “ambos”.

Cuadro 5.6
Área de estudio: Hogares distribuidos por régimen de tenencia de la vivienda según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2001

Sexo/ciudad	Propia	Alquilada	Anticrético y mixto	Cedida y prestada	Total
Hombre	62.368	30.395	16.571	18.052	127.386
Mujer	30.349	14.722	7.931	8.927	61.929
La Paz	92.717	45.117	24.502	26.979	189.315
Hombre	59.496	21.250	2.973	13.035	96.754
Mujer	30.752	11.029	1.525	6.636	49.942
El Alto	90.248	32.279	4.498	19.671	146.696
Hombre	38.192	18.650	8.052	9.741	74.635
Mujer	19.582	9.473	4.111	4.824	37.990
Cochabamba	57.774	28.123	12.163	14.565	112.625
Total general	240.739	105.519	41.163	61.215	448.636

Fuente: *Tabulados especiales Censo Nacional de Población y Vivienda, resultados finales, 2001, INE.*

El registro del título de propiedad es un mecanismo de poder, por ello es menor la fracción de mujeres que han logrado que se registre a su nombre la propiedad de su vivienda, ratificando la presencia de discriminación de género en este derecho legítimo de las mujeres de contar con el título de propiedad a su nombre. Hasta donde los datos permiten demostrar, el tema de la seguridad en la propiedad de la vivienda parece tener una relación directa con los logros adquiridos por las mujeres.

Es revelador demostrar que en los casos en los que la población femenina ha podido acumular importantes logros de educación, también se asocia una mejor inserción en el mercado de trabajo de bienes y servicios, y son también ellas las que cuentan con una mayor propensión a ser reconocidas en su legítimo derecho de titularidad de la propiedad de su vivienda o al menos compartirla con el hombre. En cambio, entre las mujeres con bajos logros educativos se asocian procesos de inserción en trabajos inestables y residencia en espacios precarios, se trata de mujeres que son víctimas de múltiples insatisfacciones sumadas al machismo de sus compañeros.

Cuadro 5.7
Área de estudio: Declaración de los (as) jefes (as) del hogar sobre el sexo de la persona a la que está registrada la vivienda, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato / ciudad	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Casco Viejo	65,7	21,4	12,9	100
Cotahuma	79,7	10,9	9,4	100
Calacoto-Chasquipampa	76,7	19,9	3,4	100
La Paz	73,9	17,6	8,5	100
No red=D 1, 2, 4 & 7	62,3	21,7	16,0	100
Dentro lote=D1 A D5 & D7	81,0	8,7	10,3	100
Fuera lote=Distrito 2 y 3	41,0	13,7	45,4	100
Condominial=Distrito 4 y 5	73,3	9,7	16,9	100
Distrito 4, 5 y 6	56,8	9,5	33,7	100
B=D 1, 2, 3 y 6	53,3	15,0	31,7	100
B=D 1, 2, 3	49,0	15,1	35,9	100
El Alto	58,9	12,9	28,3	100
Distrito 9	63,9	23,7	12,4	100
Distrito 13	72,7	16,9	10,4	100
Distrito 2 y 6	54,3	27,9	17,8	100
Distrito 1, 3, 4 y 5	52,5	25,5	22,0	100
Distrito 10, 11 y 12	51,4	29,2	19,4	100
Distrito 7, 8 y 14	75,6	12,6	11,8	100
Cochabamba	55,8	26,2	18,0	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

El alquiler promedio más alto es el que se registra en Cochabamba 513 bolivianos/mes, le sigue La Paz con 366 bolivianos/mes, nótese que los alquileres en la ciudad de El Alto son de alrededor de 95 bolivianos por mes, valor significativamente inferior al resto de las dos otras ciudades, revelando la profunda precariedad en la que se vive en dicha ciudad. Estos valores promedio ocultan diferencias internas, una rápida observación de los datos permite demostrar que a nivel de grandes zonas de residencia, los diferenciales tanto a nivel del ingreso total del hogar como del monto destinado al pago mensual por concepto de alquileres es energético.

Los diferenciales de género son más elocuentes en relación a los ingresos, claramente en general las mujeres cuentan con ingresos familiares inferiores a las familias con jefe hombre, pero a su vez pagan por concepto de alquileres montos superiores lo que atenta con las múltiples necesidades de la mantención de la familia. Sin embargo, es importante subrayar que en los dos espacios privilegiados de residencia de la clase media paceña y cochabambina, las discrepancias en relación al ingreso se reducen, incluso en Calacoto las mujeres tienen ingresos superiores al de los hombres, situación que podría revelar el empoderamiento y la salida de las mujeres de clase media al mercado de trabajo en mejores condiciones que lo que acontecía en el pasado. Lo irónico es que parte de su logro se debe ir al pago de alquileres, ya que en promedio un hogar con jefa mujer paga el doble que otro con jefe hombre particularmente en la zona del Calacoto.

Los hogares con vivienda alquilada declararon un ingreso promedio de alrededor de 2.000 bolivianos mensuales en las ciudades de La Paz y Cochabamba, de modo que el alquiler medio representaba un 18% y 25% del total de ingresos del hogar respectivamente. En cambio en El Alto, la fracción del ingreso familiar destinado al pago de alquiler no llega al 10% (Cuadro 5.8).

En las zonas Cotahuma en La Paz, El Alto y la periferia Sur de Cochabamba el ingreso medio del hogar asciende alrededor de 1.000 Bs y un monto promedio de alquiler de 100 Bs que representa el 10% del ingreso total del hogar.

Es interesante observar que los barrios residenciales de Calacoto y los Distritos 10, 11 y 12 de Cochabamba cuentan con ingresos superiores a los 3.000 Bs al mes, Pero sólo en el residencial barrio del sur de La Paz (Calacoto) cuenta con alquileres similares al pago de alquiler promedio de la zona²⁹.

En el análisis subsiguiente no se toma en cuenta el problema de la propiedad, enfatizando solamente que la tenencia de la vivienda debe ser estable y segura, y su costo no puede exceder un porcentaje razonable de los ingresos, para que la necesidad habitacional básica pueda considerarse satisfecha. Fuera de estas consideraciones, el análisis se limitará a las condiciones de habitabilidad físicas dejando del lado el régimen de tenencia.

²⁹ Si bien se hicieron algunos ajustes en los ingresos declarados, es probable que los hogares de mayores ingresos hayan ocultado parte de los mismos. Además, la encuesta sólo cubre ingresos provenientes del trabajo, sin incluir rentas de la tierra, dividendos del capital de empresas y transferencias.

Las necesidades habitacionales básicas tienen fundamentalmente dos grupos de componentes: los que se relacionan con la vivienda misma, entendida como ámbito privado de residencia, los que tienen que ver con la infraestructura social o pública que la rodea, que permite el acceso a servicios esenciales.

Cuadro 5.8

Área de estudio: Hogares en vivienda alquilada por monto promedio de pago e ingreso familiar mensual y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad	Hombre			Mujer		
	Ingreso familiar total Bs/mes	Alquiler Bs/mes	% Ingreso destinado al alquiler	Ingreso familiar total Bs/mes	Alquiler Bs/mes	% Ingreso destinado al alquiler
Casco Viejo	2.222,84	605,69	27,25	1579,67	680,02	43,05
Cotahuma	966,78	118,41	12,25	506,25	60,00	11,85
Calacoto-Chasquipampa	2.789,02	353,70	12,68	3709,07	646,40	17,43
La Paz	1.917,48	337,47	17,60	2179,08	507,87	23,31
No red=D 1, 2, 4 & 7	637,55	43,00	6,74	397,69	37,50	9,43
Dentro rote=D1 a D5 & D7	957,97	68,33	7,13	688,24	57,50	8,35
Fuera rote=Distrito 2 y 3	825,28	61,84	7,49	720,91	30,00	4,16
Condominial=Distrito 4 y 5	864,08	63,50	7,35	897,14	48,00	5,35
Distrito 4, 5 y 6	1.110,05	89,32	8,05	887,40	48,33	5,45
B=D 1, 2, 3 y 6	1.447,49	164,68	11,38	1090,54	133,33	12,23
B=D 1, 2, 3	1.291,85	95,56	7,40	972,50	55,00	5,66
El Alto	1.030,27	99,95	9,70	880,61	64,71	7,35
Distrito 9	1.373,60	329,93	24,02	833,54	77,86	9,34
Distrito 13	1.456,53	131,83	9,05	1091,92	150,00	13,74
Distrito 2 y 6	1.914,69	256,20	13,38	1471,81	381,11	25,89
Distrito 1, 3, 4 y 5	2.136,23	600,00	28,09	2008,65	466,00	23,20
Distrito 10, 11 y 12	3.334,06	920,35	27,60	2806,89	728,60	25,96
Cochabamba	2.023,41	544,90	26,93	1809,14	412,01	22,77

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

El acceso y control por parte de las mujeres a los servicios esenciales permitiría devolver su derecho ciudadano de vivir con dignidad, sensiblemente las estadísticas oficiales han impedido visualizar el drama que significa para una mujer no tener acceso a una red de agua potable por cañería dentro de su vivienda, gracias a UNIFEM, esta investigación tiene como objetivo central desentrañar a través del análisis de género dicha problemática. Motivo por el que en la boleta de recolección de datos específicamente diseñada para este estudio, se ingresa en la temática del agua con un tratamiento exhaustivo, situación que permite discriminar los hogares con jefe o jefa según tipo de conexión y pago, así como de investigar la utilización de fuentes alternativas en el abastecimiento cotidiano, las estrategias a las que deben recurrir en caso de no contar con redes de provisión de servicios básicos, las aspiraciones de hombres y mujeres de tal modo de imaginar perspectivas futuras. Esto es lo que se profundiza en el próximo apartado.

Infraestructura urbana y disponibilidad de agua potable

6.1. Planteamiento general

Entre las connotaciones del concepto de lo urbano se encuentra la forma en que se desenvuelven los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo, como características específicas de los mecanismos de apropiación social del espacio. Una de las manifestaciones de aquellos procesos, en su variante simple y cotidiana, corresponde a la situación en que se encuentran los hogares respecto al consumo colectivo, dimensión ésta que alude al grado de satisfacción de los requerimientos asociados a los niveles esenciales de subsistencia de hombres y mujeres, cuya atención involucra la participación del conjunto social vecindado en un espacio determinado.

He aquí una condición peculiar de lo urbano: para atender las demandas de consumo colectivo se precisa de una intervención organizada de la comunidad, lo que supone un rol activo del Estado a través de la Alcaldía municipal, por cuanto, a diferencia del medio rural, en el ámbito urbano es preciso compartir los costos y beneficios que se derivan del suministro de ciertos elementos que no pueden quedar al arbitrio de factores meramente naturales.

Tratándose de espacios habilitados (al menos en teoría) para la vida en común, las ciudades requieren de decisiones conjuntas con el objeto de garantizar el abastecimiento de una serie de elementos, entre ellos las redes de agua potable. Ahora bien, bajo condiciones de recursos limitados, la labor del Estado en este campo tiende a ser restringida, por lo que ocasiona sesgos en favor de ciertos grupos, a la vez que en desmedro de otros. Por otra parte, la mera infraestructura básica común, con todo lo

que ello implica en cuanto a inversiones públicas, no basta para atender a la población; se precisa, además, de los empalmes que permitan a las viviendas acceder efectivamente a esos elementos comunes.

Tanto el tendido de las redes como las conexiones que se establecen forman parte de los mecanismos diferenciales de apropiación del producto social: todos concurren, de un modo u otro, a sufragar los gastos, pero sólo algunos aprovechan los beneficios (o lo hacen en mayor medida) que el esfuerzo común depara. Luego, una situación que pudiera ser catalogada como típicamente urbana es atravesada por los planos de la determinación social, con todas las particularidades de desigualdad que ellos contienen.

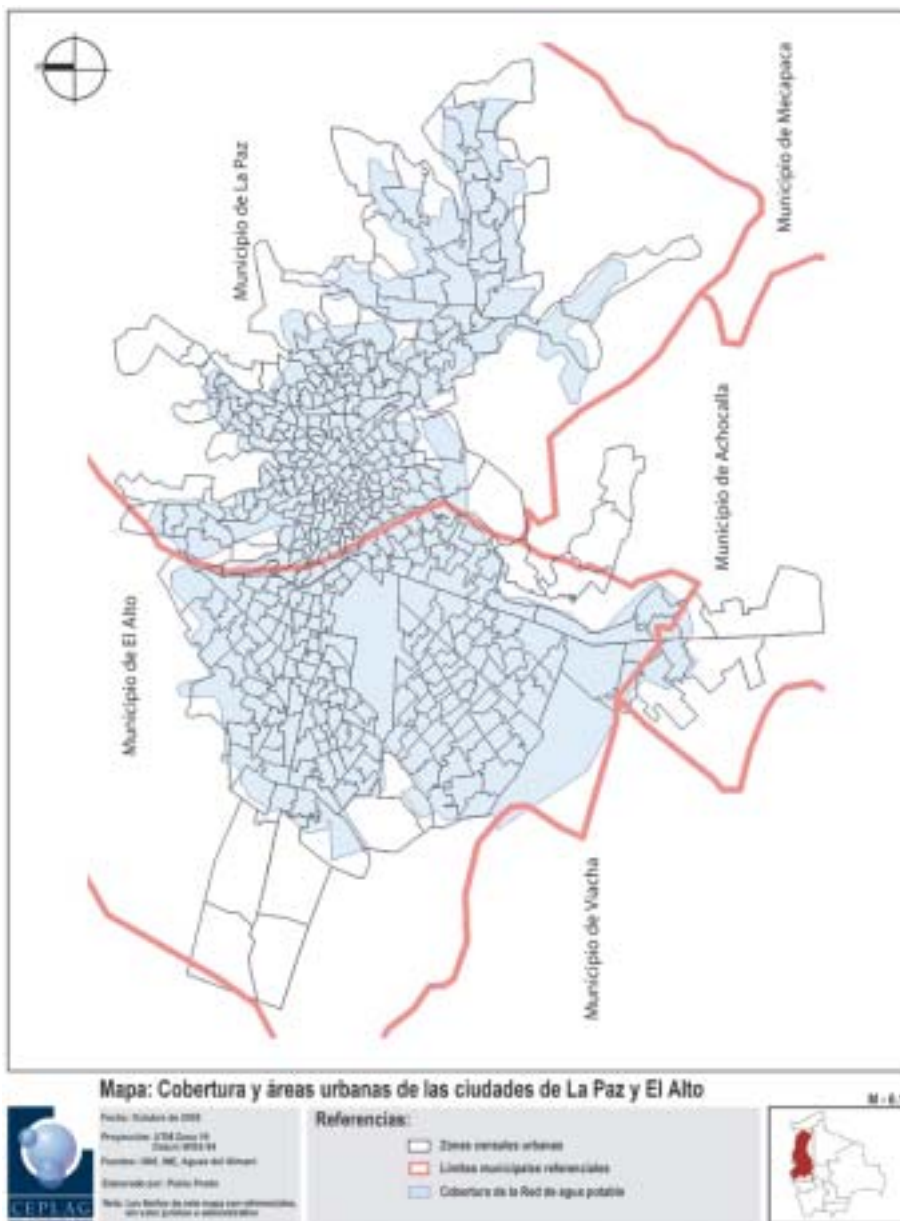
Siguiendo con la línea de aproximaciones sucesivas hacia las condiciones materiales de vida de la población, se ha decidido emplear un indicador relativo al servicio de agua potable según tipo de institución pública (SEMAPA) o privada (AISA) en cada una de las ciudades objeto de investigación, controlando el sexo del jefe (a) del hogar, con el objeto de encontrar factores explicativos a la inequidad en el acceso a este servicio de vital importancia para el desarrollo de una serie de actividades en el seno del hogar.

Hasta el momento en que se levantaron los datos, Diciembre del 2004, era la empresa transnacional AISA la que ofrecía el servicio de dotación de agua potable en las ciudades de La Paz y El Alto (Mapa 6.1), en cambio en Cochabamba, la empresa SEMAPA que es dependiente de la Alcaldía Municipal, que es el organismo que tiene a su cargo la responsabilidad de su suministro, a través del “Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (Mapa 6.2)”³⁰.

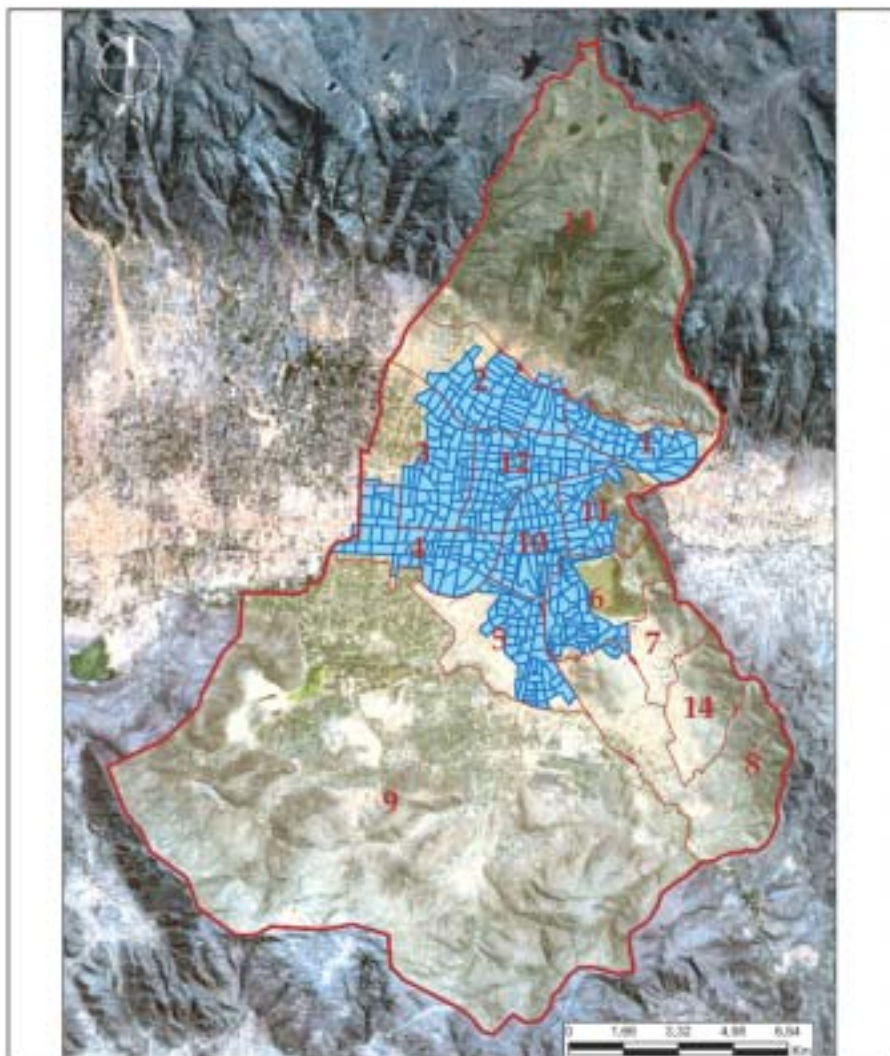
Debido a los conflictos suscitados en la ciudad de El Alto desde Enero del 2005 y a la decisión de la Federación de Juntas Vecinales de expulsar a la transnacional Aguas del Illimani S.A. (AISA), se ha ingresado en una etapa de búsqueda de la construcción de una ‘empresa social del agua’. Su constitución está en pleno proceso de discusión por los movimientos sociales; sin embargo, debido a que los datos fueron obtenidos durante la gestión de AISA, en este informe se evaluará la situación de la prestadora de servicios AISA, resultados que podrán contribuir en la explicación del descontento popular en el desempeño de dicha transnacional, durante su presencia en Bolivia.

³⁰ Los servicios de agua potable y alcantarillado son prestados por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), empresa constituida legalmente el año 1967.

Mapa 6.1



Mapa 6.2



Mapa: Municipio Cochabamba, Cobertura de Agua por Distritos

M-6.2



Proyecto: 2005
 Propósito: LTR Zona 10
 Futuro: 2010 y 2015
 Fuente: OEA, FAO, SIBSAB
 Elaborado por: CEPLAG
 Nota: Los límites de cada mapa son orientativos, sin valor jurídico o administrativo.

Referencias:

- Cobertura SIMAPA
- Límite Distrital
- Límite Municipal



Cuadro 6.1

Área de estudio: Hogares por ciudad de residencia, según disponibilidad de agua potable por cañería y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004

Institución / tipo de red	La Paz	El Alto	Cochabamba	Total
SEMAPA-Red pública	0,0	0,0	57,2	23,0
AISA-Red privada	96,4	86,8	0,0	53,0
Red privada-Cochabamba	0,0	0,0	24,2	9,8
No tiene acceso a red	3,6	13,2	18,6	14,2
Jefe hombre	100,0	100,0	100,0	100,0
SEMAPA-Red pública	0,0	0,0	68,9	39,2
AISA-Red privada	99,1	89,8	0,0	40,2
Red privada-Cochabamba	0,0	0,0	18,4	10,5
No tiene acceso a red	0,9	10,2	12,7	10,1
Jefa mujer	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

La información proveniente de la encuesta levantada para la elaboración de este estudio entre Noviembre y Diciembre del 2004, es ilustrativa, ya que permite discriminar el tipo de conexión (público o privado), que no se puede realizar a través del uso de la información censal. Es interesante advertir que es más generalizada la red de agua potable tanto en La Paz como en El Alto, a diferencia de Cochabamba que presenta una menor figuración de hogares conectados a la red pública e incluso altos niveles de no acceso a ningún tipo de sistema de abastecimiento de agua para el consumo humano.

En la ciudad de La Paz, tanto para los jefes hombres como para las jefas mujeres, es predominante la provisión del servicio de agua potable de AISA, donde se puede observar déficit. Es justamente en la ciudad de El Alto donde se produjo el conflicto y la posterior expulsión de AISA. La falta de provisión de red privada en los hogares con jefe hombre y con jefa mujer es significativamente mayor en El Alto que en la ciudad de La Paz.

En el caso Cochabamba, lugar donde se produjo la Guerra del Agua en Abril del 2000, los resultados son dramáticos, únicamente algo más de la mitad de los hogares independientemente del sexo del jefe (a) cuenta con acceso a la red pública (SEMAPA), hay una importante figuración de jefes y jefas que deben recurrir algún sistema privado, y es alta la proporción de

hogares que no cuenta con el servicio y se encuentra en niveles de fragilidad y vulnerabilidad extremos, ya que están expuestos al abuso de los mercaderes de agua, a través de ‘carros aguateros’ que comercializan agua de mala calidad a precios exageradamente altos.

Sumados los efectos de la inserción laboral y de la “política urbana”, se tiene un panorama en el que los riesgos de morbi-mortalidad alcanzan niveles altos, debido al acceso diferencial y segregado a los beneficios del acceso a las redes de servicios básicos. Ahora bien, como ya se dijo, este diagnóstico resulta todavía demasiado general y con el ánimo de lograr una aproximación más específica se examinará, a continuación, algunas dimensiones de la infraestructura urbana, particularmente aquella relativa a la forma de disponibilidad de agua potable, como indicador de las condiciones materiales de vida de hombres y mujeres residentes en las ciudades objeto de estudio.

6.2. Hogares que tienen conexión de agua potable

La disponibilidad de agua por cañería al interior de la vivienda, usualmente en la cocina y en el baño, dependerá de la existencia de una fuente regular de suministro de agua. Una rápida inspección de los datos del Cuadro 6.1 permite evidenciar la profunda desigualdad social y de género existente en las ciudades objeto de estudio. Tal panorama se produce en el contexto de ciudades que crecen de manera dual e inequitativa. Si bien es cierto que el 97% (casi la totalidad) de los hogares residentes en La Paz declaran tener acceso a la red provista por AISA; sin embargo, dichos valores globales impiden dilucidar la situación en la que se hallan los residentes de la ladera y de los barrios urbano marginales de las ciudades de El Alto y Cochabamba. Motivo por el que a continuación se presenta de manera desagregada dicha información.

En la ciudad de La Paz, la provisión del servicio de agua procedente de AISA es más generalizada en su Casco Viejo y en los barrios residenciales del Sur; en cambio, un indicador de segregación se encuentra al demostrar que en Cotahuma (ladera) alrededor de un 7% de jefas de hogar mujeres se encuentran en situación carencial de buena dotación del servicio de agua. Lo que involucra un incremento del tiempo para la realización de sus diversos roles, ya que ellas y/o sus hij@s deben realizar sus múltiples actividades combinando el uso de tiempo adicional, destinado a la recolección y almacenamiento del agua.

Cuadro 6.2
Área de estudio: Hogares por disponibilidad de agua potable por cañería y sexo del (a) jefe (a) del hogar,
según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad	Red pública SEMAPA		Red privada AISA Cba.		No tiene	Jefe Hombre	Red pública SEMAPA	Red privada AISA Cba.		No tiene	Jefa Mujer
Casco Viejo	0,0	99,0	0,0	0,0	1,0	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Cotahuma	0,0	94,4	0,0	0,0	5,6	100,0	0,0	93,8	0,0	6,3	100,0
Calacoto-Chasquipampa	0,0	96,7	0,0	0,0	3,3	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
La Paz	0,0	96,4	0,0	0,0	3,6	100,0	0,0	99,1	0,0	0,9	100,0
No red=D 1, 2, 4 & 7	0,0	26,5	0,0	0,0	73,5	100,0	0,0	15,4	0,0	84,6	100,0
Dentro lote=D1 a D5 & D7	0,0	85,6	0,0	0,0	14,4	100,0	0,0	88,2	0,0	11,8	100,0
Fuera lote=Distrito 2 y 3	0,0	95,4	0,0	0,0	4,6	100,0	0,0	90,9	0,0	9,1	100,0
Condominial=Distrito 4 y 5	0,0	89,3	0,0	0,0	10,7	100,0	0,0	81,0	0,0	19,0	100,0
Distrito 4, 5 y 6	0,0	97,2	0,0	0,0	2,8	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
B=D 1, 2, 3 y 6	0,0	99,5	0,0	0,0	0,5	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
B=D 1, 2, 3	0,0	9,3	0,0	0,0	3,7	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
El Alto	0,0	86,8	0,0	0,0	13,2	100,0	0,0	89,8	0,0	10,2	100,0
Distrito 7, 8 y 14	1,0	0,0	3,9	0,0	95,1	100,0	0,0	0,0	5,5	94,5	100,0
Distrito 9	0,6	0,0	53,6	0,0	45,8	100,0	0,0	0,0	63,6	36,4	100,0
Distrito 13	12,5	0,0	58,0	0,0	29,5	100,0	16,7	0,0	41,7	41,7	100,0
Distrito 2 y 6	87,0	0,0	4,9	0,0	8,1	100,0	87,0	0,0	4,3	8,7	100,0
Distrito 1, 3, 4 y 5	76,2	0,0	17,0	0,0	6,8	100,0	77,7	0,0	16,0	6,4	100,0
Distrito 10, 11 y 12	96,9	0,0	0,0	0,0	3,1	100,0	98,1	0,0	0,0	1,9	100,0
Cochabamba	57,2	0,0	24,2	0,0	18,6	100,0	68,9	0,0	18,4	12,7	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

En la ciudad de Cochabamba, las carencias se concentran en la periferia Nor y Sur occidental. En la ciudad de El Alto es aguda la escasez entre los hogares que residen en la periferia de los Distritos 1, 2, 4 y 7; en ambas ciudades los mayores déficit, se localizan justamente en las áreas que están fuera del área de concesión. Por el contrario, los espacios residenciales son más beneficiados por una excelente dotación del servicio, se trata de hogares residentes en los distritos más consolidados situados en el Sur de La Paz, en torno al aeropuerto internacional de El Alto (Distritos 4, 5 y 6) y los Distritos 10, 11 y 12 en Cochabamba, todas estas áreas se hallan dentro de las áreas concedidas a AISA en La Paz y a SEMAPA en Cochabamba.

Las discrepancias prevaecientes conducen a señalar que las características de organización de la estructura urbana interna de las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba son propias de una desigualdad de género y social acentuada, con manifestaciones concretas de segregación y “marginalidad” física, debido a que el agua es fundamental para todas las actividades de la vida cotidiana, su privación es una trasgresión adicional a la multiplicidad de rezagos, particularmente las mujeres sufren más de esta anomalía, todos los datos presentados refuerzan esta conclusión.

Con ánimo de profundizar en el análisis, a continuación se controla el tipo privado o público del acceso al agua potable y en su interior se busca determinar el perfil de ingresos y tamaño del hogar de sus usuari@s en función del sexo del jefe (a) del hogar. Como era lógico de esperar en la ciudad de La Paz y El Alto es predominante la provisión del servicio de agua a través de una red privada, en cambio es interesante advertir que en Cochabamba ante la falta de red pública, en las áreas que quedaron fuera de la concesión, existe proliferación de sistemas privados que prestan dicho servicio con distintos e innovadores mecanismos de gestión, incluso algunos sistemas son organizados de manera comunitaria, otros a través de cooperativas y/o comités de agua (Cuadro 6.3).

Es ilustrativo observar que las jefas de hogar residentes en Calacoto en La Paz y en la zona contigua al aeropuerto internacional de El Alto, zona eminentemente comercial y en el extremo Norte de Cochabamba (Distrito 13), las mujeres tienen en promedio ingresos superiores al de los jefes de hogar hombres. Este hecho permite iluminar algunas conclusiones, debido a que en dichas zonas existe una mayor inserción de mujeres al mercado de trabajo de bienes y servicios y se demostró que allí también los logros educativos eran mayores, lo que podría permitir suponer que se trata de mujeres con alta autoestima y empoderamiento. Respecto al tamaño del

hogar, la distribución no es clara, en La Paz se tienen familias de alrededor de 4 miembros, en cambio en El Alto y Cochabamba con familias relativamente grandes, pero las mujeres jefas que viven en Cotahuma tienen en promedio al menos 8 veces menores ingresos que las mujeres residentes en Calacoto y en ambos grupos se advierte similar tamaño de familias, es decir, que no todas las mujeres lograron superar las barreras de la exclusión y discriminación.

Cuadro 6.3

Área de estudio: Hogares que acceden a la red privada de abastecimiento de agua potable por cañería - AISA - en El Alto y La Paz y algún sistema privado en Cochabamba, sexo del (a) jefe (a) del hogar, ingreso mensual y tamaño del hogar promedio, según ciudad y estrato de residencia, 2004.

Ciudad / estrato	Ingreso familiar Bs/mes			Tamaño del hogar		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
La Paz						
Casco Viejo	2.241	1.580	1.987	5,7	5,7	5,7
Cotahuma	989	500	940	5,7	4,4	5,6
Calacoto-Chasquipampa	2.853	3.709	3.074	4,2	4,0	4,1
El Alto						
No red=D 1, 2, 4 & 7	787	600	778	4,5	2,0	4,4
Dentro lote=D1 a D5 & D7	976	673	954	4,8	3,7	4,8
Fuera lote=Distrito 2 y 3	827	714	817	5,3	5,0	5,3
Condominial=Distrito 4 y 5	885	984	893	5,0	4,9	5,0
Distrito 4, 5 y 6	1.122	887	1.097	5,1	5,2	5,2
B=D 1, 2, 3 y 6	1.450	1.091	1.396	5,0	4,9	4,9
B=D 1, 2, 3	1.308	973	1.233	5,2	4,9	5,1
Cochabamba						
Distrito 9	1.507	795	1.349	5,7	4,8	5,5
Distrito 7, 8 y 14	1.276	1.174	1.254	5,3	5,5	5,4
Distrito 13	1.131	1.300	1.146	5,4	5,8	5,5
Distrito 2 y 6	2.690	1.954	2.497	5,8	5,8	5,8
Distrito 1, 3, 4 y 5	1.814	1.426	1.729	5,3	4,7	5,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Es evidente que la disponibilidad de agua potable suministrada por parte de AISA en la ciudad de La Paz revela una dualidad, por una parte los hogares con elevados ingresos familiares y hogares más pequeños, versus bajos ingresos familiares y hogares numerosos en Cotahuma y el resto de los usuarios de red privada de El Alto, incluso los hogares con jefa mujer de Cochabamba.

La provisión pública del servicio de agua potable en Cochabamba está a cargo de SEMAPA, sólo el 50% de su territorio tiene red de agua potable y dicha área coincide con el área de concesión, se trata de los espacios de mejor dotación de infraestructura y equipamiento urbano hecho que refuerza la segregación y exclusión social en la que se erige dicha ciudad, por ello el perfil de relativa solvencia económica de los jefes y jefas de hogar conectados a la red pública.

Cuadro 6.4

Hogares que acceden a la red pública de abastecimiento de agua potable por cañería - SEMAPA - en Cochabamba, sexo del (a) jefe (a) del hogar, ingreso mensual y tamaño del hogar promedio, según estratos de residencia, 2004.

Ciudad	Hombre		Mujer		Total	
	Ingreso familiar total Bs/Mes	Tamaño del hogar	Ingreso familiar total Bs/mes	Tamaño del hogar	Ingreso familiar total Bs/mes	Tamaño del hogar
Cochabamba						
Distrito 2 y 6	1.820,7	5,4	1.502,9	4,7	1.729,1	5,2
Distrito 1, 3, 4 y 5	2.255,5	5,2	2.151,6	4,6	2.231,0	5,1
Distrito 10, 11 y 12	3.348,7	4,4	2.852,8	3,5	3.174,3	4,1

Nota: Los Distritos 7, 8, 9, 13 y 14 no cuentan con red pública, motivo por el que salen del análisis.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

El nivel promedio de los ingresos familiares de los hogares conectados a la red de SEMAPA discriminado por sexo del jefe (a) del hogar, demuestra que en Cochabamba, aún no se logró superar la discriminación de género, las mujeres que viven en las zonas residenciales han acumulado importantes logros educativos y han accedido a puestos jerárquicos en la estructura

del empleo urbano; sin embargo, tienen ingresos inferiores al de los jefes hombres, aunque las distancias con los jefes y las jefas que viven en los barrios periféricos es alta.

De la comparación de los usuarios por sistema privado y público (SEMAPA) se concluye, que tanto en el casco viejo como el Sur paceño, así como el Noreste y casco viejo cochabambino los hogares gozan de excelente provisión de agua potable por cañería dentro de la vivienda, tienen ingresos hasta cuatro veces más altos que las familias con mala disponibilidad del servicio, con el agravante de que estas últimas además tienen tamaños de familias más numerosas.

Hasta donde los datos permiten observar (Cuadro 6.5), los hogares que no cuentan con conexión domiciliaria de agua, se hallan en un círculo perverso, tanto los residentes de las laderas de Cotahuma en La Paz, como los habitantes de la periferia en El Alto y los hogares cochabambinos que viven en las colinas cercanas al sistema de ferias o en la periferia Nor y Sur occidental no tienen acceso al agua potable. Es elocuente que sus niveles de ingreso y sus tamaños familiares, revelan la presencia de problemas de diversa índole en su interior, pero lo que llama la atención es la similitud de sus indicadores, motivo por el que deberán tomarse en consideración para fines de focalización de políticas y de la búsqueda de mecanismos que permitan la ampliación de las oportunidades y reducción de la discriminación en la que se hallan sus pobladores, deberían ser priorizadas las acciones del poder local en dichos espacios, debido a que confluyen simultáneamente una serie de insatisfacciones.

Justamente los déficit se localizan donde habitan los segmentos populares de la población, vale decir, las laderas y villas en La Paz, prácticamente todo El Alto y la periferia Nor y Sur occidental de Cochabamba, se caracteriza por su condición absolutamente precaria en cuanto al acceso de agua potable; así, entre el 80% de los hogares situados en los barrios de El Alto y el 90% de los hogares residentes de los barrios del sur de Cochabamba carecen de agua potable en el interior de las viviendas. Cabe reiterar que los déficits se sitúan justamente donde están asentados numerosos grupos de población que perciben bajos ingresos, los que han debido afrontar, mediante mecanismos de autoconstrucción, sus requerimientos de vivienda.

Se trata de hogares que deben buscar soluciones imaginativas a sus demandas y a la vez se hallan expuestos al abuso e irregularidades de los mercaderes del agua, debido a que ellos operan fuera del marco regulatorio, particularmente entre los atropellos en altos precios, reducidas cantidades y

pésima calidad del agua vendida por los carros aljibes que fungen de privados sin norma ni regulación alguna.

Cuadro 6.5

Área de estudio: Hogares que no disponen de red de abastecimiento de agua potable por ingreso mensual y tamaño del hogar promedio y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad	Hombre		Mujer		Total	
	Ingreso familiar total Bs/Mes	Tamaño del hogar	Ingreso familiar total Bs/mes	Tamaño del hogar	Ingreso familiar total Bs/mes	Tamaño del hogar
La Paz - Cotahuma	600,0	4,1	600,0	4,0	600,0	4,1
El Alto						
No red=D 1, 2, 4 & 7	583,7	4,5	360,9	4,3	563,1	4,5
Dentro lote=D1 a D5 & D7	850,0	3,8	800,0	3,5	847,1	3,7
Fuera lote=Distrito 2 y 3	800,0	4,9	790,0	4,5	798,3	4,8
Condominial=Distrito 4 y 5	692,6	4,6	527,5	4,8	668,1	4,7
Cochabamba						
Distrito 9	1.219,7	5,2	901,9	4,4	1.168,9	5,1
Distrito 7, 8 y 14	896,6	5,3	657,4	4,7	855,9	5,2
Distrito 13	1.339,4	5,1	1.000,6	4,0	1.284,8	4,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Ya se observó, que existe una importante fracción de jefas de hogar que no dispone de agua potable por cañería dentro de su vivienda, lo que demuestra la existencia de discriminación a un grupo social deprimido y con niveles muy precarios de ingresos, se ha observado que se hallan en dicha situación las familias residentes en la periferia de las ciudades de El Alto y Cochabamba, las posibilidades del cambio a corto plazo del drama que viven estos hogares son muy difíciles, debido a que son hogares cuyas viviendas se localizan fuera del área de concesión.

Sumado a lo anterior, es decir, a la inexistencia de una red de provisión de agua potable, existe un círculo vicioso de la pobreza, ya que se trata de familias con más de 5 personas por hogar, lo que repercute en las precarias condiciones materiales de vida familiar, se trata de hogares que sufren

simultáneamente de varios problemas y son los que tienen los niveles más altos de demanda insatisfecha, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad alarmante.

Dada la estrecha correspondencia entre el acceso a determinados beneficios por parte de grupos sociales con mayor poder económico, es de esperar que existan apreciables diferencias en el nivel de ingreso alcanzado por los hogares con conexión domiciliaria de agua potable y los no conectados, así como en una y otra zona de residencia.

Las evidencias muestran que, ciertamente, la proporción de hogares conectados a las redes pública o privada tienen en promedio mayores ingresos que los hogares carentes de conexión, además que no solo son hogares con mayores ingresos sino que existe alta correlación positiva entre el nivel del ingreso familiar, la tasa de conexión y la ubicación del espacio residencial de sus viviendas, de ahí que los hogares residentes en Calacoto en La Paz y en las zonas del Nor Este y el casco viejo en Cochabamba, tienen ingresos familiares ostensiblemente mayores que el resto de los distritos analizados (Cuadro 6.6).

El análisis del acceso a la red pública (SEMAPA) o privada en la distribución de agua potable ha permitido encontrar diferenciales de género muy notables, situación que revela la discriminación de dichas conexiones en función de la cuantía de los ingresos familiares. El sistema de conexión pública o privada, a nivel general reúne al grupo social de familias que gozan de adecuada condición socio-económica reflejada en que detentan de los mayores ingresos familiares y personales, lo que permitiría inferir la selectividad de la conexión domiciliaria de agua potable en las ciudades analizadas.

En cambio los hogares no conectados tienen ingresos familiares que se sitúan a niveles inferiores de los hogares con conexión domiciliaria de agua potable, privación que se añade a la variada gama de problemas e insatisfacciones de dichas familias, con el agravante que la mayor escasez se localiza en las áreas donde viven los hogares donde jefes (as) se desempeñan en funciones que no reditúan ingresos suficientes como para garantizar un nivel de vida mínimamente aceptable. Las remuneraciones percibidas no alcanzan para satisfacer los componentes elementales de consumo y, aparentemente, exhiben una situación generalizada de desnutrición.

Luego de haber realizado la presentación de los datos discriminando a los hogares según disponibilidad de agua potable provista por un sistema público (SEMAPA), privado (AISA) y de hogares carentes de abastecimiento de agua potable, se concluye que existen diferenciales de ingreso según

tipo de conexión. Es evidente, que los hogares que tienen excelente conexión de agua también disfrutaban de ingresos promedio mensuales superiores a los 3.000 Bs/mes, en cambio los hogares que no tienen conexión del servicio, poseen niveles promedio de ingreso mensual ostensiblemente inferiores, con el agravante de que las familias que menos ingresos disponen son justamente los hogares que mayor tamaño de familia tienen.

Cuadro 6.6

Área de estudio: Ingresos promedio mensual de los hogares según condición y tipo de conexión de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad /estrato	Red de distribución			Hombre	Red de distribución			Mujer
	Pública	Privada	No tiene		Pública	Privada	No tiene	
COCHABAMBA								
Distrito 9	1.200	1.507	1.220	1.374		902	794	834
Distrito 13	3.243	1.131	1.339	1.457	800	1.300	1.001	1.092
Distrito 2 y 6	1.821	2.690	2.452	1.915	1.503	1.954	920	1.472
Distrito 1, 3, 4 y 5	2.256	1.814	1.602	2.136	2.152	1.725	1.426	2.009
Distrito 10, 11 y 12	3.349	2.875	*	3.334	2.853	2.800	*	2.807
Distrito 7, 8 y 14	*	1.275	897	992	*	1.174	657	822
LA PAZ								
Casco Viejo		2.241	500	2.223		1.580	*	1.580
Cotahuma		989	600	967		500	600	506
Calacoto-Chasquipampa		2.853	906	2.789		3.709	*	3709
EL ALTO								
No Red=D 1, 2, 4 & 7		787	584	638		600	361	398
Dentro lote=D1 a D5 & D7		976	850	958		800	673	688
Fuera lote=Distrito 2 y 3		827	800	825		790	714	721
Condominial=Distrito 4 y 5		885	693	864		984	528	897
Distrito 4, 5 y 6		1.122	693	1.110		887		887
B=D 1, 2, 3 y 6		1.450	900	1.447		1.091		1.091
B=D 1, 2, 3		1.308	876	1.292		973		973
Total grupo	2.412	1.322	1.077	1.539	2.166	1.359	854	1.625

* Número reducido de casos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

El análisis presentado permite ratificar la prevalencia de segregación intra urbana en las ciudades analizadas, situación que demuestra la discriminación que se ejerce a su interior, las más golpeadas son las mujeres jefas de hogar residentes en las ciudades de El Alto y del Sur de Cochabamba; debido a que hasta donde los datos permiten demostrar, las mejores condiciones de vida de la población se asocian con mejores niveles de ingreso, lo que a su vez repercute en un mejor acceso a los servicios de consumo colectivo y de eficientes sistemas de control de su hábitat inmediato.

A continuación se analizará la estrategia de almacenamiento de agua por parte de los hogares, debido a que se trata de un indicador adicional utilizado por las familias como mecanismo de prevención a las constantes irregularidades en la distribución continua de 24 horas diarias, por parte de la empresa SEMAPA en Cochabamba, aunque se advierte que esta práctica se produce en menor medida en las ciudades de El Alto y La Paz.

6.2.1. Sistema de almacenamiento del agua potable

En los últimos años se ha creado en Cochabamba una generalizada estrategia de cultura de almacenamiento de agua, son diversas las formas de acopio a la que recurren los hogares, pero ellas tienen correlato y reproducen los patrones de diferenciación social vigentes en dicha ciudad, de ahí que existen sistemas muy bien diseñados y con alta sofisticación técnica versus sistemas extremadamente precarios representados por vetustos recipientes, ambas formas son utilizados para los mismos fines, almacenar agua. Sólo en caso de no existencia de red privada en El Alto se recurre a este tipo de estrategia y en La Paz su figuración es insignificante, pero resulta ilustrativo observar que solo se realiza dicha práctica en los barrios residenciales.

La información obtenida en la encuesta nos permite demostrar que son las mujeres jefas de hogar las que tienen representatividad relativa superior al de los hombres en el almacenamiento del agua, es decir, más previsoras, debido a los múltiples usos que tiene el agua en su cotidiano vivir. Existen diferencias entre ciudades como dentro de cada ciudad en la forma de almacenar agua: En La Paz, el 2% de hogares con jefe hombre y el 4% de las jefas almacenan agua, pero dicha fracción sube a casi el 10% entre las mujeres residentes en Calacoto (Cuadro 6.7).

Es ilustrativo observar que alrededor del 61% de las jefas que viven en la periferia de El Alto y más de cuatro quintas partes de los hogares cochabambinos entrevistados declararon que cuentan con algún sistema de almacenamiento, se ha indicado que en esta última ciudad existe una cultura

del tanque en los barrios de residencia de los estratos de directivos y profesionales, y una cultura del turril en la inmensa periferia sur que es el espacio residencial de los sectores más pobres de la ciudad.

Cuadro 6.7

Área de estudio: Hogares por almacenamiento de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004
(en porcentajes)

Ciudad	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer
Casco Viejo	3,1	96,9	100,0	1,7	98,3	100,0
Cotahuma	0,0	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0
Calacoto-Chasquipampa	4,1	95,9	100,0	9,8	90,2	100,0
La Paz	2,2	97,8	100,0	4,3	95,7	100,0
No red=D 1, 2, 4 & 7	53,7	46,3	100,0	61,5	38,5	100,0
Dentro lote=D1 a D5 & D7	10,4	89,6	100,0	11,8	88,2	100,0
Fuera lote=Distrito 2 y 3	1,4	98,6	100,0	4,5	95,5	100,0
Condominial=Distrito 4 y 5	1,4	98,6	100,0	0,0	100,0	100,0
Distrito 4, 5 y 6	5,6	94,4	100,0	16,0	84,0	100,0
B=D 1, 2, 3 y 6	10,0	90,0	100,0	5,4	94,6	100,0
B=D 1, 2, 3	2,6	97,4	100,0	0,0	100,0	100,0
El Alto	10,3	89,7	100,0	9,1	90,9	100,0
Distrito 7, 8 y 14	88,0	12,0	100,0	85,7	14,3	100,0
Distrito 9	70,7	29,3	100,0	70,1	29,9	100,0
Distrito 13	95,5	4,5	100,0	83,3	16,7	100,0
Distrito 2 y 6	89,1	10,9	100,0	85,2	14,8	100,0
Distrito 1, 3, 4 y 5	82,6	17,4	100,0	73,4	26,6	100,0
Distrito 10, 11 y 12	85,6	14,4	100,0	84,6	15,4	100,0
Cochabamba	82,4	17,6	100,0	79,4	20,6	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Una simple observación de los datos del Cuadro 6.7 permite demostrar que se presentan interesantes diferenciaciones a nivel de las zonas de estudio. En Cochabamba, las zonas residenciales del Noreste y del Casco Viejo tienen sistemas de almacenamiento que podrían ser catalogados como óptimos, es decir, tanques construidos específicamente para dicho efecto o adquiridos de las tiendas comerciales que los ofertan, las categorías analíticas que resaltan son tanque alto, bajo y mixto, utilizan éste sistema más del 85% de los hogares residentes en dichas zonas versus almacenamiento extremadamente precario (turriles) por parte de más del 80% de los hogares

residentes en la franja sur de la ciudad de Cochabamba. En El Alto, en los Distritos 1 y 7 también existe predominio de tanque bajo, es posible que factores de tipo climático obligue a sus habitantes a recurrir a esta estrategia. Ante el drama de la carencia de red pública en los barrios periféricos, sus habitantes se ven obligados a almacenar el agua después del arribo de los carros cisternas, la forma de almacenamiento es en recipientes sumamente rudimentarios, tachos y turriles.

Cuadro 6.8

Área de estudio: Hogares por tipo y volumen de almacenamiento de agua potable, según sexo del (a) jefe (a) del hogar, ciudad y estrato de residencia, 2004 (en porcentajes)

Estrato/sexo	Tipo de almacenamiento (%)				Volumen almacenado litros/semana		
	Tanque	Depósito	Turril	Total	Tanque	Depósito	Turril
Hombre	2,3	5,9	91,8	100,0	3.544	4.353	470
Mujer	2,7	4,1	93,2	100,0	750	4.200	527
Distrito 7, 8 y 14	2,4	5,6	92,1	100,0	2.985	4.334	480
Hombre	15,8	13,7	70,5	100,0	497	7.142	266
Mujer	12,5	7,1	80,4	100,0	486	8.200	232
Distrito 9	15,2	12,5	72,4	100,0	496	7.257	260
Hombre	11,6	42,1	46,3	100,0	609	6.820	423
Mujer	10,0	50,0	40,0	100,0	250	8.400	475
Distrito 13	11,4	42,9	45,7	100,0	579	6.996	428
Hombre	19,9	25,2	55,0	100,0	2.272	5.759	531
Mujer	25,7	24,8	49,6	100,0	4.748	4.232	620
Distrito 2 y 6	21,5	25,1	53,4	100,0	3.514	5.327	555
Hombre	27,7	28,4	43,9	100,0	3.372	4.692	479
Mujer	33,3	20,0	46,7	100,0	3.107	4.927	414
Distrito 1, 3, 4 y 5	28,9	26,6	44,5	100,0	3.306	4.730	465
Hombre	31,4	47,1	21,5	100,0	2.955	3.515	459
Mujer	28,6	56,0	15,4	100,0	2.134	3.124	350
Distrito 10, 11 y 12	30,4	50,2	19,4	100,0	2.731	3.364	430
Cochabamba	15,2	20,1	64,6	100,0	2.268	5.334	436
Hombre	0,0	0,0	100,0	100,0	0	0	240
Mujer	0,0	0,0	100,0	100,0	0	0	200
No red= El Alto	0,0	0,0	100,0	100,0	0	0	233
Hombre	100,0	0,0	0,0	100,0	3.267	0	0
Mujer	100,0	0,0	0,0	100,0	2.600	0	0
La Paz (Calacoto)	100,0	0,0	0,0	100,0	2.933	0	0

Nota: Se han excluido los distritos que no tenían un número significativo de casos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Cada turril de 200 litros tiene el costo de 4 Bs (medio dólar), el mismo está dispuesto en las puertas de sus viviendas, esto siempre que exista camino para que el camión llegue o donde la topografía abrupta lo permita en casos en que no pueda llegar el camión, salen uno o más miembros, frecuentemente las mujeres a esperar que llegue el agua en el camino más cercano. Pero en realidad, la precariedad del almacenamiento conduce a elevadísimos riesgos de contaminación del líquido elemento, tanto por el manipuleo, como por la presencia de material corrosivo en los turriles, los que son vectores, que incrementan los riesgos de contraer patologías gastrointestinales de diversa índole y riesgo.

Estos datos, ponen en evidencia, que el déficit se sitúa justamente donde están asentados los grupos de población que perciben los menores ingresos, lo que impide el acceso a mecanismos de almacenamiento más adecuados y menos dañinos para la salud. De ahí, que en la zona carente de red en la ciudad de El Alto, es donde existe una mayor proporción de jefas mujeres que almacenan agua para sus diversos usos.

Cuadro 6.9
Área de estudio: Hogares por volumen promedio de almacenamiento del agua potable y promedio de días de consumo, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad	Litros /semana almacenamiento	Promedio en días de consumo	Ingreso total Bs/mes
La Paz	2.596	1,5	1.981
El Alto	275	0,7	1.013
Cochabamba	1.854	1,0	1.970
Distrito 9	889	0,9	1.269
Distrito 13	1.722	1,1	1.413
Distrito 2 y 6	1.732	1,2	1.787
Distrito 1, 3, 4 y 5	1.753	1,0	2.107
Distrito 10, 11 y 12	3.275	2,0	3.150
Distrito 7, 8 y 14	655	0,8	963
Total	1.762	1,1	1.836

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

En el caso de Cochabamba, la forma de almacenamiento está en correlación directa con el nivel de ingreso de los hogares, los depósitos de tanque alto o depósito bajo son el tipo de almacenamiento de los grupos de mayor poder económico, debido a que se requiere contar con un margen de ingresos aceptables, ya que una buena construcción implica erogación de costos de construcción en hormigón armado, de ahí que la calidad de los sistemas de almacenamiento tengan un correlato con los niveles de ingreso percibido, dicha construcción se torna inalcanzable para hogares cuyos ingresos sólo permiten la subsistencia familiar, por este motivo almacenan el agua en recipientes precarios y en muchos casos corroídos lo que aumenta sus riesgos de contraer afecciones que dañen su salud. Se perciben, urgentes demandas de consumo colectivo que tendrían que ser solucionadas por la acción del Estado, mediante políticas concretas tendientes a dar una atención elemental a estos sectores de la población.

La posibilidad técnica de almacenamiento en tanques especialmente contruidos, también es un factor de diferenciación, ya que mayores volúmenes en promedio se puede almacenar en función del tamaño del tanque y/o profundidad del depósito construido específicamente para dichos fines, de ahí que en Cochabamba en las áreas del norte y en el corazón de la ciudad, los niveles de volumen almacenados superan los 3.000 litros, lo que permite asegurar un consumo óptimo de dos días y tienen también un monto de ingreso familiar promedio de más de 3.000 Bs/mes. Son contrapuestas las condiciones de almacenamiento precario de los residentes en el Sur de Cochabamba y de los distritos de la periferia en El Alto, sólo logran almacenar para un consumo que no supera un día, lo que involucra una dura faena de aprovisionamiento diario del líquido elemento con el agravante de los escasos recursos económicos con los que cuentan las familias asentadas en dichas zonas, ante todo cuando no existe conexión domiciliaria de agua, como se vera a continuación.

6.2.2. Disponibilidad de conexión domiciliaria

Es importante distinguir entre la existencia de una infraestructura externa de suministro de agua, de la existencia de una instalación interna de circulación y suministro de agua por cañería en distintos ambientes de la vivienda. La instalación de agua potable, por cañería dentro de la vivienda en la cocina y los baños, es sumamente importante, no sólo por la comodidad en el acceso al agua, sino por sus implicancias sanitarias: la falta de agua por cañería implica normalmente dificultades para contar con agua potable o

grandes dificultades para obtenerla en lugares distantes (grifos públicos por ejemplo) o la necesidad en algunos casos de comprar el agua a camiones aguateros. Las mujeres que más sufren de esta privación, son justamente las jefas de hogar de la periferia urbana de El Alto, Cotahuma en La Paz y los hogares del Sur de Cochabamba.

Los espacios residenciales “más consolidados” de los estratos de ingresos altos, se benefician de la mejor infraestructura urbana y por ende de una adecuada red de agua potable dentro de los hogares: independientemente de la ciudad de La Paz y/o Cochabamba más del 90% de los residentes de las zonas residenciales del sur de La Paz y del Nor Este y Casco Viejo de Cochabamba cuenta con abastecimiento de agua potable por cañería en el interior de las viviendas, es decir, agua de buena calidad.

Cuadro 6.10

Área de estudio: Hogares por lugar de la conexión domiciliar de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato/ciudad	Dentro	Lote	No tiene	Hombre	Dentro	Lote	No tiene	Mujer
Casco Viejo	86,6	13,4	0,0	100,0	81,7	18,3	0,0	100,0
Cotahuma	37,1	58,0	4,9	100,0	25,0	68,8	6,3	100,0
Calacoto-Chasquipampa	91,8	4,9	3,3	100,0	85,4	14,6	0,0	100,0
La Paz	68,8	28,2	3,0	100,0	75,2	23,9	0,9	100,0
No red=D 1, 2, 4 & 7	8,2	11,6	80,3	100,0	0,0	15,4	84,6	100,0
Dentro lote=D1 a D5 & D7	13,1	73,9	13,1	100,0	0,0	88,2	11,8	100,0
Fuera lote=Distrito 2 y 3	11,6	83,3	5,1	100,0	4,5	86,4	9,1	100,0
Condominial=Distrito 4 y 5	4,2	85,1	10,7	100,0	4,8	81,0	14,3	100,0
Distrito 4, 5 y 6	63,7	29,8	6,5	100,0	76,0	24,0	0,0	100,0
B=D 1, 2, 3 y 6	27,3	72,2	0,5	100,0	18,9	81,1	0,0	100,0
B=D 1, 2, 3	19,6	77,2	3,2	100,0	30,8	69,2	0,0	100,0
El Alto	21,7	64,0	14,3	100,0	23,5	66,8	9,6	100,0
Distrito 7, 8 y 14	11,3	13,3	75,3	100,0	12,3	14,3	73,3	100,0
Distrito 9	19,9	34,6	45,5	100,0	18,2	42,9	39,0	100,0
Distrito 13	23,9	43,2	33,0	100,0	16,7	41,7	41,7	100,0
Distrito 2 y 6	43,3	48,6	8,1	100,0	42,6	48,7	8,7	100,0
Distrito 1, 3, 4 y 5	47,3	46,0	6,8	100,0	51,1	42,6	6,4	100,0
Distrito 10, 11 y 12	93,3	3,1	3,6	100,0	95,2	2,9	1,9	100,0
Cochabamba	44,7	36,4	18,9	100,0	52,7	34,1	13,2	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Los hogares que no tienen conexión de agua potable por cañería dentro de su vivienda, residentes de las áreas periféricas y fuera de las áreas de concesión, ante la falta de respuesta de las autoridades a sus reivindicaciones recurren a estrategias propias, tales como trabajos comunitarios encaminados a la limpieza y mejoramiento relativo del ambiente. En este tipo de actividades participan las mujeres y en estas circunstancias se refuerzan los roles de género. Ante la presencia de la insuficiente provisión de servicios las mujeres asumen el rol del cuidado de la comunidad y estarían financiando parte de gasto que el Estado debería proporcionar.

Es alarmante demostrar, que en casos de pobreza extrema la dotación del servicio de agua potable es inexistente, lo que demuestra el carácter inequitativo, excluyente y de injusticia social en la que se debate la vida y la muerte de estos pobladores. Las diferencias por sexo encontradas entre los hogares en situación de pobreza, son una demostración de la discriminación que se ejerce hacia las mujeres residentes en los espacios urbanos marginales de las 3 ciudades.

Cuadro 6.11

Área de estudio: Condición de pobreza de los hogares y sexo del (a) jefe (a) del hogar según tipo de abastecimiento de agua potable y ciudad de residencia, 2004

Red de agua potable	Pobre extremo	Pobre moderado	No pobre	Jefe hombre	Pobre extremo	Pobre moderado	No pobre	Jefa mujer
Dentro vivienda	33,8	25,7	40,5	100,0	25,6	20,7	53,7	100,0
En lote	75,0	18,0	7,0	100,0	68,0	28,0	4,0	100,0
No tiene	72,7	27,3	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0
La Paz	46,8	23,6	29,6	100,0	36,1	22,2	41,7	100,0
Dentro vivienda	11,1	33,0	55,9	100,0	9,1	34,1	56,8	100,0
En lote	68,2	24,8	7,0	100,0	74,0	22,0	4,1	100,0
No tiene	78,7	16,8	4,5	100,0	88,9	11,1	0,0	100,0
El Alto	67,0	25,5	7,5	100,0	71,4	23,8	4,9	100,0
Dentro vivienda	24,1	32,8	43,1	100,0	16,8	24,9	58,4	100,0
En lote	45,7	36,7	17,5	100,0	51,9	31,3	16,8	100,0
No tiene	57,0	26,0	17,0	100,0	57,7	32,7	9,6	100,0
Cochabamba	38,5	32,9	28,5	100,0	34,5	28,2	37,4	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

En los inmensos barrios de la periferia Nor y Sur occidental de Cochabamba es donde se puede encontrar urgentes demandas de consumo colectivo: más de tres cuartas partes de los hogares no cuentan con este servicio, lo que debería ser solucionado por la acción del Estado mediante políticas concretas tendientes a dar una atención elemental a estos amplios sectores de la población, que residen en las zonas periféricas de la ciudad, ya que es justamente donde no existe aprovisionamiento de este básico elemento. Si bien no tienen conexión; sin embargo, son las que más pagan por el consumo precario de agua a diferencia de los hogares residentes al Noreste de la ciudad.

Es evidente que en las zonas más deprimidas los problemas anotados se extienden de manera más homogénea en el conjunto de hogares, de tal suerte que, evidentemente cada familia sufre simultáneamente de muchas deficiencias y carencias, con lo cual se incrementó aún más el grave déficit habitacional y se dejó a una gran cantidad de la población en condiciones de impotencia frente a un problema que ha transformado en un círculo vicioso, debido a que las necesidades de hábitat mínimo se han incrementado con el crecimiento de la población que se suma a la demanda insatisfecha acumulada.

A la pobreza de vastos sectores de la población se suman las carencias y deficiencias del ambiente residencial. No obstante los esfuerzos desplegados por las agrupaciones sociales de base, la acción del Estado, principalmente a través de la instancia de gestión local (Alcaldía), no sólo ha atendido los requerimientos de los grupos vecindarios en las áreas más deprimidas, sino que se ha concentrado en aquellas otras donde habitan los estratos de mayores ingresos o en la que se localiza el complejo de servicios de rango superior.

A esta condición objetiva de penuria económica, las evidencias palpables que muestra la información catastral apuntan al hecho de que las inversiones públicas en las áreas deprimidas han estado sustancialmente por debajo de los requerimientos esenciales de la población. Así, existen amplios focos de contaminación que coadyuvan a agudizar los riesgos a la salud de los menores que, dadas sus carencias nutricionales, no tienen las defensas orgánicas suficientes como para defenderse de agresiones bacterianas. Unos y otros elementos son tributarios de severos gravámenes a la vida de los niños y adolescentes y por ende de sus madres que deben buscar medios para paliar esta multivariada gama de problemas.

Las mujeres, además de los roles de madre y trabajadora, deben buscar mecanismos de auto solución a la falta de provisión de una red pública o

privada de agua potable, sumado a las precarias condiciones de vida y de trabajo en las que se encuentran, ya que cuando ellas se hallan en situación de pobreza crónica, la probabilidad de contar con buena dotación de servicio sanitario es nulo, se trata de un factor adicional que ejerce una trasgresión a sus derechos ciudadanos.

Se considera que una buena medida de la disponibilidad de servicios básicos, ha sido proporcionada por la información del último censo nacional de población y vivienda 2001, así como de la encuesta a hogares realizada entre Noviembre y Diciembre del 2004, cuyos datos coinciden en términos relativos con la información del universo, dichos datos se refieren a hogares residentes en el espacio urbano de la ciudad de El Alto, tres barrios en la ciudad de La Paz y la ciudad de Cochabamba. Obviamente, esta información no abarca todo el rango de la oferta de estos elementos esenciales dentro de las ciudades, pero provee una indicación bastante precisa sobre la disponibilidad efectiva de los mismos, dentro del radio de acción inmediata de los hogares.

Tan severas carencias dan un testimonio claro de las deficiencias cualitativas del ambiente residencial y constituyen, como parece obvio, un serio problema de índole sanitaria que, de un modo u otro, incide sobre la calidad de la vida de las familias y en especial de las mujeres. Dentro de esta situación generalizada de deficiencias, los contrastes entre las diferentes áreas de residencia se acentúan todavía más.

Es imprescindible dejar claramente establecido que la mera infraestructura básica común, con todo lo que ello implica en cuanto a inversiones públicas o privadas, no basta para atender a la población; se precisa, además, de los empalmes que permitan a las viviendas acceder efectivamente a esos elementos comunes y que exista un mecanismo de micro medición de los volúmenes consumidos, para el control y tranquilidad de los usuarios.

Tanto el tendido de las redes como las conexiones que se establecen forman parte de los mecanismos diferenciales de apropiación del producto social: todos concurren, de un modo u otro, a sufragar los gastos, pero sólo algunos aprovechan los beneficios (o lo hacen en mayor medida) que el esfuerzo común depara. Luego, una situación que pudiera ser catalogada como típicamente urbana es atravesada por los planos de la determinación social, con todas las particularidades de desigualdad que ellos contienen. De ahí que a continuación se analizará la disponibilidad de medidor en las conexiones debido a que ello ayudará a entender aún más esta problemática.

6.2.3. Disponibilidad de medidor

Es posible indicar que la falta de sistemas de micro medición, ha conspirado históricamente contra la toma de conciencia social en torno al uso racional del agua. La escasa valoración social de la misma (casi como si se tratara de un recurso infinito) plantea también un serio desafío para el futuro. En ese marco, es indudable que la preservación y la utilización racional del recurso hídrico tornan insoslayable abordar las inversiones en la expansión de la micro medición como uno de los principales desafíos a superar.

Sintomáticamente, la falta de un sistema de micro medición se localiza en los espacios más deprimidos independientemente de la ciudad. Pero son mayores los hogares carentes de micro medición en Cochabamba, según estadísticas de SEMAPA en 1992 se registraron 37.620 conexiones en 9 categorías de distribución del agua potable en la ciudad: 4 niveles residenciales (uno industrial, dos comerciales, uno preferencial y la última de servicios). Hacia el 2004 existían alrededor de 56 mil conexiones, de las cuales 44 mil contaban con medidor y 12 mil carecen de micro medidores, vale resaltar que en los últimos 13 años no se habían modificado las categorías de distribución. El 80% de las conexiones 32.575 en 1992 y 44.000 en el 2004 está destinada al denominado consumo doméstico distribuidos en 4 niveles o categorías que van desde el R1 al R4.

Las estadísticas de SEMAPA permiten inferir una clara subestimación del volumen consumido como producto de la ausencia de medidor, se ha estimado que las conexiones con medidor gastan un total de 262 m³/año, en cambio las conexiones sin medidor sólo tienen un consumo promedio de 205 m³/año. Esta situación produce una reducción del volumen total del abastecimiento y de la posibilidad de cobro real de las tarifas mensuales y anuales, generando como lógica consecuencia una pérdida económica para SEMAPA.

De las evidencias disponibles se desprende que los criterios que subyacen a la determinación de los respectivos cuadros tarifarios se encuentran estrechamente relacionados con la importancia que asume la micro medición. En este sentido, y estilizando por demás el análisis, puede afirmarse que en los distritos residenciales de La Paz y/o Cochabamba, la utilización de medidores se halla ampliamente difundida, tienden a prevalecer tarifas diferenciales para los distintos usuarios que, en principio, persiguen criterios de equidad y de proporcionalidad; mientras que en aquéllas con reducido nivel de micro medición predominan sistemas “mixtos” de tarifación que

generan incertidumbre y desconfianza entre los usuarios, debido a que en muchos casos se dice que los medidores miden el aire y no el agua que se esta consumiendo. Dicha situación es particularmente fuerte en todo el perímetro que rodea a la ciudad de El Alto, los Distritos 2 y 6 en Cochabamba y Cotahuma en La Paz, que no cuenta con una conexión con medidor, por consiguiente no tiene un buen sistema de control del consumo de agua.

Cuadro 6.12

Área de estudio: Hogares por disponibilidad de medidor en la conexión domiciliar de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato/ciudad	Sí tiene	No tiene	Hombre	Sí tiene	No tiene	Mujer
Casco Viejo	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	100,0
Cotahuma	74,1	25,9	100,0	80,0	20,0	100,0
Calacoto-Chasquipampa	99,2	0,8	100,0	100,0	0,0	100,0
La Paz	89,7	10,3	100,0	97,4	2,6	100,0
Dentro lote=D1 a D5 & D7	97,4	2,6	100,0	86,7	13,3	100,0
Fuera lote=Distrito 2 y 3	99,5	0,5	100,0	100,0	0,0	100,0
Condominial=Distrito 4 y 5	95,8	4,2	100,0	82,4	17,6	100,0
Distrito 4, 5 y 6	99,0	1,0	100,0	100,0	0,0	100,0
B=D 1, 2, 3 y 6	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	100,0
B=D 1, 2, 3	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	100,0
El Alto	98,0	2,0	100,0	97,0	3,0	100,0
Distrito 9	66,1	33,9	100,0	59,2	40,8	100,0
Distrito 13	40,3	59,7	100,0	42,9	57,1	100,0
Distrito 2 y 6	59,4	40,6	100,0	63,1	36,9	100,0
Distrito 1, 3, 4 y 5	91,4	8,6	100,0	92,0	8,0	100,0
Distrito 10, 11 y 12	98,9	1,1	100,0	100,0	0,0	100,0
Cochabamba	76,5	23,5	100,0	80,2	19,8	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

En casi la totalidad de los barrios residenciales existe un sistema medido, en cambio en los espacios más deprimidos es mayoritaria su ausencia, dicha situación es posible que esté explicada por la forma y estrategia de sistema alternativo de agua utilizado. Se ha logrado detectar que en

Cochabamba algunos sistemas privados tienen una lógica diferente a la de SEMAPA y que el cobro del consumo se realiza a través de un monto prefijado y no del volumen consumido, lo que dificulta obtener estimaciones precisas.

6.2.4. Conexiones privadas/colectivas

Un indicador importante para la determinación de la demanda es el conocimiento de la conexión colectiva o individual, expresado en familias residentes en la vivienda y/o vecindad. Una casa puede tener suficiente número de habitaciones, pero de todas maneras resultar estrecha por ser ellas de tamaño muy reducido y peor aún si se comparte los servicios de manera colectiva. Diversas investigaciones han mostrado que a medida que existen varios beneficiarios se incrementa la tensión y el conflicto entre los miembros de las familias (Cuadro 6.13).

Cuando la mujer es la jefa del hogar, aparece una mayor representatividad de las conexiones colectivas, es decir, que comparte el consumo con otros vecinos o miembros de su hogar. Es en Cochabamba, donde en términos relativos las jefas de hogar tienen mayores conexiones colectivas, particularmente fuerte en las inmediaciones de los Distritos 2 y 6, justamente está el mercado abierto en el Distrito 6, posiblemente la dinámica actividad comercial, hace que como mecanismo compensatorio a la amplia gama de necesidades, ella abastezca a otros hogares con agua potable.

Más del 26% de las familias con jefa mujer entrevistadas declara tener conexión colectiva, lo que equivale a una tasa de dos hogares por vivienda y con agudas diferencias socio espaciales, los barrios ubicados en el Casco Viejo paceño y cochabambino tienen niveles de ocupación familia/vivienda de cerca de tres, esto significa que por cada conexión se benefician tres familias en promedio. Es posible, que dicha situación se explique por la combinación de funciones de las viviendas ubicadas en el casco viejo o se trate de conventillos que se diseminan en las proximidades de los espacios de intermediación comercial, tal es el caso de Uyustus en La Paz y la Cancha en Cochabamba.

Efectivamente, las áreas de mayor consolidación urbana son las que cuentan con la tasa de conexión colectiva más elevada, esto ya se indicó se explica por el peso de actividades económicas tales como las de comercio, en ella se sitúan las oficinas de la administración pública y/o privada, los bancos, etc., lo que genera una fisonomía particular.

Cuadro 6.13
Área de estudio: Hogares por conexión colectiva de agua potable y tamaño promedio de familias en la vivienda, sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad	Conexión colectiva de agua potable (%)			Jefe hombre número			Jefa mujer número			
	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer	Familias	Personas	Familias	Personas
Casco Viejo	49,0	51,0	100,0	43,3	56,7	100,0	2,5	10,6	2,5	9,4
Cotahuma	19,3	80,7	100,0	13,3	86,7	100,0	1,5	6,7	2,5	7,5
Calacoto-Chasquipampa	16,1	83,9	100,0	9,8	90,2	100,0	1,4	5,8	1,3	5,8
La Paz	26,4	73,6	100,0	27,6	72,4	100,0	2,0	8,5	1,9	8,8
Dentro lote=D1 a D5 & D7	13,2	86,8	100,0	26,7	73,3	100,0	1,2	5,4	1,3	3,5
Fuera lote=Distrito 2 y 3	1,0	99,0	100,0	5,0	95,0	100,0	1,0	3,0	1,0	4,0
Condominial=Distrito 4 y 5	22,5	77,5	100,0	29,4	70,6	100,0	1,4	8,6	1,6	8,6
Distrito 4, 5 y 6	22,6	77,4	100,0	4,2	95,8	100,0	1,5	8,5	1,0	5,0
B=D 1, 2, 3 y 6	38,5	61,5	100,0	40,5	59,5	100,0	1,6	9,5	1,6	9,0
B=D 1, 2, 3	38,7	61,3	100,0	32,7	67,3	100,0	1,4	6,4	1,3	6,4
El Alto	22,2	77,8	100,0	25,7	74,3	100,0	1,5	8,2	1,4	7,5
Distrito 9	18,0	82,0	100,0	14,3	85,7	100,0	1,2	7,5	1,0	9,0
Distrito 13	36,7	63,3	100,0	42,9	57,1	100,0	1,0	7,3	1,0	9,5
Distrito 2 y 6	42,5	57,5	100,0	43,3	56,7	100,0	2,5	9,1	2,4	8,5
Distrito 1, 3, 4 y 5	24,6	75,4	100,0	34,1	65,9	100,0	1,5	8,7	1,6	7,2
Distrito 10, 11 y 12	29,8	70,2	100,0	42,2	57,8	100,0	1,5	7,1	1,9	7,1
Cochabamba	30,0	70,0	100,0	36,6	63,4	100,0	1,7	8,4	2,0	7,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Se aludió a la importancia de la obtención de este dato en el sentido de poder aproximarnos a la demanda individual familiar en términos de los volúmenes y costos, de tal manera de no incurrir en errores de estimación, los mismos que nos permiten obtener los costos de consumo de agua a nivel familiar, así como la tasa sanitaria familiar y/o per cápita, de tal modo de contrastar con normas mínimas establecidas por organismos internacionales.

6.2.5. Tasa de consumo sanitario de un servicio público SEMAPA

La proporción de familias abastecidas directamente en la vivienda con agua potable procedente de la red pública (SEMAPA) corresponderá a la tasa de servicio, ésta fue calculada utilizando el tamaño promedio del hogar resultante de la encuesta de hogares realizada entre Noviembre y Diciembre del 2004 y la información procedente de las estadísticas de las gestiones 1992 a 2004 de SEMAPA.

Es importante indicar que la tasa de consumo sanitaria es quizás el indicador más claro y elocuente en la constatación de la presencia en Cochabamba de dos ciudades: la ciudad legal, con todas las amenidades, equipamiento, infraestructura y servicios versus la ciudad ilegal, que está al margen de todo principio mínimo de ejercicio de ciudadanía, claramente localizados en la periferia Sur de la ciudad y en el extremo Norte (Distrito 13).

Cuadro 6.14

Tasa de servicio distribuida por sexo y distritos de residencia, 2004

SEMAPA	Tasa de servicio		
	Hombre	Mujer	Total
Red pública			
Distrito 9	0,6	0,0	0,5
Distrito 7, 8 y 14	1,0	0,0	0,8
Distrito 13	12,5	16,7	13,0
Distrito 2 y 6	87,0	87,0	87,0
Distrito 1, 3, 4 y 5	76,2	77,7	76,5
Distrito 10, 11 y 12	96,9	98,1	97,3
Total	57,2	68,9	60,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Debido a la casi inexistente presencia de SEMAPA en las áreas urbana marginales, las mismas han sido excluidas del siguiente análisis. A pesar de haber excluido a los más pobres, es ilustrativo observar que las distancias entre distritos persiste, aunque es evidente que los volúmenes de consumo sanitario son abismalmente mejores que los niveles de consumo declarados por los estratos más pobres, aspecto que será analizado en el acápite de los hogares carentes de conexión de red pública de agua potable.

Las distancias de volúmenes consumidos según sexo del jefe (a) del hogar según lugar de residencia son elocuentes, se advierte que son menores los volúmenes consumidos en todo el perímetro que rodea a los distritos de residencia de los grupos de mayor poder económico, con el agravante que se trata de hogares que tienen mayor número de miembros y por ende mayores necesidades de agua para todos los usos domésticos, posiblemente dicha reducción en el consumo se explica por que sus ingresos familiares son menores. Pero lo que resulta un hallazgo importante, es que cuando la mujer es la jefa del hogar invierte más en la provisión de agua potable para su núcleo familiar a pesar de tener ingresos familiares inferiores al de los jefes hombres.

Cuadro 6.15

Área de estudio: Hogares por tasa de servicio procedente de la red pública (SEMAPA), consumo per cápita (m³/año), porcentaje del volumen consumido según sexo del (a) jefe (a) del hogar, ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad de Cochabamba Red pública = SEMAPA	Consumo m ³ /mes	Consumo Litros/día	Importe Bs/mes	Importe Bs/día	Tamaño hogar	Ingreso familiar Bs/mes	Ingreso per cápita US/día	Años educación
Distrito 2 y 6	13,64	449,01	35,29	1,13	5,38	1914,69	1,60	10,24
Distrito 1, 3, 4 y 5	13,34	446,52	38,88	1,35	5,26	2136,23	1,90	11,46
Distrito 10, 11 y 12	20,93	695,35	75,80	2,65	4,40	3334,06	3,37	13,25
Jefe hombre	13,77	457,72	40,26	1,37	5,20	2023,41	1,84	10,32
Distrito 2 y 6	15,39	477,28	40,73	1,34	4,66	1471,81	1,52	9,04
Distrito 1, 3, 4 y 5	13,69	456,08	40,83	1,39	4,63	2008,65	2,07	10,38
Distrito 10, 11 y 12	20,24	669,44	81,14	2,73	3,57	2806,89	3,95	11,63
Jefa mujer	15,34	498,82	49,18	1,65	4,37	1809,14	2,16	9,39

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

En el análisis siguiente, se ha buscado desentrañar la condición de pobreza del hogar según el sexo de los (as) jefes (as) del hogar y los volúmenes consumidos, los resultados son alarmantes, debido a que demuestra de manera elocuente la inequidad y la falta de justicia social, en el acceso al servicio básico de agua potable en Cochabamba. Ya que los hogares más pobres son los que consumen menores volúmenes pero son los que destinan mayor porcentaje de su ingreso familiar total, para el pago del servicio de agua. Particularmente fuerte es la proporción del ingreso familiar de las jefas mujeres de hogares en pobreza extrema, alrededor del 6% del ingreso familiar total, en cambio las jefas mujeres de hogares no pobres, apenas llegan al 2,3% de su ingreso familiar total.

Se demuestra, que son las mujeres jefas de hogares pobres conectadas a SEMAPA, las que se hallan fuertemente discriminadas, tienen volúmenes de consumo superiores al de los hombres, destinan mayor cantidad de su ingreso para el pago del agua y tienen ingresos inferiores que el de los hombres, aunque el tamaño de los hogares que son jefaturizados por ellas es algo menor, debido a que se trata de hogares monoparentales, frecuentemente por ausencia de su cónyuge por divorcio o separación.

Cuadro 6.16

Cochabamba: Hogares por condición de pobreza, tasa sanitaria, pago mensual y porcentaje del ingreso familiar destinado al pago de agua potable según tipo de conexión y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004

Sexo/ institución	Pobre extremo			Pobre moderado			No pobre		
	Consumo persona litros día	Importe Bs/mes	% del Ingreso pago agua	Consumo persona litros día	Importe Bs/mes	% del ingreso pago agua	Consumo persona litros día	Importe Bs/mes	% del Ingreso pago agua
Hombre	64	38,2	4,8	90	34,2	2,5	135	62,2	2,0
Mujer	79	38,5	5,9	99	39,7	3,5	175	68,4	2,3
SEMAPA	68	38,3	5,1	92	38,4	2,7	149	66,2	2,1
Hombre	42	24,2	3,1	80	28,1	2,0	106	35,8	1,1
Mujer	69	24,0	5,1	71	35,5	2,5	107	37,4	1,2
Privada	48	24,1	3,6	79	29,4	2,1	106	36,4	1,1

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Todos los indicadores utilizados revelan síntomas peligrosos de segregación y la falta de principio ético en la provisión del básico servicio de agua potable. Hasta donde los datos nos permiten aproximarnos, las zonas del Noreste y tradicional Casco Viejo (Distritos 10, 11 y 12) son las que concentran las mayores tasas de servicio y por ende alta concentración de las conexiones domiciliarias y del volumen de agua consumido. Deberá resaltarse, que en el Noreste el volumen consumido es cerca a la mitad de la producción total de agua de SEMAPA (48%), cuando en esta zona residen solamente el 27% del total de la población cochabambina.

Alrededor de los años 1996 SEMAPA había logrado producir en Cochabamba 20 millones de m³/año y el consumo facturado fue de algo más de 9 millones de m³/año, correspondiendo 80% al consumo doméstico. En aquel momento la dotación en los hogares era de 109 litros/día per cápita para una población de 407.000 habitantes. Hacia el año 2004, la producción de SEMAPA fue de alrededor de 31 millones de m³/año y el consumo facturado según estadísticas de SEMAPA³¹ ascendía a 14 millones de m³/año, de los cuales el 78% representa el consumo doméstico y el restante porcentaje 22% el no doméstico, según las proyecciones demográficas se estimaba una población de 555.418 habitantes, notará el lector son más de 184 mil nuevos habitantes en Cochabamba.

Cuadro 6.17

Cochabamba: Número de usuarios, volumen facturado en metros cúbicos anuales, volumen producido y estimación de las pérdidas de agua, 1996-2004

Gestión	Número usuarios	Volumen facturado m ³ año			Producción m ³ año	Pérdidas Anuales m ³
		Doméstico	No doméstico	TOTAL		
1996	46.267	7.746.082	1.945.051	9.691.133	20.601.152	10.910.019
2004	56.569	11.014.328	3.105.028	14.119.356	30.665.139	16.545.783

Fuente: *Elaboración propia con datos de la gerencia comercial de SEMAPA, informes de gestión 1996 y 2004. Cochabamba, Bolivia.*

Es posible que en este punto se encuentre la explicación de que un incremento del volumen facturado la dotación media de los hogares de Cochabamba apenas haya subido en 2 litros/día per cápita, como se advierte en el Cuadro 6.17. Las mujeres que son jefas de familia tienen un consumo

³¹ Para mayores detalles, véase al respecto Informe de Gestión 1992 y 2004, SEMAPA.

mayor que los hogares con jefe hombre, pero a su vez destinan una mayor proporción de su ingreso familiar al pago del servicio.

6.2.6. *Cantidades consumidas de red privada y pública*

Los volúmenes de consumo de agua son diferentes entre hombres y mujeres, dichas discrepancias posiblemente se explican por los dispares roles que son asignados a las mujeres y debido a que dentro de la cosmovisión andina, el agua es el origen de la vida, de la misma manera, el uso de agua, se encuentra asociado a lo territorial, lo espacial y lo temporal, en una visión cíclica de alto contenido místico y religioso. Debido a que la mujer es la que tiene el contacto directo en sus diversas funciones en el seno de su hogar. Entonces, el derecho a disfrutar de agua limpia para todas sus necesidades, debe ser visto desde una perspectiva integral, dado que tomarla aisladamente y fuera de sus contexto sería no comprender los códigos culturales, de racionalidad y cosmología en el cual cobra sentido. Esta constatación resultará muy importante a la hora de elaborar proyectos de acción específica.

Según datos de la encuesta, los hogares con conexión de agua potable sin discriminar su condición de privada o pública llegan en promedio a consumir 338 litros/día lo que equivale a una tasa sanitaria per cápita de 78 litros/día. Al controlar el tipo de conexión, los usuarios de SEMAPA tienen un nivel de consumo (453 litros/día) más alto que los conectados a redes privadas (301 litros/día). De ahí que los consumos per cápita de los usuarios de SEMAPA son superiores a los de las redes privadas, los costos y el porcentaje del ingreso destinado al pago de agua también resulta mayor.

Un aspecto a resaltar es que los volúmenes de tasa de consumo sanitaria de los hogares conectados a la red privada en Cochabamba son superiores al volumen consumido en la ciudad de El Alto, situación que denota problemas en la provisión del servicio de AISA en de El Alto.

Ya se ha indicado que en Cochabamba, los volúmenes consumidos por los hogares procedentes de la red privada son significativamente menores que los valores obtenidos para la red pública (SEMAPA), lo que indirectamente sugiere que los sistemas alternativos de gestión de agua, tienen aún problemas de provisión. Aunque, al analizar el monto destinado al pago del agua, también se demuestra que es inferior, con el agravante de que la proporción del ingreso destinado al pago del agua es casi el mismo entre los hogares pobres con jefa mujer, lo que denota la condición más empobrecida entre sus usuarias.

Cuadro 6.18

Área de estudio: Tasa sanitaria per cápita de consumo de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato/ciudad	Consumo por persona litros día				Total
	Hombre		Mujer		
	SEMAPA	Red privada	SEMAPA	Red privada	
Distrito 9	*	60,9	*	80,8	64,9
Distrito 7, 8 y 14	*	37,6	*	32,8	36,7
Distrito 13	*	51,5	*	23,4	66,7
Distrito 2 y 6	81,6	53,3	95,1	82,2	84,2
Distrito 1, 3, 4 y 5	85,6	93,3	124,0	67,9	93,4
Distrito 10, 11 y 12	151,4		171,4		158,5
Cochabamba	102,7	64,9	131,8	74,4	99,0
Casco Viejo		126,8		95,3	114,7
Cotahuma		45,1		39,2	44,5
Calacoto-Chasquipampa		99,3		107,6	101,4
La Paz		85,8		92,4	
No red=D 1, 2, 4 & 7		28,4		45,8	29,3
Dentro lote=D1 a D5 & D7		50,6		54,7	50,9
Fuera lote=Distrito 2 y 3		46,4		38,4	45,7
Condominial=Distrito 4 y 5		49,9		31,8	48,4
Distrito 4, 5 y 6		77,0		65,3	75,8
B=D 1, 2, 3 y 6		67,6		77,3	69,1
B=D 1, 2, 3		45,2		51,3	46,6
El Alto		55,7		55,8	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Al examinar los datos según espacios residenciales es evidente que en Calacoto en La Paz y en los Distritos 10, 11 y 12 de Cochabamba, el consumo per cápita es más alto, la tasa de consumo sanitaria es superior a 100 litros/día per cápita, en cambio en la ciudad de El Alto apenas llega a 55 litros por persona día y las discrepancias intraurbanas son bajas, aunque en algunos distritos se advierte que el consumo es mayor en los hogares con jefa mujer, en general ambos consumen muy bajos volúmenes de agua.

Los niveles de consumo de agua por persona en Cotahuma de La Paz, en casi todos los distritos del Alto y en los barrios de la periferia Sur occidental

de la ciudad de Cochabamba con niveles inferiores, con tasas menores a 50 litros/día por persona, independientemente se provea de la red pública o privada. En el caso de Cochabamba es ilustrativo realizar el análisis de la tasa de consumo sanitaria en relación a la condición privada o pública de la red, debido a que permite de manera indirecta demostrar que los sistemas privados a los que se ve obligada la población a acceder por la inexistencia de red pública son muy precarios y que requieren con urgencia mecanismos de administración y gestión, que permitan una mejor sostenibilidad social, económica y financiera de dichos emprendimientos.

A pesar de las tareas realizadas por AISA y SEMAPA para incrementar la oferta y la cobertura en los últimos 15 años, los resultados reflejan una situación carencial acentuada, con el agravante de que en Cochabamba el abastecimiento de agua es interrumpido dos o tres días por semana en determinados barrios en la estación seca, produciendo un factor más de alto riesgo para la salud pública de sus habitantes. Estos resultados deberán constituirse en la antesala para la toma de decisiones y la elaboración de proyectos específicos de acción inmediata.

6.2.7. Otras fuentes adicionales

La población como respuesta a los bajos niveles de suministro recurre a mecanismos de abastecimiento alternativo utilizando carros cisternas, pozos y pequeños sistemas independientes, construidos en la mayor parte de los casos a través de los movimientos sociales comunitarios entre los grupos más empobrecidos, particularmente fuerte se da este hecho en Cochabamba, en cambio en La Paz y El Alto el uso de fuente alternativa es muy bajo.

En los barrios residenciales de Cochabamba, allí donde viven los sectores de mayor poder económico, también se advierte el uso de fuente alternativa, supuestamente para cubrir parte de la demanda insatisfecha, pese a que ya se ha evidenciado el uso de tanques de almacenamiento como una forma de incremento de sus niveles de consumo sanitario que ya son altas.

El 16% del total de entrevistados declaró utilizar además de la fuente pública otra fuente adicional de abastecimiento de agua, nótese que la proporción de uso de fuente adicional es mayor en la periferia urbana de Cochabamba independientemente del sexo del jefe (a) del hogar. Dos terceras partes de los hogares se ven obligados a recurrir a los camiones cisterna (comúnmente denominados carros aguateros), para complementar sus

volúmenes consumidos como mecanismo compensatorio, dicha situación se torna elocuente en los barrios de la periferia Nor y Sur occidental de Cochabamba.

Cuadro 6.19

Área de estudio: Hogares por uso de otras fuentes de agua y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004 (en porcentajes)

Estrato/ciudad	Hombre			Mujer		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
La Paz	1,7	73,5	75,3	0,0	24,7	24,7
El Alto	2,8	85,4	88,2	0,4	11,4	11,8
Distrito 9	22,7	55,0	77,7	8,2	14,1	22,3
Distrito 7, 8 y 14	43,3	35,0	78,3	11,7	10,0	21,7
Distrito 13	61,8	27,9	89,7	4,4	5,9	10,3
Distrito 2 y 6	29,1	42,5	71,5	10,1	18,4	28,5
Distrito 1, 3, 4 y 5	9,6	66,9	76,5	2,7	20,8	23,5
Distrito 10, 11 y 12	5,9	59,4	65,4	2,1	32,5	34,6
Cochabamba	19,1	54,6	73,6	5,6	20,8	26,4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

A nivel general una reducida proporción de hogares declaró utilizar pozos como sistema adicional (11%), pero al desagregar según sexo de los jefes de hogares se evidencia que son hombres los que se abastecen de pozos como sistema adicional de obtención de agua, en cambio las mujeres tienen mayor figuración en accesos precarios como vertientes, ríos, pileta pública, etc. Pero algo que es elocuente es que en Cochabamba, los aguateros son la fuente alternativa, donde cobra relevancia la presencia de mujeres jefas comprando agua de dudosa calidad (Cuadro 6.20).

Justamente la disponibilidad de agua mediante pozos, recolección en ríos o transporte en camiones aguateros, se asocia también a las altas probabilidades de muerte entre los niños, situación que probablemente se debe a factores contaminantes que no son apropiadamente eliminados y a que no se hierve el agua para el consumo, por lo que sus complejos bacterianos se mantienen activos.

Cuadro 6.20
Área de estudio: Hogares por uso de otras fuentes de agua y sexo
del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004
(en porcentajes)

Fuente alternativa	Hombre	Mujer	Total (Casos)	Hombre	Mujer	Total (%)
Pozo	24	1	25	6,7	1,1	5,5
Río, lluvia	22	4	26	6,2	4,2	5,8
La Paz & El Alto	46	5	51	12,9	5,3	11,3
Camión cisterna	239	66	305	67,1	69,5	67,6
Mita	39	17	56	11,0	17,9	12,4
Pozo	21	4	25	5,9	4,2	5,5
Río, lluvia	11	3	14	3,1	3,2	3,1
Cochabamba	310	90	400	87,1	94,7	88,7
Total	356	95	451	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Los factores condicionantes de la utilización de otras fuentes se sitúan en la insuficiencia de presión y la discontinuidad del aprovisionamiento planteada en términos de la existencia de muchos cortes en el abastecimiento. Otra condicionante es la necesidad de incremento del consumo de agua que según los grupos sociales se explican de distinta manera, entre los más ricos, la necesidad adicional podrá comprender un rango muy amplio de necesidades tales como el confort, riego de jardín, lavado de autos, agua para sus piscinas, etc. En cambio entre los grupos más pobres la necesidad de uso alimentario y eventualmente para la limpieza personal son los usos más importantes. A pesar de la baja figuración del uso de sistemas alternativos en La Paz, resalta el hecho de que los hogares que declararon utilizar un sistema alternativo en la ciudad de El Alto, indicaron en casi el 40% de los casos que se debía a que la tarifa cobrada por AISA era alta (Cuadro 6.21).

En Cochabamba resaltan aspectos que aluden a la eficiencia del servicio, tales como los cortes del servicio, la presión insuficiente, así como el ahorro de agua por el precio cobrado por SEMAPA. Resulta ilustrativo observar, que para las mujeres un factor de uso de otros sistemas se explica en la oportunidad del servicio, el que se manifiesta a través del indicador de 'cortes del servicio', situación que refuerza la conclusión de que para las

mujeres la oportunidad del servicio, se asocia con los diversos usos del agua en sus múltiples actividades derivadas del hogar.

Cuadro 6.21

Área de estudio: Hogares por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, según motivos de uso de otras fuentes de agua, 2004

Motivo uso fuente alternativa	La Paz & El Alto	Hombre	Mujer	Cochabamba	Total
Demasiados cortes	25,5	35,2	41,1	36,5	35,3
Ahorro de agua	25,5	19,4	17,8	19,0	19,7
Es insuficiente	3,9	21,6	15,6	20,3	18,4
Agua de la red cara	41,2	4,8	4,4	4,8	8,9
Calidad es mala	3,9	9,0	5,6	8,3	7,8
No hay red SEMAPA	0,0	6,8	8,9	7,3	6,4
Agua de lluvia pura	0,0	3,2	6,7	4,0	3,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	51	310	90	400	451

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

En el caso de El Alto parecería existir disconformidad en el nivel de costos del agua potable provisto por la red privada (AISA), los datos revelan dicha situación, notará el lector que una alta proporción (41%) declara usar otras fuentes por ser demasiada cara el agua de AISA, entonces una vía de solución del problema en La Paz debe encontrarse en el costo del servicio.

6.2.8. Volumen total de la tasa sanitaria

La incorporación de otras fuentes de abastecimiento de agua incrementa el volumen total de la tasa sanitaria de consumo, ello se pretende demostrar con los Cuadros 6.22 y 6.23. Hasta donde los datos pueden ayudar a aproximarnos, se desprende que con las otras fuentes de abastecimiento el promedio total de volumen consumido solo tiene un impacto relativo en Cochabamba, debido a que allí es donde se utilizan más fuentes de tipo alternativo, pero los niveles de incremento son diferenciales por zona de estudio.

Cuadro 6.22
Área de estudio: Volumen total consumido, tasa per cápita, costos promedios
y proporción del ingreso mensual destinado al pago por concepto de consumo de agua potable
y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según tipo de conexión y ciudad de residencia, 2004

	Consumo litros día			Consumo per cápita litros día			Costo Bs/mes			% YFT para pago de agua		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	La Paz-AISA	376	403	383	86	92	87	33,1	39,8	34,8	2,3	2,7
El Alto-AISA	253	236	251	56	56	56	16,9	16,9	16,9	2,0	2,6	2,1
Cochabamba	410	416	412	92	120	99	45,3	43,9	44,9	2,8	3,6	3,0
SEMAPA	456	446	453	103	132	111	52,6	48,7	51,5	2,9	3,5	3,1
Red privada	301	303	302	65	74	67	27,9	25,7	27,4	2,4	3,9	2,7
Total	330	365	337	73	98	78	30,0	36,0	31,2	2,3	3,1	2,5

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

En promedio, los usuarios de SEMAPA consumen un total de 453 litros/día, y dicho nivel corresponde a un consumo per cápita de 111 litros/día por persona, dicho valor medio guarda relación con las normas internacionales recomendadas sobre la tasa de consumo sanitaria.

Es evidente que el consumo promedio total oculta discrepancias internas, que son claramente observables según características socio espaciales, lo que preocupa es que a su vez estas tasas tienen una alta correlación con los niveles de ingreso mensual familiar, si bien existe discriminación de volúmenes consumidos según tipo de red, los conectados a red pública (SEMAPA) tienen altos ingresos familiares. Sin embargo, las diferencias entre barrios se triplican, lo que demuestra que los costos erogados no guardan correspondencia con el poder adquisitivo de los hogares, ya que inclusive se ha podido demostrar que los hogares más pobres gastan un monto similar a los hogares más ricos para un nivel de consumo tres o cuatro veces menor.

Entre los usuarios de SEMAPA se estimó un costo del servicio de 44 Bs/mes que representa el 2,8% del ingreso familiar total de los jefes hombres y 3,6% de las jefas mujeres. Tal como se había adelantado, al desagregar la información se advierte con toda nitidez el incremento de la tasa de consumo sanitario en los barrios residenciales del Noreste a 151 para jefes y 171 litros/persona diario para las jefas de hogar (Cuadro 6.23).

Son los hogares conectados a la red de SEMAPA los que alcanzan mayores niveles de consumo de agua per cápita, a diferencia de los volúmenes declarados por los hogares que se proveen de los sistemas privados de abastecimiento, que a la luz de los datos no cubren las mínimas expectativas deseadas en la provisión de sus servicios; en todos los casos estos niveles se encuentran muy por debajo de las recomendaciones usuales, situación que configura un deterioro mayor de este grupo de población.

Algunas hipótesis apuntan a señalar que se produce una suerte de aprovisionamiento del agua a través de la conexión a vecinos; parece este hecho cobrar mayor relevancia en la ciudad de El Alto y en menor proporción en Cochabamba: sólo una fracción mínima de hogares lo hacen (2%) que representa en promedio alrededor de 20 litros/día, lo que obviamente no repercute en el volumen total consumido y pagado por concepto del servicio.

Cuadro 6.23

Área de estudio: Tasa sanitaria familiar, costos mensuales promedios, porcentaje del ingreso destinado al pago de consumo de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Ciudad/estrato	Consumo litros día		Consumo persona litros día		Costo Bs/mes		% YFT pago agua	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Casco Viejo	578	462	127	95	43	34	2,6	3,0
Cotahuma	224	197	45	39	17	14	2,1	2,9
Calacoto-Chasquipampa	386	387	99	108	44	58	2,4	2,3
La Paz	376	403	86	92	33	40	2,3	2,7
No red=D 1, 2, 4 & 7	120	92	28	46	7	6	1,3	1,0
Dentro lote=D1 A D5 & D7	230	151	51	55	13	9	1,7	2,3
Fuera lote=Distrito 2 Y 3	229	172	46	38	14	11	2,3	2,7
Condominial=Distrito 4 Y 5	209	141	50	32	13	10	1,8	1,6
Distrito 4, 5 Y 6	354	306	77	65	24	21	2,5	2,7
B=D 1, 2, 3 Y 6	300	325	68	77	25	28	2,4	4,1
B=D 1, 2, 3	209	224	45	51	13	14	1,4	1,9
El Alto	253	236	56	56	17	17	2,0	2,6
Distrito 9	287	328	60	81	21	26	2,1	4,9
Distrito 7, 8 Y 14	176	154	37	33	33	37	2,2	2,4
Distrito 13	281	173	65	82	47	18	4,2	1,9
Distrito 2 Y 6	374	375	80	95	40	36	3,1	3,7
Distrito 1, 3, 4 Y 5	410	402	87	114	44	39	2,8	3,1
Distrito 10, 11 Y 12	615	528	151	171	76	66	2,6	3,1
Cochabamba	410	416	92	120	45	44	2,8	3,6
Total	330	365	73	98	30	36	2,3	3,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de bogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

6.2.9. Usos del agua procedente de red

Los usos del agua de SEMAPA y AISA, fueron investigados en la encuesta de hogares, los resultados reflejan que existe en El Alto y La Paz un abultado peso de la utilización en la preparación e ingestión de alimentos y el lavado de ropa. En cambio en Cochabamba, la distribución tiende a dispersarse más en múltiples los usos, notará el lector que una quinta parte utiliza además para el riego de sus huertos y o cultivos (Cuadro 6.24).

En Cochabamba, cerca del 50% de los hogares destinan el uso del agua potable provisto por SEMAPA para todos los usos domésticos y para el lavado de ropa. En los barrios del Noreste también se advierte el uso del agua para el riego del jardín y el lavado de los automóviles, lo que no sorprende ya que es frecuente observar este hecho, como práctica generalizada de los hogares que residen en dicha zona; ya se ha sugerido que no es allí donde estriban los mayores problemas.

Las acciones de recuperación, consolidación o desarrollo de la infraestructura urbana, básicamente el agua, deberá contemplar el monitoreo del consumo real de agua y la formulación de medidas concretas resultantes del estudio de los patrones de consumo, esto podría aliviar la demanda insatisfecha así como la de mejorar de manera más equitativa la utilización de los flujos de la oferta, incrementando en algunos sectores de la población el agua destinada a la alimentación e higiene.

6.2.10. Opinión sobre el abastecimiento de agua potable

En el intento de aproximarse a la percepción de los usuarios, se incluyó en la encuesta de hogares datos sobre la opinión del abastecimiento de agua, éstos aluden a la calidad, cantidad, oportunidad, presión y costo. La opinión de los usuarios es un termómetro que permite identificar los síntomas que podrían explicar el grado de descontento o de satisfacción de los hogares respecto a las empresas que prestan los servicios de agua potable. Es interesante advertir que existen diferencias radicales en la opinión vertida por los usuarios conectados a una red privada (AISA) y los que son usuarios de la red pública (SEMAPA) (Cuadro 6.25).

Cuadro 6.24
Área de estudio: Hogares distribuidos por usos del agua según sexo del (a) jefe (a) del hogar
y ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Alimentación, aseó y lavado de ropa	Alimentación, aseó, lavado de ropa y auto	Alimentación, aseó, lavado de ropa, auto y jardín	Alimentación, aseó, lavado de ropa, auto, jardín y huertos	Doméstico, más otros usos	Total	Casos
Hombre	55,4	6,3	20,0	2,0	16,3	100,0	3.038
La Paz	68,5	7,5	19,9	0,0	4,1	100,0	362
El Alto	70,6	5,0	10,5	0,2	13,7	100,0	1.413
Cochabamba	34,7	7,5	30,6	4,5	22,7	100,0	1.263
Mujer	54,1	5,1	24,1	3,6	13,0	100,0	721
La Paz	63,2	9,4	26,5	0,0	0,9	100,0	117
El Alto	74,3	2,7	12,8	0,0	10,2	100,0	187
Cochabamba	42,4	5,0	28,5	6,2	17,7	100,0	417
Total	55,2	6,1	20,8	2,3	15,7	100,0	3.759

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Cuadro 6.25

Área de estudio: Hogares por tipo de conexión y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según percepción del abastecimiento de agua, 2004

Percepción del abastecimiento	SEMAPA = Red pública			Red privada		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1. Muy Bueno	1,2	2,5	1,6	2,8	3,9	3,0
2. Bueno	45,8	48,4	46,5	56,1	57,8	56,4
3. Regular	45,3	40,0	43,8	35,6	30,7	34,8
4. Malo	7,7	9,1	8,1	5,5	7,5	5,8
Calidad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Muy Bueno	0,9	0,0	0,6	2,9	2,5	2,8
2. Bueno	38,6	42,8	39,8	59,8	64,2	60,5
3. Regular	42,7	40,6	42,1	32,0	27,9	31,3
4. Malo	17,8	16,7	17,5	5,4	5,3	5,4
Cantidad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Muy Bueno	4,1	2,6	3,7	3,1	2,0	2,9
2. Bueno	43,7	47,4	44,8	52,1	58,1	53,1
3. Regular	40,3	37,9	39,6	34,2	30,4	33,6
4. Malo	11,9	12,1	11,9	10,6	9,5	10,4
Presión	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Muy Bueno	1,6	0,0	1,2	1,9	1,1	1,8
2. Bueno	31,3	31,2	31,3	31,4	33,3	31,7
3. Regular	34,7	36,1	35,1	36,7	36,1	36,6
4. Malo	32,3	32,7	32,4	29,9	28,6	29,7
Costo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. 24 horas/día	6,1	4,4	5,6	77,8	74,6	77,3
2. 12-24 horas/día	8,2	7,4	7,9	10,2	9,3	10,1
3. 6-12 horas/día	21,3	26,7	22,9	4,7	4,5	4,6
4. < 6 horas/día	64,4	61,1	63,5	6,7	8,5	7,0
Oportunidad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Es ilustrativo observar que en el tema de “oportunidad del servicio” existe opinión positiva de AISA por parte de sus usuarios, la oportunidad de contar con agua las 24 horas al día es una demanda sentida de los hogares. Respecto a la oportunidad en la recepción de agua, se presenta percepciones

similares para los residentes de La Paz y El Alto, sus hogares se sienten satisfechos con la oportunidad del servicio.

En cambio, ocupa el primer lugar de insatisfacción según percepción de las jefas mujeres de Cochabamba, la inoportuna provisión del servicio por parte de SEMAPA, el hecho de tener acceso a menos de 6 horas al día, concentro a más del 60% de respuestas negativas. Es evidente que las molestias que ocasiona la provisión en sólo algunas horas al día, afecta más a las mujeres, ya que dependiendo de los barrios SEMAPA ofrece en algunos casos agua en la madrugada, en otras durante la noche, aspectos que repercuten en un malestar comprensible de la población.

El mayor descontento en el caso de los usuarios de AISA son los costos del servicio, ocupando el primer lugar de insatisfacción en El Alto, en cambio es el segundo en Cochabamba, como se puede advertir los conectados se sienten insatisfechos con el precio del agua, ya que el mismo tiene correlación con sus bajos ingresos y porque repercute en su presupuesto familiar, de ahí que una tercera parte de los hogares califiquen los costos como malos.

Respecto a la cantidad, dos terceras partes de los hogares entrevistados en La Paz y El Alto opinan que es buena la cantidad, en cambio en Cochabamba más del 56% indican que son malas y pésimas las cantidades recibidas del servicio de la red pública.

Es interesante observar que la presión del fluido es una segunda demanda sentida de los usuarios de AISA y entre los usuarios de SEMAPA es la cuarta, esto se explica por que en Cochabamba la falta de oportunidad de contar con un servicio continuo es quizás la causa principal de la insatisfacción de los usuarios, luego de la oportunidad está la presión, pero al menos la gente quiere tener agua de manera más continua.

Los indicadores de calidad del abastecimiento del agua han recogido opiniones positivas de los usuarios de AISA, en cambio los usuarios de SEMAPA dan calificaciones de regular para abajo; es evidente que éste tipo de indicador incluye aspectos relacionados con la percepción y motivación al servicio, no necesariamente desde el punto de vista de las necesidades básicas, debido a que la calidad del agua sólo puede evaluarse con análisis de laboratorio y estos resultan en muchos casos inaccesibles para el común denominador de los usuarios.

En síntesis, se puede indicar que las opiniones de l@ usuari@s son el factor explicativo de los conflictos que se generaron en torno al acceso al servicio de agua potable, la falta de una distribución continua está asociada

con los costos, en La Paz y El Alto, ha sido la motivación de una serie de estrategias de los hogares para reducir las tasas de consumo sanitario, particularmente entre los hogares más empobrecidos. En Cochabamba, la molestia es que para un costo alto no se cuenta con un servicio continuo, motivo por el que los hogares deben pasar horas almacenando agua para garantizar o paliar dicha insuficiencia, es ilustrativo observar que en las opiniones de las mujeres reflejan de manera indirecta la preocupación derivada de las actividades complementarias que lleva consigo un servicio inoportuno.

6.2.11. Disposición a consumir más agua

Una manera indirecta de medir la demanda futura, es averiguar la percepción de los usuarios sobre su disposición a consumo de mayor cantidad de agua, lo que puede contribuir en imaginar escenarios hipotéticos: se preguntó a los entrevistados ¿qué pasaría si se mejoraría el servicio de agua potable en el futuro?, se indicó, que en dicha situación hipotética AISA y/o SEMAPA podría atender mejor a la demanda existente y suplir con un sistema de abastecimiento continuo, oportuno, y eficiente. Las respuestas de los hogares entrevistados, revelan a todas luces la existencia de demanda sentida, particularmente de las mujeres cochabambinas, un 40% de ellas indica que aumentaría su consumo, nuevamente esta respuesta revela el descontento provocado por no contar con el servicio de agua de manera oportuna y en cantidad suficiente.

Cuadro 6.26

Área de estudio: Hogares según demanda potencial futura de agua provista por SEMAPA, por ciudad de residencia, 2004

¿Aumentaría su consumo?	La Paz	El Alto	Cochabamba	Hombre	La Paz	El Alto	Cochabamba	Mujer
1. Sí	6,0	19,7	39,3	25,3	4,3	19,6	40,4	28,3
2. No	94,0	80,3	60,7	74,7	95,7	80,4	59,6	71,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPALG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

En términos generales, sólo una cuarta parte de los hogares entrevistados declararon que aumentarían el volumen de consumo. Nótese que son diferentes las percepciones entre hombres y mujeres en la ciudad de La Paz, que también refleja de manera indirecta la mayor cobertura de servicio, de ahí su baja representatividad relativa sobre su disposición al aumento del consumo. En el caso de Cochabamba es mayor la figuración de mujeres jefas en la demanda insatisfecha aunque también lo es entre los hombres. En el caso de las cochabambinas, ellas se quejaban de la falta de oportunidad del servicio. El segundo lugar de disposición al aumento del consumo, se presenta entre los pobladores de El Alto, jefes y jefas declaran en casi un 20% que estarían dispuestos a un incremento de su tasa de consumo sanitaria, lo que es un indicador de demanda insatisfecha, recordarán que en la ciudad de El Alto, se ha encontrado la menor tasa de consumo sanitaria de alrededor de 55 litros por persona día como promedio de la ciudad, lo que indirectamente puede estar explicando que el problema de la baja en el consumo está producida por los costos del servicio.

Nótese que al incrementar el volumen deseado, la brecha entre las ciudades se podría achicar pero no entre los hombres y mujeres; la demanda futura se ubicaría en las ciudades de La Paz y Cochabamba y en menor medida en El Alto, en dicha situación hipotética recién se habría llegado al umbral internacional recomendado para el conjunto de las ciudades de La Paz y Cochabamba, se esperaría un volumen de 600 litros día por familia y un consumo per cápita de 140 litros/día. El incremento deseado en el consumo de SEMAPA sería de alrededor de una tercera parte y sólo una quinta parte entre los usuarios de red privada (Cuadro 6.27).

Es evidente que los pobladores del Alto reconocen que es alta su demanda insatisfecha: sin embargo, llama la atención la humildad de sus expectativas, principalmente entre las mujeres, en la situación deseada ellas se ubicarían en el último lugar de los casos objeto de estudio, escenario posiblemente explicado por el tema de costos, una manera indirecta de sondear sobre la racionalidad de la usuarias es el re-uso del agua, nótese que son los hogares más pobres los que tienen la práctica del reciclaje, en cambio entre los usuarios con mayores ingresos la reutilización del agua es menor (Cuadro 6.28).

Hasta donde los datos permiten demostrar el reciclaje que se produce en situación de escasez extrema, de ahí que son los hogares más pobres, los que recurren a estrategias de ahorro o incluso reciclaje del agua, esto parece ser lo que acontece entre los pobladores alteños y los residentes de

la periferia Nor y Sur occidental de Cochabamba. Existen hogares que indican que re utilizan el agua, hasta 2 veces en promedio, lo que podría ser un indicador adicional de problemas de contaminación que los hace vulnerables a contraer enfermedades de tipo gastrointestinal relacionadas en la mayor parte de los casos a problemas de origen hídrico, explicados por la falta de adecuada desinfección de las verduras y/o recipientes que se utilizan para cocinar.

Cuadro 6.27
Área de estudio: Hogares distribuidos por demanda
potencial promedio de agua según sexo
del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004

Sexo jefe (a)/ciudad	Volumen litros día		
	Deseado	Casos	%
1. Hombre	613	21	2,6
2. Mujer	596	5	0,6
La Paz	611	26	3,2
1. Hombre	428	241	29,3
2. Mujer	349	33	4,0
El Alto	419	274	33,3
1. Hombre	631	381	46,4
2. Mujer	640	141	17,2
Cochabamba	633	522	63,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

A la luz de los resultados, emerge la necesidad de generar una política sanitaria, particularmente de los patrones de consumo del agua para la alimentación y la higiene, entre los hogares residentes en zonas pobres donde los factores de morbilidad se ubican explicados por condicionantes de tipo hídrica, los bajos niveles de consumo actual y las bajísimas expectativas de consumo futuro hacen prever que los procesos de reciclaje a los que se han visto sometidos les hace perder la perspectiva de una mejoría posible en sus condiciones materiales de vida.

Cuadro 6.28
Área de estudio: Hogares distribuidos por reciclaje del agua y número promedio de re-usos y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato/ciudad	¿Reutiliza o recicla el agua?						¿Cuántas veces?	
	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer	Hombre	Mujer
Casco Viejo	6,3	93,8	100,0	5,0	95,0	100,0	1	1
Cotahuma	7,4	92,6	100,0	13,3	86,7	100,0	1	1
Calacoto-Chasquipampa	4,2	95,8	100,0	4,9	95,1	100,0	1	1
La Paz	6,0	94,0	100,0	6,0	94,0	100,0	1	1
No red=D 1, 2, 4 & 7	27,8	72,2	100,0	0,0	100,0	100,0	1	1
Dentro lote=D1 a D5 & D7	19,0	81,0	100,0	0,0	100,0	100,0	1	1
Fuera lote=Distrito 2 y 3	7,8	92,2	100,0	10,5	89,5	100,0	1	2
Condominial=Distrito 4 y 5	23,6	76,4	100,0	35,3	64,7	100,0	1	1
Distrito 4, 5 y 6	8,7	91,3	100,0	4,2	95,8	100,0	2	2
B=D 1, 2, 3 y 6	15,0	85,0	100,0	18,9	81,1	100,0	1	2
B=D 1, 2, 3	20,4	79,6	100,0	19,2	80,8	100,0	1	1
El Alto	15,9	84,1	100,0	15,7	84,3	100,0	1	1
Distrito 9	26,0	74,0	100,0	24,5	75,5	100,0	1	1
Distrito 13	45,3	54,7	100,0	16,7	83,3	100,0	1	1
Distrito 2 y 6	66,0	34,0	100,0	61,9	38,1	100,0	1	1
Distrito 1, 3, 4 y 5	55,9	44,1	100,0	67,8	32,2	100,0	1	1
Distrito 10, 11 y 12	30,3	69,7	100,0	26,5	73,5	100,0	1	1
Cochabamba	47,7	52,3	100,0	47,0	53,0	100,0	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

6.2.12. Disposición a pagar más

Tal como se había supuesto, el factor que explica la baja predisposición al aumento del consumo sanitario en El Alto es el costo del servicio, la disposición a pagar más en El Alto es menor al 9 %, en cambio alrededor de una tercera parte de los hogares cochabambinos declaró que estaría en condiciones de incrementar su consumo con el consiguiente incremento de la tarifa, debido a las posibles ventajas de mejoría ofrecida en el servicio. Es interesante demostrar que existe una nítida predisposición a un incremento de la tarifa por parte de los usuarios de SEMAPA, en cambio los conectados a redes privadas (AISA) es baja la predisposición de acrecentar el pago por concepto del consumo de agua.

Cuadro 6.29

Área de estudio: Hogares según predisposición de incremento de la tarifa por concepto del consumo de agua, por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004
(en porcentajes)

¿Pagaría más?	La Paz	El Alto	Cochabamba	Hombre	La Paz	El Alto	Cochabamba	Mujer
1. Sí	3,7	7,1	30,6	15,6	0,9	8,3	24,9	16,1
2. No	96,3	92,9	69,4	84,4	99,1	91,7	75,1	83,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

El drama de la escasez de agua en Cochabamba, se desprende de la lectura de la información del cuadro 6.29, nótese que tanto jefes como jefas en más del 25% declaran que están dispuestos a pagar más. En cambio en las ciudades de El Alto y La Paz, la mayor parte de los entrevistados mostró su negativa a pagar más.

Dicha situación, se puede explicar por la falta de valoración que se supone existe en La Paz ante el recurso hídrico que es abundante, en cambio en Cochabamba donde hay una crisis crónica de recursos hídricos se advierte una positiva predisposición de incremento de la tarifa por concepto del consumo de agua de los hogares, independientemente del sexo del jefe (a) del hogar.

Cuadro 6.30

Área de estudio: Hogares que desean aumentar su consumo de agua, por niveles de consumo actual y futuro, (litros/día) y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Hombre			Mujer		
	Red	Actual	Futuro	Red	Actual	Futuro
La Paz	376	376	613	403	403	596
El Alto	252	253	428	235	236	349
Cochabamba	393	410	631	398	416	640
Total	323	330	534	355	365	570

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Los hogares que declaran que estarían en condiciones de pagar más por concepto del consumo de agua forman un grupo de usuarios cuyos niveles de consumo actual se colocan por debajo de la media, lo que podría permitir suponer que sus expectativas de incremento de consumo se deben a su demanda insatisfecha actual.

Es interesante demostrar que los consumos deseados son un indicador indirecto de la insatisfacción del servicio recibido, más aún cuando el volumen deseado supera incluso en algunos casos el actual. Lo que es incomprendible es que la magnitud a la que llegarían si se cumple este deseo los residentes de La Paz y Cochabamba es superior a los pequeños incrementos entre los hogares residentes en El Alto (Cuadro 6.31).

El tema más sensible en El Alto es el incremento de tarifas, nótese que más de la mitad de los usuarios indican que si AISA sube los precios se reduce el consumo, en el caso de las mujeres alteñas llega al 27%.

Es ilustrativo observar que la disposición al incremento de tarifas por parte de las mujeres cochabambinas es negativa en las circunstancias actuales, recordara el lector que ellas mismas declararon que si mejora el servicio estarían predispuestas a un incremento de tarifas, claro está que dicho incremento estaría en correlación positiva con una mejora en la calidad del servicio, los datos son congruentes, debido a que en la actualidad la inoportuna provisión del servicio ofrecido por SEMAPA es la demanda más sentida por parte de las mujeres.

Cuadro 6.31
¿Habría alguna disminución en el volumen de consumo de agua de su familia,
si la empresa que le provee de agua (concesionario)
incrementa las tarifas?, 2004
(en porcentajes)

Ciudad	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer
La Paz-AISA	6,2	16,5	13,6	8,5	22,2	18,4
El Alto-AISA	52,8	46,4	48,2	26,6	26,6	26,6
Cochabamba-SEMAPA	31,2	25,1	26,9	52,5	40,2	43,7
Cochabamba-Red privada	9,7	12,0	11,3	12,4	11,0	11,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Este es un aspecto central que se deberá tomar en consideración para fines de planificación, solo existe disposición al aumento del consumo si hay mejoras en la calidad del servicio, aunque en relación al Alto es posible que la falta de una predisposición al incremento del consumo se explique por el tema de tarifas, que en un espacio de abundantes deficiencias es lógico entender esta racionalidad natural de sus pobladores, de ahí que un 53% de los hogares con jefa mujer que reciben agua de red pública en Cochabamba y un 26% de la red privada en El Alto indican que reducirían su consumo ante un incremento tarifario.

6.2.13. Trabajo comunitario realizado para acceder al servicio de agua potable

Parte del descontento de los familias con el servicio de AISA y SEMAPA, se explica por las barreras existentes para acceder al servicio, es frecuente que en las empresas de provisión de servicios, se solicite a las familias una serie de acciones que les permitan contar con la aprobación de conexión, situación que se torna más dificultosa cuando los empalmes no están cerca de la vivienda que solicita la conexión, de ahí que se han inventado una serie de actividades que deben ser realizadas por los hogares a cambio de contar con el servicio.

Cuadro 6.32
Tipo de actividades realizadas para acceder al servicio de agua potable,
por sexo del (a) jefe (a) del y red de distribución, 2004
(en porcentajes)

Tipo de actividades	Hombre	Mujer	SEMAPA	Hombre	Mujer	Red privada
Autoayuda	45,9	33,0	42,4	62,3	69,5	63,3
Apoya a la Alcaldía Municipal	25,5	20,8	24,2	16,1	9,3	15,1
Apoyo a la empresa	26,6	38,7	29,8	17,6	15,2	17,3
Otro	2,1	7,5	3,5	4,0	6,0	4,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	290	106	396	958	151	109

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Es indigno observar que la mayor proporción de hogares provistos por un sistema privado, deben realizar actividades forzosas de trabajo comunitario, para acceder al servicio. Es posible que esta situación explique el descontento de los pobladores de El Alto, ya que dichas actividades físicas son combinadas con gastos erogados en la conexión a la red, que deben ser realizados por parte de los usuarios, como requisito al acceso a un derecho ciudadano.

Entre los usuarios de redes privadas, más de dos terceras partes realizó una labor de autoayuda, nótese el papel de la mujer es fundamental, casi el 70% de ellas realizó este tipo de labores de trabajo forzado para tener la suerte de contar con agua potable. En la situación de la red pública (SEMAPA) más del 90% de las jefas de hogar realizaron labores de autoayuda y/o apoyos económicos a SEMAPA, por supuesto que también tuvieron que gastar en algunos casos montos exagerados por el acceso a un derecho humano fundamental.

El aporte de las mujeres revela la existencia de diferencias de género en el trabajo comunitario no remunerado, versus al trabajo remunerado de los hombres. Ya que ellas se ven obligadas a destinar tiempo adicional extra, a sus múltiples actividades, para realizar este tipo de trabajo y con la consiguiente pérdida de tiempo en términos de otras actividades a las que se ven forzadas a renunciar, con el único propósito de contar con agua para el consumo humano.

Nótese, que más de la mitad de los usuarios han prestado su fuerza de trabajo para la realización de actividades de conexión y también han destinado recursos, motivo que podría explicar su ‘no disposición a pagar más’. Este hecho es congruente con la generalizada visión de que las normas de satisfacción de necesidades básicas (por ejemplo las de acceso a los servicios de agua potable) no tienen que ver con la capacidad económica de los interesados. Se supone que toda persona tiene derecho a satisfacer sus necesidades básicas independientemente de su nivel de ingresos o de cualquier otra condición.

Lamentablemente, en los hechos esto no es así, de ahí que la representatividad de hogares de la periferia urbana de La Paz, El Alto y Cochabamba, en la realización de excavaciones es elocuente versus su nula figuración de los hogares residentes en los barrios más consolidados de Calacoto o de los barrios residenciales del Norte de Cochabamba.

Cuadro 6.33
Otros aportes realizados para acceder al servicio
de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar
según red de distribución, 2004
(en porcentajes)

Aportes en agua potable	LA PAZ	EL ALTO	COCHABAMBA	
	Aguas del Illimani-AISA		SEMAPA	Privada
Excavaciones	51,9	94,9	71,7	85,1
Colocado tubería	7,7	4,6	13,3	12,8
Rellenado	0,0	0,3	2,7	1,1
Otros	5,8	0,0	8,8	1,1
Ninguno	34,6	0,3	3,5	0,0
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0
Excavaciones	46,7	95,0	73,0	88,5
Colocado tubería	0,0	5,0	13,5	7,7
Otros	13,3	0,0	8,1	3,8
Ninguno	40,0	0,0	5,4	0,0
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

En los casos de trabajo manual han sido las redes privadas las que han utilizado la mano de obra de la mujer para que se ocupe de realizar excavaciones, son alarmantes los pesos relativos en El Alto y de las redes privadas en Cochabamba, lo que demuestra que hay un grupo de mujeres que han sido explotadas físicamente cavando huecos para la satisfacción de una necesidad vital, con el agravante que también son las mujeres las que tienen mayor predisposición en la declaración de pagar en dinero por la instalación de agua potable.

Las necesidades son un hecho social, mientras la demanda puede definirse solamente como demanda solvente: hay demanda si hay capacidad de pago. Puede haber una enorme necesidad de alimentos o de viviendas, pero muy escasa demanda solvente de esos bienes. Este último aspecto deberá ser evaluado y discutido por los encargados de la planificación futura de AISA y SEMAPA, ya que la distinción entre necesidad y demanda es importante a la hora de establecer la viabilidad económica de un programa para satisfacer las necesidades mínimas de infraestructura de una determinada población. A diferencia de lo anterior, la demanda de bienes y servicios, aunque sean básicos, está determinada por la distribución del ingreso y por las prioridades económicas de los individuos y familias. El agua es una necesidad y de ahí que la gestión debe ser social, para evitar la sobre explotación de las familias más necesitadas.

Es más dramático lo ocurrido en El Alto, ya que como un mecanismo de incrementar el número de usuarios AISA ha realizado acciones que permitan a estos “pobres” acceder a micro-créditos para la construcción de baños y duchas; todo ello para incrementar el volumen consumido, el número de conexiones y de este modo dar cumplimiento a las metas fijadas por el concesionario, quizás el elemento que más abarata los costos es que los vecinos se encargan de mantener el sistema y el costo es un 30% menor al costo de instalación normal, debido a que AISA ha realizado una transferencia de los costos de construcción, mantenimiento y riesgo a los usuarios (“participación” comunitaria). Como se demuestra con los datos de la encuesta aplicada en El Alto en Noviembre del 2004, las mujeres han sido bastiones de trabajo de autoayuda para lograr su sueño de acceso a mejor servicio de agua, pero pese a que han invertido en garantizar su propia provisión sus resultados son negativos.

6.2.14. Gastos realizados para acceder al servicio de agua potable

Por una parte, los grupos vulnerables que requieren mejorar sus niveles de cobertura tienen sin duda que buscar mecanismos que les posibilite el acceso a una necesidad básica independientemente de sus posibilidades económicas, aunque sea muy pequeña su contribución, el hecho es que hay familias que deben pagar para que tenga solución del problema de falta de acceso a agua potable, aunque sea con su trabajo si no son capaces de aportar ahorros a partir de sus magros ingresos.

Existe un patrón diferencial en el gasto realizado para acceder al servicio de agua potable, lo que es alarmante es que en casos de mayor escasez, como sucede en El Alto y Cochabamba, las mujeres deben hacer frente a esta necesidad erogando montos inclusive superiores a la media que pagan los hogares con jefe hombre.

Cuadro 6.34
Total gastos según conexión a las redes pública y/o privada,
(en dólares americanos) por sexo del (a) jefe (a)
del hogar y ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Hombre	Mujer	Total
La Paz-AISA	195	170	189
El Alto-AISA	151	158	151
Cochabamba-SEMAPA	190	228	199
Cochabamba-red privada	276	260	272
Total	237	244	238

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Del análisis de la información sobre gastos de conexión surgen mensajes que contribuyen a entender la situación de las familias residentes en El Alto y Cochabamba, por una parte es elocuente que el acceder al líquido elemento a través de red privada en Cochabamba, requiere una mayor erogación de fondos, este hecho revela el drama de los hogares que no cuentan con red pública en sus barrios. Pero el acceso a la red pública es también alto, particularmente entre las mujeres. Lamentablemente de la urgencia se aprovechan los grupos de poder económico de ahí que los gastos

erogados son incontestablemente altos, más dramático es el caso de los gastos realizados por las mujeres, que posiblemente debido a la forzada actividad física en la perforación de zanjas ellas se vean imposibilitadas de realizar todas las obras y de ahí que pagan más por tener la posibilidad de contar con el servicio.

Para fines de planificación es también importante conocer que sucede con los hogares carentes de conexión, debido a que estos hogares constituyen en la actualidad la demanda insatisfecha; por consiguiente la estimación de la demanda futura deberá incluirlos como parte del crecimiento de los servicios ofrecidos por AISA-SAMAPA y SEMAPA.

6.3. Hogares que no tienen conexión de agua potable

6.3.1. Generalidades

Se ha tratado de encontrar los factores explicativos de la existencia de hogares que no tienen conexión a los sistemas de aprovisionamiento de agua potable provisto por red pública y/o privada, en el intento de encontrar factores posibles vías de solución a este antiguo y asfixiante problema, se ha construido indicadores relativos al origen de la no conexión, la identificación de las fuentes de abastecimiento, los problemas derivados del acarreo del agua y las cantidades que se pagan por el uso del agua consumida. Entre las interrogantes que abriga este hecho obviamente ocupa un primer lugar el tratar de encontrar los factores condicionantes de la no conexión, de tal modo de entender las estrategias a las que dicha población debe recurrir para solucionar sus insatisfacciones de la falta de este servicio.

6.3.2. Origen de la no conexión

Se preguntó en la encuesta sobre el motivo que impedía el acceso a una conexión de agua potable. Las respuestas de las mujeres en el caso de La Paz y El Alto se concentran en la inexistencia de red, las dificultades de obtener conexión y fuerte presencia de mujeres que aluden al tema de los costos como factor limitante a su acceso; en cambio en Cochabamba, la mayor proporción de respuestas se concentró en la inexistencia de redes públicas cerca a sus viviendas, lo que significa una absoluta imposibilidad de auto solución a sus problemas a través de las redes de servicio público y/o privado.

Cuadro 6.35
Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable
por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia,
según motivos de la falta de conexión, 2004

Motivo	Hombre	Mujer	El Alto y La Paz	Hombre	Mujer	Cochabamba
No hay red cerca de su casa	45,3	40,0	44,8	56,6	46,9	54,9
Es difícil obtener una conexión	18,4	35,0	19,9	11,0	10,2	10,8
El costo de la conexión es caro	15,4	20,0	15,8	7,3	12,2	8,2
El propietario no quiere	13,4	5,0	12,7	16,0	20,4	16,8
Otros	7,5	0,0	6,8	9,1	10,2	9,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

El segundo factor limitante de acceder al agua potable en Cochabamba, es la condición de inquilinas, sería deseable que si alguien vive en una casa pagando alquiler, ésta tendría que tener si es posible satisfechas sus necesidades habitacionales básicas, un 20% de las mujeres que viven en alquiler declaran que son los propietarios de las casas, los que no quieren conectarse y por ende no cumplen con las normas mínimas de habitabilidad deseadas.

Se puede dividir en dos grupos de factores explicativos en la falta de conexión al agua potable, por una parte, uno de tipo estructural que es la inexistencia de red que representa a más del 40% de los hogares independientemente del sexo y de la ciudad y el otro, que tiene que ver con la gestión del servicio, que posiblemente podría ser solucionado si existiera la voluntad política. Esto es lo que se desea sondear a continuación, si esta población ha solicitado conexión.

6.3.3. Solicitud de conexión

La declaración de los pobladores revela un descontento en la forma que asumió la gestión de las empresas AISA y SEMAPA en la provisión del servicio de agua en la ciudades de El Alto y Cochabamba. En particular, los entrevistados de la ciudad de El Alto indican que han sufrido de problemas de eficiencia en la respuesta oportuna a sus demandas por parte de

la empresa AISA. Es alarmante demostrar que más de una tercera parte de los hogares no conectados, declaran haber solicitado sin éxito a las instancias respectivas en AISA y SEMAPA, poder acceder a los beneficios de conexión domiciliaria.

Es más pronunciada la demanda de los hogares residentes de la ciudad de El Alto, la mitad de los que declararon habían solicitado conexión en el año 2002 y la encuesta que sirve de base para esta investigación se llevó adelante el año 2004, situación que demuestra la lentitud de la gestión de AISA en la superación de las demandas de sus usuarios. En el caso de Cochabamba son en mayor proporción las mujeres las que manifestaron su anhelo de tener conexión, una tercera parte de las familias no conectadas y con jefa mujer realizaron dicha acción hacia el año 2001.

Cuadro 6.36

Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable según solicitud de conexión y año de la solicitud, 2004

Ciudad	¿Ha solicitado una conexión a la red?						Año de solicitud
	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer	
La Paz	30,8	69,2	100,0	0,0	100,0	100,0	2002
El Alto	51,4	48,6	100,0	52,9	47,1	100,0	2002
Cochabamba	27,5	72,5	100,0	31,4	68,6	100,0	2001
Total	38,1	61,9	100,0	36,2	63,8	100,0	2001

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

La solicitud de conexión de los hogares residentes del Cochabamba fue de cuatro años atrás (2001), en cambio La Paz es más reciente en general son del año 2002. En ambos casos es de lamentar la lentitud burocrática que personaliza las actividades de estas empresas, ya que no sólo deben esperar la resolución, sino que luego que está aprobada, deben gastar para tener el derecho de conexión.

6.3.4. Fuentes de abastecimiento

Existe un patrón diferencial geográfico y de género de uso de fuente de abastecimiento de agua para los hogares no conectados. En la ciudad de La

Paz prevalece el uso de pozo, vertiente y consumo de agua del vecino entre los jefes, en cambio las mujeres han declarado que su fuente de abastecimiento son las vertientes.

En la ciudad de El Alto, una tercera parte de los hogares declara abastecerse del vecino, en segundo lugar aparece el camión cisterna y finalmente los pozos que dan cuenta de un abastecimiento de alrededor del 90%.

En Cochabamba, se observa que la principal fuente de aprovisionamiento de agua son los carros aguateros, que absorbe a cuatro quintas partes de los hogares. La escasez de agua en Cochabamba está motivada, básicamente, por la crisis crónica de sus fuentes de abastecimiento, de ahí que los hogares ni perforando pozos pueden superar las reducidas posibilidades de encontrar agua dulce, la mayor parte de los pozos perforados han resultado tener agua salina, que les obliga a recurrir a los mercaderes del agua, representados por los carros aguateros, que lucran con agua de dudosa calidad, debido a que no existe ente regulador que controle sus actividades, de ahí que venden al precio que quieren y cuando se les ocurre.

Es evidente que esta situación, refleja los altos riesgos del deterioro de la salud de esta población, ante todo por la precariedad en el manejo del agua por parte de los carros aguateros y en el manipuleo de los usuarios, lo que deja dudas sobre la calidad de agua recibida por estos hogares, información sin duda esencial en un medio urbano donde la contaminación de sus acuíferos es muy elevada y mucho más si ésta no cumple con las normas de manejo sanitario mínimamente recomendable (Cuadro 6.37).

Una segunda fuente de abastecimiento son los pozos; resalta la perforación de éstos en El Alto y en Cochabamba. La falta de especificaciones técnicas en la mayor parte de estas perforaciones hace prever la presencia de elementos de tipo contaminante, de ahí que se transformaría en un vector de daño para la salud, particularmente si estos se hallan perforados en torno a las letrinas.

El problema central es que descargan aguas servidas a cámaras de oxidación y pozos sépticos, en muchos casos con una autoconstrucción que podría ser catalogada técnicamente deficiente, creando focos de contaminación del subsuelo y especialmente de los acuíferos que precisamente proveen de agua a gran número de viviendas. Las evidencias empíricas sobre la materia han demostrado que la pésima ubicación de una letrina o un pozo séptico mal confeccionado promueven la contaminación en ese mismo lote y lotes vecinos del acuífero que alimenta de agua "potable" a través de los pozos perforados para ese efecto.

Cuadro 6.37

Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable según fuente de abastecimiento de agua por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004

Fuente	La Paz	El Alto	Cocha-bamba	Hombre	La Paz	El Alto	Cocha-bamba	Mujer
1. Pileta pública	0,00	5,30	0,90	2,80	0,00	15,80	0,00	4,20
2. Pozo propio	15,40	23,00	7,60	14,70	0,00	21,10	3,90	8,50
3. Camión cisterna	7,70	26,70	83,40	56,00	0,00	26,30	82,40	66,20
4. Vertiente	53,80	1,60	0,90	2,80	100,00	0,00	2,00	2,80
5. Vecino	23,10	35,80	5,40	19,40	0,00	31,60	5,90	12,70
6. Otro (precisar)	0,00	7,50	1,80	4,30	0,00	5,30	5,90	5,60
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

6.3.5. Problemas derivados del acarreo de agua

El hecho de no contar con conexión de agua potable dentro de las viviendas es un síntoma de deterioro de estos hogares; sin embargo, interesa a continuación evaluar el impacto que dicha privación tiene en el seno de los hogares, ya que son diversas molestias que encierra el hecho de no contar con un sistema de aprovisionamiento de agua: uno de los problemas es el hecho de obligar a los miembros de la familia a invertir tiempo adicional en la recolección de agua, se trata de una tarea adicional, explicada por el acarreo del líquido elemento. Un indicador de esta insatisfacción es la distancia a la que deben trasladarse los miembros, particularmente tarea delegada a las mujeres.

En promedio deben recorrer 74 metros para recoger el agua, el tiempo invertido oscila entre 13 y 21 minutos pero con una frecuencia de dos viajes por día y al menos de lunes a sábado, exceptuando a las hijas que utilizan los 7 días de la semana a dicha labor. En relación a los roles de género, se advierte que cuando las hijas son encargadas de esta tarea es porque en promedio en sus casas hay más mujeres, lo propio acontece con los hijos hombres.

Al observar los datos del ingreso por persona diario, se demuestra que los hogares no tienen conexión de agua potable, no alcanzan a disponer de

1 dólar por persona día, lo que ratifica el perfil de familias extremadamente pobres, con perfiles educativos de sus progenitores deteriorado, no superan 9 años de instrucción formal, son familias numerosas y a todo este drama se suma la inversión de tiempo en acarrear agua, en lugar de invertir en horas de estudio en el caso de l@s hij@s o en realizar trabajo remunerado en el caso de las mujeres que son esposas del jefe de hogar hombre (Cuadro 6.38).

Respecto a la pregunta de quién acarrea es interesante acotar que más de la mitad de los acarreadores son mujeres, un 30% son mayores de 15 años y un 19% de menores de 15 años. Es evidente que la solución de los problemas relativos a la falta de aprovisionamiento de agua recae en la mujer, ella es la que deberá auto solucionar incluso este problema para garantizar la reproducción de la unidad doméstica.

6.3.6. Cantidades gastadas

Son dramáticas las diferencias en las cantidades gastadas por los hogares no conectados y que pagan a los carros aguateros por el agua consumida, especialmente fuertes en la ciudad de El Alto, por un consumo de 15 litros por persona día pagan 31 Bs/mes (aproximadamente 4 dólares), representando el 6% del ingreso familiar total. Similar inequidad se produce en Cochabamba, en los espacios ubicados en la zona de la Cancha y con mucha fuerza en las áreas de la periferia Nor y Sur Oeste, donde el volumen total de consumo familiar es equivalente al consumo de una persona de los que “tienen conexión pública” lo que significa un consumo cuatro veces menor al consumo per cápita de los conectados, lo injusto de este panorama es que por un volumen 4 veces menor pagan 52 Bs/mes (6,5 dólares mes), en cambio un hogar conectado a la red pública de SEMAPA, por alrededor de 111 litros por persona día no pagan más de 44 Bs/mes (5,5 dólares mes) (Cuadro 6.39).

El resultado más conmovedor es el que se presenta entre los hogares residentes de la periferia alteña (Distritos sin red), estos hogares pagan en promedio el mismo monto 36 Bs/mes que los hogares conectados a AISA, con el agravante que su consumo se sitúa en niveles diez veces menos (8 litros por persona día entre los no conectados versus 87 litros por persona día entre los conectados) y representa cerca al 10% del ingreso familiar total destinado al pago de agua, una verdadera injusticia social.

Cuadro 6.38
Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable por distancia
y minutos invertidos en el acarreo del agua consumido,
según quien acarrea el agua, 2004

Acarreo	Distancia (metros)	Tiempo (minutos)	Cuántos viajes cada día	Cuántos días por semana	Ingreso por persona día (USD)	Años educación jefe (a)	Promedio mujeres hogar	Promedio hombres hogar
Jefe hombre (monoparental)	118	17	2	3	0,7	6	2	2
Esposa (biparental)	54	13	2	5	0,8	6	2	2
Jefa mujer (monoparental)	101	18	3	5	0,7	5	2	2
Hija (s)	54	10	6	6	1,0	9	3	2
Hijo (s)	98	17	2	4	0,7	7	2	3
Todos	65	20	3	4	1,0	7	3	3
Total	76	16	2	5	0,8	7	2	2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia. Nota: No se consideraron valores absolutos menores a 5 casos, por carecer de significación estadística.

Cuadro 6.39

Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable por volumen total, per cápita consumida y costo por pago de agua e ingreso familiar total, según sexo del (a) jefe (a) del hogar, ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato	Tamaño hogar	Ingreso total	Bs/mes Pago	% Ingreso para pago de agua	Volumen litros/mes	Litros/día per cápita
Hombre	5	1.288	53	6	2.710	19
Mujer	4	960	43	9	2.412	34
Distrito 9	5	1.235	52	6	2.658	21
Hombre	5	670	49	6	2.858	20
Mujer	5	573	47	8	2.641	20
Distrito 7, 8 y 14	5	653	49	7	2.817	20
Hombre	5	1.389	46	5	4.300	34
Mujer	4	1.001	53	8	4.730	65
Distrito 13	5	1.322	47	6	4.341	37
Hombre	5	2.234	61	3	4.399	48
Mujer	4	800	62	12	4.157	49
Distrito 2 y 6	4	1.737	61	6	4.300	48
Hombre	5	1.803	63	4	4.185	28
Mujer	4	1.910	69	5	8.600	73
Distrito 1, 3, 4 y 5	5	1.829	64	4	4.921	35
Cochabamba	5	1.198	52	7	3.639	33
Hombre	4	544	37	9	976	8
Mujer	5	424	33	9	860	6
No red=D 1, 2, 4 & 7	4	532	36	9	965	8
Hombre	4	613	27	5	1.597	17
Mujer	4	800	34	4	1.720	19
Dentro lote=D1 a D5 & D7	4	633	28	5	1.613	18
El Alto	4	645	31	6	1.474	15

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género -derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Entre los hogares no conectados, el ingreso familiar total de estos hogares no alcanza para satisfacer los componentes elementales de consumo y exhiben una situación generalizada de desnutrición. A esta condición objetiva de penuria económica se añaden las abstenciones del Estado; en rigor,

las evidencias palpables que muestra la información apuntan al hecho de que las inversiones públicas en estas áreas han estado substancialmente por debajo de los requerimientos esenciales de la población. Así, existen amplios focos de contaminación que coadyuvan a agudizar los riesgos a la salud de todos sus miembros, en especial de l@s niñ@s, debido a que sus carencias nutricionales ante la falta de defensas orgánicas suficientes como para defenderse de agresiones bacterianas están expuestos a un alto riesgo de enfermar y a morir, ya que unos y otros elementos son tributarios de severos gravámenes a la vida de los pequeños.

Se considera que dadas las características de la población que habita en éstas zonas, los resultados representan con fidelidad una situación real, en el sentido de que se trata justamente de hogares cuyas condiciones materiales de existencia están por debajo de los requerimientos mínimos de vida, hábitat y salud.

Los niveles de tasa sanitaria encontrados son incuestionablemente alarmantes, si bien es cierto que los hogares residentes en las zonas de la periferia han generado estrategias precarias de superación de sus problemas: sin embargo, es urgente la implementación de acciones que declaren un carácter focal en la extensión de redes para estos pobladores. Se ha podido también constatar, que otro mecanismo utilizado por las familias es el reciclaje del agua, estrategia que en buena medida incrementa los riesgos de morbilidad y mortalidad. Se demuestra en consecuencia que son los barrios localizados en la periferia donde se presentan los mayores niveles deficitarios de consumo y que los mismos se sitúan a niveles incontestables, por las consecuencias irreversibles en los daños contra la salud y la vida de esta población, particularmente la de los niños que enferman y/o mueren por factores asociados a problemas hídricos.

Por otra parte, los costos que involucra este bajísimo volumen de consumo ayuda a entender la precarización a la que se encuentra sometida esta población, pues debe pagar por un servicio pésimo entre un 5 y 12% de sus ingresos familiares totales lo que obviamente repercute negativamente en su magra economía.

En este grupo se hallan los hogares que pagan por el agua consumida a los carros aguateros. Se trata de los grupos más pobres que con el mismo costo diario consumen cantidades menores que los conectados a la red de AISA o SEMAPA, claro indicador de la injusticia social y de un proceso de segregación en el uso y apropiación de los beneficios de las acciones del Estado; los más pobres son los que mayores gastos deben incurrir para la

obtención de un servicio de pésima calidad como lo son la disponibilidad de agua provista por carro aguatero.

Una vez presentados los resultados derivados por una parte del acceso a redes pública o privada de aprovisionamiento de agua potable y por otra, la dramática situación de los hogares que no tienen conexión, se intentará a continuación indagar sobre el grado de satisfacción de los usuarios de los sistemas utilizados.

6.4. Grado de satisfacción de las fuentes utilizadas

A nivel socio-espacial el 96% de los hogares con jefa mujer, residentes en la ciudad de La Paz, el 86% en El Alto y el 61% de Cochabamba, indican que están satisfechas con el sistema que utilizan. El sentimiento de insatisfacción es mayor en los hogares con jefe hombre.

Es ilustrativo demostrar que existe alta proporción de hogares que manifiestan su insatisfacción de los sistemas utilizados en las ciudades de El Alto y Cochabamba, debido fundamentalmente a la inoportuna provisión del servicio, motivo por el que los pobladores deben recurrir a fuentes de abastecimiento alternativa tales como: camión cisterna, pozos, vertientes y piletas públicas, como se ha demostrado dichas fuentes son precarias y no satisfacen a sus usuarios, esto se refleja con toda nitidez al observar que alrededor del 40% en Cochabamba y 20% en El Alto de los hogares declaran que no están satisfechos con el sistema de abastecimiento que utilizan.

Cuadro 6.40

Área de estudio: Hogares por grado de satisfacción de sistema utilizado y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004

Ciudad	¿Le satisface a usted el sistema de agua que da AISA?					
	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer
La Paz	92,8	7,2	100,0	95,7	4,3	100,0
El Alto	79,6	20,4	100,0	85,6	14,4	100,0
Cochabamba	59,1	40,9	100,0	61,2	38,8	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Recordará el lector que se han levantado estos datos entre Noviembre y Diciembre del 2004, momentos previos al conflicto que dio como resultado

la demanda de los movimientos sociales en la ciudad de El Alto para expulsar a Aguas del Illimani S.A. (AISA), debido a que según las declaraciones de la prensa se habían cometido una serie de anomalías y que no se había logrado ampliar la cobertura a los hogares ubicados fuera del área de concesión. En este informe se demuestra que el descontento de los pobladores de la ciudad de El Alto era a todas luces justificado, debido a la existencia de una alta proporción de hogares carentes de conexión a la red privada de AISA, con el agravante de que todos los indicadores utilizados demuestran que dichos hogares se hallan en una situación de dramatismo en relación a las tasas de consumo sanitaria encontradas en esta investigación. Luego de observar los datos, efectivamente se puede denunciar que AISA, no fue un proyecto por pobres, muy por el contrario fue un proyecto anti pobres, como ya que se ha demostrado.

Sin embargo, es ilustrativo demostrar que en La Paz el 60% de las jefas de hogares y en El Alto casi el 66% de ellas tienen el sueño de conectarse a la red ofrecida por AISA, entre los hombres se dispersan más las prioridades, aunque es prioritario para el 46% en La Paz y 52% en El Alto conectarse a AISA. En segundo lugar aparece la calidad como tema prioritario, la oportunidad y pileta pública, entre los hogares de la ciudad de La Paz; en cambio entre los jefes hombres de El Alto, priorizan su acceso a AISA, la calidad del servicio, la oportunidad y además que se instale en las proximidades de su vivienda una pileta pública.

En cambio en Cochabamba, las demandas son dispersas, sólo un 20% de los hogares declara como primera prioridad el conectarse a sistemas de aprovisionamiento público de SEMAPA. Las mujeres priorizan aspectos que tienen que ver con lograr acceder a un servicio que le ofrezca calidad en el servicio, en segundo lugar declaran la necesidad de contar con un servicio oportuno que le permita tener agua las 24 horas al día y en tercer lugar aparece su aspiración de conectarse a SEMAPA (Cuadro 6.41).

Es ilustrativo demostrar que, en la variable relativa al grado de insatisfacción y prioridad de acceso a un sistema de agua potable, existe relativo equilibrio entre los sexos entre los hogares cochabambinos, debido a que el sufrimiento de estos hogares es elocuente. Hasta donde la información permite observar, a los cochabambinos lo que les preocupa son los aspectos de la gestión del servicio de SEMAPA, tales como cantidad, calidad, presión y oportunidad en el servicio, aspectos que denotan una urgente modificación en las acciones que son desarrolladas por dicha empresa, para devolver la credibilidad de los usuarios, de momento parece ser que existe

clamor popular de buscar respuesta ágiles y eficientes para la superación de sus privaciones, incluso se tiene abierta la posibilidad de buscar otras alternativas que ofrezcan seguridad en el servicio. Hay varias instituciones que vienen trabajando alternativas de gestión sostenibles para llevar adelante imaginativamente la construcción de una empresa social del agua, seguramente que dicha opción podrá devolver la esperanza de una gran cantidad de pobladores que sufren cotidianamente la falta de agua en sus hogares.

Cuadro 6.41

Área de estudio: Hogares que no están satisfechos con el sistema usado por prioridad para acceder al servicio de agua según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004

Sexo/ciudad	Conectar a la red	Mejor calidad	Pileta pública cercana	Tener agua 24 hrs.	Aumente la presión	Otro	Total
1. Hombre	46,2	42,3	3,8	7,7	0,0	0,0	100,0
2. Mujer	60,0	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
La Paz	48,4	41,9	3,2	6,5	0,0	0,0	100,0
1. Hombre	52,4	22,5	7,6	8,7	0,7	8,0	100,0
2. Mujer	65,2	13,0	8,7	4,3	0,0	8,7	100,0
El Alto	53,4	21,8	7,7	8,4	0,7	8,1	100,0
1. Hombre	20,2	49,0	6,8	17,6	1,4	5,0	100,0
2. Mujer	18,0	48,0	8,0	19,3	0,0	6,7	100,0
Cochabamba	19,7	48,7	7,1	18,0	1,1	5,4	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

6.4.1. Disposición a pagar

La temática de la predisposición al pago del agua, por un buen servicio, es una aspiración al cambio del sistema actual de suministro de servicios de saneamiento básico en las ciudades analizadas. En esta complejidad de los problemas explicados y la desastrosa calidad de habitabilidad particularmente en algunos barrios urbano marginales de las ciudades estudiadas, es probable que incida en una actitud positiva de estos pobladores, sobre una predisposición de pagar más pero por un buen servicio, situación que parece

reflejar el “grito de los excluidos”, de ahí que dicha aclamación debería constituirse en una autocrítica y reflexión profunda por parte de los técnicos de AISA y SEMAPA.

Se ha demostrado que existe injusticia social en las ciudades analizadas, los hogares no conectados pagan por pequeñísimas cantidades del agua consumida, valores similares a los usuarios de las redes pública o privada dependiendo del caso; sin embargo, los resultados apuntan a señalar que en ningún caso se advierte una disposición negativa al pago por concepto de agua. Entre los hogares conectados y no conectados se advierte con nitidez que ellos aceptan la idea de que el agua tiene un costo y existe un valor positivo a la disposición al pago por el servicio.

Cuadro 6.42

Área de estudio: Hogares con disposición a pagar por concepto de consumo de agua potable según ciudad de residencia, sexo del jefe (a) del hogar por monto promedio en dólares/mes, tamaño del hogar, edad, años de instrucción del jefe (a) e ingreso per cápita día, 2004

Sexo jefe de familia/ciudad	Podría pagar USD/mes	Tamaño del hogar	Edad jefe	Años educación	Ingreso per cápita/día USD
Hombre	3,9	5,2	54	11	1,9
Mujer	4,8	4,9	62	10	2,6
La Paz	4,1	5,1	56	10	2,1
Hombre	2,2	5,0	42	8	1,0
Mujer	2,1	4,7	46	7	0,8
El Alto	2,2	4,9	43	8	1,0
Hombre	4,6	5,2	47	10	1,9
Mujer	5,0	4,4	51	9	2,3
Cochabamba	4,7	5,0	48	10	2,0
Hombre	3,2	5,1	45	9	1,5
Mujer	4,0	4,5	52	9	1,9
Total	3,4	5,0	47	9	1,6

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

La disposición al pago de agua por parte de los hogares en la ciudad de Cochabamba, es equivalente a lo que pagan actualmente los conectados a

SEMAPA (5 USD/mes). Se notará que los con mayor disposición a pagar el consumo de agua de buena calidad son los hogares con jefa mujer, vale decir 5 USD/mes y solo 4,6 USD/mes en el caso de los hogares con jefe hombre.

El perfil de los hogares con jefa mujer es sugerente, se trata de mujeres más envejecidas que los hombres (51 años), tienen niveles educativos relativamente similares a la de los jefes hombres, pero cuentan con un ingreso per cápita superior al de los hogares jefaturizados por hombres, debido a que el tamaño de sus hogares es relativamente menor. Un perfil similar al de Cochabamba, se advierte entre los hogares de la ciudad de La Paz, aunque claramente los montos posibles a pagar son inferiores a los de Cochabamba, lo que está explicado por la abundante cantidad del recurso en La Paz. Pero no sucede lo mismo en El Alto, éste es un indicador del sufrimiento de sus hogares y por ende de la disponibilidad al pago por un mejor servicio del que en la actualidad tienen.

Los resultados obtenidos a nivel de la predisposición de pago por concepto del consumo de agua reflejan con claridad la precarización de la calidad de vida en los hogares residentes en El Alto y los deseos de mejorar y/o paliar a partir del acceso a la red, debido a los duros golpes que dicha insatisfacción provoca, particularmente en los daños contra las condiciones mínimas de calidad de vida y derecho ciudadano.

Luego de haber presentado los datos en el ámbito de las ciudades, se podría concluir que la disposición a pagar tiene relación con los niveles de educación de las mujeres y también con su empoderamiento, ya que sintomáticamente en este grupo de hogares que declaran su descontento con el sistema utilizado, ellas tienen mejor situación económica que los hombres. Sin embargo, también se ha podido demostrar que existe un alto porcentaje de mujeres que se hallan en situación de vulnerabilidad frente a las desigualdades que produce la falta de acceso al sistema regular de agua potable, particularmente en aspectos relativos a la salud, enfermedad y muerte.

6.4.2. Problemas de derivados de no tener agua en la salud de las mujeres

Cerca de dos terceras partes de l@s entrevistad@s declara que el principal problema de no tener agua, es el riesgo de contraer enfermedades. Es evidente, que existen factores de riesgo de morbilidad de hombres y mujeres que habitan zonas desprovistas de servicios básicos, debido a que si no existe agua limpia para la preparación de los alimentos y la que existe fue

comprada de un carro aguatero o extraído del pozo o llevado de alguna pileta pública en recipientes no del todo adecuados, ya que presentan altas probabilidades de riesgo de contaminación, por tanto de enfermedad, de infección y de muerte.

Notará el lector, que la percepción de hombres y mujeres es discrepante, claramente en las ciudades donde hay mayores carencias (El Alto y Cochabamba) aparece entre las mujeres como el problema principal el ‘levantarse de madrugada’, ya hemos demostrado que en la recolección participan fundamentalmente las mujeres. Otro aspecto declarado por las mujeres es que ante la falta de agua provista por un sistema público o privado, hay que comprar agua, ya se demostró que los carros aguateros venden agua de muy mala calidad y a precios descomunales.

Cuadro 6.43
Área de estudio: Percepción de los hogares sobre problemas le ocasiona no tener agua potable según ciudad de residencia por sexo del jefe (a) del hogar, 2004

¿Qué problemas le ocasiona no tener agua potable?	Hombre	Mujer	Total
1. Enfermedades	77,9	82,9	79,1
2. Levantarse de madrugada	5,5	1,7	4,6
3. Contaminación ambiental	7,2	7,7	7,3
4. Comprar agua	3,9	5,1	4,2
5. Mayor tiempo destinado en buscar agua	5,5	2,6	4,8
La Paz	100,0	100,0	100,0
1. Enfermedades	61,4	62,9	61,6
2. Levantarse de madrugada	15,9	19,1	16,2
3. Contaminación ambiental	10,3	8,2	10,1
4. Comprar agua	7,4	6,6	7,3
5. Mayor tiempo destinado en buscar agua	5,0	3,3	4,8
El Alto	100,0	100,0	100,0
1. Enfermedades	62,4	66,6	63,5
2. Levantarse de madrugada	13,4	14,7	13,7
3. Contaminación ambiental	3,8	3,9	3,8
4. Comprar agua	17,0	12,3	15,8
5. Mayor tiempo destinado en buscar agua	3,4	2,6	3,2
Cochabamba	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Son dos las patologías declaradas por los entrevistados producidas por la falta de acceso a agua de calidad, las gastrointestinales y los episodios diarreicos agudos, ambas se tratan de patologías asociadas a las desigualdades sociales y ambientales, motivo por el que se puede asegurar que en La Paz, El Alto y en Cochabamba se estarían produciendo una suerte de patologías prevenibles, de hecho siendo técnicamente factible minimizar las llamadas patologías evitables, deberá ser esa la tarea de emprender programas de mejoramiento de la provisión de servicios de agua potable a este inmenso grupo poblacional. Claramente se advierte en la ciudad de La Paz, dicha prevalencia no está explicada por la reducida instrucción de las mujeres, ellas tienen incluso dos años más que los hombres, el problema radica en que existen factores exógenos que serían los factores causales de dicha prevalencia.

Según datos de la encuesta levantada en Noviembre del 2004, las gastroenteritis producidas por no contar con agua potable superan el 80% en la Paz y se distribuyen entre episodios diarreicos agudos más de dos terceras partes de los factores mórbidos en las ciudades de Cochabamba y El Alto. Existe alta correlación de morbilidad y precarias condiciones de dotación del servicio de agua, que es extremadamente deficiente en las zonas periféricas de La Paz, El Alto y Cochabamba, existiendo diferencias con relación a la calidad y la cantidad, los sistemas de provisión no son adecuados, ya que el agua no es sometida al tratamiento y su distribución es discontinua. Los sistemas de distribución son deficientes en la mayoría de los casos y como consecuencia lógica de la carencia de agua no existe un adecuado sistema de alcantarillado (Cuadro 6.44).

Diferente es el perfil de El Alto, aparece con más importante figuración el síndrome diarreico, que causa la morbi mortalidad, del 34% de los casos declarados, las diarreas son de origen viral principalmente el Rotavirus, las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, ambas dependen del nivel de vida así como de los aspectos específicos del sector salud, tales como la elaboración de programas de acciones preventivas, el tipo y la calidad de la atención médica, y la mala calidad del agua provista.

El síndrome diarreico es causado por factores exógenos que rodean la vida de hombres y mujeres expresada en los desequilibrios ambientales y sociales, tales como la falta de agua potable y contar con condiciones sanitarias adecuadas, su carencia incrementa el riesgo de enfermar y morir, los que lograron sobrevivir, se encuentran mal nutridos con escaso crecimiento y desarrollo físico y mental. Las posibilidades de prevenir exitosamente las

diarreas comunes son remotas, se deberá implementar políticas de emergencia de incremento de infraestructura básica (agua potable y sistemas no contaminadores de eliminación de aguas servidas) lo que ésta lejos de las políticas de acción de los gobernantes.

Cuadro 6.44

Área de estudio: Hogares distribuidos por sexo del (a) jefe (a) del hogar y años promedio de educación, según morbilidad producida por no acceder al servicio de agua y ciudad de residencia, 2004

Enfermedades/ciudad	Sexo del jefe (a) del hogar			Años promedio de educación		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sarna	7,7	0,0	5,6	8,0	*	8,0
Gastrointestinales	84,6	80,0	83,3	10,4	12,0	10,8
Otros	7,7	20,0	11,1	5,0	8,0	6,5
La Paz	100,0	100,0	100,0	9,8	11,2	10,2
Sarna	7,2	3,2	6,6	8,1	4,0	7,8
Episodio diarreico (EDA)	34,9	28,6	34,0	7,8	6,9	7,7
Gastrointestinales	35,9	39,7	36,4	8,3	7,8	8,2
Otros	22,1	28,6	23,0	9,1	10,3	9,3
El Alto	100,0	100,0	100,0	8,3	8,1	8,3
Sarna	10,3	5,7	9,2	10,7	11,0	10,7
Episodio diarreico (EDA)	14,9	15,1	14,9	10,9	6,3	9,8
Gastrointestinales	55,4	45,3	53,1	9,1	8,4	9,0
Otros	19,4	34,0	22,8	10,9	11,4	11,1
Cochabamba	100,0	100,0	100,0	9,9	9,3	9,7

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

La mayor concentración de estas enfermedades se presenta en aquellas poblaciones consideradas de alto riesgo, donde las condiciones del medio ambiente favorecen al contagio permanente. La falta de servicios básicos que posibiliten una orientación adecuada de los factores higiénicos y nutricionales, la imposibilidad económica de una mejor dieta alimenticia, hacen difícil mantener un nivel mínimo de vida y por consiguiente de salud.

En lo que concierne a saneamiento ambiental hay un vasto campo de acciones posibles, algunas de responsabilidad estatal o pública y otras que

podrían enfrentarse mediante la organización de la comunidad. Entre las primeras, cabe mencionar: extender el tendido de las matrices de agua potable y alcantarillado, habilitar los empalmes domiciliarios, establecer zonas de depósito de desechos, controlar los focos de contaminación, suministrar tabletas desinfectantes, tratamiento y control de la calidad de las aguas. Acerca de las segundas pueden indicarse: construcción de estanques para almacenar agua, establecimiento de dispositivos de bombeo manual, construcción de letrinas y pozos sépticos con adecuadas especificaciones técnicas, recolección de basuras. Aspectos que serán considerados en el capítulo siguiente.

Reflexiones sobre las condiciones de habitabilidad de las mujeres

7.1. Disponibilidad de servicio higiénico de uso exclusivo

En la encuesta, se preguntó sobre la disponibilidad de servicio higiénico de uso privado del hogar, si está dentro o fuera de la vivienda y si tiene inodoro con descarga y si esta conectado a una red de alcantarillado. Esta batería de preguntas han permitiendo construir un indicador sintético sobre la calidad de la tenencia de servicio higiénico. Debido a que para las mujeres en especial, tener un servicio higiénico de calidad, es una condición fundamental para su salud y seguridad humana, es que se definió que una familia puede tener buena calidad del uso del servicio higiénico, si dichos hogares disponen de un cuarto higiénico, si su uso es independiente, si está dentro de la casa, si existe corriente de agua con descarga en el inodoro y si van las aguas negras a una red pública o privada de alcantarillado. Es regular si comparte su uso, si esta fuera de la casa, si no tiene descarga o si es una letrina o pozo ciego. La mala disponibilidad es no disponer de cuarto de baño y salir a la calle para satisfacer sus necesidades humanas (Cuadro 7.1).

En esta temática, también se advierten diferencias por ciudad y género, en la tipología del uso del servicio higiénico, según quien asuma la jefatura del hogar, de ahí que preocupa que cuando las mujeres asumen el mando de la familia en la ciudad de El Alto y en Cochabamba, sus condiciones sanitarias también se ven amenazadas, pues el hecho de no tener baño privado o simplemente salir a la calle a hacer las necesidades es un indicador de alto riesgo.

Cuadro 7.1

Distribución relativa de los hogares según disponibilidad de servicio higiénico exclusivo y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Servicio higiénico de uso privado con conexión a la red y descarga de agua (%)							
	Buena	Regular	Mala	Hombre	Buena	Regular	Mala	Mujer
La Paz	55,7	23,8	20,5	100	74,4	12,8	12,8	100
El Alto	15,3	29,0	55,7	100	10,7	34,8	54,5	100
Cochabamba	34,4	19,6	45,9	100	38,4	24,1	37,4	100
Total	27,9	24,6	47,5	100	37,0	25,1	37,9	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

La falta de la instalación interna de agua en baños obliga a salir al exterior para aprovisionarse de agua, impide la limpieza de los baños después del uso, prácticamente impide tener inodoro o ducha, y en general conspira contra la condición sanitaria del hogar. En reunión realizada en Abril del 2005, con las representantes de la fundación pro hábitat que trabaja en la zona sur de Cochabamba, nos informaron que habían demostrado que existe un alto riesgo entre las niñas y adolescentes en Cochabamba, debido a que la mayor parte de las violaciones se había producido cuando las niñas y adolescentes salen hacer sus necesidades vitales en la calle.

Los esfuerzos que despliegan los movimientos sociales para construir letrinas o baños públicos, no obstante lo meritorio que pudieran parecer, se muestran insuficientes para resolver en toda su extensión el grave nivel de carencias. La autogeneración de sistemas de eliminación de excretas mediante pozos sépticos o sistemas independientes de alcantarillado, es una práctica generalizada en las zonas populares de El Alto y Cochabamba; pero tales instalaciones, desprovistas de las debidas especificaciones técnicas y de los materiales apropiados, se han convertido en factores contaminantes de las aguas subterráneas (pozos), inutilizando canales de riego y riachuelos y formando nuevas "serpientes negras" cuyos costos sociales son elevados, como lo evidencian las altas tasas de morbilidad y mortalidad y por ende de las precarias condiciones de vida y trabajo de estos pobladores.

En la mayor parte de las casas de hogares, en situación de pobreza, existe sólo un punto de agua (normalmente en el patio), es poco probable

que si existe un solo punto las condiciones técnicas permitan instalar sanitarios, duchas, lavanderías, por el mayor costo que les implicaría. Por otra parte, uno de los problemas que tiene El Alto es que no existe un adecuado declive, por tanto el arrastre de los desechos requiere mayor cantidad de agua. Como el consumo es bajo, son frecuentes los taponamientos de la alcantarilla, generando malos olores, en muchos casos dentro la vivienda, pues, como hemos dicho en muchos lugares la tubería pasa por medio de la vivienda, éste ha sido uno de los aspectos que mayor crítica ha recibido el sistema condominial, que sensiblemente ha contribuido a incrementar los riesgos de salud, producido por el daño ambiental de dicha forma de eliminación de aguas servidas.

7.2. Disponibilidad de ducha

Se utilizará la variable disponibilidad de ducha, como un indicador cualitativo de las condiciones de vida de la población; ya que contribuye a iluminar la forma en que hombres y mujeres disfrutan de su aseo personal, en situaciones climáticas de bajas temperaturas, una ducha de agua caliente en un cuarto con ventanas y vidrios seguramente será lo más aconsejable, el no tener es un indicador de precariedad.

En esta sencilla manera de evaluar la calidad de vida de las mujeres, es ilustrativo encontrar que sólo una tercera parte de los hogares en El Alto declara tener ducha, más de dos tercios no dispone de este satisfactor que revela nuevamente la fragilidad en la que se hallan las mujeres en particular y todos sus pobladores en general. De la observación de la información, se desprende que no tienen ducha justamente los hogares cuyo volumen de consumo sanitario es extremadamente bajo, tanto entre los conectados a la red (AISA o SEMAPA) como los que buscaron una fuente alternativa.

También se debe resaltar la alta proporción de familias en Cochabamba que no cuenta con ducha, debido a que en esta ciudad las condiciones climáticas podrían permitir una instalación simple de dichos artefactos para la higiene personal de sus miembros, es la falta de suficiente cantidad de agua en los diversos usos del hogar, el factor explicativo de la falta de duchas, entonces el no tener agua es indicador que atenta contra los otros satisfactores que tienen alta relación con la disponibilidad de agua.

Cuadro 7.2

Área de estudio: Hogares por disponibilidad de ducha y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según tipo de conexión de agua y ciudad de residencia, 2004

Red agua/ciudad/volumen	Sí ducha	No ducha	Hombre	Sí ducha	No ducha	Mujer
AISA-SAMAPA	72,8	27,2	100,0	85,3	14,7	100,0
No tiene	0,0	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0
La Paz	70,2	29,8	100,0	84,6	15,4	100,0
AISA-SAMAPA	35,2	64,8	100,0	39,3	60,7	100,0
No tiene	0,0	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0
El Alto	30,5	69,5	100,0	35,3	64,7	100,0
SEMAPA	75,5	24,5	100,0	74,7	25,3	100,0
Privada-Cochabamba	51,4	48,6	100,0	39,2	60,8	100,0
No tiene	24,3	75,7	100,0	23,5	76,5	100,0
Cochabamba	60,2	39,8	100,0	61,7	38,3	100,0
Litros/día conectados	89	39	63	112	53	87
Litros/día no conectados	36	20	22	103	22	37

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Notará el lector que los hogares con jefe hombre como con jefa mujer que declaran no tener ducha cuentan con volúmenes de consumo de agua significativamente menores de los hogares con duchas, dicha discrepancia se torna más aguda entre los que cuentan con agua provista de red pública o privada de los otros que deben comprar agua de los aguateros, aspectos que impiden esta satisfacción de tipo cualitativo en El Alto. La discriminación del tipo de institución que provee del servicio de agua en Cochabamba, el acceso precario a las fuentes de provisión privada, se advierte que un 75% de las inmensas extensiones de los barrios del Sur de la ciudad de Cochabamba no cuenta con dicho satisfactor. En relación a La Paz y en los barrios del centro y Nor Este de Cochabamba que cuentan con agua provista por la red, es donde la mayoría de la población cuenta además esta satisfacción cualitativa satisfecha.

7.3. Hacinamiento en el hogar

La vivienda es la envolvente física que acondiciona los espacios para la vida del grupo familiar; uno de los innumerables problemas que comprometen a

las mujeres es la existencia de superpoblación en las viviendas. Esta situación puede repercutir en muchos aspectos de la vida de la población, como ocurre con la promiscuidad, cuando no se dispone de ambientes para dormir adecuados para las distintas edades y sexos de los hijos y que garanticen la intimidad de los padres.

En cuanto a la privacidad individual, el requisito más común es el de estipular dormitorio conyugal separado, ya que la privacidad individual de otros miembros del grupo es más difícil de establecer. Normas muy exigentes podrían estipular la separación de los dormitorios de los hijos (sobre todo los de distinto sexo) a partir de la adolescencia y la dotación de dormitorios independientes a los miembros del grupo que no sean parientes directos, pero normalmente las encuestas no permiten estudiar en detalle la forma en que los miembros del grupo se acomodan para dormir.

Cuadro 7.3

Área de estudio: Hogares distribuidos por hacinamiento y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004

Ciudad	No hacinado	Hacinado	Hombre	No hacinado	Hacinado	Mujer
La Paz	67,7	32,3	100,0	75,2	24,8	100,0
El Alto	48,5	51,5	100,0	49,2	50,8	100,0
Cochabamba	69,2	30,8	100,0	78,3	21,8	100,0
Total	59,2	40,8	100,0	70,0	30,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Un indicador bastante frecuente es simplemente el número de personas por dormitorio, entendiendo por dormitorio simplemente toda "habitación utilizada para dormir". Supondremos que hay hacinamiento si existen más de 2,67 personas por dormitorio. Esta determinación estadística del hacinamiento se trata del cálculo basado en el número de personas existente en el hogar respecto a la cantidad de cuartos empleados exclusivamente como dormitorio.

Del Cuadro 7.3 se desprende con bastante nitidez que en materia de hacinamiento, las áreas de estudio se ordenan formando un patrón bipolarizado. De un lado, La Paz y Cochabamba con más de dos tercios de sus hogares en condiciones "aceptables" de ocupación; de otro, El Alto con cerca de la mitad de los hogares sometidos a altos riesgos de promiscuidad.

Lo que demuestra que las condiciones de habitabilidad de las viviendas están muy deterioradas, los altos niveles de hacinamiento a su vez atentan con la estabilidad de la familia.

El hecho de que un hogar cuente con un solo cuarto representa una situación de riesgo para la salud de los niños y pudiera ser catalogada como de extrema gravedad; en rigor, ello implica que todas las actividades hogareñas han de desarrollarse en ese único ambiente. No obstante sus limitaciones, el indicador de hacinamiento alude inequívocamente a las malas condiciones de existencia de la mayor parte de la población de las áreas estudiadas. Entonces, se volvería a confirmar la hipótesis sobre la existencia de modalidades de segregación social en las ciudades que son objeto de estudio en la presente investigación.

7.4. Disponibilidad de cuarto para cocinar

La disponibilidad de un cuarto especial para cocinar los alimentos es otro requisito que suele exigirse en una norma habitacional mínima. La encuesta que sirve de base para este informe, incluyó una pregunta que indaga sobre la existencia de cuarto para cocinar al interior de la vivienda y el uso privado o compartido.

Cuadro 7.4

Área de estudio: Hogares por disponibilidad de cuarto especialmente diseñado para cocinar y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Sí	No	Hombre	Sí	No	Mujer
La Paz	87,8	12,2	100,0	94,9	5,1	100,0
El Alto	96,0	4,0	100,0	94,7	5,3	100,0
Cochabamba	83,5	16,5	100,0	82,1	17,9	100,0
Total	90,0	10,0	100,0	87,5	12,5	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Más del 10% de los hogares carecen de cocinas, es mayor la carencia en Cochabamba, donde se encuentran en las peores condiciones mínimas de habitabilidad, en relación a las ciudades de El Alto y La Paz, donde el 96% y 90% respectivamente de los hogares cuenta con cuarto exclusivamente destinado a la cocina.

7.5. Uso del tiempo: Roles y actividades domésticas y/o familiares

El tema del uso del tiempo es utilizado como un indicador de bienestar, debido a que las actividades asignadas por la sociedad a las mujeres son también un factor de inequidad. La relación que existe entre las actividades domésticas y las actividades relacionadas con la salida de la mujer al mercado de trabajo, se constituye en un alarmante indicador de sobrecarga y de reducción de las horas de sueño derivadas de precarias condiciones de vida y de trabajo, que deben hacer frente una fracción importante de familias, con el único objetivo de lograr acceder a mínimos niveles de subsistencia.

Es ilustrativo observar que a mayor empoderamiento de la mujer, su situación mejora en varias dimensiones simultáneamente, esto se advierte entre las directivas y profesionales, a pesar de ser un grupo reducido; sin embargo, su situación de acceso a agua en cantidad suficiente y en sus casas, permite prever que se trata de un grupo de mujeres que han logrado superar diferentes deficiencias simultáneamente, también las molestias de no tener agua potable por grifo en sus cocinas y baños, dicha situación se explica por el importante logro educativo expresado en los años de instrucción formal alcanzado, superan la enseñanza secundaria y presumiblemente muchas de ellas la terciaria, además que sus ingresos familiares son superiores a la de los hogares con jefe hombre. En relación al tiempo adicional utilizado para recolectar agua, este grupo de hogares no necesita realizar dicha labor debido a que cuenta con el servicio en sus casas y en cantidad abundante (Cuadro 7.5).

Existe en cambio alta precariedad entre las jefas de hogar mujeres, con bajos logros educativos, situación que a su vez repercute en las precarias condiciones de acceso al mercado de trabajo de bienes y servicios, sintomáticamente entre las comerciantes, artesanas, obreras y trabajadoras de los hogares se advierte niveles de ingreso familiar inferiores a la que perciben los hombres, de acuerdo a una encuesta levantada el 2003, en promedio trabajan alrededor de 11 horas diarias³² y a este drama se suma su reducida opción de comprar y/o negociar mejor acceso a los bienes de consumo colectivo, son también ellas las que mayor tiempo invierten en recolectar agua debido a que viven fuera de las áreas de concesión.

³² ZEGADA, Oscar 2003: Estudio y propuesta para la formulación de políticas municipales de gasto para el desarrollo de oportunidades económicas de las mujeres en la comuna sud-este (Distritos 7,8,14) del Municipio de Cercado del Departamento de Cochabamba, IFFI-OXFAM, Cochabamba-Bolivia.

Cuadro 7.5
Área de estudio: Estratos socio-ocupacionales distribuidos por el volumen por persona diario de los conectados a una red, lo no conectados a la red, tiempo invertido en la recolección del agua, monto del ingreso familiar mensual y logro educativo medido en años de instrucción formal alcanzado y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004

Estratos socio-ocupacionales	Litros/día red		Litros/día no red		Minutos recolectar agua - no red		Ingreso familiar total Bs/mes		Años educación	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	104	124	*	*	*	*	3.589	3.884	14	13
No manual	76	81	*	*	*	*	1.865	2.773	12	13
TPCP no manuales	65	78	23	45	23	24	1.512	1.374	9	8
Trab. agrícolas	59	79	29	10	19	120	1.022	563	7	7
TPCP manuales (PPD)	48	59	21	16	26	28	1.207	1.020	8	7
Manuales	48	53	18	13	31	25	1.080	1.039	9	7
Serv. personales	48	56	*	76	*	41	993	685	8	6
Jubilado	120	142	17	45	41	*	2.312	1.839	12	11
Total	62	87	22	37	26	28	1.542	1.648	9	9

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de bogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

La encuesta aplicada para este estudio ha permitido contar con datos a nivel de los hogares con discriminación de género, sobre algunas variables relativas al uso del tiempo, tales como el tiempo invertido en la recolección del agua, quien asume en el hogar el rol de la preparación de alimentos, de lavar los utensilios y del lavado de ropa, todas estas actividades requieren de tiempo, motivo por el que se considera será una aproximación al esfuerzo que deben realizar las mujeres para cumplir con sus múltiples faenas.

En el tema de los roles al interior del seno del hogar está correlacionado con el sexo del jefe (a) del hogar, claramente se advierte esta situación al analizar las actividades de preparación de los alimentos en las ciudades de La Paz y El Alto. Cuando el hombre asume la jefatura del hogar, las que cocinan son sus esposas y si se añade el concurso de sus hijas se llega al 80% de roles concentrados en las mujeres de la casa. En cambio en Cochabamba, cuando el jefe es hombre se advierte que las tareas se distribuyen en las categorías de la esposa, la hija y la empleada doméstica (Cuadro 7.6).

En cambio cuando es la mujer la jefa del hogar, indirectamente se puede concluir que se producen dos perfiles, uno relativo a la situación de las mujeres de El Alto, si bien es cierto que la mujer tiende a distribuir mejor los roles en el seno de sus familias; sin embargo, aún persisten una delegación de roles en sus hijas mujeres, debido a que por sus limitados ingresos no pueden contratar una empleada domestica. En los casos de Cochabamba y La Paz, si bien es cierto que la figuración de la categoría esposa e hija es alta; sin embargo, aparece la categoría de la empleada domestica en este tipo de actividades o comen afuera.

La diferenciación de género es más elocuente en el rol del lavado de los utensilios de la cocina, cuando la mujer es la jefa, parece que ella asigna los roles a diversos integrantes del hogar, de ahí que la categoría todos cobra relevancia, en cambio cuando el hombre asume la jefatura dicha tarea es sobre cargada a su esposa, la empleada doméstica y en su hija (Cuadro 7.7).

En Cochabamba, cuando se utiliza el indicador de 'quién cocina' se produce una relativa similitud de los resultados, aunque en la situación de jefatura masculina son las categorías de esposa, hijas y empleadas las que cobran relevancia, las distancias con las jefas mujeres no es tan abismal como lo que acontece en El Alto y La Paz, incluso la categoría de esposo e hijo cobra relevancia. Sin embargo, hasta donde los datos permiten inferir, es en el lavado de los utensilios donde hay discrepancias de género, que presumiblemente pueden ir modificándose en función de mayor empoderamiento de las mujeres.

Cuadro 7.6
Área de estudio: Hogares según declaración de los jefes (as) de hogar según quien cocina en la casa y ciudad de residencia por sexo del (a) jefe (a) del hogar, y volúmenes de consumo de agua en litros día de hogares conectados y no conectados a la red y tiempo utilizado en la recolección de agua, 2004

¿Quién cocina?	Hombre	Mujer	Total	Litros/día conectados	Litros/día no red	Minutos recolectar agua - no red
Esposa (ella misma si es jefa)	74,3	50,4	68,5	77	*	*
Esposo e hijo	1,7	0,0	1,3	77	*	*
Hijas	5,2	10,3	6,5	69	*	*
Empleada, comen fuera	15,2	30,8	19,0	106	*	*
Pareja	0,0	0,9	0,2	65	*	*
Todos	3,3	7,7	4,4	96	*	*
Otros	0,3	0,0	0,2	60	*	*
La Paz	100,0	100,0	100,0	83	*	*
Esposa (ella misma si es jefa)	77,5	58,3	75,3	49	9	25
Esposo e hijo	2,0	2,1	2,0	80	18	30
Hijas	12,4	22,5	13,6	39	7	34
Empleada, comen fuera	3,8	8,6	4,3	49	8	14
Pareja	1,0	1,6	1,1	33	14	20
Todos	3,4	7,0	3,8	50	10	18
El Alto	100,0	100,0	100,0	48	9	26
Esposa (ella misma si es jefa)	56,9	47,8	54,6	74	27	32
Esposo e hijo	2,6	3,0	2,7	87	16	15
Hijas	18,5	18,2	18,4	57	22	16
Empleada, comen fuera	13,2	19,9	14,9	139	71	13
Pareja	2,3	0,5	1,9	62	47	11
Todos	6,4	10,7	7,5	91	19	16
Cochabamba	100,0	100,0	100,0	82	27	27

* Número reducido de casos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Cuadro 7.7
Distribución de la declaración de los jefes (as)
de hogar según, ¿Quién lava los utensilios de la cocina?,
según ciudad de residencia, 2004

¿Quién lava los utensilios de la cocina?	Hombre	Mujer	Total
Esposa	70,2	49,6	65,1
Esposo e hijo	2,2	0,0	1,7
Hijas	6,1	10,3	7,1
Empleada	15,2	26,5	18,0
Todos	6,4	13,7	8,1
La Paz	100,0	100,0	100,0
Esposa	68,5	50,8	66,4
Esposo e hijo	3,5	1,6	3,3
Hijas	12,7	21,9	13,8
Empleada	1,6	6,4	2,2
Pareja	1,1	0,0	1,0
Todos	12,6	19,3	13,4
El Alto	100,0	100,0	100,0
Esposa	44,7	39,8	43,5
Esposo e hijo	4,5	6,0	4,9
Hijas	22,0	18,7	21,2
Empleada	12,4	18,2	13,9
Pareja	2,0	0,2	1,6
Todos	14,3	17,2	15,0
Cochabamba	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Un indicador de discriminación de género es el lugar donde se lava la ropa y el rol que asume la familia, son discrepantes los resultados según el sexo de la cabeza de la familia, claramente cuando los hombres son los que asumen el mando del hogar, son sus esposas las que deben cumplir con esta dura tarea, con el agravante que muchas de ellas deben ir al río o a las lavanderías públicas a realizar esta faena, pero son ellas las que deben realizar dicha labor.

Es interesante observar que en El Alto, cuando se trata de lavado fuera de la casa disminuye el rol de la esposa y cobra relevancia la categoría “todos”, pero claramente éste es un indicador indirecto de la discriminación de género. Lo que cobra relevancia es que hay mayor solidaridad y esta tarea es asumida por todos cuando la mujer es la jefa; nuevamente en caso de jefatura masculina, la responsabilidad de esta tarea recae en las mujeres de la vivienda.

Cuadro 7.8
Distribución de la declaración de los jefes (as) de hogar según
¿Quién y dónde lava la ropa?, por lugar de lavado de la ropa y sexo
del (a) jefe (a) del hogar, 2004

¿Quién lava la ropa?	Lava la ropa en la casa o fuera			Lava la ropa en la casa o fuera		
	Fuera	Dentro	Hombre	Fuera	Dentro	Mujer
Esposa	70,7	61,5	65,0	34,6	45,6	42,9
Esposo e hijo	1,6	2,4	2,1	0,0	1,3	1,0
Hija	0,8	5,3	3,6	3,8	6,3	5,7
Empleada	8,1	19,7	15,4	11,5	24,1	21,0
Pareja	0,0	0,5	0,3	0,0	0,0	0,0
Todos	18,7	10,6	13,6	50,0	22,8	29,5
La Paz	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Esposa	56,5	75,0	63,7	40,9	63,0	47,3
Esposo e hijo	2,7	2,6	2,6	3,0	1,9	2,7
Hija	4,9	7,2	5,8	11,4	16,7	12,9
Empleada	2,5	0,7	1,9	6,1	3,7	5,4
Pareja	4,1	2,4	3,4	0,8	0,0	0,5
Todos	29,3	12,0	22,6	37,9	14,8	31,2
El Alto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Esposa	46,4	39,6	40,4	47,1	34,1	35,9
Esposo e hijo	2,9	2,9	2,9	9,8	2,1	3,1
Hija	13,6	10,9	11,3	11,8	11,8	11,8
Empleada	7,1	11,0	10,6	5,9	11,2	10,5
Pareja	4,3	2,7	2,9	0,0	0,3	0,3
Todos	25,7	32,9	32,0	25,5	40,5	38,5
Cochabamba	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de bogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Como se ha podido observar el uso del tiempo de las mujeres tanto jefas de hogar como de las trabajadoras, es un indicador dramático de vulnerabilidad y discriminación, los que sumados a la serie de carencias e insuficiencias revelan la presencia de una multiplicidad simultánea de problemas de calidad de vida y de mínimo respeto a los derechos humanos de las mujeres en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba.

7.6. Artefactos hogareños

Si bien no forman parte de la vivienda en sentido estricto, los artefactos hogareños a menudo son indicadores del nivel de vida o del déficit general de comodidades habitacionales.

En el presente estudio, estos artefactos incluyen algunos vinculados a la cocina (refrigerador), otros vinculados a la limpieza del vestuario (lavadora), otros vinculados a la comunicación pública (televisor a color) o a la comunicación privada (teléfono) y a la movilización los vehículos.

La disponibilidad de televisor a color está concentrada en más del 83% de los hogares independientemente del sexo de los jefes de los hogares. Sin embargo, es sugerente la mayor fracción de mujeres jefas que no disponen de este artefacto o no cuentan en sus casas con televisores a color.

Respecto a la disponibilidad de vehículo, la situación es más clara: cuatro quintas partes de los hogares entrevistados no tienen vehículo y un 21% declara tener entre los hogares con jefe hombre.

Si bien es cierto que la disponibilidad de vehículos puede ser considerado un status de las clases media y altas, al avanzar el desarrollo económico la vida social plantea nuevas exigencias, que se convierten en verdaderas necesidades (Cuadro 7.9).

Es muy ilustrativo que las familias con jefa mujer tienen una mayor disponibilidad de teléfono en sus casas, en cambio es mayor la proporción de hombres jefes y sin conexiones telefónicas domiciliaria. En las ciudades estudiadas sólo un 39% de los hogares disponen de teléfono en sus domicilios, los mismos que se encuentran conectados en las zonas más consolidadas de las ciudades.

La disponibilidad de refrigerador está vinculada a la cocina como un indicador de comodidad de manejo y conservación de los alimentos, es interesante anotar que cuando la mujer es la jefa de hogar más de la mitad de los hogares disponen de este artefacto en sus hogares.

Cuadro 7.9
Área de estudio: Hogares según disponibilidad
de artefactos hogareños, por sexo del jefe (a) del hogar, 2004
(en porcentajes)

Disponibilidad de artefactos	Hombre	Mujer	Total
Sí	85	83	85
No	15	17	15
Televisor a color	100	100	100
Sí	21	14	20
No	79	86	80
Vehículo	100	100	100
Sí	36	49	39
No	64	51	61
Teléfono	100	100	100
Sí	42	56	44
No	58	44	56
Refrigerador	100	100	100
Sí	8	10	8
No	92	90	92
Lavadora	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

La disponibilidad de lavadoras apenas llega al 8%, evidentemente es un artefacto que requiere mayor disponibilidad monetaria por parte del hogar, y de ahí que el lavado de ropa en lavadora a diferencia de los otros artefactos hogareños, no tiene presencia generalizada, ni siquiera su peso relativo es alto en los barrios donde viven los sectores económicos más solventes, son varios los factores que podrían ayudar a entender este hecho, la práctica generalizada del lavado manual de ropa por los motivos climáticos relativamente homogéneos, además de la facilidad de contratación de lavanderas que cumplen la función del lavado domiciliario de ropa, son algunos de los elementos explicativos.

Luego de haber presentado una batería de indicadores, se puede concluir de que con excepción de los barrios de Calacoto y Casco Viejo (La Paz) y de los barrios del Noreste y el Casco Viejo en Cochabamba son los

que muestran condiciones de vida y de acceso a los servicios que podrían ser catalogados como buenos y tolerables. En cambio, los barrios ubicados en las laderas de La Paz, El Alto, en el Sur de Cochabamba presentan condiciones deficientes en todos los indicadores utilizados en la presente investigación, razón por la cual las acciones de superación a una multivariada gama de problemas merece atención prioritaria y en el corto plazo.

Si bien los movimientos sociales urbanos organizados han podido auto solucionar algunas de sus demandas, lo que no pueden auto resolver son las dotaciones de infraestructura, situación que gravita determinadamente en la calidad de su hábitat y en los bajos niveles sanitarios de los barrios populares. Consideramos que los problemas de infraestructura debieran formar parte del concepto “mínimo prioritario”.

7.7. Violencia doméstica, pública y participación política de las mujeres

En Bolivia, las ciudades crecen a un ritmo muy acelerado, se incrementa la segregación en el uso y apropiación del espacio, la intolerancia y la violencia comienzan peligrosamente a brotar, se perpetua el caos y la improvisación en los denominados barrios populares, los que crecieron al margen de la planificación, sensiblemente dicho proceso se va agudizando durante los últimos años de manera peligrosa. No es casual que El Alto haya sido la cuna de los conflictos más profundos de la historia de Bolivia, la pobreza a la que está sumida esta población y la falta de soluciones estructurales posiblemente expliquen este peligro de crecimiento de la violencia.

La violencia es un problema que repercute en la estabilidad física y mental, es preocupante que las víctimas de la violencia sean con más frecuencia las mujeres, debido a que ellas sufren de una multiplicidad de frustraciones e inseguridades, es imperioso generar una conciencia colectiva de reducir los conflictos derivados de la violencia, en aras de la construcción de espacios con mayor justicia social y equidad. Se debe buscar mecanismos que incrementen la autoestima y empoderamiento de mujeres, de niñas, niños y adolescentes.

7.7.1. Violencia doméstica según percepción de género

La violencia en el hogar es un drama al que se somete a muchas mujeres, sensiblemente Bolivia es una sociedad machista, ha contribuido a que dicha

patología se perpetúe y en algunos casos se reproduzca, ya que hogares con violencia producen violentos potenciales. Círculo vicioso que poco a poco debe buscar eliminarse. La violencia en el hogar puede tener varias fuentes; sin embargo, la principal son los esposos o concubinos.

Cuadro 7.10
Violencia doméstica o intrafamiliar por departamento de residencia
según sexo de las víctimas y grandes grupos de edad, 2003-2004

Sexo/edad	Casos denunciados gestión 2003			Casos denunciados gestión 2004		
	Bolivia	La Paz	Cochabamba	Bolivia	La Paz	Cochabamba
Mujeres	73,2	78,1	70,4	72,4	77,3	68,1
Menores de 14 años	9,0	9,8	6,7	6,6	6,5	5,3
Mayores de 14 años	64,2	68,3	63,7	65,7	70,8	62,9
Casos mujeres	5.790	2.111	857	4.435	1.945	674
Hombres	26,8	21,9	29,6	27,6	22,7	31,9
Menores de 14 años	20,2	14,2	24,2	5,8	6,0	5,2
Mayores de 14 años	6,6	7,7	5,4	21,8	16,7	26,7
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos hombres	2.115	591	361	1.692	572	315
Totales	7.905	2.702	1.218	6.127	2.517	989

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Sistema Nacional de Información en Salud, Cuadro N° 3.09.01.01, La Paz, Bolivia.

Impresionantes son los datos que publica el INE sobre la violencia doméstica, debido a que contribuye a desentrañar una temática que sensiblemente no se la socializa en la vida cotidiana, tal como se había insinuado. Las principales víctimas de la violencia doméstica son las mujeres, pero lo que más indignación produce es que ellas se concentran en las edades de la adolescencia, supuestamente por agresiones sexuales o violaciones producidas en su propio seno familiar. De los 2.000 casos denunciados de violencia a mujeres en La Paz, 1.845 se ha producido en adolescentes, similar es el patrón reinante en Cochabamba aunque en menor dimensión. No sucede lo mismo con los adolescentes hombres, que tanto en términos absolutos como relativos son casi de la mitad de las denuncias registradas por el Sistema Nacional de Información en Salud.

Se ha intentado encontrar datos desagregados por sexo sobre el tipo de violencia ejercida en el hogar, lamentablemente los datos oficiales de la

policía nacional solo ofrece los valores agregados, pero ayudan a aproximarnos al tipo de agresiones que sufren las mujeres, puesto que ellas son las más comprometidas (Cuadro 7.11).

Según datos de la policía nacional sobre denuncias registradas desde el año 2000 hasta el 2004, se advierte que son dos causales las que explican lo sucedido en Cochabamba: dos tercios de violación a los derechos en especial de las mujeres, se trata de la violencia psicológica y la combinación entre violencia física, sexual y psicológica, en Cochabamba. Esta última aumentó de manera preocupante el año 2004, aunque en los casos de denuncia física y psicológica son altos.

El tema de la violencia es un fenómeno multidimensional y dinámico que da cuenta de los sentimientos de inseguridad, de riesgo e indefensión provocado por factores externos derivados de la implantación de nuevas modalidades de desarrollo que introducen cambios que afectan a las familias y a sus miembros³³, no es un fenómeno privativo de los sectores pobres, sino de todos los estratos de la población. El impacto negativo de las políticas de ajuste fue tanto para las familias pobres como para las clases medias en la sociedad paceña y cochabambina desde los años 90 y con mayor fuerza los últimos años va destruyendo las bases de una convivencia pacífica en las familias, la que a su vez repercute en los espacios públicos; muchos jóvenes al no encontrar armonía en sus casas, han comenzado a salir en pandillas y a consumir drogas y alcohol, lo que los convierte en presa fácil de todo tipo de transgresiones, la ética y la tolerancia se van disipando hasta el extremo de perder todo tipo de horizonte.

La violencia doméstica, también, está fuertemente ligada a los difíciles problemas que se presentan actualmente a la población para obtener un trabajo estable, seguro, bien remunerado y a descifrar los códigos de la modernidad. El trabajo es sin duda el más importante de los recursos de los sectores populares y de las clases medias urbanas, que ha sido duramente golpeado por las reformas estructurales y el que ha impactado en el deterioro del empleo y en las condiciones generales de vida digna de la población, en especial de las mujeres que se han visto obligadas a salir de sus casas en busca de algún sustento. De ahí que esta población se ha convertido en un grupo vulnerable, debido a que afecto a los grupos que en la

³³ PIZARRO, Roberto 2001: *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, CEPAL-SERIE Estudios Estadísticos y Prospectivos N° 6, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile, Febrero de 2001. Pág. 39.

Cuadro 7.11
Violencia doméstica o intrafamiliar por departamento de residencia
según periodo de ocurrencia de la denuncia, 2000-2004

Año	Distribución de denuncias del tipo de agresión			Distribución de denuncias del tipo de agresión								
	Física	Psicológica	Física Sexual Psicológica	Otros casos(1)	La Paz	Casos	Física	Psicológica	Física Sexual Psicológica	Otros casos(1)	Cochabamba	Casos
2000	19,2	18,4	24,2	38,1	100,0	16.267	45,2	36,5	9,7	8,6	100,0	11.455
2001	15,1	18,1	16,6	50,2	100,0	11.411	48,1	51,3	0,6	0,0	100,0	8.045
2002	14,4	30,2	20,9	34,5	100,0	10.316	37,4	57,9	0,6	4,1	100,0	4.033
2003	15,5	36,5	24,5	23,6	100,0	10.094	39,1	44,7	16,2	0,1	100,0	5.961
2004	14,4	32,8	33,1	19,7	100,0	13.625	32,3	32,7	32,9	2,1	100,0	8.420

(1) *Maltrato al menor, maltrato al anciano, abandono de familia, abandono a mujer embarazada, abandono a menor, auxilio a menor, auxilio a anciano, rapto a menor, tenencia indebida de menor, irresponsabilidad materna, expulsión de hogar, mayores y menores extraviados y en depósito, vagancia.*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Sistema Nacional de Información en Salud, Cuadro N^o 3.09.01.02, La Paz, Bolivia.

sociedad están más expuestos a privaciones son las mujeres, los ancianos, bilingües (indígenas), los que se identifican como grupos vulnerables y a los que hay que atender prioritariamente. Tal es el caso de personas que, en razón de su edad, el ciclo económico u otras circunstancias, quedan marginadas de la economía salarial en algún momento de su vida y para quienes se diseñan programas de apoyo económico y de asistencia social. La respuesta que han encontrado los hombres en muchos casos ha sido el alcohol y de este modo el círculo de violencia en el seno de sus familias.

7.7.2. Violencia pública según percepción de género

En la encuesta aplicada a los hogares de La Paz, El Alto y Cochabamba se ha sondeado sobre la violencia pública, lo que resulta dramático es observar que hay algunas jefas mujeres que no diferencian lo público de lo privado e indican que la violencia se produce en la casa, éste es otro indicador de riesgo, pues el clima de violencia domestica es posible que sea mucho mayor de lo que los datos permiten conocer. En realidad todas las personas merecemos vivir en paz y tranquilidad. De hecho, en las ciudades bolivianas, ésta fue la práctica de la vida cotidiana, lamentablemente, las cosas han cambiado y se vive en la actualidad un clima de intolerancia y agresividad que deberá ser motivo de mayor atención.

La inseguridad ciudadana femenina en los casos de La Paz y Cochabamba, parece estar asociado a los lugares donde las mujeres van a trabajar, comerciantes minoristas, abundan en el Casco Viejo en La Paz y en La Cancha (Distrito 10) en Cochabamba. En los últimos años por la inseguridad pública, se han generado estrategias del control desde los propios vecinos, guardias de seguridad privada, pero hay territorios donde el control escapa de la voluntad de las personas, esto es lo que está infringiendo la vida cotidiana de las ciudades objeto de esta investigación.

En los barrios pobres de La Paz, El Alto y Cochabamba, se ha podido detectar que sus habitantes también se sienten amenazados, en el Distrito 7 en Cochabamba, Cotahuma en La Paz, han declarado que había violencia pública en su jurisdicción. Este sentimiento de inseguridad es más fuerte en las declaraciones de las jefas mujeres, lo que deberá ser considerado como un grito de auxilio, pues los hombres jefes tienen representación relativa menor en este tema que el de las mujeres (Cuadro 7.12).

Cuadro 7.12
Hogares por la percepción de algún tipo de inseguridad en su distrito y sexo del (a) jefe (a)
del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004

Estrato/ciudad	Hombre	Mujer	Sí	Hombre	Mujer	No	Total
Casco Viejo	25,7	57,1	35,3	18,8	21,4	25,0	32,8
Cotahuma	39,6	11,2	39,7	8,9	9,7	12,9	33,2
Calacoto-Chasquipampa	34,7	31,7	25,1	72,3	68,9	62,1	34,0
La Paz	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No red=D 1, 2, 4 & 7	10,4	6,9	10,7	0,8	0,0	0,8	10,0
Dentro lote=D1 A D5 & D7	15,8	8,9	16,1	0,8	0,0	0,8	14,9
Fuera lote=Distrito 2 Y 3	15,3	11,5	16,1	0,0	0,0	0,0	14,9
Condominial=Distrito 4 Y 5	15,2	11,4	14,0	24,9	14,9	24,4	14,8
Distrito 4, 5 Y 6	15,1	14,2	15,0	15,8	0,0	15,1	15,0
B=D 1, 2, 3 Y 6	15,0	18,5	13,2	41,8	71,4	42,0	15,4
B=D 1, 2, 3	13,2	28,6	14,9	15,9	13,7	16,8	15,1
El Alto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Distrito 9	20,0	15,6	20,9	11,1	7,1	12,1	19,0
Distrito 7, 8 Y 14	25,1	19,7	22,2	33,4	17,5	29,8	23,8
Distrito 13	5,5	2,3	5,2	2,9	1,6	3,1	4,8
Distrito 2 Y 6	17,9	22,4	20,7	9,8	14,5	12,7	19,0
Distrito 1, 3, 4 Y 5	19,5	18,7	20,2	14,2	13,3	15,8	19,3
Distrito 10, 11 Y 12	11,9	21,3	10,8	28,5	46,1	26,6	14,2
Cochabamba	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	3.375	804	3.489	725	219	690	4.179

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Se ha buscado también averiguar sobre cuales son las formas de violencia que atemorizan a los habitantes, las respuestas son muy sugestivas, en casi todos los casos de violencia, los agresores fueron los ladrones, atacadores, en muchos de los casos para robar distinto tipo de pertenencias.

Entre los jefes hombres se concentra el tipo de violencia en dos categorías, robos y pandillas, en cambio entre las mujeres son tres: pandillas, robos y atacadores, observará el lector que el tema de las pandillas es relativamente nuevo en Bolivia, de ahí que su incidencia es mayor en las ciudades donde hay mayores inequidades, tal es el caso de La Paz y Cochabamba; se trata de jóvenes, muchos de ellos adolescentes que generan pánico en las calles, debido a que actúan en grupo y normalmente con mezcla de alcohol y drogas.

La explicación del fenómeno tiene múltiples aristas y se ha ido conformando en diversos sectores sociales, desde los “hijitos de papá” que hacen sus atropellos en autos de último modelo, como en los grupos sociales más deprimidos. Sensiblemente este tipo de grupos genera temor entre las mujeres, ya que en tropa ellos van sembrando terror a su paso, imitando actitudes de pandilleros, observados en las películas y otro tipo de medios de comunicación de masas y mal copiados en el contexto boliviano (Cuadro 7.13).

La inseguridad es diferencial por género, claramente las jefas tienen aprensión a las pandillas y a los robos, en el caso de las hijas existe el mismo sentimiento, pero su peso relativo es mayor e incluso aparecen algunas nuevas categorías, tales como los borrachos y las violaciones. Lo que está claro es la presencia de delincuencia juvenil en grupos de pandilleros que está causando grandes sentimientos de riesgo e inseguridad ciudadana en particular hacia las mujeres que son sus víctimas indefensas (Gráfico 7.1).

Si bien es cierto que el tipo de violencia indirectamente asocia a los que ejercen la misma, se ha buscado analizar si el impacto es diferencial según los diversos miembros en el hogar, se ha tratado únicamente de analizar los casos de los miembros del núcleo más próximo, como es el caso de la pareja de esposos y de l@s hij@s, dejándose de lado a los otros parientes o no que residen en el hogar.

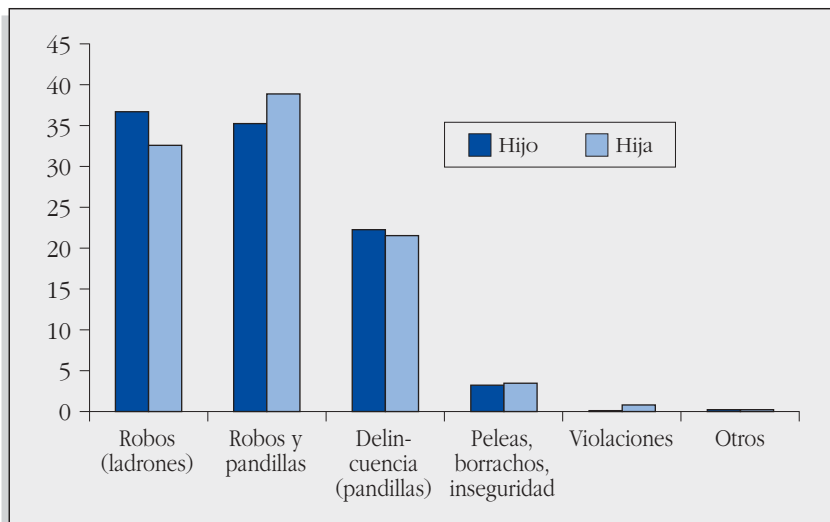
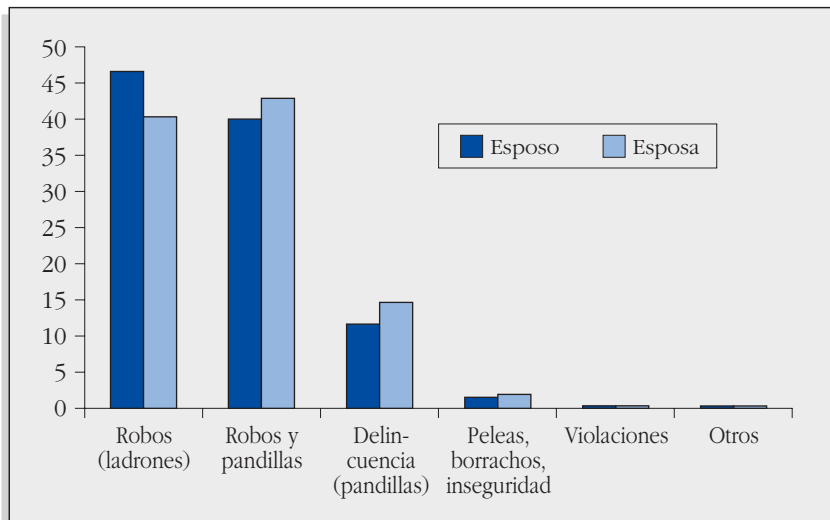
En realidad, la identificación de los agresores, debería constituirse en la antesala para las políticas públicas, debido a que dicha labor corresponde fiscalizar a los gobiernos municipales, que deberán buscar conjuntamente otros sectores de la sociedad civil, acciones que devuelvan la confianza y el derecho de contar con espacios públicos donde se pueda transitar y disfrutar libremente, ya que se coloca en el tapete de discusión una serie de problemas al interior de la sociedad y de las familias que es peligroso perpetuarlo (Cuadro 7.14).

Cuadro 7.13
Hogares distribuidos por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia,
según tipo de inseguridad, 2004

Tipo violencia	La Paz	El Alto	Cochabamba	Hombres	La Paz	El Alto	Cochabamba	Mujeres
Robos (ladrones)	32,0	50,7	41,7	43,9	26,4	41,1	38,7	38,4
Ataque de pandillas	54,4	30,4	39,9	38,1	55,0	36,3	42,4	41,4
Atracadores	12,6	18,1	14,4	15,5	17,0	21,3	14,3	17,1
Peleas, borrachos	0,3	0,5	3,5	2,1	0,3	1,1	3,9	2,5
Violaciones	0,0	0,1	0,3	0,2	0,3	0,1	0,5	0,3
Otros	0,7	0,1	0,3	0,2	1,0	0,1	0,2	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	294	1.015	1.571	5.760	311	1.205	1.788	6.608

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Gráfico 7.1
Tipo de violencia pública según percepción de miembros del hogar, 2004



Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta “Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua”, 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Cuadro 7.14
Hogares distribuidos por identificación de quienes son los que ejercen la violencia en su distrito
según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004

Ciudad	Pandillas	Borrachos	Otros	Espos@	Pandillas	Borrachos	Otros	Hij@
La Paz	14,2	4,1	5,6	11,9	12,0	2,7	0,0	9,4
El Alto	43,7	21,6	0,0	38,5	28,7	18,8	0,0	25,7
Cochabamba	42,1	74,3	94,4	49,5	59,4	78,6	100,0	64,8
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Paz	12,0	3,8	4,0	10,2	11,0	1,6	0,0	8,5
El Alto	46,6	21,9	0,0	40,7	31,0	19,6	0,0	27,8
Cochabamba	41,4	74,3	96,0	49,1	58,0	78,8	100,0	63,7
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

Las declaraciones de los entrevistados sobre los que ejercen la violencia son muy aleccionadoras, ya que las pandillas son las que ocupan el primer lugar y sensiblemente están generando un clima de absoluta inseguridad en la gente, en muchos casos, se trata de jóvenes que viven en barrios aledaños que provocan el pánico de sus residentes. De todas maneras, este tema deberá ser considerado con el segundo factor que tiene que ver con los borrachos, es posible que detrás de la figura de pandilla, se oculte también temas de consumo de alcohol, pues muchos jóvenes realizan sus atropellos en estado de ebriedad. Justamente, la segunda figura que ejerce violencia son los borrachos, lamentablemente las chicherías, locales de expendio de bebidas alcohólicas están diseminadas en las ciudades objeto de análisis, de ahí que los abusos de los borrachos no sólo generan pavor en las calles sino también en sus casas.

Una de las preguntas que se incluyó en la encuesta sobre violencia pública era donde se ejercía dicha violencia, es obvio en la mayor parte de los casos han respondido en algún espacio público, tal como la calle y/o en los locales públicos como chicherías, pero no resulta muy sorprendente que las mujeres hayan indicado que la violencia se produce en su casa (violencia doméstica).

Claro está que si se trata de un robo en una vivienda, es obvio que se produce en la casa, pero es probable que la declaración de las mujeres esté relacionada con algunas formas de violencia doméstica que es producida por el borracho que llega a su casa, sea éste su cónyuge, su conviviente o su hijo. También es probable que en la declaración de las hijas se oculte intentos de violación por parte de sus familiares próximos (Cuadro 7.15).

Es fuerte el peso de la violencia en la casa, tanto para la esposa como para los hijos, es evidente que incrementó el riesgo, la incertidumbre, un exacerbado pesimismo y la falta de aspiraciones sobre el futuro, que se constituyen en la actualidad en uno de los más duros golpes que enfrentan las familias bolivianas. Las modificaciones en materia de política económica, la apertura de los mercados y el repliegue productivo y social del Estado han traído aparejado un recrudescimiento de la indefensión e inseguridad para vastos grupos de personas y familias, que se encuentran expuestos a mayores riesgos.

Cuadro 7.15
Hogares distribuidos por identificaron del lugar donde se produce la violencia
según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004

Ciudad/sexo Jefe	Calle	Casa	Local público	Espos@	Calle	Casa	Local público	Hij@
La Paz	13,2	3,8	7,3	11,6	11,9	2,6	2,5	9,4
El Alto	40,7	30,3	23,3	37,3	28,2	31,6	6,3	24,4
Cochabamba	46,0	65,9	69,5	51,1	59,9	65,8	91,2	66,2
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Paz	12,8	4,3	4,2	10,2	10,3	5,1	3,3	8,3
El Alto	40,6	29,2	42,3	39,9	29,1	35,9	9,3	26,2
Cochabamba	46,6	66,5	53,5	49,9	60,6	59,0	87,4	65,5
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

El modelo de desarrollo vigente ha afectado las formas tradicionales de organización y participación social y de representación política por medio de los sindicatos, partidos políticos o movimientos sociales tradicionales. La apertura al mundo, la privatización de la vida económica, la disminución del papel del Estado como instancia de protección de la vida social y el debilitamiento de las organizaciones sindicales han tendido a desintegrar parte de los núcleos sociales e incluso los familiares.

Las relaciones familiares también constituyen un activo, especialmente para los sectores pobres. Como estrategia de supervivencia se incorpora a otros miembros —parientes o no— que aporten ingresos adicionales o que cooperen con el trabajo doméstico, de manera de aumentar la proporción de personas que generan ingresos. Pero también la realidad social actual está ocasionando incrementos en la vulnerabilidad del hogar como unidad social, debido a la mayor inestabilidad de las uniones que terminan en fracasos matrimoniales o separaciones, el aumento de la familia extensa por adición de jefas de hogar que no aportan ingresos, por ancianos que carecen de medios y de personas que los cuiden, y por el aumento de la violencia pública y doméstica, entre otras causas.

7.8. Participación pública y política de las mujeres

La Federación de Juntas Vecinales se constituye en un actor activo y de gran trayectoria histórica, disfrutan de alta representatividad en los barrios más deprimidos de las ciudades de El Alto y Cochabamba, cuyo trabajo ha consistido en la organización de trabajos comunales de cooperación y ayuda mutua. En la década de los 70 y a iniciativa de los dirigentes de la FEJUVE de Cochabamba, se impulsa la creación de la organización a nivel nacional. Será en 1979 que se organiza la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE), a ella se incorporaron el total de FEJUVES existentes.

En las dos últimas décadas, el papel de las Juntas Vecinales ha incidido más en la problemática social y política, que en la gestión urbana y barrial propiamente. Problemas, como el desabastecimiento y la ocultación de artículos de primera necesidad determinan la proliferación de estas organizaciones y su participación activa en las acciones de control de precios y lucha contra la especulación. También fue destacable su papel en las movilizaciones populares que determinaron el retorno a la democracia en 1982. La Guerra del Agua en Abril del 2000 en Cochabamba, el derrocamiento de Sánchez de Lozada con el Octubre negro y la salida de Aguas del

Illimani en El Alto. De ahí que entre los hombres y mujeres es la organización en la que participan con mayor fuerza en las ciudades de El Alto y Cochabamba (Cuadro 7.16).

Cobra relevancia el papel de la mujer en las juntas escolares, ésta es una de las tareas asignadas a la mujer como mecanismo de prolongación de su rol doméstico, de control de las actividades de sus hijos, particularmente en El Alto y Cochabamba. Es extraño el perfil de La Paz, la no participación ocupa el primer lugar entre las mujeres.

La puesta en vigencia de la Ley de Participación Popular (1994) ha colocado a la organización vecinal a la cúspide en las posibilidades de mejorar las condiciones de vida en sus barrios, mediante el reconocimiento como la organización que representa y procesa la demanda de los vecinos ante el gobierno local. Los derechos y obligaciones transferidas determinan que es la única instancia que tienen los vecinos para canalizar sus demandas de satisfacción de necesidades, de ahí que se constituye también en el espacio en el que desean participar hombres y mujeres de El Alto y Cochabamba, notará el lector que en La Paz es menor su aspiración a la participación (Cuadro 7.17).

Es posible que las reformas vigentes en el país expliquen el porque los hogares entrevistados también quieran participar en las juntas de vecinos, debemos recordar que desde el Estado se incorpora a la organización social, juntas vecinales, comunidades campesinas y pueblos indígenas bajo el denominativo de OTB (Organización Territorial de Base) a la estructura del Estado, mediante la creación del Comité de Vigilancia y de distritos de administración municipal, como espacios menores donde se plasme la participación para el desarrollo. Por otro lado, la Ley transfiere nuevos recursos y responsabilidades a los gobiernos municipales ampliando su jurisdicción al ámbito rural. En los hechos, se ha producido la municipalización de su territorio. Lo que ha determinado que se produzca un proceso de redistribución de recursos financieros a los niveles municipales, para que estos puedan dar atención a las políticas sociales. La distribución de los recursos se realiza en función de la cantidad de población que habita en el municipio.

En Cochabamba es fuerte la aspiración de las mujeres de formar parte de este tipo de organización, ya que la Ley les confiere la responsabilidad de conformar el Comité de Vigilancia (como la instancia de vigilancia y control de las acciones del gobierno local), lo que se ha constituido como factor determinante para que la FEJUVE redefina su esquema organizativo interno; aunque en Cochabamba se anticiparon a estructurar su organización a aquella que surgiría como aplicación de la Ley de Participación Popular y

Cuadro 7.16
Hogares distribuidos por ciudad de residencia del (a) miembro del hogar,
según sexo del (a) jefe (a) del hogar y organización participa, 2004

Organización	La Paz	El Alto	Cochabamba	Espos@	La Paz	El Alto	Cochabamba	Hij@	Total
Juntas Vecinales/OTB	43,2	80,2	71,0	71,4	8,3	70,7	65,8	53,6	69,2
Junta escolar	0,6	12,4	10,7	10,1	2,8	12,2	5,3	6,5	9,6
Ninguna	51,6	0,0	0,0	7,4	83,3	0,0	0,0	19,6	9,0
Partidos políticos	1,3	5,4	7,9	5,8	0,0	7,3	11,8	7,8	6,0
Cooperativas de agua	0,0	0,0	5,7	2,1	0,0	0,0	6,6	3,3	2,3
Otra organización	3,2	1,9	4,7	3,2	5,6	9,8	10,5	9,2	3,9
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Juntas Vecinales/OTB	27,3	70,9	65,9	64,1	20,0	55,8	59,4	49,4	62,1
Junta escolar	1,8	22,1	19,1	18,7	0,0	21,2	17,4	14,7	18,2
Ninguna	65,5	0,0	0,3	7,4	80,0	0,0	0,0	17,9	8,9
Partidos políticos	0,0	2,2	4,3	2,7	0,0	11,5	7,2	7,1	3,3
Otra organización	5,5	4,8	10,5	7,0	0,0	11,5	15,9	10,9	7,5
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Cuadro 7.17
Hogares distribuidos por ciudad de residencia y miembro del hogar según sexo del (a) jefe (a) del hogar
y organización donde le gustaría participar, 2004

¿Gustaría participar?	La Paz	El Alto	Cochabamba	Espos@	La Paz	El Alto	Cochabamba	Hij@
Juntas vecinales/OTB	39,8	53,9	64,0	55,9	12,2	27,4	50,4	36,6
Partidos Políticos	5,6	23,2	11,8	15,6	12,2	31,5	14,9	19,6
Junta Escolar	2,5	9,6	8,8	8,2	4,9	17,8	6,6	9,8
Ninguna	44,1	0,0	0,2	7,0	65,9	0,0	0,0	11,5
Cooperativas de agua	1,2	6,0	7,6	5,9	4,9	9,6	13,2	10,6
Consejo distrital	3,1	4,1	1,8	3,0	0,0	4,1	2,5	2,6
Otra organización	3,7	3,2	5,8	4,4	0,0	9,6	12,4	9,4
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Juntas vecinales/OTB	34,1	49,6	61,2	52,4	23,8	40,0	54,1	45,1
Junta Escolar	8,9	21,1	18,8	18,4	2,4	18,8	11,0	12,1
Partidos Políticos	2,2	16,5	6,1	10,0	7,1	28,2	17,1	19,0
Ninguna	46,7	0,2	0,2	6,8	64,3	0,0	0,0	9,9
Cooperativas de agua	1,5	3,4	4,9	3,8	2,4	2,4	5,5	4,0
Consejo distrital	1,5	3,4	1,5	2,3	0,0	2,4	1,4	1,5
Otra organización	5,2	5,7	7,3	6,3	0,0	8,2	11,0	8,4
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.

la cuestión de los distritos municipales. En el marco de la citada Ley, FEJUVE de Cochabamba decide conformar los consejos distritales, en sustitución de los cinco consejos Centrales y amplía su número a los trece distritos establecidos por el gobierno municipal.

El histórico articulador de lo social, el barrio es reconocido oficialmente, no sólo es mediador entre el ámbito privado de la casa y el mundo público de la ciudad, sino que se constituye también en el ámbito de la diferenciación, no sólo espacial, laboral, cultural y étnica, sino por la conformación de espacios especializados, tal como ocurriera desde su fundación, de ahí que no es extraño encontrar en su interior, los barrios mineros (Colquiri, Quechisla, Alalay entre otros) o los barrios de comerciantes, o de productores de ropa, de maestros públicos, de agricultores, entre otros. Mas recientemente han cobrado relevancia los comités de agua, donde la figura de la mujer cobra gran importancia, como lo sugieren los datos, es también el espacio donde ellas quieren ingresar.

En los barrios se ligan a valores y normas de comportamientos comunitarios y/o de trabajo para desarrollar, no sólo lazos de parentesco y reciprocidad, sino también confluir en esfuerzos de reivindicaciones sociales (acceso al agua, sistemas sanitarios, títulos de propiedad, trabajo comunitario de limpieza y empedrado de calles). Los pobladores utilizan su espacio vecinal entrelazando la defensa económica y protesta política, con una tónica marcada por el populismo; se forma una acción predominantemente social, pero que también tiene metas globales y políticas, para incorporar a los sectores marginados en una movilización social.

Los vecinos como un mecanismo de autoprotección y de lucha contra la injusticia, se protegen en las Juntas Vecinales para tratar de hacer prevalecer sus derechos y, por consiguiente, de la formación y ejercicio de su ciudadanía. Claro está que las juntas aglutinan a la gran mayoría de la gente pobre, y podría ser concebido como el mecanismo de los excluidos para sobrevivir en un mundo de alta intolerancia, segregación y precariedad. Este fenómeno no es nuevo, tiene larga data, muy a pesar de los procesos de modernización de las estructuras municipales, el carácter segregativo de sus acciones perpetúa y profundiza la diferenciación, la exclusión social y espacial³⁴. Se debe respetar la autonomía participativa, organizativa y política

³⁴ BLANES, José 1998: La Paz, Juntas Vecinales y Comité de Vigilancia, Centro de Estudios Urbanos y de la Comunidad de la Universidad de Toronto Canadá (CEUCUT), CEBEM, La Paz-Bolivia. Pág. 40.

de las organizaciones de hombres y de mujeres, particularmente deberá buscarse espacios de participación femenina debido a que en las prácticas cotidianas es ella es la encargada de la transmisión de la tradición, pautas, valores y costumbres; en suma es la encargada de la reproducción de su entorno más inmediato y de su comunidad.

De la misma manera y como una vía de demostrar el peso que han tenido las Juntas de Vecinos es que en el Cuadro 7.18, se presentan las declaraciones de los jefes de hogar que han sido dirigentes de alguna organización política, lo que ratifica todo lo expuesto con antelación.

Las mujeres han participado en las juntas escolares y también en las juntas de vecinos, pero es bueno recordar que a lo largo de la historia boliviana han desempeñado un importante papel de las organizaciones femeninas, en los cambios del quehacer de las políticas nacionales, regionales y locales.

El papel de las mujeres en las reivindicaciones de mejora de los servicios básicos de agua potable es y ha sido fundamental, también ellas han trabajado en la apertura de caminos en el Programa de la Comunidad Europea “Alimentos por trabajo”, su presencia es mayor, debido a que ella es la que más sufre con la carencia de servicios, de ahí que participa activamente en las movilizaciones o como mano de obra en los trabajos comunitarios.

Sin embargo, en números relativos, la proporción de mujeres en los Concejos Municipales ha disminuido de 11% en 1993 a 8% en 1995 y, se observa ausencia o pasividad de las mujeres en los organismos de fiscalización de la Ley de Participación Popular y en todos los espacios de la participación popular, excepto en los informales o festivos. A nivel comunitario las mujeres están desarrollando una serie de acciones orientadas a incluir sus demandas y necesidades en los planes municipales. La mayoría de la población femenina no ejerce sus derechos por falta de acceso a la información y por la ausencia de mecanismos sociales, políticos y jurídicos que permitan y garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos ciudadanos y una mayor representación y participación en las distintas organizaciones sociales y políticas existentes. Uno de los grandes obstáculos para la participación ciudadana de las mujeres radica en la pobreza creciente y sus efectos en el uso del tiempo de las mujeres así como en la priorización de sus demandas económicas de ingreso y de capacitación laboral.

Cuadro 7.18
Hogares distribuidos por ciudad de residencia y miembro del hogar según organización de la que ha sido dirigente o representante, 2004

¿Ha sido dirigente?	La Paz	El Alto	Cochabamba	Espos@	La Paz	El Alto	Cochabamba	Hij@	Total
Juntas Vecinales/OTB	23,5	53,1	50,2	46,0	0,0	30,8	55,6	21,2	43,6
Junta escolar	0,0	29,7	18,5	19,7	2,9	7,7	5,6	4,5	18,3
Ninguna	70,5	0,0	0,0	14,7	88,6	0,0	0,0	47,0	17,7
Partidos políticos	1,5	6,9	7,6	6,0	2,9	7,7	11,1	6,1	6,0
Transportistas	1,5	0,7	8,5	3,5	5,7	0,0	11,1	6,1	3,7
Cooperativas de agua	0,8	0,3	5,2	2,1	0,0	15,4	5,6	4,5	2,3
Otra organización	2,3	9,3	10,0	8,1	0,0	38,5	11,1	10,6	8,3
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	10,0	100,0	10,0
Juntas Vecinales/OTB	8,0	53,5	33,3	37,2	3,2	30,0	4,0	19,7	3,9
Ninguna	87,4	0,0	1,5	19,2	96,8	0,0	0,0	49,2	23,1
Junta escolar	0,0	30,5	34,1	25,1	0,0	10,0	2,0	8,2	22,9
Partidos políticos	0,0	6,4	8,3	5,7	0,0	10,0	10,0	4,9	5,6
Transportistas	3,4	0,5	6,1	3,0	0,0	0,0	15,0	4,9	3,2
Cooperativas de agua	0,0	0,5	3,8	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3
Otra organización	1,1	8,6	12,9	8,4	0,0	50,0	15,0	13,1	9,0
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	10,0	100,0	100,0

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta "Usos de agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género-derecho de la mujer al agua", 2004, CEPLAG-UNIFEM, Cochabamba-Bolivia.*

Abrir espacios de participación para las mujeres en todos los niveles del sistema político, es decir, la construcción ideal de la ciudadanía plena y de la institucionalización de los mecanismos y espacios para la incorporación de la mujer al sistema político. Para lograr dicha apertura será necesario generar un estímulo social a la participación, revalorizar la confianza en su capacidad organizativa, hacer cumplir las leyes que garanticen su participación plena, lograr la igualdad de responsabilidades en la pareja para el cuidado de los niños y de las labores cotidianas, la interacción de dichas tareas podrá permitir un proceso de ampliación de las oportunidades de acercamiento de las mujeres a la vida política.

Conclusiones del estudio

En el presente documento se ha intentado desarrollar un acercamiento al conocimiento de las características más generales de la problemática del agua con perspectiva de género en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba en dos campos muy amplios: por un lado, el que tiene que ver con los aspectos relacionados con la existencia de conexión pública o privada de agua potable y, por otro, el que tiene que ver con la carencia de conexiones domiciliarias.

Una de las conclusiones más relevantes de esta investigación es la comprobación de que la falta de acceso al agua potable, estaría afectando mucho más a las mujeres que a los hombres. Ellas como respuesta a la falta de abastecimiento de agua en los hogares, se ven obligadas varias veces al día a salir a buscar agua, labor que si no es realizada por la madre, se delega a su hija, en los barrios pobres ellas en promedio deben recorrer 74 metros para recoger agua, realizan en promedio dos viajes al día e invierten alrededor de una hora diaria en esta faena durante los 7 días de la semana. Más de dos tercios de los acarreadores de agua son mujeres (67%), sólo una quinta parte varones de más de 11 años y un 12% de menores de 15 años. Es evidente que la solución de los problemas relativos a la falta de provisiónamiento de agua recae en la mujer, ella es la que se encarga de buscar mecanismos de acceso alternativo, para garantizar la reproducción de la unidad doméstica.

A continuación se presenta un apretado resumen de los principales hallazgos:

- En las áreas de estudio ha existido un incremento relativo en la cobertura del servicio de agua potable durante los últimos 15 años; sin embargo, dado el acelerado crecimiento demográfico dicho aumento ha resultado insuficiente, con el agravante de que se ha sumido a una vulnerabilidad extrema a los grupos más empobrecidos y en particular a las mujeres.
- Tanto en La Paz como en Cochabamba, en los últimos 15 años ha existido una atención del Estado a los espacios residenciales “más consolidados” de los estratos de ingresos altos, generando condiciones ostensiblemente superiores de acceso a la infraestructura urbana de agua potable. En efecto, los residentes de las zonas residenciales del Casco Viejo y Calacoto en La Paz, del Noreste y Casco Viejo en Cochabamba son los que tienen mejor abastecimiento de agua potable por cañería en el interior de las viviendas. Por el contrario, las zonas de las laderas en La Paz, El Alto y donde habitan los segmentos populares de la población, vale decir, la periferia Nor y Sur occidental de Cochabamba, se caracteriza por su condición absolutamente desmejorada en este aspecto.
- En Cochabamba, a diferencia de La Paz, son predominantes los hogares con algún sistema de almacenamiento del agua, debido a la escasez de agua, se han proliferado las construcciones de tanque alto y bajo, dicha situación está acorde con el nivel socio-económico de los hogares, entre los más pobres sólo pueden acceder a precarios sistemas de almacenamiento como son los turriles. La posibilidad técnica de almacenamiento en tanques especialmente contruidos permite entender como en las áreas del Norte y en el corazón de la ciudad, los niveles de volumen almacenados superan los 3.000 litros, lo que permite asegurar un consumo óptimo de dos días, independientemente de la provisión del servicio en un sistema operativo de horarios rígido, ya que este hecho no afecta el consumo de estos sectores de la población. Frente a sistemas de almacenamiento precario de los residentes del Sur y de los alrededores de la Cancha, sólo logran almacenar para un consumo que no supera un día, lo que involucra una dura faena de aprovisionamiento del líquido elemento con el agravante de los escasos recursos económicos con los que cuentan las familias asentadas en dichas zonas.
- Los hogares conectados a las redes pública o privada tienen en promedio los mayores ingresos familiares/mes, lo que confirma la existencia de una fuerte relación positiva entre ingreso familiar y tasa de conexión. Los hogares con conexión a una red pública se constituyen en un grupo selectivo de la población, que a nivel general reúne al grupo social con

mayores ingresos. Entre los hogares no conectados predominan las jefas mujeres, ellas tienen ingresos familiares que se sitúan a niveles inferiores a los de los hogares con conexión domiciliar de agua potable.

- Las mujeres como mecanismo de superación de su demanda insatisfecha, en las zonas de la periferia de la ciudad de El Alto y en el Sur de Cochabamba, han jugado un rol trascendental en la búsqueda de fuentes alternativas de provisión del servicio, algunas de estas fuentes se organizan en precarios sistemas privados, comités de agua, cooperativas o compran un carro aguatero y ellas mismas lo administran.
- La ausencia de medidor es un elemento de perturbación para la estimación del volumen real de consumo doméstico de agua, situación que entre las mujeres produce un racionamiento extremado en los volúmenes consumidos. Dicha falencia, se concentra en los barrios pobres del perímetro que rodea a la ciudad El Alto y de Cochabamba.
- Las áreas de mayor consolidación urbana son las que cuentan con la tasa de conexión colectiva más elevada, esto acontece en las proximidades del Casco Viejo paceño y en la zona de La Cancha y Casco Viejo cochabambino; ya se indicó que en estas zonas existen múltiples situaciones, se trata de áreas con fuerte peso de actividades económicas tales como las de comercio, en ella se sitúan las oficinas de la administración pública y/o privada, los bancos, etc., lo que genera una fisonomía particular.
- A nivel de la tasa de servicio, en La Paz el Casco Viejo y Calacoto, en Cochabamba el Noreste y tradicional Casco Viejo son los espacios privilegiados donde se concentran las mayores tasas de consumo sanitario, por ende del mayor volumen del destino de la producción.
- Se ha demostrado que el nivel de consumo de SEMAPA es mayor al de los usuarios de Aguas del Illimani, únicamente los volúmenes guardan correspondencia cuando se discrimina los barrios del sur de La Paz, es decir, cuando se aísla la influencia de Chasquipampa, los niveles de Calacoto son similares a los de los hogares del Noreste de Cochabamba, este hecho es un hallazgo interesante, ya que ratifica que en Bolivia el acceso al agua está en correlación con los niveles de ingreso de los hogares. Es aleccionador encontrar que sólo en este grupo, los hogares con jefas mujeres parecen tener mejor calidad de vida, situación explicada por su perfil educativo y su mejor posición social en el mercado de trabajo, demostrando que el empoderamiento tiene efectos positivos en la vida de las mujeres y sus familias.

- Son alarmantes los niveles de consumo de agua por persona en Cotahuma, El Alto y los barrios de la periferia Sur occidental de Cochabamba, los déficit se tornan incontestables entre las mujeres, independientemente se provea de la red pública o privada los niveles de consumo son los más bajos, este hecho tiene consecuencias dramáticas en el daño de la salud y de la inversión de tiempo adicional en la recolección de agua.
- Como respuesta a los bajos niveles de consumo, recurren a mecanismos de abastecimiento alternativo utilizando carros cisternas, pozos y pequeños sistemas independientes, construidos en la mayor parte de los casos a través de los movimientos sociales comunitarios entre los grupos más empobrecidos, donde el papel de la mujer es primordial. En cambio entre los sectores de mayor poder económico, supuestamente para cubrir parte de la demanda insatisfecha se ha evidenciado el uso de tanques de almacenamiento como una forma de incremento de sus niveles de consumo sanitario que ya son altas.
- En costo/mensual del servicio de conexión domiciliaria de agua potable es de 44 Bs. que representa el 2,6% del ingreso familiar total, a nivel de red privada es evidente que la tasa sanitaria está muy por debajo de las normas establecidas y que tiene una presencia reducida en el conjunto de la ciudad, sólo tiene una figuración relativamente importante en los ejes de conurbación, donde la red pública es inexistente. Las mujeres, cuando son principales proveedoras del hogar, destinan un mayor porcentaje de sus ingresos para el consumo del agua que los hombres. Existe una clara prioridad y necesidad por el acceso al agua. Esto también se ha encontrado en la disponibilidad a pagar. Las mujeres en Cochabamba pagarían mucho más con tal de tener instalación de agua dentro de la vivienda.
- Alrededor del 70% de los hogares paceños y alteños destinan el agua potable provista por AISA a los usos domésticos. En cambio en Cochabamba sólo un 50% declara que utiliza el agua de SEMAPA para el riego del jardín, lavado de los automóviles e incluso para regar sus huertos.
- Los indicadores de calidad del abastecimiento del agua, se constituyen en la única temática de opiniones claramente positivas en la ciudad de El Alto y de La Paz, no sucede lo propio en Cochabamba. En este punto, se advierte la existencia de opiniones negativas de las tarifas en el caso de AISA y claramente visible es un descontento en la oportunidad, presión y cantidad del servicio ofrecido por SEMAPA.

- También son posibles detectar diferencias en relación a la demanda futura, posiblemente debido a que no hay restricciones en La Paz no se detecte una predisposición al aumento del consumo. En Cochabamba es elocuente la demanda insatisfecha, pero lo más relevante es que están en condiciones de incrementar su consumo con el consiguiente aumento del pago por concepto de estas ventajas de mejoría ofrecida, lo interesante es que dicha predisposición positiva es más evidente cuando la mujer es jefa del hogar; efectivamente las principales usuarias del agua son las mujeres. Otro hecho relevante es que los hogares más pobres son los que en promedio estarían dispuestos a pagar más, más de la mitad de los hogares declaró una disposición afirmativa de pagar más por el servicio, en este caso no estamos hablando de calidad, sino en buena cuenta de acceso.
- El factor condicionante a la falta de acceso a una conexión de agua potable, se concentra en la inexistencia de redes públicas cerca a las viviendas, lo que significa una absoluta imposibilidad de auto solución a sus problemas a través de las redes de servicio público y/o privado, motivo por el cual es urgente la extensión de las redes hacia las zonas carentes del servicio.
- Otro aspecto relevante es que los pobladores de El Alto declaran que desde el año 2002 han realizado constantes reclamos y demandas a la empresa AISA para contar con el servicio, pero sin resultados positivos. En el caso de Cochabamba, también hay una importante fracción de hogares no conectados que declaran haber solicitado a SEMAPA acceder a los beneficios de conexión domiciliaria, pero hasta ahora no cuentan con un sistema adecuado de aprovisionamiento de agua potable.
- La escasez de agua en Cochabamba no está motivada por la naturaleza de sus instalaciones, aunque sin duda la calidad técnica de éstas influye en la eficiencia de este servicio en distintas zonas de la ciudad, sino por la crisis crónica de sus fuentes de abastecimiento. Este hecho se observa con relativa nitidez al advertir que las principales fuentes de aprovisionamiento de agua son los carros aguateros. La dudosa calidad del agua vendida por los ellos genera altos riesgos en esta población, debido a que se trata de un foco de infección, tanto por la precariedad en el manejo del agua, así como del manipuleo de los usuarios, lo que deja dudas sobre la calidad de agua recibida por estos hogares. Información sin duda esencial en un medio urbano donde la contaminación de sus acuíferos es muy elevada y mucho más si ésta no cumple con las normas de manejo sanitario mínimamente recomendable.

- Otra fuente de abastecimiento alternativo son los pozos, sensiblemente estos han sido construidos sin especificaciones técnicas, motivo por el que la mayor parte de estas perforaciones tienen alta presencia de elementos contaminantes, de ahí que se transformaría en un vector de daño para la salud, particularmente por el ataque de patologías gastrointestinales entre los miembros de su hogar. El problema central es que descargan aguas servidas a cámaras de oxidación y pozos sépticos, en muchos casos con una autoconstrucción que podría ser catalogada técnicamente deficiente, creando focos de contaminación del subsuelo y especialmente, de los acuíferos que precisamente proveen de agua a gran número de viviendas. Las evidencias empíricas sobre la materia han demostrado que la pésima ubicación de una letrina o un pozo séptico mal confeccionado promueven la contaminación en ese mismo lote y lotes vecinos del acuífero que alimenta de agua “potable” los pozos perforados para ese efecto.
- Las cantidades gastadas por los hogares no conectados son alarmantes. Son una demostración de la injusticia social e inequidad en la que se desarrollan las empresas de provisión de servicios básicos. Debido a que una de las tareas prioritarias debería ser la dotación y extensión de redes hacia los espacios más deprimidos, ya se ha indicado, en realidad, merced de las normativas sólo trabajan las empresas en espacios donde hay red y por ende no existe, fecha para la expansión de sus redes hacia los espacios sin servicio. Éste es un punto que deberá ser modificado en las otorgaciones de concesión. Ya que por tres veces en volumen inferior a lo que un individuo que vive en los espacios exclusivos de Calacoto y/o Cala Cala los pobres pagan alrededor de 7 dólares mes, en cambio los hogares de la burguesía 5 dólares pero para una tasa de consumo per cápita de 150 litros/día, mucho mayor que los 20 litros/día pagados por los pobres.
- Otro mecanismo de compensación que utilizan las mujeres, debido a los bajos niveles de tasa sanitaria y a las múltiples necesidades cotidianas del agua no sólo para beber, sino para la preparación de alimentos, la limpieza de los utensilios, lavado de ropa, el aseo personal, ha sido una cultura de reciclaje precario del agua, estrategia que en buena medida incrementa las consecuencias irreversibles en los daños contra la salud y la vida de esta población, particularmente por factores patológicos asociados a problemas hídricos.
- Por otra parte los costos que involucra este bajísimo volumen de consumo ayuda a entender la precarización a la que se encuentra sometida

esta población, pues debe pagar por un servicio pésimo un 5% de sus ingresos familiares totales, lo que obviamente repercute negativamente en su magra economía.

- Obviamente y como era de esperar el uso de estas fuentes de abastecimiento (camión cisterna, pozos y piletas públicas) no satisface a los pobladores, esto se refleja con toda nitidez cuando el 94% de los hogares en esta situación declaran que no están satisfechos con el sistema de abastecimiento que utilizan.
- Las mujeres residentes en los barrios pobres han realizado importantes actividades comunitarias para lograr acceder a la red del servicio de agua y alcantarillado. El aporte de ellas no solo ha sido en altas sumas de dinero, sino también al uso de su fuerza de trabajo en labores de excavación de zanjas, por ello posiblemente la disposición al incremento de tarifas de agua por parte de los hogares no conectados en La Paz y El Alto es más baja, no sucede lo mismo en Cochabamba, principalmente las mujeres jefas de hogar que destinan una mayor proporción de su ingreso familiar total al pago del agua están dispuestas a pagar montos similares a lo que paga un usuario de SEMAPA, si ellas logran tener conexión. Los resultados obtenidos a nivel de la predisposición de pago por concepto del consumo de agua reflejan con claridad la precarización de la calidad de vida de estos hogares y los deseos de mejorar y/o paliar en parte los duros golpes que dicha insatisfacción provoca, particularmente en los daños contra la salud, la que cobra niveles altos.

Los análisis precedentes nos permiten demostrar que Cotahuma, prácticamente todo El Alto y la periferia Sur en Cochabamba son los que presentan los más alarmantes niveles de carencias de servicios básicos: agudas carencias de red de agua potable por cañería al interior de las viviendas, tienen un consumo deficitario y con niveles angustiantes de deterioro en la calidad de vida. De esta manera, estos hogares constituyen un grupo que merece especial atención de las autoridades encargadas de elaborar las políticas sociales dirigidas a aliviar la precarización de las condiciones de vida y de muerte, y de generar acciones destinadas a atenuar la precariedad en las condiciones materiales de vida y de la disparidad de ingresos.

A la luz de los errores cometidos en la gestión del agua en las ciudades estudiadas emergen tres vectores de conflictividad:

1. La ciega búsqueda a mercantilizar el agua, sin una reflexión del carácter social del líquido elemento como derecho humano fundamental, ni del respeto de las costumbres y usos ancestrales del agua por parte de los pueblos.
2. Debilidad del Estado en negociar, regular y administrar adecuadamente la concesión de agua con las empresas multinacionales, en general representar y defender los intereses de la población es una realidad y amenaza permanente.
3. La experiencia de privatización en Bolivia se dio al margen de la legislación necesaria para ampararla y sostenerla, lo que ha creado un notorio déficit democrático en cuanto a la transparencia necesaria para la participación y fiscalización pública real de los temas más sentidos e impactantes como es el manejo del agua. Para llegar a la privatización, el gobierno ha tenido que meter legislación de contrabando, adulterar leyes aprobadas y firmar contratos con cláusulas de “confidencialidad” que han impedido la fiscalización pública.

Luego de casi 10 años de privatización de Aguas del Illimani S.A. (AISA), no se logró mejorar las condiciones de acceso a tarifas accesibles, en cantidad suficiente y de mejorar la calidad del servicio de suministro de agua potable, sensiblemente la red de agua potable es casi universal en la ciudad de La Paz, y sólo cubre una parte de la ciudad de El Alto, las estadísticas exitosas que ha manejado Aguas del Illimani, se restringen al área de concesión o área con red existente, se ha ocultado información sobre más de 25.000 familias que están al margen de la concesión, que alrededor de 85.000 tienen agua en sus patios y que sólo 55.000, disfruta de un suministro de agua de buena calidad. En el caso de Cochabamba, se produce un cuadro similar al de El Alto, con cerca de 20.000 familias localizadas fuera del área de concesión.

Queda mucho por hacer en ese aspecto: se deberá desarrollar una legislación del sector saneamiento más adecuada, se tendrá que generar los recursos humanos tecnificados que a nivel regional o municipal puedan llevar adelante su control y seguimiento, se deberá generar procesos de concientización de las esferas de decisión sobre la importancia de extender las redes de agua y alcantarillado a las zonas urbana marginales, así como habrá que lograr que los propios planificadores abandonen esquemas a menudo poco realistas (ilusorias “ciudades jardín” que sólo existen en el papel, en medio del desorden y la miseria que la realidad nos muestra)

para dedicarse en cambio a un planeamiento centrado en atender las necesidades básicas del conjunto de la población. El explosivo crecimiento de las ciudades se ha dado por lo general en un marco de espontaneidad, desorden e improvisación. De ahí que sea necesario para superar los problemas regionales, superar el divorcio institucional y desarrollar estrategias de trabajo interinstitucional, de tal modo de generar programas y proyectos tendientes a la búsqueda de soluciones integrales y de largo aliento, donde la participación de las mujeres podría constituirse en el baluarte de sostenibilidad.

Se deberán sensibilizar a las instancias que trabajan en la distribución del servicio, en generar una economía de guerra, de tal modo de ampliar las redes del servicio de agua a los barrios peri urbanos, pues lamentablemente la red pública termina cuando comienzan los barrios más deprimidos, ésta es una demanda urgente de la ciudadanía y el principio mínimo de respeto a los derechos humanos de estos pobladores y en especial de las mujeres, se ha demostrado que ellas son las principales usuarias y demuestran cotidianamente que en casos de escasez ser las mejores gestoras del recurso agua, ya que se ha organizado y logrado generar mecanismos de gestión innovadores para paliar sus múltiples demandas insatisfechas, con gran ingenio e imaginación.

Referencias bibliográficas

- AGUAS DEL ILLIMANI. 2004: *Nuevos esquemas de PPP: El caso de Aguas del Illimani S.A. Concesión para los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las ciudades de La Paz y El Alto-República de Bolivia*, Paper presented at Taller Realidad y Perspectivas Para el Desarrollo del Sector Agua y Saneamiento en la Subregión Andina, Lima, 22-23 de Marzo de 2004.
- AGUAS DEL ILLIMANI. 2002: *Memoria anual*, La Paz-Bolivia.
- AGUAS DEL ILLIMANI. 2001: *Memoria anual*, La Paz-Bolivia.
- CASTELLS, Manuel. 1977: *La Cuestión Urbana*, Siglo XXI, Barcelona-España.
- AGUAS DEL TUNARI. 1999: *Contrato de Concesión de Aprovechamiento de Aguas y de Servicio Público de Agua Potable y alcantarillado Sanitario en la Ciudad de Cochabamba*. Cochabamba. Mimeo.
- BARJA DAZA, Gover. 1999: *Las Reformas Estructurales Bolivianas y su Impacto sobre las Inversiones*, Serie # 42, (HOL/97/6034).
- BLANES, José. 1998: La Paz, *Juntas Vecinales y Comité de Vigilancia*, Centro de Estudios Urbanos y de la Comunidad de la Universidad de Toronto Canadá (CEUCUT), CEBEM, La Paz-Bolivia.
- BONNAFE, GITELMAN y PIREZ. 1998: *Privatizaciones de los servicios urbanos y sus consecuencias políticas. Los casos de la electricidad y del gas en Buenos Aires*, en Seminario “El nuevo milenio y lo urbano”.
- CALDERÓN, Fernando. 1983: *La Política en Las Calles*, CERES, Cochabamba-Bolivia. Pág. 26.

- CALDERÓN, F. y Laserna, R. 1997: *La fuerza de la equidad: el desarrollo humano en Bolivia*. Los Amigos del Libro. La Paz.
- CEPAL. 2004. *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2003*, Santiago-Chile.
- CEPAL. 2002: *Panorama Social de América Latina 2001- 2002*, Santiago-Chile.
- CEPAL. 2001: *Notas de la CEPAL, N° 9 y 14*, Santiago-Chile.
- CEPAL. 1991: *El Perfil de la Pobreza en América Latina a Comienzos de los Años 90*, Santiago-Chile.
- CORRALES, M.E. 1999: *Modernización de los Servicios Públicos por Redes: Eficiencia Económica y Solidaridad Social*. Documento 16, Draft, CLAD, Octubre.
- ENDA. 1987: *Actas del primer seminario latinoamericano sobre saneamiento alternativo*, Medellín-Colombia, Julio 24-27 de 1987. Págs. 16 y 17.
- EQUIPO NIZKOR. 1997: *El ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales. Informe final sobre la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (derechos económicos, sociales y culturales)*, preparado por el Sr. El Hadji Guissé, Relator Especial, de conformidad con la resolución 1996/24 de la Subcomisión.
- ESCÓBAR DE PABÓN, Silvia, LEDO GARCÍA, María del Carmen. 1988: *Urbanización, Migraciones y Empleo en la Ciudad de Cochabamba*, Ed. CEDLA, La Paz.
- FOSTER, Vivien. 2001: *Economic and Financial Evaluation of El Alto Pilot Project: Condominial Water and Sewage Systems and Related Innovations*, <http://wbln0018.worldbank.org/eap/eap.nsf/>, accessed on 20 October 2004.
- GONZÁLEZ, Gerardo. 1997: *Guatemala: La Dimensión de Población en la Agenda de Paz*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Pág. 11 y 12,
- CGIAB-Comisión para la Gestión Integral del Agua de Bolivia. 2001: *Todo sobre el agua*, Boletín N° 3: Proyecto: Legislación de Aguas: Encontrando Bases Comunes, Ley de 1906. La Paz-Bolivia.
- HALCROW. 1997: *Privatización de SAMAPA y SEMAPA Proyecciones-Inversiones y Costos Operativos*, República de Bolivia, Ministerio de Capitalización, Banco Mundial, La Paz, Bolivia.

- Honorable Municipalidad de Cochabamba. 2000: Documento base para elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Cochabamba, Pág. 8.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-INE. 1992: *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda*, <http://www.ine.gov.bo/>, accessed on 20 June 2004.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-INE. 2001: *Resultados Preliminares Censo Nacional de Población y Vivienda Departamento de Cochabamba*, <http://www.ine.gov.bo/> accessed on 12 July 2004.
- KAROL, Jorge. 2000: *La trama institucional de la ciudadanía urbana: lecciones de la privatización de servicios domiciliarios en Argentina*. Paper presented at International Congress of the Latin American Studies Association: Cities, Citizenship and Quality of Life, The Hyatt Regency Hotel, Miami, March 16-18, 2000.
- KOMIVES, Kristin y otros. 2004: *Bolivia: ¿Más de lo mismo sin “crecimiento pro pobre”?*, Institute of Social Studies, La Haya, Países Bajos.
- LEDO, Carmen. 2004: Inequity and social exclusion in the access to drinking water in La Paz and Cochabamba-City, Unpublished manuscript.
- LEDO, Carmen. 2002: *Urbanisation and Poverty in the Cities of the National Economic Corridor in Bolivia. Case Study: Cochabamba*, Delft University Press (DUP), PO Box 98, 2600 MG Delft, The Netherlands. info@library.tudelf.nl. ISBN 90-407-2306-0.
- LEDO, Carmen. 2001: *Inequity and social exclusion in the access to water in Cochabamba-City*, Paper presented at International Conference: “Water, Poverty And Social Development” The Rôle Of Water In History And Development, International Water History Association (IWHA) and Comparative Research Programme on Poverty (CROP) 10-12 AUGUST 2001, University of Bergen
- LEDO, Carmen. 2000: *Proceso de Urbanización, Estructura Productiva y Empleo en las Ciudades del Eje Económico de Bolivia*. In: LASA 2000: XXII International Congress of the Latin American Studies Association: Cities, Citizenship and Quality of Life, The Hyatt Regency Hotel, Miami, March 16-18, 2000.
- LEDO, Carmen. 2000: *Urbanización, Estructura Productiva y Empleo en Bolivia*. In: TINKAZOS, Revista boliviana 6 de ciencias sociales, EDOBOL, La Paz, Bolivia. Págs. 79-120.

- LEDO, Carmen. 1999: *Urbanisation and Spatial Redistribution of the Bolivian Population*. In: Conference 99 Nature, Society, and Environment-Long Term Dynamics of Social Metabolism, September 30th-October 2nd, 1999, Vienna. CD-ROM, pdf map, Ledo, pdf, p.1-7. Also on electronic site: <http://www.univie.ac.at/iffsoccec/conference99/htmlfiles/orange.html>
- LEDO, Carmen. 1999: *La urbanización y los procesos de redistribución espacial de la población boliviana*. Paper presented at Second European Congress of Latin-Americanist, September 4-8, 1998, Halle. CD-ROM, Folder A1, Ledo, p.1-20. Thomas Bremer y Susanne Schütz. Halle: Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg. ISBN 3-86010-539-6 Electronic: <http://www.ceisal98.uni-halle.de/eingan.htm>
- LEDO, Carmen. 1993: *La problemática del agua en la ciudad de Cochabamba*, Master Plan of Drinking Water of the city Cochabamba, SEURECA/CGL/SEMAPA Cochabamba-Bolivia.
- LEDO, Carmen. 1993a: *Proyecciones demográficas, Plan Maestro de Agua potable para la ciudad de Cochabamba*, CONSORCIO SEURECA/BRGM/SOGREAH/CGL, Cochabamba-Bolivia.
- LEDO, Carmen. 1993b: *La problemática del agua en la ciudad de Cochabamba, Plan Maestro de Agua potable para la ciudad de Cochabamba*, CONSORCIO SEURECA/BRGM/SOGREAH/CGL, Cochabamba-Bolivia.
- LEDO, Carmen. 1993c: *Documento metodológico sobre el marco muestral y determinación del método de muestreo del Plan Maestro de Agua potable para la ciudad de Cochabamba*, CONSORCIO-SEURECA/BRGM/SOGREAH/CGL, Cochabamba-Bolivia.
- LEDO, Carmen. 1986: *Estructura Urbana Interna, Desigualdad Social y Mortalidad Infantil: El caso de Cochabamba*, CELADE, Santiago-Chile.
- LEDO, Carmen, ZEGADA C., Oscar. 1989: *Población, Migración y Empleo en Cochabamba* UNFPA-PREALC/OIT-CEP/UMSS, Cochabamba.
- LECG, LLC. 2001: *Study of Prices And Rates of Aguas del Illimani SA*. - Period 2002-2006, AISA, La Paz-Bolivia.
- LOJKINE, Jean. 1981: *Análise Marxista do Estado*, en Revista de Estudos Regionais e Urbanos, Año 1, Número 1. Brasil. Pág. 57.

- LÓPEZ, A, y FELDER, R. 1999: *La regulación estatal: ¿iquest; ¿servicio público o fallas de mercado?* en Realidad Económica, N° 163, Buenos Aires, Pág. 24.
- LOZA, Gabriel. 1997: *Competitividad, Educación Y Desarrollo Humano*, PNUD.
- MALDONADO ROJAS, Gonzalo. 2002: *Sistema de regulación del sector aguas en Bolivia*, Paper presented at VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002, Panel: Dilemas en la Reconstrucción de Institucionalidades Regulatorias, Lisboa, Portugal.
- MINOGUE, M. 1997: *Changing the state: concepts and practice in the reform of the public sector*. U. of Manchester.
- MILOSAVLJEVIC, Vivian. 2003: *El Enfoque de Genero en la medición de la pobreza*, Ponencia presentada a la Reunión de Expertos sobre pobreza y genero, CEPAL-OIT, Santiago de Chile.
- MONTAÑO, Sonia. 2003: *Políticas Públicas, Género y Pobreza en América Latina*. Ponencia presentada a la Reunión de Expertos sobre pobreza y género, CEPAL-OIT, Santiago de Chile.
- MORALES, Rolando. 1995: *El Desarrollo Humano en las Montañas*, PNUD-HAM, La Paz. Pág. 31.
- MORALES, Rolando. 1994: *Rasgos de la pobreza en Bolivia*, JICA-CEP, 1991 (Página 15), La Paz-Bolivia.
- MORALES, Juan Antonio. 2002: *Revolución Boliviana y las Reformas Económicas*, Cochabamba, Bolivia.
- NACIONES UNIDAS. 2003: *Año Internacional del agua dulce 2003*, documento preparado en español por la Sección del Sitio Internet de la ONU de la División de Noticias y Medios de Información del Departamento de Información Pública. Revisado en febrero del 2004.
- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, Ginebra, Suiza. © Copyright 1996-2000: *Declaración sobre el derecho al desarrollo, Adoptada por la Asamblea General en su resolución 41/128*, de 4 de diciembre de 1986.
- PRATS i Català Joan. 2000: *Las ciudades latinoamericanas en el umbral de una nueva época, La dimensión local de la gobernabilidad democrática y el*

Desarrollo Humano, Ponencia presentada al V Congreso de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, ' Municipio y Globalización', Granada-Baeza, España.

- PÍREZ, P. 1994: *Buenos Aires metropolitana. Política y gestión de la ciudad*. CEDAL / Centro. Buenos Aires.
- QUIJANO, Anibal and SINGER, Paul. 1976: *Urban and Regional Development in Latin America, Problems and Politics* In Luis Unikel and Andres Necochea, Ed, Cultural Economic Fund, Mexico.
- SALINAS, Cayo. 1998: *Informe Final, Auditoria Legal del proceso de Concesión del servicio público de agua potable y alcantarillado en las ciudades de La Paz, El Alto y sus alrededores*, Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, La Paz-Bolivia.
- SEMAPA, Estados Financieros-Gerencia Administrativa Financiera, 1997-2003, Cochabamba, Bolivia.
- SÁNCHEZ, Carmen. 2003: *Análisis de la Equidad de Género, 1992-2002*, Viceministerio de la Mujer, Plural Editores, La Paz-Bolivia. Pág. 154-175.
- SOLARES, Humberto. 1990: *Las políticas de vivienda del Estado boliviano*, IIA-UMSS, Cochabamba-Bolivia.
- SUPERINTENDENCIA DE AGUAS. 1997: *Contrato de Concesión Aguas del Illimani*, La Paz, mimeo.
- SHULTZ, Jim. 2004: *Another Water Revolt Begins in Bolivia*, Volume 60 - December 18, 2004 The Democracy Center, revised 20th January 2005: <http://www.democracctr.org>.
- SZMUKLER, Alicia. 1996: *Políticas Urbanas y Democracia*, Tesis de Maestría, Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), Santiago de Chile.
- TAPIA, Verónica. 2000: *Monopolio Natural del Servicio de Agua Potable. Caso en las Ciudades de La Paz y El Alto*, TESIS DE GRADO, UMSA, La Paz-Bolivia.
- THWAITES REY, M.; LÓPEZ, A.. y FELDER, R. 1999: *Privatizaciones y regulación en Argentina: ¿quién defienden los entes?* Le Monde Diplomatique, año 1, N°deg; 2, Buenos Aires, Agosto.
- UZÍN, Luis Guillermo. 1998: *Concesión de Aprovechamiento de Aguas y Concesión de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado en las*

Ciudades de La Paz, El Alto y sus Alrededores, Paper presented at Conference PPPUE Conference Paper Series, Volume II, Lima Perú.

- UNIFEM, 2003, MUJER, MEDIO AMBIENTE, AGUA: *Reflexiones sobre la promoción y protección del derecho de las mujeres al agua*, México
- WORLD BANK. 1997: *Facilitating Private Involvement in Infrastructure: An Action Programme*, <http://www.worldbank.org>, revised January, 2004.
- WORLD BANK. 1997: *The Bank's Position Regarding the Improvement of Water Supply to Cochabamba*, Washington: World Bank (www.lostiempos.com) revised June, 2004.
- WORLD BANK. 1998: *Memorandum of the President of the International Development Association and the International Finance Corporation to the Executive Directors on a Country Assistance Strategy of The World Bank Group for the Republic of Bolivia*. Available at <http://www.worldbank.org>.
- WORLD BANK. 1999: *Bolivia: Public Expenditure Review Report No. 19232-BO*, Washington, DC. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS>
- YAÑEZ, César. 2001 : *Institutions and Development - Magazines N° 8 and 9*, p p.299-324. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Còrsega 255, 5º 1ª 08036 Barcelona, Espanya. Available at: http://www.iigov.org/iigov/pnud/bibliote/revista/revista8_9/docs/revis8_09.htm
- ZEGADA, Oscar. 2003: *Estudio y propuesta para la formulación de políticas municipales de gasto para el desarrollo de oportunidades económicas de las mujeres en la comuna sud-este (distritos 7,8,14) del municipio de cercado del departamento de Cochabamba*, IFFI-OXFAM, Cochabamba-Bolivia.

Abreviaciones

AISA	Aguas del Illimani S.A.
AT	Consortio Aguas del Tunari
Bs	Bolivianos (moneda)
CEDIB	Centro de Documentación e Información Bolivia
CEPLAG	Centro de Planificación y Gestión-UMS-VLIR
CONALJUVE	Confederación Nacional de Juntas Vecinales
DIGESBA	Dirección General de Servicios Básicos
EPSA	Empresas Prestadoras de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
INE	Instituto Nacional de Estadística
IFFI	Instituto de Formación Femenina Integral
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
ONG	Organismo No Gubernamental

MECOVI	Encuesta de Mejoramiento de las Condiciones de Vida
PAE	Programa de Ajuste Estructural
PLANASBA	Plan Nacional para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento Básico
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SAMAPA	Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SISAB	Superintendencia de Saneamiento Básico
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
USD	Dólares americanos
VSB	Viceministerio de Servicios Básicos

Anexo 1

Personal de trabajo de campo

Coordinación General: Carmen Ledo

Arq. Julián Pérez: Coordinador El Alto y La Paz

Ciudad de La Paz

<i>SUPERVISOR</i>	ENCUESTADOR	<i>ZONA</i>
Fidel Cortéz	Álvaro Rodrigo Aramayo	Zona 1
	Cristian Frontalilla	Zona 2
	Freddy Hurtado	Zona 3

Ciudad de El Alto

<i>SUPERVISOR</i>	ENCUESTADOR	<i>ESTRATO</i>
Adela del Carmen Sandoval	Leonardo Luna Vargas	ESTRATO 2 (1ra. PARTE)
	Maritza Sanjinéz Céspedes	ESTRATO 2 (2da. PARTE) ESTRATO 3 (2da. PARTE)
	Diego Cruz	ESTRATO 3 (1ra. PARTE)
	Ana Florencia Lazo	ESTRATO 5 (1ra. PARTE)
	Miriam Loza Quispe	ESTRATO 6.1 (1ra. PARTE)
Alfredo Chacón Jordán	Mónica Gisela Prada	ESTRATO 1
	Ronald Alberto Bhuanta	ESTRATO 4 (1ra. PARTE)
	Hebber Fernando Barrera	ESTRATO 4 (2da. PARTE) ESTRATO 5 (2da. PARTE)
	Sandra Vilca	ESTRATO 6.1 (2da. PARTE) ESTRATO 6.2 (1ra. PARTE)
	Rosmery Vilca Casas	ESTRATO 6.2 (2da. PARTE)

Ciudad de Cochabamba

Arq. Marcelo Delgado: Investigador, CEPLAG

Lic. Claudia Murillo: Investigadora, CEPLAG

Egr. Mónica Meneses: Investigadora, CEPLAG

SUPERVISOR	<i>ENCUESTADORES</i>
Erick Angulo	Tania Pérez Juan Flores Guillermo Veizaga Gonzalo Camacho Camilo Ojeda
Alex Rojas	Elizabeth Dorado Fabiola Hooper Michael Guillén Amparo Villarroel Rubén Ortuño
Álvaro Orozco	Karen Ayala Rubén Montaña Elizabeth Ojeda Eduardo Gutiérrez Leidy Cossío
Roberto Gonzáles	Rubén Cuizara Heribán Gutiérrez Macario Quelca Víctor Plata Milca Ricalde

Codificación, digitación, crítica, procesamiento de datos

Codificación ciudad de Cochabamba de 1.600 encuestas equipo CEPLAG.

Codificación de las boletas de las ciudades de El Alto y La Paz: 2.500 encuestas: Rodrigo Ayala y M. Ardaya.

Validación, crítica y consistencia

El Alto y Cochabamba 3.600 encuestas:
Juan Carlos Heredia y Adam Rua.

Procesamiento de datos: Carmen Ledo.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2.1	Ciudades de estudio: Distribución de la población por sexo, ciudad de residencia y tasas de crecimiento, 1976-2001	33
Cuadro 2.2	Crecimiento natural, migratorio y total por ciudades, 2001	35
Cuadro 2.3	Distribución de las mujeres por tasa global de fecundidad y número promedio de años de educación según ciudades principales, 2001	38
Cuadro 2.4	Tasa Global de Fecundidad por nivel de instrucción de la mujer según ciudades de residencia, 1992-2001	39
Cuadro 2.5	Distribución relativa de las mujeres por estratos socio-ocupacionales según ciudades de residencia y Tasa Global de Fecundidad, 2001	40
Cuadro 2.6	Adolescentes de 15 a 17 años según declaración de hijos nacidos vivos, hijos sobrevivientes y nacimientos ocurridos el año 2000, según centros de residencia, 2001	42
Cuadro 2.7	Condición migratoria de la población según sexo y ciudad de residencia, 2001	44
Cuadro 2.8	Condición migratoria de la población según sexo, grupos de edad y ciudad de residencia, 2001	45
Cuadro 2.9	Población inmigrante por ciudad y condición migratoria según sexo e índice de feminidad, 2001	46
Cuadro 2.10	Población inmigrante por región ecológica de nacimiento y de residencia reciente, ciudad según condición migratoria, 2001	47

Cuadro 2.11	Magnitud de las defunciones femeninas y masculinas, según ciudad de residencia, 2001	48
Cuadro 2.12	Magnitud de las defunciones femeninas según grandes grupos de edad, según ciudad de residencia, 2001	49
Cuadro 2.13	Momento en el que se produjeron las defunciones femeninas por grandes grupos de edad y ciudad de residencia, 2001	50
Cuadro 2.14	Mujeres en edades fértiles distribuidas por lugar y personal que atendió su último hijo nacido vivo, según ciudades, 2001	51
Cuadro 2.15	Mujeres en edades fértiles que tuvieron su último hijo en su domicilio y que no tuvieron ayuda en el momento de dar a luz, según ciudad de residencia, 2001	53
Cuadro 2.16	Ciudades estudiadas: distribución de la población por grupos de edad, sexo e índice de feminidad, 1976-2001	55
Cuadro 2.17	Estructura económica de la población 1976-2001 (en valores absolutos)	57
Cuadro 2.18	Ciudades estudiadas: Tasa refinada de participación de la población en la actividad económica, 1976-2001	58
Cuadro 2.19	Tasa de Desempleo Abierto por ciudad de residencia, según sexo, 1976-2001	60
Cuadro 2.20	Tasa de Desempleo Abierto por ciudad de residencia y grandes grupos de edad, según sexo, 1976-2001	61
Cuadro 2.21	Distribución Relativa de la Población Económicamente Activa por grandes ramas de actividad según ciudad de residencia y sexo, 1992-2001	62
Cuadro 2.22	Distribución relativa de la Población Económicamente Activa por rama de actividad según ciudad de residencia y sexo, 2001	65

Cuadro 2.23	Distribución de la Población Económicamente Activa por jerarquía ocupacional y sexo, según ciudad de residencia, tamaño del hogar, años de educación, ingreso laboral e ingreso horario promedio, 2002	66
Cuadro 3.1	Ciudades de estudio: Distribución de la población pobre por ciudad de residencia según sexo, 2000-2004	75
Cuadro 3.2	Medición combinada del ingreso laboral y del ingreso no laboral de la población de 15 a 60 años, 2002	76
Cuadro 3.3	Estimación combinada de la pobreza de la población de 15 a 29 años por categoría clásica de la pobreza, según niveles promedio de edad, ingreso familiar, ingreso por persona día, años de estudio y tamaño del hogar, 2002	78
Cuadro 3.4	Evolución del coeficiente GINI según sexo del Jefe (a) del hogar por ciudad de residencia, 2002-2004	80
Cuadro 3.5	Rangos de distribución de los ingresos por sexo del jefe (a) del hogar, 2002	82
Cuadro 3.6	Distribución quintílica de los ingresos de los jefes y jefas de hogar según ciudad de residencia e indicadores seleccionados por género, 2002	83
Cuadro 5.1	Ciudad de La Paz: Hogares distribuidos por tipo de disponibilidad de agua según distritos y zonas de residencia seleccionados para el estudio en profundidad, 2001 (en porcentajes)	108
Cuadro 5.2	Ciudad de El Alto: Hogares distribuidos por tipo de disponibilidad de agua según estratos de residencia seleccionados, 2001	109
Cuadro 5.3	Ciudad de Cochabamba: Hogares distribuidos por tipo de disponibilidad de agua según estratos de residencia seleccionados, 2001	117

Cuadro 5.4	Área de estudio: Hogares distribuidos por tipo de vivienda, según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2001	122
Cuadro 5.5	Área de estudio: Hogares distribuidos por tamaño de la propiedad, valor total de propiedad en dólares americanos y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004	124
Cuadro 5.6	Área de estudio: Hogares distribuidos por régimen de tenencia de la vivienda según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2001	125
Cuadro 5.7	Área de estudio: Declaración de los (as) jefes (as) del hogar sobre el sexo de la persona a la que está registrada la vivienda, según ciudad y estrato de residencia, 2004	126
Cuadro 5.8	Área de estudio: Hogares en vivienda alquilada por monto promedio de pago e ingreso familiar mensual y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	128
Cuadro 6.1	Área de estudio: Hogares por ciudad de residencia, según disponibilidad de agua potable por cañería y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004	135
Cuadro 6.2	Área de estudio: Hogares por disponibilidad de agua potable por cañería y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	137
Cuadro 6.3	Área de estudio: Hogares que acceden a la red privada de abastecimiento de agua potable por cañería - AISA - en El Alto y La Paz y algún sistema privado en Cochabamba, sexo del (a) jefe (a) del hogar, ingreso mensual y tamaño del hogar promedio, según ciudad y estrato de residencia, 2004	139

Cuadro 6.4	Hogares que acceden a la red pública de abastecimiento de agua potable por cañería - SEMAPA - en Cochabamba, sexo del (a) jefe (a) del hogar, ingreso mensual y tamaño del hogar promedio, según estratos de residencia, 2004	140
Cuadro 6.5	Área de estudio: Hogares que no disponen de red de abastecimiento de agua potable por ingreso mensual y tamaño del hogar promedio y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	142
Cuadro 6.6	Área de estudio: Ingresos promedio mensual de los hogares según condición y tipo de conexión de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	144
Cuadro 6.7	Área de estudio: Hogares por almacenamiento de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004 (en porcentajes)	146
Cuadro 6.8	Área de estudio: Hogares por tipo y volumen de almacenamiento de agua potable, según sexo del (a) jefe (a) del hogar, ciudad y estrato de residencia, 2004 (en porcentajes)	147
Cuadro 6.9	Área de estudio: Hogares por volumen promedio de almacenamiento del agua potable y promedio de días de consumo, según ciudad y estrato de residencia, 2004	148
Cuadro 6.10	Área de estudio: Hogares por lugar de la conexión domiciliar de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	150
Cuadro 6.11	Área de estudio: Condición de pobreza de los hogares y sexo del (a) jefe (a) del hogar según tipo de abastecimiento de agua potable y ciudad de residencia, 2004	151

Cuadro 6.12	Área de estudio: Hogares por disponibilidad de medidor en la conexión domiciliaria de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	155
Cuadro 6.13	Área de estudio: Hogares por conexión colectiva de agua potable y tamaño promedio de familias en la vivienda, sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	157
Cuadro 6.14	Tasa de servicio distribuida por sexo y distritos de residencia, 2004	158
Cuadro 6.15	Área de estudio: Hogares por tasa de servicio procedente de la red pública (SEMAPA), consumo per cápita (m ³ /año), porcentaje del volumen consumido según sexo del (a) jefe (a) del hogar, ciudad y estrato de residencia, 2004	159
Cuadro 6.16	Cochabamba: Hogares por condición de pobreza, tasa sanitaria, pago mensual y porcentaje del ingreso familiar destinado al pago de agua potable según tipo de conexión y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004	160
Cuadro 6.17	Cochabamba: Número de usuarios, volumen facturado en metros cúbicos anuales, volumen producido y estimación de las pérdidas de agua, 1996-2004	161
Cuadro 6.18	Área de estudio: Tasa sanitaria per cápita de consumo de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	163
Cuadro 6.19	Área de estudio: Hogares por uso de otras fuentes de agua y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004 (en porcentajes)	165
Cuadro 6.20	Área de estudio: Hogares por uso de otras fuentes de agua y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004 (en porcentajes)	166

Cuadro 6.21	Área de estudio: Hogares por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, según motivos de uso de otras fuentes de agua, 2004	167
Cuadro 6.22	Área de estudio: Volumen total consumido, tasa per cápita, costos promedios y proporción del ingreso mensual destinado al pago por concepto de consumo de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según tipo de conexión y ciudad de residencia, 2004	168
Cuadro 6.23	Área de estudio: Tasa sanitaria familiar, costos mensuales promedios, porcentaje del ingreso destinado al pago de consumo de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	170
Cuadro 6.24	Área de estudio: Hogares distribuidos por usos del agua según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004	172
Cuadro 6.25	Área de estudio: Hogares por tipo de conexión y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según percepción del abastecimiento de agua, 2004	173
Cuadro 6.26	Área de estudio: Hogares según demanda potencial futura de agua provista por SEMAPA, por ciudad de residencia, 2004	175
Cuadro 6.27	Área de estudio: Hogares distribuidos por demanda potencial promedio de agua según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004	177
Cuadro 6.28	Área de estudio: Hogares distribuidos por reciclaje del agua y número promedio de re-usos y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	178
Cuadro 6.29	Área de estudio: Hogares según predisposición de incremento de la tarifa por concepto del consumo de agua, por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004 (en porcentajes)	179

Cuadro 6.30	Área de estudio: Hogares que desean aumentar su consumo de agua, por niveles de consumo actual y futuro, (litros/día) y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004.....	180
Cuadro 6.31	¿Habría alguna disminución en el volumen de consumo de agua de su familia, si la empresa que le provee de agua (concesionario) incrementa las tarifas?, 2004 (en porcentajes).....	181
Cuadro 6.32	Tipo de actividades realizadas para acceder al servicio de agua potable, por sexo del (a) jefe (a) del y red de distribución, 2004 (en porcentajes).....	182
Cuadro 6.33	Otros aportes realizados para acceder al servicio de agua potable y sexo del (a) jefe (a) del hogar según red de distribución, 2004 (en porcentajes).....	183
Cuadro 6.34	Total gastos según conexión a las redes pública y/o privada, (en dólares americanos) por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004.....	185
Cuadro 6.35	Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, según motivos de la falta de conexión, 2004.....	187
Cuadro 6.36	Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable según solicitud de conexión y año de la solicitud, 2004.....	188
Cuadro 6.37	Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable según fuente de abastecimiento de agua por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004.....	190
Cuadro 6.38	Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable por distancia y minutos invertidos en el acarreo del agua consumido, según quien acarrea el agua, 2004.....	192

Cuadro 6.39	Área de estudio: Hogares que no tienen conexión de agua potable por volumen total, per cápita consumida y costo por pago de agua e ingreso familiar total, según sexo del (a) jefe (a) del hogar, ciudad y estrato de residencia, 2004	193
Cuadro 6.40	Área de estudio: Hogares por grado de satisfacción de sistema utilizado y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004	195
Cuadro 6.41	Área de estudio: Hogares que no están satisfechos con el sistema usado por prioridad para acceder al servicio de agua según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004	197
Cuadro 6.42	Área de estudio: Hogares con disposición a pagar por concepto de consumo de agua potable según ciudad de residencia, sexo del jefe (a) del hogar por monto promedio en dólares/mes, tamaño del hogar, edad, años de instrucción del jefe (a) e ingreso per cápita día, 2004	198
Cuadro 6.43	Área de estudio: Percepción de los hogares sobre problemas le ocasiona no tener agua potable según ciudad de residencia por sexo del jefe (a) del hogar, 2004	200
Cuadro 6.44	Área de estudio: Hogares distribuidos por sexo del (a) jefe (a) del hogar y años promedio de educación, según morbilidad producida por no acceder al servicio de agua y ciudad de residencia, 2004	202
Cuadro 7.1	Distribución relativa de los hogares según disponibilidad de servicio higiénico exclusivo y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004	206

Cuadro 7.2	Área de estudio: Hogares por disponibilidad de ducha y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según tipo de conexión de agua y ciudad de residencia, 2004	208
Cuadro 7.3	Área de estudio: Hogares distribuidos por hacinamiento y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004	209
Cuadro 7.4	Área de estudio: Hogares por disponibilidad de cuarto especialmente diseñado para cocinar y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad de residencia, 2004	210
Cuadro 7.5	Área de estudio: Estratos socio-ocupacionales distribuidos por el volumen por persona diario de los conectados a una red, lo no conectados a la red, tiempo invertido en la recolección del agua, monto del ingreso familiar mensual y logro educativo medido en años de instrucción formal alcanzado y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004	212
Cuadro 7.6	Área de estudio: Hogares según declaración de los jefes (as) de hogar según quien cocina en la casa y ciudad de residencia por sexo del (a) jefe (a) del hogar, y volúmenes de consumo de agua en litros día de hogares conectados y no conectados a la red y tiempo utilizado en la recolección de agua, 2004	214
Cuadro 7.7	Distribución de la declaración de los jefes (as) de hogar según, ¿Quién lava los utensilios de la cocina?, según ciudad de residencia, 2004	215
Cuadro 7.8	Distribución de la declaración de los jefes (as) de hogar según ¿Quién y dónde lava la ropa?, por lugar de lavado de la ropa y sexo del (a) jefe (a) del hogar, 2004	216
Cuadro 7.9	Área de estudio: Hogares según disponibilidad de artefactos hogareños, por sexo del jefe (a) del hogar, 2004 (en porcentajes)	218

Cuadro 7.10	Violencia doméstica o intrafamiliar por departamento de residencia según sexo de las víctimas y grandes grupos de edad, 2003-2004	220
Cuadro 7.11	Violencia doméstica o intrafamiliar por departamento de residencia según periodo de ocurrencia de la denuncia, 2000-2004	222
Cuadro 7.12	Hogares por la percepción de algún tipo de inseguridad en su distrito y sexo del (a) jefe (a) del hogar, según ciudad y estrato de residencia, 2004	224
Cuadro 7.13	Hogares distribuidos por sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, según tipo de inseguridad, 2004	226
Cuadro 7.14	Hogares distribuidos por identificación de quienes son los que ejercen la violencia en su distrito según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004	228
Cuadro 7.15	Hogares distribuidos por identificación del lugar donde se produce la violencia según sexo del (a) jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2004	230
Cuadro 7.16	Hogares distribuidos por ciudad de residencia del (a) miembro del hogar, según sexo del (a) jefe (a) del hogar y organización participa, 2004	233
Cuadro 7.17	Hogares distribuidos por ciudad de residencia y miembro del hogar según sexo del (a) jefe (a) del hogar y organización donde le gustaría participar, 2004	234
Cuadro 7.18	Hogares distribuidos por ciudad de residencia y miembro del hogar según organización de la que ha sido dirigente o representante, 2004	237

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Evolución de la tasa de crecimiento del PIB, 1952-2002.....	29
Gráfico 2.2. Tasa de Fecundidad por Edad, según ciudad de residencia, 2001	37
Gráfico 2.3. Tasa de Participación Económica según grupos de edad y sexo, 2002.....	59
Gráfico 3.1. Bolivia: Distribución de la población según categorías de pobreza, 1976-2002	71
Gráfico 3.2. Distribución de la población por condición de pobreza, sexo y ciudad de residencia, 2000-2002.....	72
Gráfico 3.3. Ciudades de Estudio: Distribución de la población por condición de pobreza y sexo, 2002.....	73
Gráfico 3.4. Grado de concentración de los ingresos, según sexo del Jefe (a) del hogar y ciudad de residencia, 2002-2004 (Curva de Lorenz)	81
Gráfico 3.5. Distribución de las categorías de pobreza por sexo de la jefatura del hogar y ciudad de residencia. 2002	84
Gráfico 3.6. Distribución de los tipos de hogar por sexo de la jefatura del hogar y ciudad de residencia, 2002	85
Gráfico 7.1. Tipo de violencia pública según percepción de miembros del hogar, 2004	227

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 5.1	Municipio de La Paz-División Distrital	105
Mapa 5.2	Municipio de El Alto-División por Estratos	110
Mapa 5.3	Municipio de Cercado-División por Estratos	113
Mapa 6.1	Cobertura y áreas urbanas de las ciudades de La Paz y El Alto	133
Mapa 6.2	Municipio de Cochabamba, cobertura de agua por distritos	134

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	5
PRÓLOGO VLIR	7
PRÓLOGO UNIFEM	11
INTRODUCCIÓN	15
1. EL ACCESO AL AGUA COMO UN DERECHO HUMANO	19
2. UN POCO DE HISTORIA	25
2.1. Desarrollo económico excluyente	25
2.2. Dinámica socio-demográfica urbana	31
2.2.1. Magnitud demográfica urbana	31
2.2.2. Componentes de la dinámica demográfica	34
2.2.2.1. La fecundidad	36
2.2.2.2. Las migraciones internas y su impacto en el crecimiento urbano	43
2.2.2.3. La mortalidad	48
2.2.3. Estructura por edad y sexo de la población	53
2.3. La participación económica de la población	56
2.3.1. La Tasa Refinada de Participación Económica	58
2.3.2. La Tasa de Desempleo Abierta	60
2.3.3. Aproximación a partir de la rama de actividad y de la segregación laboral	62
3. LA POBREZA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	69
3.1. Medición clásica de la pobreza	70
3.2. Medición de la pobreza en función de los ingresos individuales	74

3.3. Medición combinada de los ingresos individuales	76
3.4. Medición del Índice de Concentración de los ingresos (GINI)	79
4. REFORMAS DE SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y DE GÉNERO	87
4.1. Primeras reformas	87
4.2. Reformas privatizadoras	88
4.3. La privatización de SAMAPA-La Paz & El Alto y SEMAPA-Cochabamba	91
4.4. Agua y género	100
5. VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA URBANA Y CONDICIONES DE VIDA	103
5.1. Identificación de zonas residenciales	103
5.1.1. Ciudad de La Paz	103
5.1.2. Ciudad de El Alto	109
5.1.3. Ciudad de Cochabamba	112
5.2. Características generales de las viviendas	120
5.2.1. Tipo de vivienda	121
5.2.2. Régimen de tenencia	123
6. INFRAESTRUCTURA URBANA Y DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE	131
6.1. Planteamiento general	131
6.2. Hogares que tienen conexión de agua potable	136
6.2.1. Sistema de almacenamiento del agua potable	145
6.2.2. Disponibilidad de conexión domiciliaria	149
6.2.3. Disponibilidad de medidor	154
6.2.4. Conexiones privadas/colectivas	156
6.2.5. Tasa de consumo sanitario de un servicio público SEMAPA	158
6.2.6. Cantidades consumidas de red privada y pública	162
6.2.7. Otras fuentes adicionales	164
6.2.8. Volumen total de la tasa sanitaria	167
6.2.9. Usos del agua procedente de red	171
6.2.10. Opinión sobre el abastecimiento de agua potable	171
6.2.11. Disposición a consumir más agua	175

6.2.12. Disposición a pagar más	179
6.2.13. Trabajo comunitario realizado para acceder al servicio de agua potable	181
6.2.14. Gastos realizados para acceder al servicio de agua potable	185
6.3. Hogares que no tienen conexión de agua potable	186
6.3.1. Generalidades	186
6.3.2. Origen de la no conexión	186
6.3.3. Solicitud de conexión	187
6.3.4. Fuentes de abastecimiento	188
6.3.5. Problemas derivados del acarreo de agua	190
6.3.6. Cantidades gastadas	191
6.4. Grado de satisfacción de las fuentes utilizadas	195
6.4.1. Disposición a pagar	197
6.4.2. Problemas de derivados de no tener agua en la salud de las mujeres	199
7. REFLEXIONES SOBRE LAS CONDICIONES	
DE HABITABILIDAD DE LAS MUJERES	205
7.1. Disponibilidad de servicio higiénico de uso exclusivo	205
7.2. Disponibilidad de ducha	207
7.3. Hacinamiento en el hogar	208
7.4. Disponibilidad de cuarto para cocinar	210
7.5. Uso del tiempo: Roles y actividades domésticas y/o familiares	211
7.6. Artefactos hogareños	217
7.7. Violencia doméstica, pública y participación política de las mujeres	219
7.7.1. Violencia doméstica según percepción de género	219
7.7.2. Violencia pública según percepción de género	223
7.8. Participación pública y política de las mujeres	231
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	239
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	249
ABREVIACIONES	257

ANEXO 1	
PERSONAL DE TRABAJO DE CAMPO	259
ÍNDICE DE CUADROS	263
ÍNDICE DE GRÁFICOS	275
ÍNDICE DE MAPAS	277

